

## EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP

### GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN

### INFORME DE GESTIÓN ANUAL

**Vigencia 2024**

**JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ**

**Gerente General**



**Corte de Diciembre 2024**

## TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO .....	2
INTRODUCCIÓN.....	9
PROCESOS ESTRATÉGICOS .....	10
1.1. GENERALIDADES .....	11
1.2. Generalidades de la empresa .....	11
1.3. Objetivos Estratégicos .....	13
1.4. Valores Institucionales .....	13
2. IMPULSAMOS NUESTRA VISIÓN Y TRANSFORMAMOS NUESTRA MISIÓN A TRAVÉS DE LOGROS COMO:.....	14
3. GESTIÓN DE PLANEACIÓN.....	15
3.1. PLAN ESTRATÉGICO EPC 2024 - 2027 .....	15
3.2. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG.....	27
3.3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN .....	30
3.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN .....	33
4. GESTIÓN SUBGERENCIA GENERAL .....	47
4.1. CONTRATACIÓN .....	47
4.2. CRÉDITO .....	49
4.3. PROGRAMA "+ AGUA POTABLE" .....	50
4.4. COTSACUN – MESA TÉCNICA DEL AGUA.....	56
4.5. VIABILIDAD PLANES AMBIENTAL, ASEGURAMIENTO, RIESGOS, SOCIAL PDA - 2024-2027.....	56
4.6. CONVENIOS CAR, SECRETARÍA DE AMBIENTE – PROYECTOS ESTRATÉGICOS	
57	
4.7. SEGUIMIENTO SENTENCIA RÍO BOGOTÁ .....	60
4.8. SISTEMA DE INFORMACIÓN .....	64
4.9. COMITÉS .....	65
4.10. REFORMULACIÓN PDA .....	66

5.	GESTIÓN DIRECCIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS.....	66
5.1.	CONVENIOS SUSCRITOS .....	67
6.	GESTIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE .....	69
6.1.	PLAN DE GESTIÓN SOCIAL-PGS.....	69
6.2.	ATENCIÓN DE PQRSDF EN EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA.....	76
7.	GESTIÓN SUBGERENCIA TÉCNICA.....	77
7.1.	GESTIÓN REALIZADA.....	78
7.2.	INVERSIONES .....	79
7.3.	RETOs AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS .....	80
7.4.	DIFICULTADES PRESENTADAS.....	81
8.	GESTIÓN DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN .....	82
8.1.	PROYECTOS DE CONVERGENCIA ESTRATÉGICA – ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA – ANAPOIMA .....	82
8.2.	PROYECTOS EN FORMULACIÓN.....	83
8.3.	PROYECTOS EN CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .....	88
8.4.	PROYECTOS EN PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN .....	89
8.5.	PROYECTOS EN ALISTAMIENTO .....	100
8.6.	PROYECTOS EN PROCESO DE VIABILIDAD .....	116
8.7.	PROYECTOS VIABILIZADOS.....	120
8.8.	CONTRATOS EN PROCESO DE INCUMPLIMIENTO .....	122
8.9.	LIQUIDACIONES DE CONTRATOS REALIZADAS Y EN PROCESO.....	124
9.	GESTIÓN DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES.....	126
9.1.	PLAN AMBIENTAL DEL PDA .....	126
9.2.	FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	128
9.3.	SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE CONVENIOS. .....	132
9.4.	NUEVOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.....	145
9.5.	PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO .....	146

9.6.	LIQUIDACIONES REALIZADAS Y EN PROCESO .....	147
9.7.	LOGROS OBTENIDOS.....	154
9.2	PRINCIPALES RETOS .....	154
9.3	DIFICULTADES .....	155
10.	GESTIÓN DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA .....	156
10.1.	INVERSIÓN REALIZADA .....	157
10.2.	RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS EN EL PERÍODO .....	157
10.3.	ESTADO PROYECTOS DE OBRA.....	158
10.4.	PROYECTOS TERMINADOS.....	159
11.	GESTIÓN DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO .....	177
11.1.	PROGRAMA AGUA, VIDA Y SABER.....	177
11.2.	PROGRAMA AGUA A LA VEREDA .....	182
11.3.	PROGRAMA ALCANTARILLADO AL CAMPO .....	183
11.4.	PROGRAMA AQUA FUERZA EMPRESARIAL - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	185
11.5.	PLAN DE ASEGURAMIENTO .....	187
12.	GESTIÓN DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES .....	188
12.1.	PROYECTOS ESTRATÉGICOS .....	188
12.2.	Plantas de Energía .....	191
12.3.	PROYECTOS EN EJECUCIÓN .....	191
12.4.	PROYECTOS TERMINADOS.....	192
12.5.	PROYECTOS EN INCUMPLIMIENTO .....	195
12.6.	LIQUIDACIONES REALIZADAS – EN PROCESO .....	198
12.7.	EMERGENCIAS CARROTANQUE – PRESIÓN SUCCIÓN – OBRAS .....	203
12.8.	PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO.....	206
12.9.	LOGROS.....	210
12.10.	DIFICULTADES.....	212
12.11.	GESTIÓN VEHÍCULOS LIVIANOS.....	212

13. GESTIÓN SUBGERENCIA DE OPERACIONES .....	217
13.1. EMPRESAS SOCIAS .....	217
13.2. ACUEDUCTO REGIONAL .....	220
13.3. PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL REGIONALIZADAS .....	223
13.4. LABORATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS .....	226
14. GESTIÓN SECRETARÍA DE ASUNTOS CORPORATIVOS .....	232
14.1. INVERSIÓN REALIZADA: .....	236
14.2. RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS .....	237
14.3. DIFICULTADES IDENTIFICADAS .....	238
15. GESTIÓN DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO .....	238
15.1. EVOLUCIÓN INGRESOS– COMPORTAMIENTO HISTÓRICO .....	239
15.2. EVOLUCIÓN EGRESOS – COMPORTAMIENTO HISTÓRICO .....	240
15.3. EVOLUCIÓN DEUDA – COMPORTAMIENTO HISTÓRICO .....	240
15.4. FUENTES DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD EPC .....	243
15.5. GESTIÓN DE COBROS CON RECURSOS PDA EN EL 2024 .....	244
15.6. PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – PDA .....	244
15.8.5. Calificación de La Capacidad de Pago .....	248
15.8.6. Giro directo .....	253
16. GESTIÓN DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD .....	254
16.1. GESTIÓN REALIZADA .....	254
16.2. BASE NORMATIVA .....	255
16.1. INFORMES INTERNOS .....	256
16.2. INFORMES EXTERNOS .....	257
16.3. PROCESO CONTABLE .....	258
16.4. INVERSIONES (ENTIDADES ASOCIADAS) .....	263
16.5. RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS EN EL PERÍODO .....	264
16.6. DIFICULTADES PRESENTADAS .....	265

17. GESTIÓN TESORERIA.....	265
17.1. GESTIÓN REALIZADA:.....	265
17.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS .....	267
17.3. RENDIMIENTOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA .....	267
18. GESTIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL .....	268
18.1. GESTIÓN REALIZADA.....	268
18.2. INVERSIÓN REALIZADA .....	269
18.3. RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO .....	269
18.4. Logros .....	270
18.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CURSO Y SUSCRITOS .....	270
18.6. PROCESOS DE LIQUIDACIÓN .....	270
18.6.1. Liquidaciones Realizadas .....	270
18.7. PROCESOS SANCIONATORIOS Y CONTROVERSIAS CONTRACTUALES.....	271
18.8. CONCLUSIÓN .....	271
19. GESTIÓN DIRECCIÓN JURÍDICA.....	272
19.1. PASIVO CONTINGENTE .....	272
19.2. TUTELAS.....	274
19.3. DEFENSA JUDICIAL.....	274
19.4. PROVISIONES .....	277
19.5. LOGROS: .....	279
20. GESTIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA .....	280
20.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E INGRESO Y RETIRO:.....	280
20.2. Manuales de Funciones .....	282
20.3. Planta de Trabajadores .....	282
20.4. Estado Actual De La Planta De Personal.....	286
20.5. INFORMACIÓN RELACIONADA AL SIGEP II .....	288
20.6. SIGA.....	289
20.7. INCAPACIDADES Y AFILIACIONES .....	289

20.8. CAJA DE COMPENSACIÓN .....	289
20.9. SIMPLE .....	289
20.10. VACACIONES PENDIENTES .....	290
20.11. CONCILIACIONES CUENTAS NOMINA, PRESTACIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS CONCEPTOS.....	290
20.12. PLAN DE CAPACITACIÓN .....	290
20.13. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS.....	293
20.14. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	295
20.15. EVALUACION DE DESEMPEÑO.....	297
20.16. GESTIÓN DOCUMENTAL .....	298
20.17. Política Institucional de Gestión Documental .....	298
20.18. Plan Institucional de Archivos – PINAR .....	299
20.19. Diagnóstico Integral de Archivo – DIA .....	300
20.20. Cuadro de Clasificación Documental – CCD .....	300
20.21. Tablas de Retención Documental – TRD .....	301
20.13.1. Sistema Integrado de Conservación – SIC .....	301
20.22. Programa de Gestión Documental – PGD .....	302
20.23. RECURSOS FÍSICOS E INVENTARIOS.....	303
20.24. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	307
21. GESTIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO.....	309
21.1. ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE CONTROL INTERNO MECI – FURAG .....	309
21.2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO .....	310
21.3. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ..	312
21.4. CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍAS PLANEADAS .....	313
21.5. CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES Y SEGUIMIENTOS.....	315
21.6. RELACIÓN CON LOS ENTES DE CONTROL .....	317
21.7. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO .....	318

21.8. EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE RIESGOS .....	320
21.9. COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO. ....	320



## INTRODUCCIÓN

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., es una empresa constituida mediante escritura pública No 2069 de mayo 19 de 2008, sociedad por acciones de carácter oficial, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, cuyo principal accionista es la Gobernación de Cundinamarca. tiene como objetos principales la gestión del Plan Departamental de Aguas – PDA, la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, así como servicios públicos no domiciliarios y el desarrollo de actividades complementarias inherentes a los mismos.

En concordancia con su objeto social y como Gestora del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento - PDA, impulsa estrategias que permiten avanzar con celeridad en la cobertura urbana y rural de los servicios de acueducto y saneamiento básico, así como las trasformaciones para el manejo empresarial de los mismos. Su gestión está orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los cundinamarqueses, teniendo como referencia planes, programas y políticas del orden nacional, departamental y municipal que se encuentran en desarrollo, además se ha destacado y ha sido reconocida a nivel nacional, por la calidad y la eficiencia de los proyectos a su cargo.

El presente informe se desarrolla en cumplimiento de la Ley 951 de 2005, Ley 1712 de 2014 y la Ordenanza 001 de 2024, Plan de Desarrollo Departamental, contiene los aspectos más relevantes acerca de la gestión desarrollada durante el periodo 2024, citando los resultados y logros obtenidos en los procesos estratégicos y misionales, mediante la línea estratégica *Bienestar Verde* y su apuesta *Agua* del Plan Departamental de Desarrollo Cundinamarca, “Gobernando: más que un plan”, la entidad contribuye con la gestión de diez metas de gestión con el fin de incrementar el acceso a los servicios públicos domiciliarios de manera continua, eficiente y con calidad, además de ampliar la disponibilidad hídrica en acueductos y el tratamiento de las aguas residuales para la descontaminación de las aguas tratadas, ayudando a mejorar las fuentes receptoras; a través de la ejecución de proyectos ambientalmente sostenibles con métodos, materiales y tecnologías innovadoras, así mismo la identificación, caracterización y la atención de emergencias y desastres, para garantizar las condiciones de seguridad y vida de los cundinamarqueses, por otro lado Empresas Públicas de Cundinamarca trabaja en la protección del agua y la ejecución de estrategias para la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios, en zonas urbanas y rurales, lo que proporcionará calidad de vida y bienestar a la población del Departamento.

## PROCESOS ESTRATÉGICOS



## 1.1. GENERALIDADES

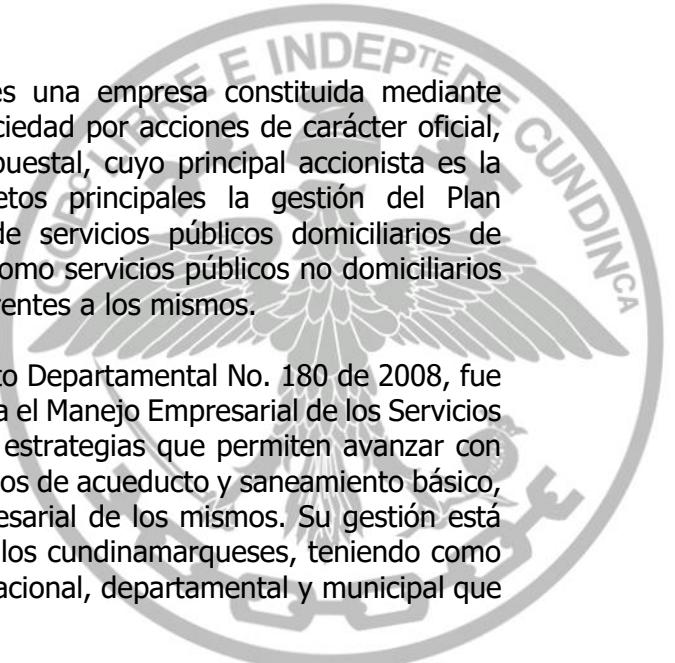
NOMBRE ENTIDAD	EMPRESA PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP		
DIRECTIVO RESPONSABLE	Jorge Enrique Machuca López	CARGO	Gerente General
No. DE DEPENDENCIAS	20	No. DE FUNCIONARIOS	45

## 1.2. Generalidades de la empresa

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., es una empresa constituida mediante escritura pública No 2069 de mayo 19 de 2008, sociedad por acciones de carácter oficial, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, cuyo principal accionista es la Gobernación de Cundinamarca. tiene como objetos principales la gestión del Plan Departamental de Aguas – PDA, la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, así como servicios públicos no domiciliarios y el desarrollo de actividades complementarias inherentes a los mismos.

En concordancia con su objeto social y según Decreto Departamental No. 180 de 2008, fue designada como Gestora del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento - PDA, donde se impulsan estrategias que permiten avanzar con celeridad en la cobertura urbana y rural de los servicios de acueducto y saneamiento básico, así como las trasformaciones para el manejo empresarial de los mismos. Su gestión está orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los cundinamarqueses, teniendo como referencia planes, programas y políticas del orden nacional, departamental y municipal que se encuentran en desarrollo.

Como gestora del Plan Departamental de Aguas de Cundinamarca, se ha destacado y ha sido reconocida a nivel nacional, por la calidad y la eficiencia de los proyectos a su cargo.



## Conformación Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva

La dirección, administración, fiscalización y organización de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A ESP son ejercidas por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente General

**La Asamblea General de Accionistas** se compone de los accionistas inscritos en el Libro de Registro y Gravamen de Acciones, o de sus representantes o mandatarios.

Las sesiones de la Asamblea General de Accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las ordinarias se celebran en el curso del primer trimestre de cada año, en la fecha, hora y lugar del domicilio principal señalados en la convocatoria, para examinar la situación de la sociedad, designar los administradores y demás funcionarios de su elección, determinar las directrices económicas de la sociedad, considerar las cuentas, balances y estados financieros del último ejercicio, resolver sobre la distribución de utilidades, acordar todas las providencias tendientes a asegurar el cumplimiento del objeto social, y en general ejercer las funciones de Ley y las previstas en los estatutos. Las reuniones extraordinarias de la Asamblea se efectúan cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la sociedad, por convocatoria de la Junta Directiva, del Gerente o del Revisor Fiscal.

### Accionistas

- Gobernación de Cundinamarca
  - Participación accionaria 96.5%
- Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca
  - Participación accionaria 1.0%
- Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca
  - Participación accionaria 1.0%
- Empresa de Licores de Cundinamarca
  - Participación accionaria 1.0%
- Beneficencia de Cundinamarca
  - Participación accionaria 0.5%



## MISIÓN

*Somos una Empresa gestora integral de proyectos para la prestación de servicios públicos domiciliarios, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los cundinamarqueses, a través de procesos eficientes y sostenibles que permitan amplia cobertura, continuidad y calidad en la prestación de los servicios*

## VISIÓN

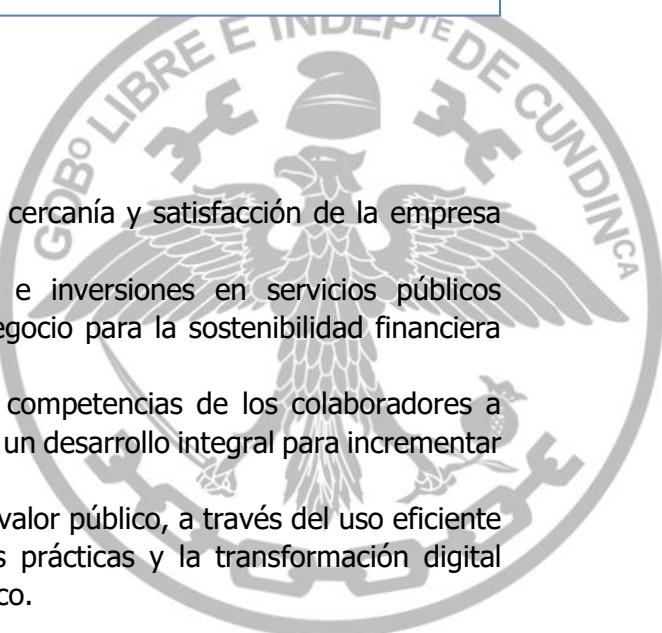
*Empresas Públicas de Cundinamarca en el 2028 será reconocida a nivel nacional como una de las mejores empresas de servicios públicos domiciliarios, se posicionará como una empresa competitiva, eficiente, efectiva e innovadora contribuyendo a la sostenibilidad del País.*

### 1.3. Objetivos Estratégicos

- a) Incrementar la confianza, relacionamiento, cercanía y satisfacción de la empresa con sus grupos de valor.
- b) Administrar eficientemente los proyectos e inversiones en servicios públicos domiciliarios diversificando las líneas de negocio para la sostenibilidad financiera de la empresa.
- c) Gestionar el conocimiento y fortalecer las competencias de los colaboradores a través de un entorno de trabajo que ofrezca un desarrollo integral para incrementar el desempeño de la entidad.
- d) Efectuar un modelo de gestión que genere valor público, a través del uso eficiente de los recursos, la innovación, las buenas prácticas y la transformación digital enfrentando los desafíos del cambio climático.

### 1.4. Valores Institucionales

- a) Honestidad



- b) Respeto
- c) Compromiso
- d) Diligencia
- e) Justicia
- f) Sentido de Pertenencia
- g) Sostenibilidad
- h) Felicidad.

## 2. IMPULSAMOS NUESTRA VISIÓN Y TRANSFORMAMOS NUESTRA MISIÓN A TRAVÉS DE LOGROS COMO:

- Se terminaron 20 sistemas de acueducto, beneficiando a una población de 27.320 habitantes en los municipios de El Colegio, Anolaima, Sasaima, Sibaté, Choachí, Villapinzón, Vianí, Beltrán, La Mesa, La Vega, La Palma, San Cayetano, Silvania, Villeta, con una inversión total de \$26.477 millones de pesos
- Se lograron culminar 11 proyectos de alcantarillado de los cuales 10 son sistemas de alcantarillado y 1 planta de tratamiento de aguas residuales, con estos proyectos se beneficia una población de 57.079 habitantes en los municipios de El Colegio, Mosquera, Guataquí, Gutiérrez, Silvania, Ubaté, Arbeláez, San Cayetano, Vianí y Facatativá, con una inversión total de \$80.077 millones de pesos.
- Se construyeron 408 unidades sanitarias en 27 municipios de la zona rural del Departamento, beneficiando a 1.131 nuevas personas al servicio de alcantarillado, con una inversión total de \$7.718 millones
- Se optimizaron 28 sistemas de alcantarillado bajo el programa "Alcantarillado al campo". Estos proyectos han beneficiado a 6.952 personas, garantizando su acceso al servicio de alcantarillado, con una inversión total de \$9.406 millones, se logró beneficiar a 23 municipios con la optimización de 11.231 metros lineales de tubería instalados, 569 pozos de inspección y 240 cajas domiciliarias instaladas propendiendo a mejorar la infraestructura existente de los prestadores para garantizar la calidad de vida de los cundinamarqueses.
- A través de programa Agua, Vida y Saber se realizó la instalación y puesta en marcha de 63 sistemas de acueducto (Plantas de tratamiento de agua potable) en las Instituciones Educativas en la zona rural del Departamento, beneficiando a 2.534 personas directa e indirectamente con la instalación de estos sistemas, con una inversión de \$ 1.774 millones de pesos.

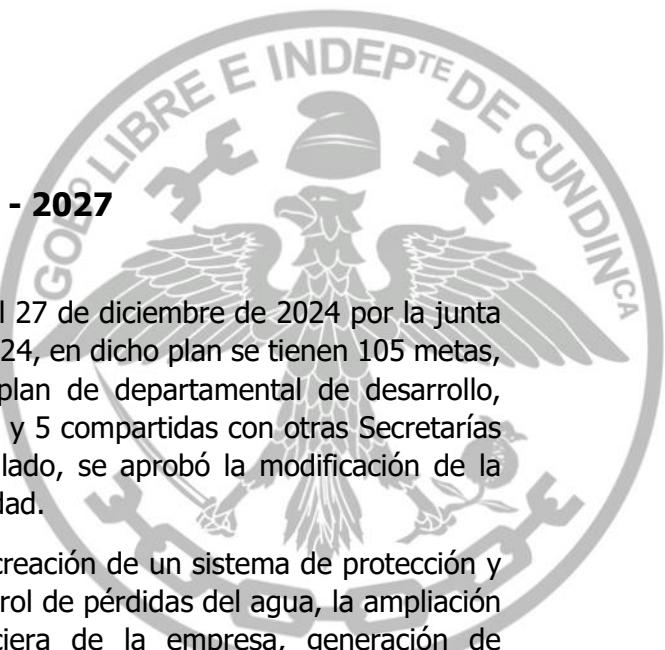
- Se adquirieron 26 vehículos compactadores que fueron entregados en 26 municipios del Departamento, beneficiando a 63.270 habitantes con el servicio de recolección de residuos sólidos, con una inversión de \$18.047 millones de pesos.
- Se han atendido 340 solicitudes por desabastecimiento de agua potable con carro tanque, para un total de 1101 días de operación, 199 solicitudes por colmataciones y taponamientos en redes de alcantarillado con equipos de succión presión, en total 448 días de operación, con una inversión de \$4.786 millones
- Entrega de 19 obras de rehabilitación de sistemas de acueducto y alcantarillado en los municipios de Agua de Dios (1), Cachipay (2), El Colegio (2), Fosca (1), La Vega (1), Nariño (1), Nocaima (1), Pulí (2), San Antonio del Tequendama (2), San Juan de Ríoseco (1), Sasaima (2), Tabio (2), y Viotá (1), con una inversión de \$1.164 millones.
- Entrega de 1 vehículo carro tanque y pendiente de entrega 2 vehículos presión succión al municipio de Soacha por valor de \$5.327 millones

### 3. GESTIÓN DE PLANEACIÓN

#### 3.1. PLAN ESTRATÉGICO EPC 2024 - 2027

El plan estratégico de la entidad fue aprobado el 27 de diciembre de 2024 por la junta directiva como consta en acta número 156 de 2024, en dicho plan se tienen 105 metas, 80 metas propias y 25 que hacen parte del plan de departamental de desarrollo, desagregadas en 10 de gestión, 10 de resultado y 5 compartidas con otras Secretarías de la Gobernación de Cundinamarca. Por otro lado, se aprobó la modificación de la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad.

El plan busca generar acciones que motiven la creación de un sistema de protección y administración hídrica ambiental, el reúso y control de pérdidas del agua, la ampliación de los recursos para la sostenibilidad financiera de la empresa, generación de mecanismos de sustitución energética, elaboración de estudios, diseños y construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado con nuevas tecnologías, creación del sistema de recolección, disposición y parques tecnológicos para la descarbonización, descontaminación y regeneración de recursos, creación del sistema de operación regional de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR y la asistencia permanente técnica, operativa, económica y legal a las empresas prestadoras de



servicios públicos, es así como la gestión institucional se focaliza en cumplir los objetivos estratégicos y metas definidas en un continuo mecanismo de seguimiento y evaluación de la gestión.

La gestión estará orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los cundinamarqueses, teniendo como referente la sostenibilidad y la innovación en la gestión de la entidad, así como el cumplimiento de planes, programas y políticas del orden nacional, departamental y municipal.

Igualmente, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. direcciona sus actividades en cumplimiento de requisitos legales, técnicos, financieros, ambientales y de responsabilidad social, como horizonte de gestión, que permita definir las necesidades de sus partes interesadas y a su vez poder definir lo que se va a realizar, cómo, en qué tiempo, con qué recursos, los actores y responsables, así como las estrategias de seguimiento y control. De esta manera y mediante el plan estratégico se concretan y consolidan los aspectos anteriormente nombrados, de igual manera, es la estructura que orienta estratégicamente a la empresa y se convierte en eje articulador para el desarrollo del departamento, igualmente, sirve de línea base para que la comunidad ejerza su control social.

El plan estratégico de EPC está articulado con el instrumento de mayor nivel como lo es el Plan Departamental de Desarrollo PDD 2024 – 2028: Gobernando más que un plan, esta articulación está dada en las 10 metas de gestión establecidas para EPC en la línea estratégica Bienestar Verde, apuesta Agua, igualmente, las 5 metas compartidas con las Secretarías de Ambiente, TIC, Planeación y Minas y Energía, de otra parte, el PDD entendió que el departamento requería una forma distinta de abordar los problemas, una donde en el centro se encuentre la colaboración y participación de todos los actores del departamento, la forma de hacerlo fue: caminando, escuchando y gobernando, dicho plan se basa en los principios de ética, gobierno comunitario, focalización justa y argumentada, crecimiento responsable, y, transversalidad.

También, en el plan se articula la visión Cundinamarca en la Colombia del 2050, esta prospectiva presenta varios puntos importantes a trabajar: como el programa carbono neutralidad y resiliencia climática, la transición productiva, la consolidación de la clase media y el desarrollo territorial para la equidad, de otra parte, en la visión departamental 2040 se manifiesta la consolidación de Cundinamarca como un territorio líder en competitividad y resiliencia frente a los desafíos del cambio climático a la vanguardia de la innovación social, ambiental y tecnológica.

Es así, como el compromiso de EPC es actuar bajo el principio amplio de sostenibilidad ambiental, social y económica, gestionando el conocimiento y la innovación a través de procesos eficientes y sostenibles que permitan amplia cobertura, continuidad y calidad en la prestación de los servicios que mejoren las condiciones de vida de los cundinamarqueses, buscando ser una de las mejores empresas de servicios públicos domiciliarios en el País.

### **3.1.1. Cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo "Gobernando: Más Que Un Plan" vigencia 2024**

#### **3.1.1.1. Línea Estratégica 1: Bienestar Verde**

##### **OBJETIVO**

Promover una relación con el ambiente desde la reciprocidad, lo que implica un equilibrio entre el desarrollo del ser humano y la protección del entorno natural, que demanda el reconocimiento del cambio climático como un factor presente en el territorio que exige la adaptabilidad y resiliencia.

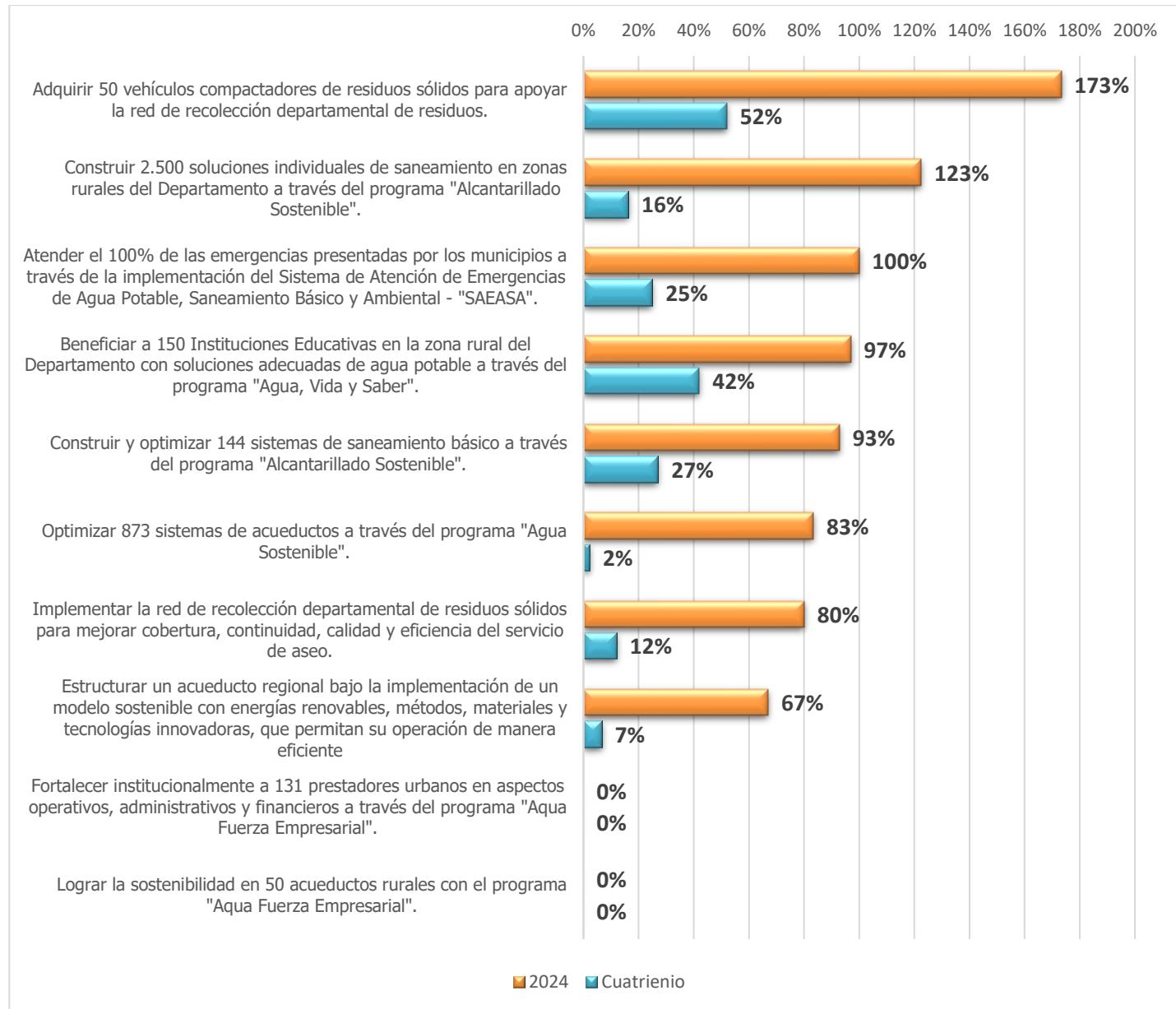
#### **3.1.1.2. Apuesta: Agua**

##### **OBJETIVO**

Preservar el agua, como activo ambiental del departamento, con acciones que incentiven la protección de las fuentes hídricas. Además, visualizar el agua como bien ambiental básico de la sostenibilidad y el ordenamiento territorial.

#### **3.1.1.3. Logros y avances**

### Gráfica No. 1. Avance Metas Plan de Desarrollo



Elaboración: Dirección de Planeación

**Tabla No. 1 Ejecución Presupuestal Metas Plan de Desarrollo**

META	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN			COMPROMISO			PAGOS		
		DPTO	GAN	TOTAL 2024	DPTO	GAN	TOTAL 2024	DPTO	GAN	TOTAL 2024
6	Estructurar un acueducto regional bajo la implementación de un modelo sostenible con energías renovables, métodos, materiales y tecnologías innovadoras, que permitan su operación de manera eficiente	\$10.702		\$10.702	\$	\$	\$	\$	\$	\$
7	Optimizar 873 sistemas de acueductos a través del programa "Agua Sostenible".	\$32.707	\$4.234	\$36.941	\$23.269	\$7.328	\$30.597	\$34.457	\$51.316	\$85.773
8	Beneficiar a 150 Instituciones Educativas en la zona rural del Departamento con soluciones adecuadas de agua potable a través del programa "Agua, Vida y Saber".	\$1.564	\$	\$1.564	\$2.045	\$	\$2.045	\$4.643	\$	\$4.643
9	Construir y optimizar 144 sistemas de saneamiento básico a través del programa "Alcantarillado Sostenible".	\$49.102	\$10.817	\$59.919	\$32.745	\$14.100	\$46.845	\$50.965	\$45.800	\$96.764
10	Construir 2.500 soluciones individuales de saneamiento en zonas rurales del Departamento a través del programa "Alcantarillado Sostenible".	\$2.877	\$323	\$3.200	\$1.292	\$1.229	\$2.521	\$2.535	\$3.170	\$5.705
11	Fortalecer institucionalmente a 131 prestadores urbanos en aspectos operativos, administrativos y financieros a través del programa "Aqua Fuerza Empresarial".	\$5.225	\$	\$5.225	\$1.309	\$	\$1.309	\$1.933	\$	\$1.933
12	Lograr la sostenibilidad en 50 acueductos rurales con el programa "Aqua Fuerza Empresarial".	\$7.924	\$	\$7.924	\$1.560	\$	\$1.560	\$3.904	\$1.143	\$5.047
13	Implementar la red de recolección departamental de residuos sólidos para mejorar cobertura, continuidad, calidad y eficiencia del servicio de aseo.	\$1.804	\$142	\$1.946	\$1.294	\$	\$1.294	\$1.295	\$1.832	\$3.126

META	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN			COMPROMISO			PAGOS		
		DPTO	GNI	TOTAL 2024	DPTO	GNI	TOTAL 2024	DPTO	GNI	TOTAL 2024
14	Adquirir 50 vehículos compactadores de residuos sólidos para apoyar la red de recolección departamental de residuos.	\$1.321	\$	\$1.321	\$1.292	\$	\$1.292	\$1.610	\$18.254	\$19.864
15	Atender el 100% de las emergencias presentadas por los municipios a través de la implementación del Sistema de Atención de Emergencias de Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental - "SAEASA".	\$	\$1.830	\$1.830	\$1.301	\$529	\$1.830	\$8.213	\$502	\$8.715
<b>TOTAL</b>		<b>\$113.227</b>	<b>\$17.346</b>	<b>\$130.573</b>	<b>\$66.108</b>	<b>\$23.185</b>	<b>\$89.293</b>	<b>\$109.554</b>	<b>\$122.017</b>	<b>\$231.571</b>

Elaboración: Subgerencia General

- Meta 006: El proyecto *Acueducto Regional de Sabana Centro* bajo la implementación de un modelo sostenible con energías renovables, métodos, materiales y tecnologías innovadoras, que permitan su operación de manera eficiente, tiene por objeto desarrollar un sistema de acueducto regional que garantice el suministro sostenible y eficiente de agua potable a los municipios de sabana centro, mejorando la calidad de vida de los habitantes, promoviendo la salud pública y contribuyendo al desarrollo económico de la región. El proyecto busca implementar una infraestructura moderna que minimice las pérdidas de agua, optimice la distribución y asegure el acceso equitativo a todos los sectores de la población, el cual beneficiará a los municipios de Cajicá, Chía, Cota, Funza, Madrid, Mosquera, Sesquilé, Sopo y Tocancipá.

En este contexto, desde el Departamento y en el marco del Plan Departamental de Agua (PDA), se ha reconocido la importancia de retomar este proyecto. Para lo cual se requiere realizar un estudio de prefactibilidad técnica la cual tiene un costo estimado de \$2.998 millones, tras la búsqueda de financiadores para la consecución de los recursos, se suscribió un convenio Interadministrativo con Secretaría de Planeación del departamento, donde se aportarán \$1.600 millones y EPC \$1.398 millones aproximadamente, los cuales permitirán la estructuración de la consultoría la cual consta de 9 productos que se espera se encuentren disponibles para el año 2025.

- Meta 007 *Optimizar 873 sistemas de acueductos a través del programa "Agua Sostenible"*. Para el 2024, se lograron terminar 20 sistemas de acueducto, beneficiando a una población de 27.320 habitantes en los municipios de El Colegio, Anolaima, Sasaima, Sibaté, Choachí, Villapinzón, Vianí, Beltrán, La Mesa, La Vega, La Palma, San Cayetano, Silvania, Villeta, con una inversión total de \$26.477 millones de pesos. Este avance contribuye a una mayor cobertura y a la reducción de enfermedades transmitidas por el agua, mejorando la salud general, especialmente de grupos vulnerables como niños y personas mayores.

Por otro lado el programa "Agua a la Vereda" que tiene por objeto mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales del Departamento de Cundinamarca, a través del fortalecimiento técnico e institucional de los entes prestadores del servicio de acueducto. El programa busca abordar de manera integral los desafíos relacionados con el acceso al agua potable en las comunidades rurales de Cundinamarca, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. A la fecha, se encuentra en la fase preliminar, en el mes de julio se dio inicio al proceso de convocatoria del programa logrando la inscripción de 805 comunidades organizadas de 102 municipios de la zona rural del Departamento, en el mes de noviembre se realizó la selección de 420 prestadores que serán beneficiados con una inversión de \$42.000 millones de pesos de los cuales los recursos aprobados para el 2024 por el Comité Directivo del Plan Departamental de Aguas PDA de Cundinamarca, son : \$ 2.740 millones de recursos propios y \$ 19.260 millones del SGP municipios, se realiza una proyección de población beneficiada de 317.310 habitantes; en esta nueva etapa del programa se hará una inversión total hasta de 100 millones de pesos, de acuerdo a la visita de inspección técnica que se realizará con el fin de definir las necesidades presentadas en cada uno de los acueductos. Se espera que para el año 2026 se beneficien 220 prestadores con una inversión proyectada de \$22.000 millones y para el 2027, 182 prestadores con una inversión prevista de \$182.000 millones para un total en el cuatrienio de 802 acueductos rurales beneficiados y \$80.200 millones en recursos propios del Departamento y los municipios a través de SGP y una proyección de población beneficiada de 605.911 habitantes en el cuatrienio.

- Meta 008 *Beneficiar a 150 Instituciones Educativas en la zona rural del Departamento con soluciones adecuadas de agua potable a través del programa*

*"Agua, Vida y Saber"*: El programa tiene por objeto generar espacios de conocimiento y comportamiento responsable entorno al consumo, cuidado y preservación del agua potable, para disminuir los índices de morbimortalidad infantil y enfermedades derivadas del consumo de agua no tratada, mediante la formación lúdico pedagógica en salubridad e higiene, cultura del consumo de agua potable, conservación y protección de fuentes hídricas, ciencia, innovación tecnológica, sostenibilidad medio ambiental y el suministro de sistemas de tratamiento de agua potable que beneficie a la población educativa de la zona rural del departamento. A la fecha, se han instalado 63 sistemas de tratamiento (Plantas de Tratamiento de Agua Potable Compactas), con una población beneficiada de 2.534 personas directa e indirectamente con la instalación de estos sistemas de tratamiento. El valor total de la inversión es de \$ 1.774 millones, los cuales son de recursos propios del departamento.

- Meta 009 *Construir y optimizar 144 sistemas de saneamiento básico a través del programa "Alcantarillado Sostenible"*: Para el 2024, se lograron terminar 11 proyectos de los cuales 10 son sistemas de alcantarillado y 1 planta de tratamiento de aguas residuales, con estos proyectos se beneficia una población de 57.079 habitantes en los municipios de El Colegio, Mosquera, Guataquí, Gutiérrez, Silvania, Ubaté, Arbeláez, San Cayetano, Vianí y Facatativá, con una inversión total de \$80.077 millones de pesos. Estos proyectos son fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población, preservar el medio ambiente y proteger la salud pública, disminuyendo la propagación de enfermedades transmitidas por agua contaminada y eliminando posibles focos de infección en zonas residenciales, lo que contribuye a la construcción de comunidades sostenibles y resilientes en el tiempo.

Adicionalmente, se entregaron 28 proyectos de alcantarillado con el programa *"Alcantarillado al Campo"*, beneficiando a 6.952 personas con acceso al servicio de alcantarillado, en 23 municipios del departamento con una inversión total de \$9.406 millones de pesos, con la optimización de 11.231 metros lineales de tubería instalados, 569 pozos de inspección y 240 cajas domiciliarias instaladas. Este programa busca fortalecer la prestación de los servicios públicos en las zonas rurales de Cundinamarca mediante la implementación de acciones que mejoren tanto la capacidad técnica y operativa de los sistemas de alcantarillado existentes, como la gestión administrativa y operativa de las entidades prestadoras. El programa promueve criterios de calidad, continuidad y cobertura, empoderando a las empresas

y comunidades para construir tejido social y generar un sentido de pertenencia en torno a los servicios de agua y saneamiento.

- Meta 010 "Construir 2.500 soluciones individuales de saneamiento en zonas rurales del Departamento a través del programa "Alcantarillado Sostenible": se construyeron 408 unidades sanitarias en 27 municipios de la zona rural del Departamento, beneficiando a 1.131 nuevas personas al servicio de alcantarillado, con una inversión total de \$7.718 millones
- Meta 13: En la vigencia 2024, se trabajó en el desarrollo del proyecto de *implementar la red de recolección departamental de residuos sólidos para mejorar cobertura, continuidad, calidad y eficiencia del servicio de aseo*, que consiste en la evaluación de un esquema de regionalización del servicio de aseo que tiene como objetivo generar una alternativa que le permita a los municipios disminuir costos y elevar el estándar de prestación de dicho servicio. Así mismo, permite diseñar alternativas sostenibles para la operación de recolección, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos, planteando la estructuración empresarial de un sistema regional de aseo que fortalezca a los operadores actuales y promueva una gestión más eficiente y coordinada.

Frente a lo anterior, se cuenta con un diagnóstico preliminar realizado a través de la recolección de información primaria y secundaria, con el fin de obtener una selección de operadores con posibilidad de agrupación. Por otro lado, se encuentra en ejecución la modelación financiera para comparar los costos individuales de un prestador promedio versus la agrupación de tres prestadores del mismo tamaño con el fin de identificar la eficiencia de costos operativos que soporten las alternativas de regionalización. Para ello, se han firmado 9 memorandos de entendimiento con los municipios de Ubaté, Cáqueza, Quetame, Pacho, Paime, San Cayetano, Topaipí, Villagómez y Yacopí, con el fin de coadyuvar en el esfuerzo administrativo y técnico o para compartir y analizar información operativa y financiera que apoye al proyecto en su viabilización.

Empresas Públicas de Cundinamarca se encuentra en la búsqueda de fuentes de financiación del proyecto que corresponden a \$650 millones para la consultoría de factibilidad técnica, financiera, operativa y legal, teniendo en cuenta esto, se realizó presentación para el BID del alcance del proyecto del esquema regional de aseo y

además se encuentra en revisión por una asesoría externa para ser presentado y evaluado el proyecto por el Banco Mundial.

- *Meta 014 Adquirir 50 vehículos compactadores de residuos sólidos para apoyar la red de recolección departamental de residuos:* En la presente vigencia, se adquirieron 26 vehículos compactadores que fueron entregados en 26 municipios del Departamento, beneficiando a 63.270 habitantes con el servicio de recolección de residuos sólidos, con una inversión de \$18.047 millones de pesos.

Con el servicio de recolección regionalizada de residuos sólidos, generará beneficios para la salud pública, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en la gestión de residuos en la comunidad, al recoger los residuos sólidos de manera regular y adecuada se evitará la acumulación de residuos en las calles, se reducirán focos de infección y proliferación de plagas, que pueden transmitir enfermedades. Además, que los vehículos entregados comprimen los residuos, lo que permite transportar mayores cantidades en un solo viaje, lo cual reduce el número de viajes necesarios al vertedero, ahorrando tiempo, combustible y costos operativos, como también disminuirá la emisión de gases de efecto invernadero asociados con el transporte de residuos.

- *Meta 15 Atender el 100% de las emergencias presentadas por los municipios a través de la implementación del Sistema de Atención de Emergencias de Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental - "SAEASA":* Se han atendido 340 solicitudes por desabastecimiento de agua potable con carro tanque, para un total de 1101 días de operación, 199 solicitudes por colmataciones y taponamientos en redes de alcantarillados con equipos de succión presión, en total 448 días de operación, con una inversión de \$4.786 millones

Se realizó entrega de 19 obras de rehabilitación de sistemas de acueducto y alcantarillado en los municipios de Agua de Dios (1), Cachipay (2), El Colegio (2), Fosca (1), La Vega (1), Nariño (1), Nocaima (1), Pulí (2), San Antonio del Tequendama (2), San Juan de Rioseco (1), Sasaima (2), Tabio (2), y Viotá (1), con una inversión de \$1.164 millones.

Y la entrega de 1 vehículo carro tanque y pendiente de entrega 2 vehículos presión succión al municipio de Soacha por valor de \$5.327 millones

### 3.1.1.4. Otros aportes desde la línea estratégica

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	<p>Optimización y construcción de proyectos de acueducto y alcantarillado, plantas de tratamiento de agua potable y plantas de tratamiento de agua residual en zona rural y urbana del Departamento</p> <p>Construcción de unidades sanitarias en zonas rurales del Departamento</p> <p>Adquisición y entrega de vehículos compactadores, además de la implementación de una red de aseo que permita diseñar alternativas sostenibles para la operación de recolección, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos.</p> <p>Atención de emergencias por desabastecimiento de agua potable, colmataciones y taponamientos en redes de alcantarillados además de optimizar sistemas de acueductos y alcantarillados</p>

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Agua limpia y saneamiento	Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, se realizan inversiones adecuadas en infraestructura de agua potable y saneamiento básico y aseo con el fin de mejorar la accesibilidad y seguridad de los servicios públicos.

### 3.1.1.5. Articulación con políticas públicas departamentales

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Primera infancia, infancia y adolescencia "Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes"	Con el programa Agua Vida y Saber se generan espacios de conocimiento y comportamiento responsable entorno al consumo, cuidado y preservación del agua potable, para disminuir los índices de morbilidad infantil y enfermedades derivadas del consumo de agua no tratada, mediante la formación lúdico pedagógica en salubridad e higiene, cultura del consumo de agua potable, conservación y protección de fuentes hídricas, ciencia, innovación tecnológica, sostenibilidad medio ambiental y el suministro de sistemas de tratamiento de agua potable que beneficie a la población educativa de la zona rural del departamento
Manejo integral de residuos sólidos	Adquisición y entrega de vehículos compactadores, además de la implementación de una red de aseo que permita diseñar alternativas sostenibles para la operación de recolección, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos.
Gestión del riesgo de desastres	Atención de emergencias por desabastecimiento de agua potable, colmataciones y taponamientos en redes de alcantarillados además de optimizar sistemas de acueductos y alcantarillados

### 3.2. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Durante la vigencia 2024, Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC - S.A. E.S.P., en cabeza de la Dirección de Planeación a fin de mantener y mejorar el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG realizó las siguientes actividades:

- Elaboró y aprobó por parte del comité institucional de gestión y desempeño el plan de desempeño institucional integrado por los planes de acción de las 15 políticas aplicables a la empresa, entre ellas: Planeación institucional, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, seguridad digital, gobierno digital, seguimiento y evaluación del desempeño institucional, gestión del conocimiento y la innovación, compras y contratación pública, talento humano, integridad, gestión documental, servicio al ciudadano, participación ciudadana en la gestión pública, defensa jurídica y control interno.
- Generó acciones que permiten mejorar en cada una de las políticas evaluadas, teniendo en cuenta las recomendaciones de mejora emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, según lo contestado en el formulario único de reportes y avances en la gestión – FURAG.
- Realizó el reporte del FURAG para la evaluación de la vigencia 2023 en el mes de mayo obteniendo los siguientes resultados:

La evaluación por parte del FURAG aumentó en 5.9 puntos el índice de desempeño institucional en comparación con el año 2022, pasando de 77,5 a 83,4 puntos.

## Imagen No. 1. Medición general de FURAG para EPC SA ESP, vigencia 2023



Fuente: DAFP

## Imagen No. 2 Resultado Dimensiones FURAG para EPC SA ESP, vigencia 2023



Fuente: DAFP

### Imagen No. 3. Resultados por política de FURAG para EPC SA ESP, vigencia 2023



Fuente: DAFF

- Se evidencia avances en la implementación y mantenimiento de las diferentes políticas, conforme a un trabajo articulado por los responsables y el debido acompañamiento por parte de la Dirección de Planeación.
- En cumplimiento al Decreto 612 del 2018, se lideró la elaboración y seguimiento de los planes institucionales a los cuales este decreto hace referencia.
- Se han realizado tres comités institucionales de gestión y desempeño según lo establecido en las Decisiones Empresariales 028 del 2018 y 025 de 2021, en los cuales se trataron temas respecto al avance del MIPG y acciones para mejorar en cada uno de sus políticas.
- Se avanzó en la implementación del plan estratégico de tecnologías de la información – PETI.

## Logros obtenidos

- Se formuló un plan de gestión del conocimiento y la innovación técnico e integral, el cual tiene un avance del 70% en las acciones definidas en el mismo, donde se han trabajado acciones importantes como la creación del equipo de catalizadores con el fin de promover la cultura de innovación, el inventario del conocimiento tácito y explícito, inventario de necesidades de analítica de datos e investigación, capacitaciones en metodologías de innovación y suscripción de alianzas estratégicas con la Academia específicamente con la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería – ACOFI y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD para contribuir en proyectos de relevancia estratégica para la empresa.
- En general se logró la ratificación de los líderes de cada una de las políticas aplicables a la empresa con el fin de tener un responsable claro que trabaje en la mejora del MIPG y se definieron planes integrales que permitan avanzar en el desempeño institucional.

## Dificultades identificadas

- Debido a presupuesto no se han podido ejecutar actividades de la política de gobierno y seguridad digital, ya que requieren una gran inversión.

### 3.3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Durante la vigencia 2024, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., en cabeza de la dirección de planeación a fin de mantener el Sistema Integrado de Gestión y la certificación en la Norma ISO 9001:2015, propendiendo por la consolidación de la integración del sistema de gestión; para lo cual se adelantaron las siguientes actividades:

- El Comité de Gestión del Desempeño elaboró el plan de mantenimiento del sistema de gestión de calidad, para la vigencia 2024, el cual fue aprobado.



Gobernación de  
Cundinamarca

Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)



- Sensibilización al equipo de trabajo sobre los criterios y parámetros para el mantenimiento del SIGC.
- Se realizó revisión general del SIG a manera de diagnóstico del estado del arte, para determinar las necesidades de actualización y/o ajuste del mismo.
- Se validó la pertinencia de la política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.
- Se mantiene la estructura del mapa de procesos, el cual está conformado por: 3 proceso estratégicos: Planeación y Direccionamiento Estratégico, Estructuración de Nuevos Negocios y Seguimiento y Control; 4 procesos misionales: Servicio al Cliente, Gestión de Proyectos, Operación de Servicios Públicos Domiciliarios y Aseguramiento del Servicio; y 8 procesos de apoyo: Gestión Humana, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Contractual, Gestión de Recursos Físicos, Gestión de Tecnologías de la información, Gestión Documental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se adelantó revisión y actualización a los criterios señalados en la guía definida para el control de la información documentada.
- En pro del adecuado funcionamiento del SIGC, se mantuvo actualizada la información documentada del sistema, según las necesidades y requerimientos de cada uno de los procesos que conforman el sistema de gestión de la Entidad.
- Formulación de propuestas para la actualización y armonización de procedimientos para cada uno de los procesos que hacen parte del sistema de gestión.
- Ajustes a algunos de formatos existentes y creación de formatos, de acuerdo con las necesidades de cada proceso del sistema de gestión en concordancia con los requerimientos especialmente del cambio de administración.
- Socialización de documentos fuente de consulta y de los formatos generados y/o modificados y aprobados propios del SIG para la operación de sus procesos.
- Seguimiento y control a las matrices de riesgos de gestión de cada uno de los procesos, y a las acciones propuestas para abordarlos.
- Participación en diferentes jornadas de capacitación inducción y reinducción al personal, de temas propios del sistema integrado de gestión y el modelo integrado de planeación y gestión.
- Programación, planeación y ejecución de auditoría interna integrada al SIG, bajo los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018, la cual fue contratada a un tercero con el ánimo de garantizar la objetividad e imparcialidad del proceso evaluativo.
- Recepción y socialización de los resultados obtenidos de auditoría interna, plasmados en el informe correspondiente.

- En el mes de diciembre tuvo lugar la auditoría de tercera parte al sistema integrado de gestión implementado en la Empresa, la cual fue realizada por ICONTEC, y cuyo resultado es la recomendación por parte del equipo auditor de otorgar la nueva la recertificación del sistema de gestión de calidad a la luz de los requisitos de norma ISO 9001:2015, y el mantenimiento de la certificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, bajo los requisitos de la norma ISO 45001:2018.
- La revisión por la dirección se realizará en el primer bimestre del año 2025, para asegurar contar con información completa de medición de indicadores de gestión, resultados de auditoría externa y demás información a corte 31 de diciembre de 2024.

### Recomendaciones para la mejora

- Procurar la consolidación de la integración real del sistema de gestión, armonizando las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Asociar el proceso de apoyo y gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) bien sea en el proceso de planeación que es donde está la coordinación general del SIG, o al proceso gestión humana, que es donde se realiza la mayor parte de ejecución de actividades de SST.
- Actualización de las caracterizaciones de proceso, asegurando en cada caso la inclusión de todas las actividades propias de cada fase del ciclo PHVA.
- Ajustar el manual del sistema de tal forma que coincida con la estructura armonizada (de alto nivel) de las normas ISO, verificando que estén incluidos la totalidad de los requisitos de todas las normas acogidas para la definición del sistema integrado de gestión.
- Completar información sobre los lineamientos para la preservación de los productos y/o servicios ofrecidos por la empresa
- Documentar lineamientos específicos correspondientes a las actividades que realiza la empresa luego de que se finaliza la prestación de los servicios o la entrega de los productos ofrecidos por la empresa.
- Establecer lineamientos para realizar análisis cualitativo de los indicadores que permitan identificar las causas o factores que afectaron el cumplimiento o no cumplimiento de las metas establecidas.
- Realizar análisis general para la reestructuración de los indicadores de gestión.

### 3.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El área de soporte técnico de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC) desempeña un rol fundamental en el mantenimiento y optimización de la infraestructura tecnológica de la organización. Durante el año 2024, la gestión estuvo marcada por la atención integral de las necesidades tecnológicas en las distintas áreas de la empresa, incluyendo la operación, mantenimiento y soporte de equipos, aplicaciones y sistemas críticos.

Desde el inicio del año, el equipo de soporte estuvo liderado por dos técnicos responsables de atender los requerimientos en los pisos 7 y 11. En mayo, se fortaleció la coordinación del área con la incorporación del ingeniero Juan Pablo Garzón. A su vez, se ejecutaron importantes procesos contractuales para el suministro, mantenimiento y alquiler de equipos tecnológicos, garantizando así la continuidad y eficiencia operativa.

La gestión incluyó actividades clave como mantenimientos preventivos y correctivos, administración de sistemas de gestión documental, aplicaciones financieras y plataformas de soporte técnico, así como la renovación de licencias y optimización de recursos tecnológicos. Todo esto permitió a EPC fortalecer su infraestructura tecnológica, consolidar procesos internos y asegurar la calidad del servicio ofrecido a sus colaboradores.

En el periodo se adelantaron dos procesos contractuales:

#### CONTRATO EPC-PS-210-2024 – SUMINISTRO DE REPUESTOS

##### Información General del Contrato

Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales para equipos de cómputo, copiado, escaneo e impresión, incluyendo consumibles de impresión para Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC).

Valor del Contrato: \$38.927.000 M/CTE (incluido IVA).

Duración: 6 meses y 3 días, del 28 de junio al 31 de diciembre de 2024.

Porcentaje de Ejecución: 34,52% acumulado al momento del presente informe.

### **Impresoras:**

Cantidad total: Se intervinieron 6 impresoras distribuidas en los diferentes pisos de EPC.

### **Equipos de Cómputo:**

Cantidad total: Se intervinieron 36 equipos, incluyendo portátiles y torres.

### **Escáneres:**

Modelo y cantidad: Se realizó mantenimiento preventivo en escáneres modelo HP Scanjet Enterprise Flow 7500.

### **Suministro de Insumos y Repuestos**

Consumibles de impresión: Se entregaron y verificaron 2 tóneres para modelos 4002-5001, 4 tóneres para modelos Ricoh IM 550F.

### Gestión de residuos:

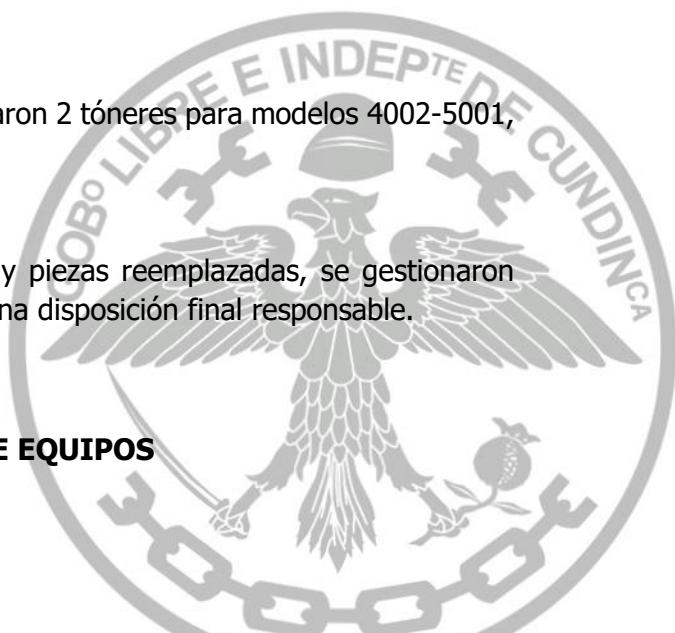
- Todos los residuos, incluyendo tóneres usados y piezas reemplazadas, se gestionaron conforme al Decreto 1076 de 2015, garantizando una disposición final responsable.

### **CONTRATO EPC-PS-218-2024 – ALQUILER DE EQUIPOS**

### **Información General**

Objeto del Contrato: Prestación de servicios de alquiler de equipos de cómputo y periféricos, incluyendo entrega, instalación, soporte técnico, mantenimiento y suministro de insumos necesarios para su operación.

Valor Total: \$74,653,000 COP, incluido IVA y demás impuestos.



Plazo de Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2024, o hasta agotar el presupuesto asignado, según lo que ocurra primero.

## Equipos y Cumplimiento Técnico

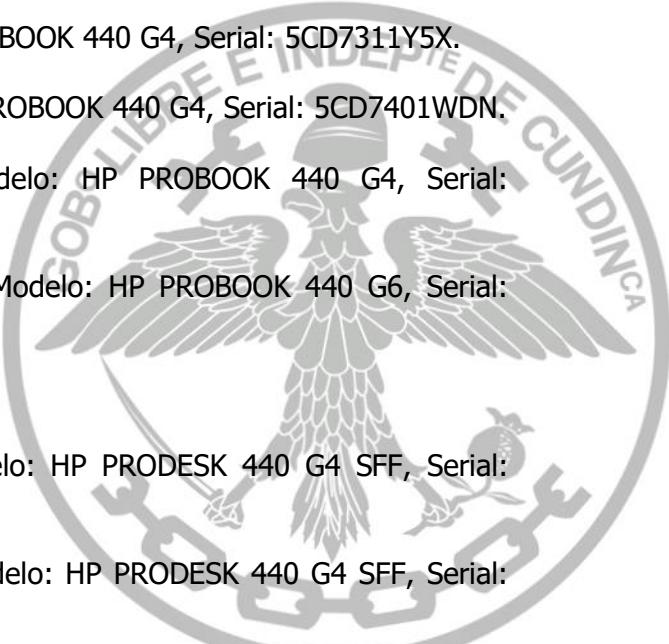
### Equipos Activos

#### Portátiles (6)

1. Mayra Solano (Área: Dope) - Modelo: HP PROBOOK 440 G4, Serial: 5CD6221PK3.
2. Solanyer Bello (Gerencia de Operaciones) - Modelo: HP PROBOOK 440 G4, Serial: 5CD8020BLP.
3. Kelly Mayarino (Gerencia) - Modelo: HP PROBOOK 440 G4, Serial: 5CD7311Y5X.
4. Lucy Hernán (Interventoría) - Modelo: HP PROBOOK 440 G4, Serial: 5CD7401WDN.
5. Wilson Escobar (Gestión Humana) - Modelo: HP PROBOOK 440 G4, Serial: 5CD6221PVF.
6. Tatiana Hernández (Servicio al Cliente) - Modelo: HP PROBOOK 440 G6, Serial: 5CD941GRJZ.

#### Computadores de Escritorio (10)

1. Archivo Piso 11 (Gestión Humana) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL8221B1C.
2. Recepción Piso 11 (Gestión Humana) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL9092TX8.
3. Edwin Reyes (Contractual) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL7460YHN.
4. Nury Fúquene (Contractual) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL7460YGL.



5. Angela Rodríguez (Contractual) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL7460YGV.
6. Archivo Piso 11 (Gestión Humana) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL8221B1X.
7. Gestión Documental Piso 7 (Gestión Humana) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL7460YJX.
8. Gestión Documental Piso 7 (Gestión Humana) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL7460YHW.
9. Viviana Martínez (Dope) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL8221B3J.
10. Andrés Castro (Tesorería) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL8512KJ1.

### All-in-One (7)

1. Héctor Camelo (Jurídica) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1HQPC42.
2. Stella García (Jurídica) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1DQNC42.
3. Andrés Luque (Aseguramiento) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1HYTC42.
4. Carlos Velandia (Servicios Operaciones) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1HNNC42.
5. Ruth Novoa (Contabilidad) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1XBPC42.
6. Edna Montenegro (Finanzas) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1BYRC42.
7. Johana Cabrera (Gestión Humana) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1XKRC42.



### Servidores NAS (2)

1. Mesa de Ayuda (Planeación) - Modelo: TS-432PXU, Serial: Q217L09557R.
2. Mesa de Ayuda (Planeación) - Modelo: TS-432PXU, Serial: Q217P09757DF.

### Impresoras (3)

1. Piso 11 (Planeación - Mesa de Ayuda) - Modelo: Ricoh Aficio MP 5001, Serial: D00917D110304801.
2. Piso 7 (Financiera) - Modelo: Ricoh MP 501SPF, Serial: G986X503117.
3. Piso 7 (Planeación - Mesa de Ayuda) - Modelo: Ricoh Aficio MP 5001, Serial: V7915200469.

### Escáneres (6)

1. Contractual - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG49U11028.
2. Jurídica - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG4BA11009.
3. Recepción Piso 11 (Gestión Humana) - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG51511014.
4. Gestión Documental Piso 7 (Gestión Humana) - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG41A1101V.
5. Documentación Piso 11 (Gestión Humana) - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG4B41100V.
6. Piso 7 Tesorería - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG6CG1101C.○ Modelos HP LaserJet, operativos y en mantenimiento regular.

### APLICATIVOS ADMINISTRADOS Y SOPORTADOS POR EL ÁREA

#### MERCURIO (Sistema de gestión documental)

La Dirección de Planeación tiene a cargo el manejo de las TICS para empresas públicas de Cundinamarca, en dicho proceso asume la administración del sistema de gestión documental MERCURIO.

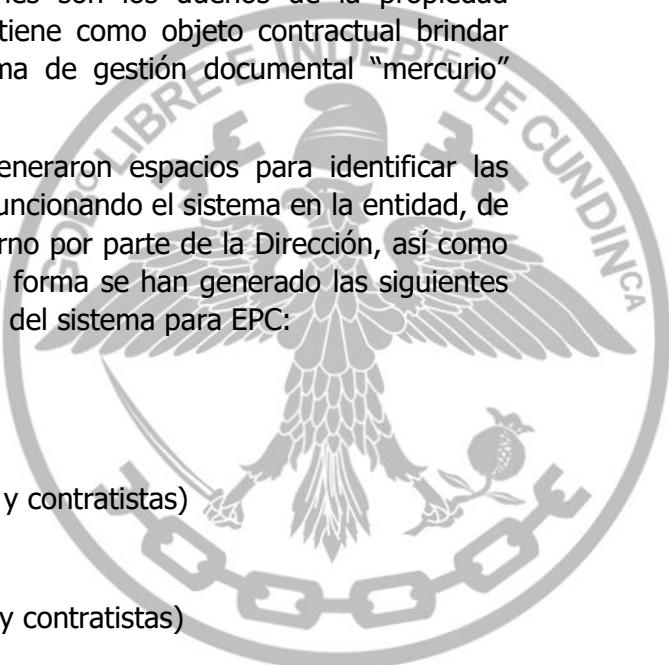
El sistema de gestión documental mercurio viene funcionando en EPC desde el año 2014 mediante un convenio multiempresa donde el servidor principal está en la Gobernación de Cundinamarca, y diferentes secretarías y entidades descentralizadas se vieron beneficiadas mediante la adopción del sistema.

Para el año 2024, la Dirección de Planeación en cabeza de este proceso, toma la decisión de contratar un profesional que ejerza las funciones de administrador del sistema, además de esto generar las estrategias para que el sistema tome la importancia y su uso se implemente progresivamente de manera obligatoria.

Posterior a la contratación del profesional, la Dirección de Planeación suscribe el contrato EPC-PS-260-2024 con la empresa Servisoft quienes son los dueños de la propiedad intelectual del software Mercurio, dicho contrato tiene como objeto contractual brindar soporte, mantenimiento y actualización del sistema de gestión documental "mercurio" instalado en la entidad.

Para la ejecución del contrato en mención se generaron espacios para identificar las problemáticas y el diagnóstico de como ha venido funcionando el sistema en la entidad, de esta forma se generó un plan de trabajo tanto interno por parte de la Dirección, así como externo por parte del contratista Servisoft. De esta forma se han generado las siguientes acciones en pro del buen y correcto funcionamiento del sistema para EPC:

- Depuración de usuarios
- Actualización de usuarios (directores, planta y contratistas)
- Solicitud de actualización de TRD
- Capacitación de usuarios (directores, planta y contratistas)
- Actualización del proceso de PQRSD
- Asistencia técnica y de funcionamiento a casos puntuales de la entidad
- Reporte de fallas internas al contratista para su solución y mejora



La Dirección de Planeación proyecta el uso del sistema de gestión documental mercurio para el 2025, como el medio oficial interno y externo de comunicación de la entidad, de igual forma parametrizará más procesos internos con el fin de mejorar en la eficiencia y efectividad de estos trámites.

## **SOLIN**

Solin es el aplicativo administrativo y financiero de la Empresa, a través del cual las áreas de Gestión Humana, Contractual, Finanzas y Presupuesto, Contabilidad y Tesorería gestionan todo lo relacionado con el manejo financiero y contable de los recursos propios y del PDA, así como la nómina y la contratación de la organización. Este software fue desarrollado por la compañía Sistemas Integrales Ltda., con la cual se contrata el servicio en la nube, además de los servicios de actualización y asistencia técnica.

## **OSTICKET**

Se implementó osTicket que es un software de código abierto diseñado para la gestión de tickets de soporte técnico. Su principal objetivo es ayudar a empresas y organizaciones a rastrear, organizar y resolver las solicitudes de soporte de manera eficiente.

## **APLICACIÓN DE HOSTING – CPANEL**

La administración de cPanel permite optimizar la gestión de correos y servicios relacionados con dominios corporativos. Esto incluye tareas como configuración de DNS, creación de cuentas de correo personalizadas y gestión avanzada de registros MX, SPF, DKIM y DMARC para garantizar seguridad y eficiencia. Además, el acceso a correos se realiza a través de plataformas webmail o clientes externos configurados con protocolos estándar, permitiendo una operación fluida y segura.

## **PAGINA WEB**

Se brinda soporte de seguridad antimalware para prevenir la ejecución de código malicioso y el robo de información. Además, se actualiza el sistema a la versión 8.1, mejorando significativamente el rendimiento y la velocidad de carga. Por último, se realizan

actualizaciones de WordPress a la versión 6.7, complementadas con copias de seguridad almacenadas tanto en la nube como localmente en el servidor NAS.

### **EQUIPOS:**

- Servidor de Aplicaciones:  
Se soporta servidor con las siguientes características:
  - Marca: Hewlett-Packard
  - Modelo: ProLiant DL160 Gen10 (P19559-B21).
  - Sistema operativo: Windows server 2022 standard.
  - Memoria RAM: 16,0 GB (15,5 GB utilizable).
  - Almacenamiento: 3TB.
  - Procesador: Intel Xeon Bronze 3204 CPU @ 1.90GHZ.

Sobre este servidor corren los siguientes servicios:

- ZKBioSecurityV5000, recolección de datos Biométrico.
- Bandizip, aplicación para la compresión de archivos.
- Aplicación de Tickets OSTICKET



### **Soporte de UPS piso 7:**

Por la necesidad de proteger y regular la energía de todos los equipos instalados en el rack de comunicaciones, así como garantizar una autonomía mínima de 20 minutos en caso de un fallo en el suministro eléctrico de la edificación, se verificó el estado de la UPS. Al detectar una falla en su funcionamiento, se procedió con su reparación bajo el contrato EPC-PS-349-2024.

### **Soporte de UPS piso 11:**



Gobernación de  
Cundinamarca

Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

Por la necesidad de proteger (regular energía) todos los equipos instalados en el rack de comunicaciones, así como obtener una autonomía de por lo menos 20 minutos ante un fallo de energía por parte de la edificación, se verificó la disponibilidad de la UPS, no presentando ninguna novedad.

### **Soporte de Access Point piso 7 y piso 11**

Durante el año 2024, se realizó soporte a los equipos Access Point instalados previamente en los pisos 7 y 11, los cuales fueron implementados con el propósito de mejorar la cobertura de la red inalámbrica en estas áreas.

En las revisiones y mantenimientos efectuados, se verificó el correcto funcionamiento de los dispositivos, sin registrarse novedades ni incidencias que afectaran el servicio. Los Access Point continúan operando de manera eficiente, garantizando una conectividad estable para los usuarios.

### **Soporte Biométrico piso 7 y piso 11:**

Se realiza soporte del sistema biométrico esto con el fin de gestionar el ingreso y la salida personal de planta de EPC, los equipos biométricos cuentan con las siguientes características técnicas:

- Marca: zkteco
- Modelo: SpeedFace-V5L
- Cantidad instalada: 2.
- Ubicación: Piso 7 Y 11
- Software ZKBioSecurityV5000
- Pantalla táctil de 5 pulgadas.
- Capacidad de Rostros: 6,000
- Capacidad de palma: 3,000



- Hardware: CPU de doble núcleo de 900MHz, memoria de 512MB RAM / 8G Flash, cámara de 2MP WDR con poca luz, LED de brillo de luz ajustable.
- Capacidad de Huellas Digitales: 6,000 (Estándar) / 10,000 (Opcional).

### Soporte sistema de CCTV piso 7 y piso 11

#### Gestión técnica de monitoreo y administración de CCTV

Se realiza soporte técnico de nivel 1 para los sistemas de CCTV instalados en los pisos 7 y 11, equipados con tecnología Ajhua Technology, diseñada para garantizar una vigilancia eficaz y un monitoreo continuo. Este sistema permite identificar posibles incidentes de manera oportuna, contribuyendo a la creación de un entorno seguro para todos los colaboradores de Empresas Públicas de Cundinamarca.

Las actividades de administración incluyen revisiones periódicas, diagnósticos de fallas, ajustes de configuración adaptados a las necesidades específicas de la entidad, y la implementación de medidas correctivas para mantener el sistema operativo al 100%.

### Canal de internet

El servicio, vigente del 12 de enero al 30 de noviembre de 2024, incluye un canal dedicado simétrico de alta capacidad con soporte 24/7. Esto permite realizar actividades críticas como videoconferencias en HD y uso de aplicaciones en la nube sin interrupciones. Además, la troncal SIP de 30 canales asegura una gestión eficiente de comunicaciones empresariales.

En EPC se cuenta con un canal de internet contratado con el proveedor Tigo-Une.

### VPN

SSL o Client VPN se utilizan para otorgar acceso VPN a usuarios sin un firewall empresarial, como trabajadores remotos o empleados en el hogar, actualmente se cuenta en EPC con un firewall FortiGate 200E que permite las conexiones tipo VPN

### Hosting de correo

Se realizó renovación para el hosting de correo que es un servicio que permite crear direcciones de correo electrónico personalizadas según las necesidades requeridas por la corporación, con el objetivo de enviar y recibir emails, los correos electrónicos son representativo al nombre de dominio de EPC (Epc.com.co.).

### Equipos de impresión.

EPC cuenta con el siguiente inventario de equipos de impresión a disposición de los colaboradores:

Ítem	Modelo	Marca	Cantidad	Propiedad
1	IM 550	RICOH	3	EPC
2	IM C300	RICOH	1	EPC
3	Aficio MP 4002	RICOH	1	EPC
4	Aficio MP 5001	RICOH	2	CDS
5	IM 550	RICOH	1	CDS
6	LaserJet 500 MFP	HP	1	CDS



### Infraestructura Física y Tecnológica

#### Equipos de computo

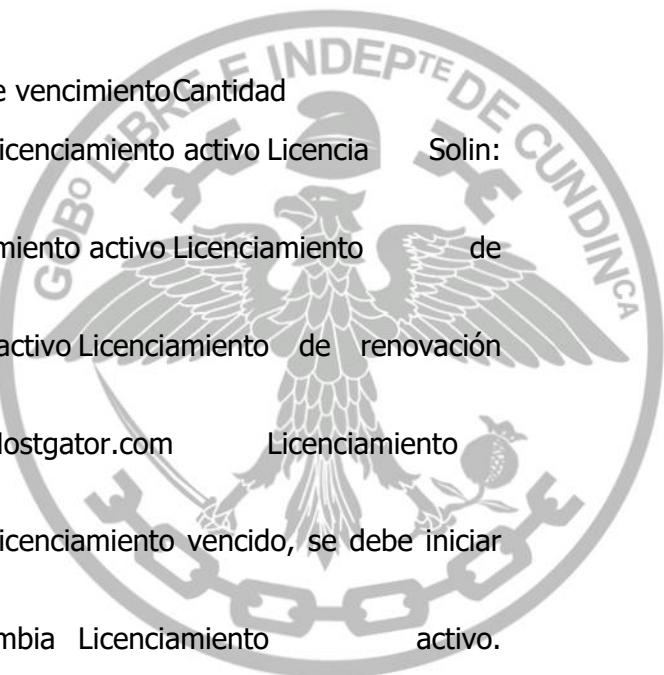
EPC cuenta con el siguiente inventario de equipos de cómputo al servicio de sus colaboradores:

Ítem	Modelo	Marca	Cantidad	Propiedad
1	HP ProBook 440 G7	HP	21	EPC
2	ProDesk 400 G6	HP	20	EPC
3	Optiplex 9030 AIO	DELL	12	CDS
4	Latitude E7440	DELL	8	CDS

Se adelantó un proceso bajo el contrato EPC-PS-339-2024 para renovar el licenciamiento del firewall, teams, autocad, antivirus y adobe hasta el año 2025.

EPC cuenta con el siguiente inventario de equipos de cómputo al servicio de sus colaboradores:

Ítem	Software	Proveedor	Estado	Fecha de vencimiento	Cantidad
1	Sistema Contable SOLIN	Solintec	Licenciamiento activo	Licencia	Solin:
	Licenciamiento anual.	Nov 2024		1	
2	Antivirus Kaspersky	ORBECA	Licenciamiento activo	Licenciamiento	de
	renovación anual.				
3	AutoCAD	IW Colombia	Licenciamiento activo	Licenciamiento	de renovación
4	Dedicated Hosting (Correo electrónico).	Hostgator.com		Licenciamiento	
	activo.				
5	Teams Microsoft		Licenciamiento activo	Licenciamiento	vencido, se debe iniciar
					proceso para adquisición
6	Office Home & Business 2019	IW Colombia	Licenciamiento		activo.
	Licenciamiento vitalicio	46			
7	Firewall	Fortinet	Licenciamiento activo.		Licenciamiento
					de
	renovación anual.				
8	Windows 10 Pro	Microsoft	Licenciamiento activo.		Licenciamiento
	vitalicio	42			



- 9      Adobe Creative Suite N/A      Licenciamiento activo      Licenciamiento de renovación anual.

### Infraestructura física:

Actualmente EPC contamos con un centro de distribución ubicado en el piso 11 y un cuarto de comunicaciones ubicado en el piso 7, estos cuentan con el siguiente inventario de equipos:

- Cuarto de distribución piso 11:

Ítem	Elemento	Cantidad
1	Switch HP 1910-48G - 48 Puertos - 10/100/1000	4
2	Firewall FortiGate 200E	1
3	Servidor SQL- Hp V1910-24g Switch Je006a	
4	Synology RackStation RS814- NASS 1,2 y 3.	
5	Equipo última milla Tigo-Une 1	
6	DVR-CCTV	1
7	Planta Grandstream UCM6208	1

- Cuarto de comunicaciones piso 7:

Ítem	Elemento	Cantidad
1	Switch HP 1910-48G - 48 Puertos - 10/100/1000	4
2	DVR -CCTV	1
3	Servidor de ProLiant DL160 Gen10 (P19559-B21).	1



#### 4      Synology RackStation RS814- NASS 4

##### **Planta telefónica:**

Gestión técnica de Planta Telefónica Grandstream UCM6208

EPC cuenta con una planta telefónica marca Grandstream de referencia UCM6208, Se proporciona administración y soporte técnico nivel 1 a la planta telefónica Grandstream UCM6208, atendiendo al estado inicial de las extensiones telefónicas y la gestión de llamadas entrantes y salientes dentro de la corporación. Como parte de esta reconfiguración, se ajustaron los parámetros relacionados con los nuevos usuarios y sus extensiones, y se realizó un inventario detallado de las extensiones, las cuales fueron reconfiguradas conforme a la información recopilada durante el proceso de análisis y levantamiento de datos.

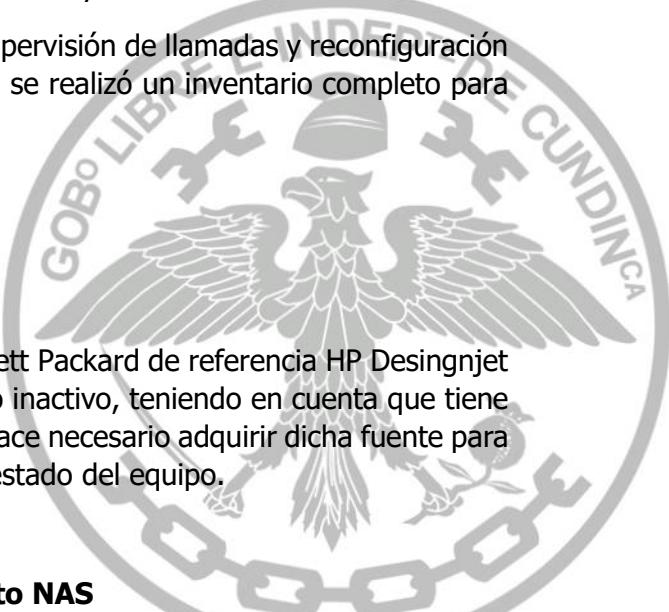
La administración incluye ajustes de extensiones, supervisión de llamadas y reconfiguración de parámetros según los nuevos usuarios. Además, se realizó un inventario completo para asegurar un uso eficiente de los recursos.

##### **Plotter piso 10:**

Actualmente EPC cuenta con un Plotter marca Hewlett Packard de referencia HP Desingnjet T7200, dicho plotter se encuentra en este momento inactivo, teniendo en cuenta que tiene un daño en su fuente de alimentación eléctrica, se hace necesario adquirir dicha fuente para encender el equipo y que un experto determine el estado del equipo.

##### **Gestión técnica de Consola de almacenamiento NAS**

La gestión incluye administración de permisos, supervisión de capacidad, configuración de volúmenes y planes de respaldo. Esto asegura la disponibilidad y optimización del uso de recursos en red.



## 4. GESTIÓN SUBGERENCIA GENERAL

La gestión realizada desde la Subgerencia General corresponde a las siguientes actividades:

### 4.1. CONTRATACIÓN

El proceso de contratación inicia con la solicitud de CDP y CDR, desde el 8 de julio a la fecha se han firmado las solicitudes que se relacionan a continuación:

**Tabla No. 2. Solicitudes y gestión CDP y CDR**

Mes	Solicitud	Número de firmas
<b>JULIO</b>	Solicitud CDP	2
<b>AGOSTO</b>	Solicitud CDP	18
	Solicitud Liberación saldo CDP	3
	Solicitud Anulación CDP	1
<b>SEPTIEMBRE</b>	Solicitud CDP	24
	Solicitud CDR	1
	Solicitud Liberación saldo CDP	3
<b>OCTUBRE</b>	Solicitud CDP	6
	Solicitud CDR	1
	Solicitud Liberación saldo CDP	1
	Solicitud Anulación CDP	1
<b>NOVIEMBRE</b>	Solicitud CDP	16
	Solicitud Anulación CDP	1
<b>DICIEMBRE</b>	Solicitud CDP	13

Mes	Solicitud	Número de firmas
	Solicitud Liberación saldo CDP	2
	Solicitud Anulación CDP	1

Elaborado Subgerencia General

#### 4.1.1. Celebración de contratos, modificaciones, adiciones y prórrogas

En la celebración y ejecución de los contratos por parte de las diferentes direcciones y subgerencias de la Empresa, la Subgerencia General como ordenadora del gasto, a partir del 8 de julio a la fecha, revisó y realizó las siguientes acciones: Se adjunta Anexo 1. Contratos y modificatorios firmados en SECOP II.

**Tabla No. 3. Listado Consolidado  
Celebración de contratos, modificaciones, adiciones y prórrogas**

CONTRATOS	
<b>CONTRATOS NUEVOS</b>	<b>33 CONTRATOS</b>
MODIFICACIONES	
<b>ADICIONES Y PRORROGAS</b>	<b>23 CONTRATOS</b>
<b>SOLO PRORROGAS</b>	<b>5 CONTRATOS</b>
<b>SOLO ADICIONES</b>	<b>2 CONTRATOS</b>
MODIFICACIONES	
<b>CESIONES</b>	<b>4 CONTRATOS</b>
<b>ACLARATORIOS POR ERRORES DE TRANSCRIPCION O FORMA</b>	<b>10 CONTRATOS</b>

<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL</b>	<b>1 CONTRATO</b>
<b>TOTAL TRÁMITES</b>	<b>78</b>

Elaboración Subgerencia General

#### 4.1.2. Liquidaciones

Uno de los procesos que se ha venido adelantando de la mano con la Dirección contractual es el proceso de liquidación de contratos, que es un tema prioritario para la Subgerencia:

A continuación, se relaciona el proceso de revisión y firma de las actas de liquidación que se realizaron desde la Subgerencia General a partir de la fecha de posesión como Subgerente General. Se adjunta Anexo 2. Trámite de Liquidaciones.

**Tabla No. 4. Consolidado trámite liquidaciones**

Trámite	Número de firmas
Liquidaciones revisadas	46
Firmadas	35
Revisadas y devueltas para ajustes	11

Elaboración Subgerencia General

#### 4.2. CRÉDITO

La Subgerencia General realiza apoyo a la estructuración financiera del PDA. Por lo cual, durante la vigencia del 2024 se han adelantado las siguientes actividades:

- Seguimiento y revisión de la solicitud de 291 CDR expedidos de acuerdo con los recursos aprobados en los diferentes Comités Directivos del PDA

- Elaboración de cinco (5) informes bimestrales correspondientes a la ejecución financiera del PDA, presentado al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. En dicho informe se relaciona lo asignado respecto al presupuesto aprobado en el último Comité Directivo, así como los compromisos realizados y los pagos efectuados durante la vigencia.
- Desde Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. se desarrolla un Plan de Sostenibilidad Hídrica para el Departamento, por lo cual, dadas las directrices brindadas por la Gerencia General, se desarrolla un proyecto de ordenanza a través del cual se autorice la ampliación del PDA desde el 2030 hasta el 2050, bajo la figura de vigencias futuras excepcionales. Desde el área se ha elaborado un modelo financiero el cual permite realizar la prefactibilidad financiera del proyecto, así como los diferentes soportes necesarios para realizar el debido trámite de la ordenanza.
- Elaboración de quince (15) anexos correspondientes al documento soporte de las vigencias futuras excepcionales, necesario para el proyecto de ordenanza anteriormente mencionado.

#### 4.3. PROGRAMA "+ AGUA POTABLE".

La Subgerencia General tiene a cargo el seguimiento al programa "+ AGUA POTABLE", el cual tiene como objetivos:

- Brindar agua apta para el consumo humano en el sector rural del departamento de Cundinamarca.
- Fortalecer los sistemas de acueducto rurales ayudando a mejorar la calidad del agua.
- Disminuir las enfermedades que se encuentran relacionadas con el consumo de agua no apta para el consumo humano.
- Disminuir la brecha entre el sector rural y el urbano en cuanto a la prestación del servicio de agua apta para el consumo humano.

Actualmente se hace seguimiento a la fase II, de este programa del cual se hizo convocatoria en el año 2021, durante los años 2022 y 2023, se adelantó el proceso de asignación de

recursos como el proceso de contratación, el cual finalizó en el mes de febrero de 2024 y su avance es el siguiente:

**Tabla No. 5. Avance Programa + Agua Potable**

<b>Contratista</b>	Ingeniería y Desarrollo Nacional Inaldex S.A.S.		
<b>Contrato de consultoría</b>	EPC-PDA-C-113-2024		
<b>Interventor</b>	Consorcio interventoría acueductos rurales		
<b>Contrato de interventoría</b>	EPC-PDA-I-126-2024		
<b>Valor contrato</b>	\$1.717.931.671,00		
<b>Valor de interventoría</b>	\$200.936.260,00		
<b>Plazo</b>	Once (11) meses		
<b>Fecha de inicio</b>	3 de julio de 2024		
<b>Fecha de terminación inicial</b>	4 de junio de 2025		
<b>Fecha de terminación actual</b>	4 de junio de 2025		
<b>Avance con corte al 31 diciembre 2024</b>	<b>Avance en tiempo</b>	<b>Avance físico producto 1</b>	<b>Avance físico total</b>
	34.85%	100%	25%

Los acueductos beneficiados por el proyecto mencionado son los siguientes:

Municipio	Objeto Nombre y Acueducto
Albán	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del acueducto rural de la Vereda Namay Municipio de Albán - Cundinamarca

Municipio	Objeto Nombre y Acueducto
<b>Apulo</b>	Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Interveredal Naranjal, Charcolargo y Salcedo Municipio de Apulo - Cundinamarca
<b>Arbeláez</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para el Acueducto Veredal San Antonio - Santa Barbará Municipio de Arbeláez - Cundinamarca
<b>Beltrán</b>	Diagnóstico y diseño para planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para Aguas de Beltrán S.A.S E.S.P. vereda Gramalotal Municipio de Beltrán - Cundinamarca
<b>Cachipay</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto Regional Zipacón, Cachipay, La Mesa Municipio De Cachipay - Cundinamarca
<b>Caparrapí</b>	Actualización del diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Junta Administradora del Acueducto de las Veredas de Boca de Monte, Alto de Brisas y Moreles Municipio de Caparrapí - Cundinamarca
<b>Chipaque</b>	Diagnóstico y diseño para planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de las Veredas Mular, Querente y Llanos Municipio de Chipaque - Cundinamarca
<b>Fusagasugá</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto Leonardo Hoyos E.S.P. Municipio De Fusagasugá - Cundinamarca
<b>Guachetá</b>	Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Ranchería Peñas, Frontera y Cabrera Municipio de Guachetá - Cundinamarca
<b>Guatavita</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Rural Vereda Carbonera Alta Municipio de Guatavita - Cundinamarca
<b>La Calera</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de Tres Quebradas Municipio de La Calera - Cundinamarca

Municipio	Objeto Nombre y Acueducto
<b>La Calera</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación Agropecuaria de Usuarios del Acueducto El Turín Municipio de La Calera - Cundinamarca
<b>La Mesa</b>	Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para Asociación se Usuarios Acueducto Urbano y Rural de la Inspección La Esperanza Municipio de La Mesa - Cundinamarca
<b>La Mesa</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios Acueducto de las Veredas Doima, Hospicio y San Javier Municipio de La Mesa - Cundinamarca
<b>La Palma</b>	Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto de la Vereda Minipí de Quijano Municipio de La Palma - Cundinamarca
<b>Nocaima</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del servicio de Acueducto de las veredas, Las Mercedes, San Agustín, San Pablo, Parte Alta San José y Baquero Municipio de Nocaima - Cundinamarca
<b>Pacho</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda de Pajonales, Llano de la Hacienda y La Ramada Municipio de Pacho - Cundinamarca
<b>San Antonio del Tequendama</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para el Comité de Usuarios del Acueducto y Alcantarillado de la Vereda Caicedo Municipio de San Antonio del Tequendama - Cundinamarca
<b>Silvania</b>	Actualización del diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación Acueducto Cafeteros Yayatá Municipio de Silvania - Cundinamarca
<b>Subachoque</b>	Diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) para la Corporación para la conservación y aprovechamiento racional del agua de las veredas Yeguera, Las Pilas, Tibagota y El Santuario municipio de Subachoque - Cundinamarca

Municipio	Objeto Nombre y Acueducto																																																								
<b>Tausa</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto de la Vereda Páramo Bajo Municipio de Tausa - Cundinamarca																																																								
<b>Tibacuy</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Acueducto de la Vereda Albania Municipio De Tibacuy - Cundinamarca																																																								
<b>Venecia</b>	Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del acueducto Veredal Aposentos Municipio de Venecia - Cundinamarca																																																								
<b>Viotá</b>	Diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Arabia, Carolina, Neptuna, La Ruidosa, Pueblo Piedra, Glasgow, Calandaima y Magdalena Municipio de Viotá - Cundinamarca																																																								
<b>Zipacón</b>	Diagnóstico y diseño para la Planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) Para la Asociación de usuarios del Acueducto rural de las Veredas La Cabaña - La Capilla Municipio de Zipacón - Cundinamarca																																																								
<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ID</th> <th>Municipio</th> <th>Población Actual (2024)</th> <th>Población Futura (2052)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>ALBÁN</td><td>1,824</td><td>2,166</td></tr> <tr> <td>2</td><td>APULO</td><td>412</td><td>501</td></tr> <tr> <td>3</td><td>ARBELÁEZ</td><td>1301</td><td>1763</td></tr> <tr> <td>4</td><td>BELTRÁN</td><td>534</td><td>806</td></tr> <tr> <td>5</td><td>CACHIPAY</td><td>3090</td><td>4479</td></tr> <tr> <td>6</td><td>CAPARRAPÍ</td><td>1374</td><td>2021</td></tr> <tr> <td>7</td><td>CHIPAQUE</td><td>2,348</td><td>2,988</td></tr> <tr> <td>8</td><td>FUSAGASUGÁ</td><td>2,904</td><td>4,114</td></tr> <tr> <td>9</td><td>GUACHETÁ</td><td>2535</td><td>3555</td></tr> <tr> <td>10</td><td>GUATAVITA</td><td>658</td><td>949</td></tr> <tr> <td>11</td><td>LA CALERA TRES Q</td><td>4,509</td><td>6,630</td></tr> <tr> <td></td><td>LA CALERA TURIN</td><td>343</td><td>462</td></tr> <tr> <td>12</td><td>LA MESA ESPERANZA</td><td>812</td><td>1176</td></tr> </tbody> </table>	ID	Municipio	Población Actual (2024)	Población Futura (2052)	1	ALBÁN	1,824	2,166	2	APULO	412	501	3	ARBELÁEZ	1301	1763	4	BELTRÁN	534	806	5	CACHIPAY	3090	4479	6	CAPARRAPÍ	1374	2021	7	CHIPAQUE	2,348	2,988	8	FUSAGASUGÁ	2,904	4,114	9	GUACHETÁ	2535	3555	10	GUATAVITA	658	949	11	LA CALERA TRES Q	4,509	6,630		LA CALERA TURIN	343	462	12	LA MESA ESPERANZA	812	1176
ID	Municipio	Población Actual (2024)	Población Futura (2052)																																																						
1	ALBÁN	1,824	2,166																																																						
2	APULO	412	501																																																						
3	ARBELÁEZ	1301	1763																																																						
4	BELTRÁN	534	806																																																						
5	CACHIPAY	3090	4479																																																						
6	CAPARRAPÍ	1374	2021																																																						
7	CHIPAQUE	2,348	2,988																																																						
8	FUSAGASUGÁ	2,904	4,114																																																						
9	GUACHETÁ	2535	3555																																																						
10	GUATAVITA	658	949																																																						
11	LA CALERA TRES Q	4,509	6,630																																																						
	LA CALERA TURIN	343	462																																																						
12	LA MESA ESPERANZA	812	1176																																																						

	LA MESA INTERVEREDAL	884	1280	
13	LA PALMA	431	585	
14	NOCAIMA	482	713	
15	PACHO	3,302	4,477	
16	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	613	974	
17	SILVANIA	289	367	
18	SUBACHOQUE	1,490	1,866	
19	TAUSA	659	792	
20	TIBACUY	352	552	
21	VENECIA	267	388	
22	VIOTÁ	1980	2796	
23	ZIPACÓN	1530	1764	

Elaboración Subgerencia General

Así mismo, el periodo desarrollado entre el 03/07/2024 y el 31/12/2024 se desarrollaron las siguientes actividades:

El producto 1 correspondiente al diagnóstico contiene diez (10) capítulos principales los cuales se describen a continuación de manera general:

- **Recopilación Información Existente:** En este capítulo se consolida toda la información solicitada a las diferentes entidades.
- **Caracterización del Municipio y del Área Objeto de Intervención:** Este capítulo ofrece un diagnóstico de la salud pública en la comunidad, el estado actual del prestador de servicios públicos, la disponibilidad de energía eléctrica, el inventario de vías de acceso, la mano de obra calificada y los equipos de construcción, con el fin de describir los aspectos generales y principales características de la zona de estudio para la línea base del proyecto.
- **Identificación de Interferencias:** El objetivo de este capítulo es gestionar posibles conflictos entre los componentes del proyecto, como tuberías, estructuras y sistemas eléctricos y mecánicos, para evitar problemas durante la ejecución. Un análisis detallado de interferencias permite anticipar colisiones, optimizar el uso del espacio y mejorar la coordinación entre disciplinas, lo que contribuye a reducir costos y tiempos de construcción.

- **Estudio de Población y Demanda:** Se describe el estudio del crecimiento poblacional de las veredas y se determina el método más adecuado para proyectar el crecimiento del acueducto veredal. También se presenta el estudio de demanda y la metodología para la proyección de caudales, siguiendo los criterios de la Resolución 330 de 2017.
- **Diagnóstico del Sistema de la Empresa Prestadora de Servicios Públicos:** En esta sección se realiza la descripción de la información existente de la parte institucional, administrativa, comercial, financiera, operativa y técnica de la empresa prestadora de servicios públicos.
- **Componente Ambiental:** Este capítulo clave se enfoca en reducir los impactos negativos en el entorno natural, logrando un balance entre eficiencia técnica y sostenibilidad. Abarca la preservación de fuentes hídricas, la gestión de residuos sólidos y líquidos, y la protección de la biodiversidad. También se consideran las posibles afectaciones a ecosistemas cercanos, así como el control de la calidad del aire y del ruido durante la construcción y operación de la planta.
- **Diagnóstico Hidráulico del Tratamiento Existente:** En este capítulo se realiza una descripción detallada del levantamiento catastral realizado, esquemas y análisis hidráulico de cada estructura que conforma al sistema.

#### 4.4. COTSACUN – MESA TÉCNICA DEL AGUA.

Se asiste como presidente de la Mesa Técnica del Agua al COTSACUN, a las mesas de seguimiento del 04 de abril de 2024, 19 de junio de 2024 y 26 de septiembre de 2024; así mismo, se asiste a la sesión extraordinaria del 08 de agosto de 2024, se realiza la última sesión de la mesa técnica del agua el de noviembre de 2024, así mismo se radica el informe de gestión del COTSACUN a la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

#### 4.5. VIABILIDAD PLANES AMBIENTAL, ASEGURAMIENTO, RIESGOS, SOCIAL PDA -2024-2027.

La Subgerencia General asumió la revisión de los planes Ambiental, Riesgos, Social y de Aseguramiento, a fin de presentarlos al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para su aprobación.

Finalmente, a estos planes se les dio concepto favorable por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se llevó a Comité Directivo quien los aprobó en el mes de octubre.

#### **4.6. CONVENIOS CAR, SECRETARÍA DE AMBIENTE – PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

La Subgerencia General, asumió la coordinación para la realización de los siguientes proyectos de convenios, que hacen parte de los proyectos de Convergencia estratégica de la Gobernación de Cundinamarca:

##### **4.6.1. Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca - CAR.**

- Convenio Marco entre Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR y Empresas Públicas de Cundinamarca para la cofinanciación de proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales – PTAR y la ejecución de colectores, interceptores y emisarios finales, en las fases de Estudios y Diseños y Obras.

El convenio destinado a *estudios y diseños para obras complementarias en saneamiento básico para municipios priorizados de la cuenca del Río Bogotá - Departamento de Cundinamarca*, contempla la realización de 11 proyectos de los municipios de Agua de Dios, Anapoima, Anolaima, Cachipay, Granada, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, Sibaté, Sopó; para adelantar los requisitos exigidos por la CAR,

El convenio destinado a Obras *estudios y diseños para obras complementarias en saneamiento básico para municipios priorizados de la cuenca del Río Bogotá - Departamento de Cundinamarca*, por ahora se contempla la realización de 2 proyectos ubicados en los municipios de Madrid y Subachoque. Proyectos, que están sujetos a ajustes.

- Convenio para la instalación del parque tecnológico en áreas del predio de Cruz Verde, propiedad de la CAR. En este proyecto de convenio o comodato, se realizaron actividades de visita al predio, determinación de coordenadas, revisión de los usos del suelo definidos en el POMCA y en el Plan de Ordenamiento del municipio, cruce de información y solicitud formal a la CAR para la elaboración del proyecto de convenio.

#### 4.6.2. Secretaría de Ambiente

Con la Secretaría de Ambiente, se viene realizando proyectos de convenio para la realización de dos proyectos de convergencia estratégica como son:

**Convenio Parque Tecnológico:** Se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría de Ambiente, Secretaría de Agricultura y la Secretaría de Competitividad para poder establecer posibles predios en donde se puedan desarrollar los 2 parques tecnológicos ambientales.

Por otro lado, se realizaron mesas de trabajo con Secretaría de Ambiente para firmar un convenio que tiene como objeto "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de parques tecnológicos ambientales para el manejo y la transformación de los residuos sólidos que se generan en los municipios del Departamento de Cundinamarca". Dentro del proyecto de convenio entre la Secretaría de Ambiente y Empresas públicas de Cundinamarca, se tiene contemplado un presupuesto de \$504 millones para la primera fase mencionada anteriormente, para lo cual EPC aportará \$20 millones en profesionales.

**Convenio Plan de Abastecimiento:** Durante el periodo se apoyó a la Dirección de Asuntos Ambientales en la construcción de un documento con el fin de consolidar la información relevante del plan de abastecimiento contratado por EPC en el año 2022, de este documento se discriminaron las diferentes alternativas de abastecimiento por cada municipio, identificando posibles inversiones y caudal obtenido de estas posibles alternativas y se desprenden una serie de recomendaciones que se deben tener en cuenta para la construcción de un nuevo documento, además, se ha venido trabajando en la construcción

del documento técnico para la celebración de un convenio interadministrativo entre EPC y la Secretaría de Ambiente del Departamento

Se resalta el unir esfuerzos con la Secretaría de Ambiente del Departamento, esto reflejado en el establecimiento de un convenio interadministrativo que permitirá realizar análisis más robustos para el fin particular de lograr garantizar el abastecimiento hídrico permanente en los 116 municipios del Departamento.

#### 4.6.3. Proyectos de Convergencia Estratégica

**Proyecto Acueducto Regional de la Sabana:** Para el proyecto de acueducto Regional Sabana, se apoyó la solicitud de la concesión de aguas de la fuente denominada Embalse del SISGA, para ello se realizó el documento técnico que apoya la concesión, el programa de uso eficiente y ahorro del agua, se radicó la solicitud para el trámite de autorización sanitaria y se recopilaron los documentos necesarios para radicar la solicitud de concesión ante la autoridad ambiental, que para el caso puntual de este trámite es la CAR Cundinamarca, con radicado CAR 20241116652. Para el momento del reporte, se está pendiente de realizar los monitoreos para el mapa de riesgos generado por la Secretaría de Salud y se está a la espera de la respuesta de la CAR en el trámite.

**Proyecto Recolección Regional:** Se realizó la identificación de rutas actuales a los rellenos sanitarios de los 116 municipios de Cundinamarca junto con salidas gráficas satelitales, en los cuales se contempló los tiempos de recorrido y distancias.

Se viene realizando una encuesta en Google Forms mediante la cual se recopila mediante una matriz, información relacionada con la gestión de residuos sólidos de los 116 municipios de Cundinamarca, en donde se tuvo en cuenta datos de la persona encargada de la gestión de residuos sólidos en el municipio, residuos sólidos generados por el municipio, residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario, relleno sanitario a donde dispone, vehículos con los que transportan los residuos sólidos, gastos de transporte y mantenimiento mecánico.

Se realizaron salidas graficas de posibles grupos en donde se podría implementar una recolección regional junto con una matriz que contiene un avance de información relacionada con la gestión de residuos sólidos en los municipios involucrados

## 4.7. SEGUIMIENTO SENTENCIA RÍO BOGOTÁ

En el marco de las obligaciones del fallo emitido por el tribunal de Cundinamarca a través de la Sentencia del Consejo de Estado - Sala de lo contencioso - Administrativo Sección Primera - Río Bogotá (Expediente No. 25000-23-27-000-2001-90479-01), del 28 de marzo de 2014 y de acuerdo con el Decreto 436 de 2022 emitido por la Gobernación de Cundinamarca. Por medio del cual se establecen las competencias que a nivel departamental deben cumplir las Secretarías y entidades del Departamento conforme a la Sentencia de acción popular del Río Bogotá; por designación del señor Gobernador de Cundinamarca, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P; debe atender ocho de ellas (4.20. 4.21. 4.22. 4.33. 4.34. 4.46. 4.57 y 4.72).

El compromiso de EPC SA ESP es avanzar de manera efectiva en la gestión de la descontaminación del Río Bogotá, por lo cual se han realizado esfuerzos visibles en la ejecución de diferentes proyectos en el marco del plan de desarrollo "Gobernando: más que un plan" para los **43** municipios pertenecientes a la cuenca del Río Bogotá y que actualmente se encuentran vinculados al PDA: Cajicá, Chocontá, Cucunubá, Gachancipá, Guasca, Guatavita, La Calera, Nemocón, Sesquilé, Sopó, Suesca, Tausa, Tocancipá, Villapinzón, Zipaquirá, Bojacá, El Rosal, Facatativá, Funza, Madrid, Mosquera, Sibaté, Soacha, Subachoque, Tabio, Tenjo, Agua de Dios, Anapoima, Anolaima, Apulo, Cachipay, El Colegio, Girardot, Granada, La Mesa, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, Tena, Tocaima, Viotá, Zipacón, Chiquaque.

Para el primer año de gobierno 2024 se llevaron a cabo los siguientes avances:

**Tabla No. 6 Avance Sentencia Río Bogotá**

ORDEN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN
4.20	Plan maestro de acueducto y alcantarillado- PMAA y rehabilitación de redes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se continuó con la ejecución de <b>48</b> contratos/convenios de <b>obra</b> en <b>28</b> municipios de la cuenca del Río Bogotá.</li> <li>Se continúa realizando el acompañamiento en las actividades de apoyo y coordinación requerida para lograr la viabilidad de los proyectos de saneamiento básico y agua potable priorizados por los municipios pertenecientes a la Cuenca del Río Bogotá.</li> </ul>

ORDEN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Adicional se realizó la entrega de 2 obras en los municipios de Tena y El Colegio.</li> </ul>
4.21	Plan Saneamiento Manejo Vertimientos- PSMV	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a los municipios de <b>Girardot, Tena, Tabio, Guatavita, Sesquilé y Suesca</b>, pertenecientes a la cuenca del Río Bogotá, los cuales han solicitado dentro de sus planes de acción la revisión, ajuste y/o actualización de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV-, priorizando los de la cuenca del Río Bogotá en la formulación y /o ajuste de los PSMV de las áreas de prestación del servicio de las zonas urbanas y centros poblados.</li> </ul>
4.22	Plan de gestión integral de Residuos Sólidos-PGIRS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se continúo apoyando a los municipios de <b>Chocontá, Suesca, Sesquilé, San Antonio de Tequendama y Apulo</b>, pertenecientes a la cuenca del Río Bogotá y vinculados al PDA, que han solicitado dentro de sus planes de acción, la revisión, ajuste, formulación y actualización de planes de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS.</li> <li>Así mismo, se implementaron actividades de apoyo a los municipios de <b>Villapinzón, Suesca, San Antonio del Tequendama y Viotá</b> en la adquisición de vehículos compactadores para mejorar la cobertura y eficiencia en la recolección y transporte de los residuos sólidos que se generan en los municipios del Departamento, dentro de un esquema regional de prestación del servicio acorde a lo dispuesto en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS.</li> </ul>
4.33	Programa de uso eficiente y ahorro de agua-PUEAA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el acompañamiento en la gestión de dos (2) convenios suscritos con el municipio de <b>Tausa, Tena, Sibaté, y Quipile</b>.</li> <li>Se adjudicó el contrato "Formulación del programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua- PUEAA para los municipios del departamento de Cundinamarca. en cumplimiento de la Ley 373 de 1997" en el cual se incluyó el municipio de Quipile.</li> </ul>
4.34	Oferta y abastecimiento del recurso hídrico	<p>Se continúo con el apoyo en los proyectos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Embalse Pantano de Arce</li> </ul>

ORDEN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Mesa –Anapoima</li> <li>• Plan de Abastecimiento</li> <li>• Fortalecimiento a los prestadores de la cuenca.</li> <li>• Atención de emergencias</li> <li>• Programa Agua a la vereda.</li> <li>• Fortalecimiento a prestadores existentes.</li> </ul>
4.46	Estación Elevadora -Canoas	<p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continúo con el seguimiento a la ejecución del proyecto.</li> <li>• Se solicitó mes a mes a la EAAB -ESP los informes del desarrollo de la obra.</li> <li>• Se realizaron mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Integración Regional del Departamento, la Empresa de Acueducto de Bogotá y la Zona 5 (zona que se encuentra a cargo de todo lo que corresponde a Soacha y EPC). Con el propósito de revisar el avance del proyecto.</li> <li>• Es importante aclarar que la figura de la entidad es exclusivamente brindar un acompañamiento en el seguimiento del proyecto.</li> </ul>
4.57	PTAR. Unidades sanitarias y asistencia técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encuentra pendiente por liquidar el convenio EPC-CI-074-2017, este proyecto fue entregado al municipio de <b>El Colegio</b> para dar trámite de cofinanciación ante la CAR.</li> <li>• Convenio Marco entre Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR y Empresas Públicas de Cundinamarca para la cofinanciación de proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales – PTAR y la ejecución de colectores, interceptores y emisarios finales, en las fases de Estudios y Diseños y Obras.</li> <li>• En cuanto a los permisos de vertimientos de las plantas de tratamiento de aguas residuales, acorde al contrato de consultoría EPC-PDA-C-242-2022, se radicaron en la CAR los</li> </ul>

ORDEN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN
		trámites relacionados de los municipios de <b>San Antonio del Tequendama y Subachoque</b> .
4.72	Día Mundial del Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron jornadas de socialización y fortalecimiento del uso eficiente del agua y el cuidado del medio ambiente. Bajo el programa Agua, Vida y Saber EPC-PDA-0-385-2022 en instituciones educativas de los municipios de <b>San Antonio del Tequendama, El Colegio y Soacha</b>.</li> <li>Se realizó la aplicación de los talleres mediadores ambientales e ilustración científica con niños. Como parte del <b>programa Expedición Navegantes</b> que tiene como objetivo fomentar la cultura del agua y la conciencia ambiental promoviendo el reconocimiento del territorio y la formación de líderes y guías ambientales. en las instituciones educativas de los municipios de <b>Villapinzón</b>.</li> </ul>

Elaborado: Subgerencia General y Direcciones técnicas -EPC

Ahora bien, dentro de la Acción Popular y en el marco de sus competencias, la entidad ha asistido a todas las audiencias, visitas e inspecciones, tanto virtuales como presenciales programadas por la Honorable Magistrada, además de las mesas de trabajo y seguimiento programadas por los diferentes Verificadores. Las cuales se resumen a continuación:

- Se realizó acompañamiento a **6 inspecciones Judiciales** en los municipios de: **Sopó, Nemocón, Cajicá, Quipile, Tena y La Mesa** con el objeto de verificar el avance que han tenido los municipios en el cumplimiento de la **Orden 4.18** la cual tiene como fin la aprobación y declaración de la modificación y actualización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá – **POMCA** por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – **CAR**, la modificación y actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial – **POT**, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial - **PBOT** y Esquemas de Ordenamiento Territorial – **EOT** ajustándolos con los contenidos del mismo a cargo de los entes territoriales.

Es importante aclarar que Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P., únicamente realizó el acompañamiento a las inspecciones como apoyo en la articulación requerida por el Tribunal de Cundinamarca.

- Se asistió a **41 audiencias** con los municipios pertenecientes a la cuenca del Río Bogotá. Es importante anotar que durante el desarrollo de las audiencias de seguimiento al cumplimiento de las órdenes impartidas en la Sentencia del Río Bogotá, realizadas por parte de la Magistrada Nelly Yolanda Villamizar de Peñaranda, se ha insistido que en relación con las necesidades de agua potable y saneamiento básico, los entes territoriales deberán cumplir con el lleno de requisitos establecidos para la presentación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua.
- Se asistió a **4 visitas** de campo a los municipios de: **Quipile, Facatativá, Sopó, y Tocancipá y La Mesa**, requeridas por el comité de verificación de la Sentencia del Río Bogotá, con el propósito de verificar los avances en los proyectos que se tienen en proceso de ejecución con los municipios en mención.
- Se realizó el acompañamiento a **80 reuniones** con el comité de verificación de la Sentencia del Río Bogotá, los municipios pertenecientes a la cuenca del río Bogotá, que actualmente se encuentran vinculados al PDA y las entidades vinculadas al fallo de la sentencia, con el propósito de revisar el avance de cada una de las órdenes impartidas en el fallo. Reuniones en donde Empresas Públicas de Cundinamarca participó como apoyo en la articulación requerida por el Tribunal.

#### 4.8. SISTEMA DE INFORMACIÓN

De acuerdo a las necesidades suscitadas por las diferentes áreas de la entidad en cuanto a contener la información de la entidad consolidada y que permita generar informes integrales y con agilidad para atender las diversas solicitudes y actividades que desde las áreas de la empresa se realizan, desde la Subgerencia General se dio inicio a actividades pertinentes para crear una herramienta que permitiera, entre otras cosas, realizar el seguimiento al desempeño de las actividades que se desarrollan dentro de la entidad, con el fin de poder

dar un orden a los datos, reunir de manera eficaz la información desde la consolidación de los mismos en una herramienta dinámica.

En razón a esto se inició una serie de reuniones con la dirección de Planeación de la entidad, donde se articuló el trabajo realizado con información recogida de periodos pasados junto con la necesidad que se evidencia en el desarrollo de esta vigencia.

Se tuvo un acercamiento con la Gobernación de Cundinamarca donde se logró conocer la infraestructura de software: "Obra ejemplar" la cual podrá permitir ser modificada de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Se analizó cada una de las bases enviadas por las direcciones de la entidad, buscando ajustar la información a las necesidades de la herramienta anteriormente mencionada.

Se proyectó un cronograma de reuniones con las direcciones de la entidad, con el propósito de exponerles el proceso y poder crear desde cada área un diagrama de flujo propio que permita visibilizar la entrada, procesamiento y salida de la información para conocer el alcance que debe tener la plataforma.

En este momento continuamos en la tarea de poder exponer a cada dirección la herramienta y las acciones que desde las áreas se necesitan para la adecuada ejecución de la misma.

#### 4.9. COMITÉS

Se han realizado diez (10) reuniones correspondientes a Comité Primario de la Subgerencia General.

De acuerdo con la Decisión Empresarial No. 009 de 2017 el Subgerente General hace parte de la conformación del comité de Conciliación y Defensa Judicial de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se ha participado en dos (2) comités.

De acuerdo con la Decisión Empresarial No. 026 de 2015 el Subgerente General hace parte de la conformación del comité Evaluador de Bajas de Bienes Muebles de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se ha participado en dos (2) comités.

De acuerdo con la Decisión Empresarial No. 053 de 2013 el Subgerente General hace parte de la conformación del comité Técnico de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se ha participado en cuatro (4) comités.

#### 4.10. REFORMULACIÓN PDA

La nueva estructura financiera de Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA, se encuentra actualmente con cumplimiento de las siguientes actividades, identificación de los proyectos de agua potable y saneamiento básico que cuentan con estudios y diseños, certificación de contratos de consultoría que ejecutaron los estudios y diseños disponibles, certificación de los proyectos de agua potable y saneamiento básico que cuentan con estudios y diseños, documento sobre el cumplimiento del PDA del contenido de los estudios y diseños que respalden su declaratoria de importancia estratégica, identificación de los proyectos de agua potable y saneamiento básico que cuentan con estudios y diseños, elaboración del proyecto de ordenanza y elaboración del proyecto de exposición de motivos.

#### 5. GESTIÓN DIRECCIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS

Se viene adelantando gestión, en la firma de una alianza estratégica, para la estructuración de un modelo de negocio, con la empresa de servicios públicos del municipio de Pacho Cundinamarca.

A la fecha se han realizado las siguientes actividades para la consecución de la alianza:

- Se han adelantado reuniones con el Alcalde de Pacho, doctor Carlos Javier Díaz Sánchez, gerente de la empresa de servicios públicos del municipio de Pacho, doctora Maryori Quitian, el doctor Hermes Cárdenas, jurídico del municipio, para analizar la posibilidad de realizar una alianza estratégica entre EPC. y la empresa de servicios públicos de Pacho para la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Pacho.
- Recepción de la propuesta inicial para la conformación de la alianza estratégica enviado por la empresa de Pacho, se escala dicha propuesta al doctor Cesar Rueda asesor jurídico de EPC, para su análisis.
- Solicitud documentos inherentes a la empresa de Pacho, que nos permitan realizar un análisis jurídico, económico, operativo y social, los cuales fueron suministrados

por la empresa. Dichos documentos se le entregan al doctor Cesar Rueda, para su análisis y posibles recomendaciones.

- Visita a la empresa de servicios públicos de Pacho para conocer de primera mano la operatividad y situación real de la misma, por directriz del señor gerente de EPC, y recomendación del doctor Rueda.
- Consolidación de información recolectada en visita realizada a la empresa de Pacho y entrega a la gerencia.
- Realización de ficha técnica y presentación en power point, del proyecto "Construcción planta de aprovechamiento de residuos sólidos del departamento de Cundinamarca zona norte", con base en la alianza estratégica firmada con la empresa INDUSER.
- Acompañamiento en el desarrollo de la estructuración de las siete líneas de negocios.
- Se está realizando el acompañamiento a la UNAD, en el tema de sustitución energética, al igual que el montaje de presentaciones en power point, para gerentes de los hospitales, en la estructuración del modelo de negocio de sustitución energética.
- Acompañamiento al equipo técnico de EPC, que está realizando el estudio de prefactibilidad del acueducto regional, se les está apoyando en el levantamiento del catastro de predios donde posiblemente se construirán los pozos profundos.
- Se ha participado como delegado de EPC, en las diferentes mesas departamentales: Mesa departamental de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, mesa departamental de Enlaces de Genero, submesa departamental de Infancia y Adolescencia, submesa departamental de Familia y submesa de persona mayor.
- Participación en la mesa de trabajo de la conformación del nodo departamental de negocios verdes.

## 5.1. CONVENIOS SUSCRITOS

Para la vigencia del 2024, se suscribió una alianza con la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería el día 4 de junio de 2024 con el fin de avanzar en conjunto con la Academia en el desarrollo de proyectos que permitan avanzar eficientemente en el cumplimiento de objetivos de las partes.

## PROCESOS MISIONALES



## 6. GESTIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

### 6.1. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL-PGS

#### Ejecución del Plan de Gestión Social 2023

Durante la presente vigencia, se logró concluir la ejecución de las actividades y el presupuesto asignados al Plan de Gestión Social 2023, logrando de esta manera dar cierre ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las actividades durante esta vigencia estuvieron enfocadas en promover el cuidado y la sostenibilidad del recurso hídrico en el departamento, la participación activa de la comunidad en la ejecución de las obras de agua potable y saneamiento básico.

#### Formulación y aprobación del Plan de Gestión Social 2024-2027

Para esta vigencia, se destaca la formulación del Plan de Gestión Social para los próximos cuatro años (2024-2027). En este proceso, se llevaron a cabo diversas mesas técnicas con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las cuales culminaron con la emisión de un concepto favorable por parte de esta entidad, aprobando el desarrollo de todas las actividades propuestas con un presupuesto de \$10.846 millones de pesos. Esta aprobación es significativa para Empresas Públicas de Cundinamarca, ya que, por primera vez, se obtiene una aprobación con un alcance temporal y presupuestal tan amplio.

#### 6.1.1. Plan de Gestión Social vinculado a todo el ciclo del proyecto para aumentar la satisfacción del cliente

Se identificó la necesidad de vincular el Plan de Gestión Social a todos los proyectos de la empresa, con el objetivo de aumentar la satisfacción de los clientes y fortalecer la relación con las comunidades. En este contexto, se diseñó un ciclo integral del plan que permite articular las actividades de cada línea en las etapas del ciclo del proyecto, desde la

concepción inicial, pasando por la ejecución de la obra, hasta la entrega final. Esta estrategia garantiza que las acciones sociales estén alineadas con las expectativas de los beneficiarios y resalta el compromiso constante de la empresa con la excelencia y el bienestar colectivo.

#### Imagen No. 4. Plan de Gestión Social



Elaborado: Dirección de Servicios al Cliente

#### 6.1.2. Comunicaciones

##### Plan y guía de comunicaciones en obras

Un reto importante fue garantizar una comunicación efectiva y transparente entre todos los actores involucrados en los proyectos. Para enfrentar este desafío, se desarrolló el Plan y la Guía de Comunicaciones en Obra que es entregada como herramientas clave a las profesionales sociales de obra y contratistas para informar de manera clara y oportuna sobre las actividades realizadas, mitigando posibles inconvenientes con la comunidad. Además, estas herramientas promovieron relaciones de confianza y aseguraron que los objetivos sociales se cumplieran de manera alineada con las expectativas de todos los participantes.

### 6.1.3. Participación Ciudadana

En desarrollo de la participación ciudadana, se establecen actividades de mejoramiento del Plan de Acompañamiento Social en Obra (PASO), en los proyectos en ejecución de Empresas Públicas de Cundinamarca en el periodo 2024, reduciendo y controlando de manera oportuna y eficiente el impacto que generan las obras de optimización de sistemas de acueductos, alcantarillado y aseo, generando canales de comunicación e información adecuados para la integración de la comunicación.

Se ha incrementado la participación comunitaria mediante una mayor convocatoria por parte de los contratistas en las 21 socializaciones iniciales de obras de acueducto y alcantarillado. Además, se realizaron acompañamientos en 16 reuniones de reinicio de obra y en estos mismos se ha mantenido una relación cercana y se fortalecen los canales de comunicación y atención en las obras.

Por otro lado, se han implementado estrategias de acompañamiento social en obras cuyos contratos no incluyen la Circular 799-2021, logrando mitigar el impacto social asociado a los proyectos. Asimismo, contamos con 79 proyectos que a la fecha tienen veedurías ciudadanas legalmente constituidas, garantizando la supervisión y participación de la ciudadanía.

Finalmente, 79 obras de saneamiento básico que se encuentran en ejecución cuentan con el Plan de Acompañamiento Social en Obra. También apoyamos la implementación del PASO en 51 municipios, correspondiente a 73 proyectos de saneamiento básico.

Desde la fase de estructuración del proyecto, Empresas Públicas de Cundinamarca logró identificar y caracterizar a los beneficiarios de los 94 proyectos, incluso cuando no hay una consultoría contratada lo que contribuye a la intervención social desde que nace la concepción de proyecto.

#### 6.1.4. Capacitación

##### Agua Vida y Saber

**Tabla No. 7. Inversión capacitación agua, vida y saber**

INVERSIÓN INICIAL DEL PROYECTO	INVERSIÓN LIQUIDADA DEL PROYECTO
<b>\$ 416.942.972,06</b>	<b>\$ 415.469.209,69</b>

Elaboración: Dirección de Servicio al Cliente

En el marco de la línea de capacitación y con el programa Agua, Vida y Saber, se llevó a cabo la ejecución y liquidación del contrato EPC-PDA-O-249-2022 destinado al mantenimiento y puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable instaladas en 10 instituciones rurales y que beneficia a 1.157 estudiantes, que incluye también una recapacitación y orientación al mismo número de estudiantes beneficiados en el cuidado del recurso hídrico y del medio ambiente.

**Tabla No. 8. Relación Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Agua, Vida y Saber**

ÍTEM	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	SEDE
1	Guataquí	Institución Educativa Departamental Buscavida	Escuela Rural Porvenir
2	Guataquí	Institución Educativa Departamental Buscavida	Escuela Rural Islas

ÍTEM	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	SEDE
3	Jerusalén	Institución Educativa Departamental Nacionalizada	Escuela Rural Alto Del Roble
4	Albán	Institución Educativa Departamental General Carlos Alba	Escuela Rural La María
5	Albán	Institución Educativa Rural Departamental Chimbe	Institución Educativa Rural Departamental Chimbe
6	Albán	Institución Educativa Rural Departamental Chimbe	Escuela Rural El Escobar
7	Nimaima	Institución Educativa Departamental Chimbe Cacique Anamay	Escuela Rural Teresa
8	Quebradanegra	Institución Educativa Departamental Alfredo Vásquez Cobo	Escuela Rural Aguafri a
9	Supatá	Institución Educativa Rural Departamental El Imparal	Institución Educativa Rural Departamental El Imparal
10	Gachalá	Institución Educativa Departamental Baldomero Sanín	Escuela Rural Providencia

Elaboración: Dirección de Servicio al Cliente

Este contrato, que anteriormente enfrentaba 8 suspensiones, 4 prórrogas y 3 modificaciones, logró ejecutarse en beneficio de las instituciones beneficiarias, promoviendo el acceso a agua potable y mejorando su calidad de vida.

Por otro lado, durante esta vigencia se ejecutó la Fase V del programa Agua, Vida y Saber que tenía como objeto instalar **65** sistemas de potabilización, a la fecha se instalaron **63** sistemas en **34** municipios, beneficiando **2.534** estudiantes y los 2 restantes no fueron

instaladas por dificultades técnicas en las instituciones educativas, por lo cual se descartaron dentro del contrato.

Respecto al componente social se reportan las siguientes actividades:

- Socializaciones y talleres de capacitación en el cuidado del agua y del medio ambiente a través de los Pactos territoriales que son una iniciativa que pretende que los actores gubernamentales, en este caso la Alcaldía, el prestador de servicios públicos, la Junta de Acción Comunal y la comunidad directamente relacionada con la institución educativa beneficiada hagan un pacto para el cuidado y el sostenimiento del sistema de potabilización, en esta actividad participaron **1.257** personas y la firma de **63** pactos.

### Expedición Navegantes

**Tabla No. 9. Inversión capacitación expedición navegantes**

INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO	INVERSIÓN DEL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2024
\$ 1.118.639.270,00	\$ 894.911.416,00

Elaboración: Dirección de Servicio al Cliente

En esta vigencia se logró iniciar la ejecución del programa lúdico-pedagógico "Expedición Navegantes", el cual busca fortalecer las capacidades de cuidado del agua y el medio ambiente, el respeto por la diversidad y la educación para el desarrollo sostenible del entorno, de los jóvenes cundinamarqueses. Dentro de sus objetivos principales esta brindar educación ambiental de calidad a la comunidad, a través de diversas actividades como talleres, juegos y escenarios de participación permanentes, conectando con la naturaleza local y el reconocimiento del territorio.

Expedición Navegantes impactó a 30 instituciones educativas del mismo número de municipios del departamento, beneficiando a niños, niñas y adolescentes de entre 9 y 16

años. El programa se implementó mediante cuatro líneas metodológicas diseñadas para fomentar el aprendizaje, la integración y el desarrollo integral de los participantes.

**Línea pedagógica:** con talleres que permiten adquirir conocimientos prácticos y teóricos sobre flora, fauna, mediación, ilustración; entre otros.

**Tabla No. 10. Talleres y estudiantes beneficiados expedición navegantes**

TALLER	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
Taller de macroinvertebrados	753
Taller de plantas acuáticas	770
Taller de ilustración científica	789
Taller de mediadores	790

Elaboración: Dirección de Servicio al Cliente

**Línea lúdica de sensibilización:** Para esta vigencia, se logró la implementación del juego Míralo con Lupa, así como la Obra de Títeres que buscó, entre tanto, concientizar a los participantes sobre la diversidad y la importancia de los ecosistemas acuáticos continentales

**Línea de investigación:** por medio de la Expedición Territorial, se llevaron a cabo **30** salidas de inmersión, una en cada municipio, en las que se realizaron observaciones para recopilar información relevante, identificando la fauna y flora características de los diferentes territorios.

Durante estas observaciones, se explicó sobre los equipos de campo usados durante la inmersión ecológica y la importancia que tienen para la recolección de datos. En las expediciones territoriales se logró impactar más de **1.200** estudiantes.

**Línea de acción participación comunitaria:** La línea de acción participación comunitaria, en la construcción de huertas y ekomuros se centra en involucrar a la

comunidad en la planificación, diseño, implementación y mantenimiento de estos espacios, actualmente se están ejecutando estas actividades y a la fecha se cuenta con un total de **6** Ekomuros instalados y el mismo número de huertas en funcionamiento.

Por otro lado, se visibilizaron las labores pedagógicas de cuidado sostenible del agua, con Expedición Navegantes Empresas Públicas de Cundinamarca participó en la 16<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP-16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), desarrollada en la ciudad de Cali. Se destacó aquí el interés del público por el impacto generado en el cuidado de los recursos hídricos, así como de la apropiación del territorio derivado de las expediciones hechas por los jóvenes, fortaleciendo en ellos competencias para ser líderes ambientales a través de la investigación, acción y participación como sujetos sociales en sus comunidades.

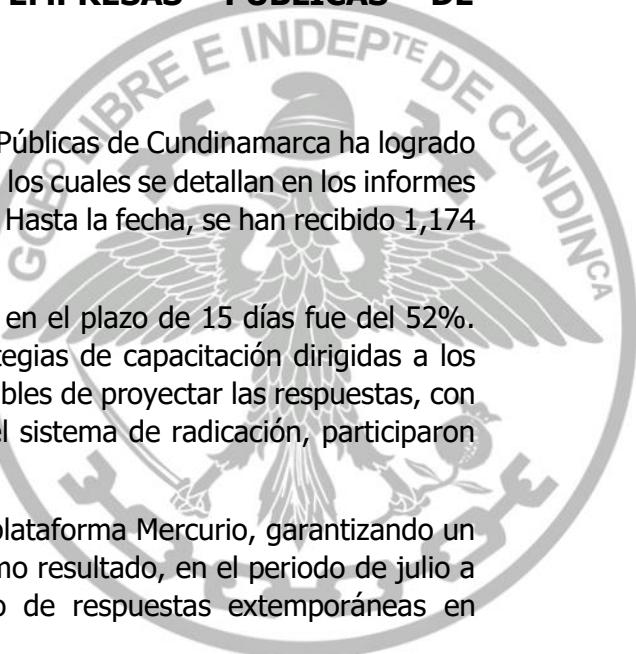
## 6.2. ATENCIÓN DE PQRSDF EN EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA

El sistema de gestión de radicación 2024 de Empresas Públicas de Cundinamarca ha logrado superar diversos retos identificados a principios de año, los cuales se detallan en los informes trimestrales publicados en la página web de la entidad. Hasta la fecha, se han recibido 1,174 PQRSDF.

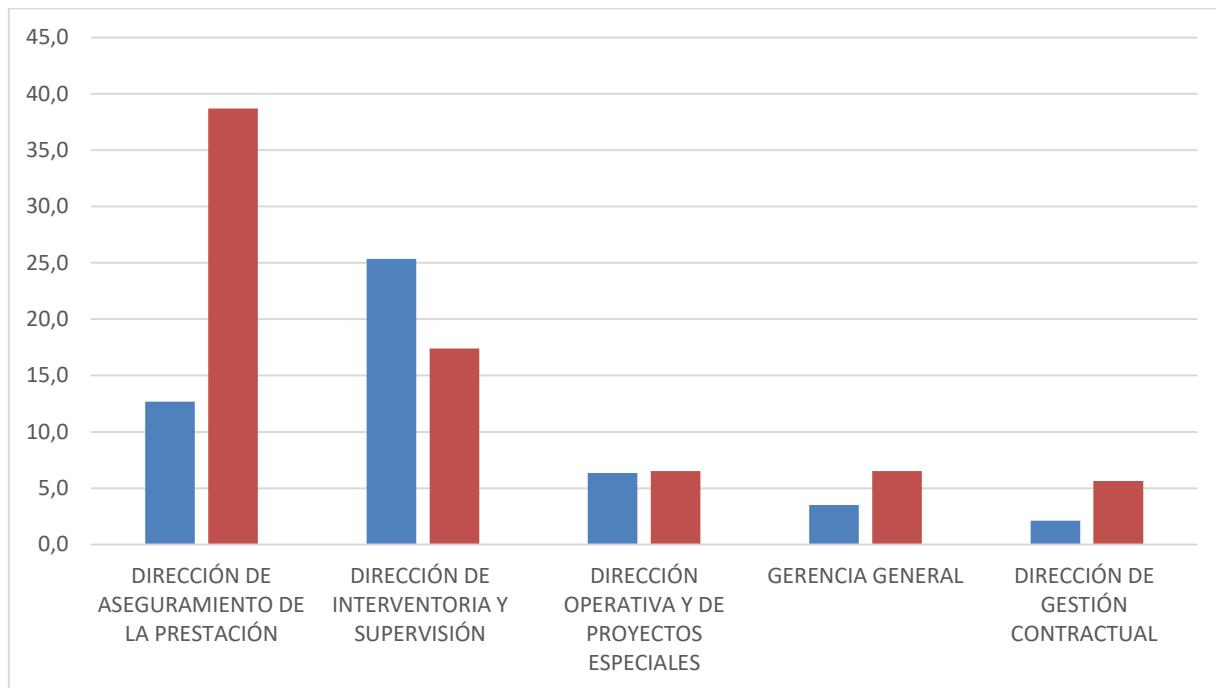
En el primer trimestre del año, el índice de respuesta en el plazo de 15 días fue del 52%. Para mejorar este indicador, se implementaron estrategias de capacitación dirigidas a los integrantes de las direcciones y subgerencias responsables de proyectar las respuestas, con el objetivo de familiarizarlos e instruirlos en el uso del sistema de radicación, participaron de dichas capacitaciones 89 colaboradores.

Además, se establecieron acuerdos para optimizar la plataforma Mercurio, garantizando un servicio en condiciones óptimas para los usuarios. Como resultado, en el periodo de julio a septiembre se logró reducir en un 54% el número de respuestas extemporáneas en comparación con el periodo de enero a marzo.

A continuación, presentamos el top 5 de las áreas con la gestión más eficiente de las PQRSDF radicadas en el tercer trimestre, en comparación con el segundo:



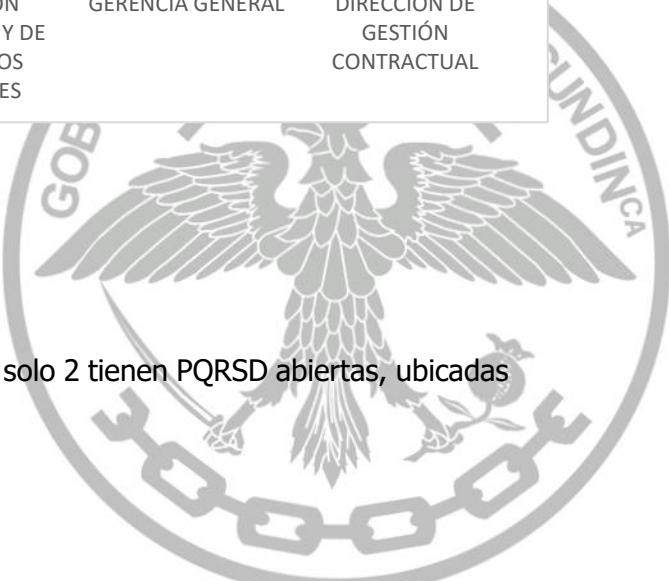
**Gráfica No. 2. Top cinco gestiones eficientes PQRSD**



Elaboración: Dirección de Servicio al Cliente

- PQRSD en las obras.**

De las 79 obras que se encuentran en ejecución tan solo 2 tienen PQRSD abiertas, ubicadas en Madrid y San Juan de Rioseco.



## 7. GESTIÓN SUBGERENCIA TÉCNICA

Este informe de gestión 2024 tiene como propósito presentar los avances, logros, retos y dificultades enfrentados por la Subgerencia Técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC) en el marco del Plan Departamental de Agua (PDA). El informe promueve la transparencia en la gestión y destaca el impacto de las inversiones realizadas en términos de agua potable, saneamiento básico y fortalecimiento administrativo.



Gobernación de  
Cundinamarca

Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

## 7.1. GESTIÓN REALIZADA

La Subgerencia Técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC), como líder en los procesos de formulación, estructuración, viabilización y ejecución de proyectos, así como el seguimiento a los contratos a cargo de las direcciones que se suscriban en el marco del Plan Departamental de Agua, en aras de promover el mejoramiento continuo, ha efectuado las siguientes actividades:

**Planes de Acción Municipal:** Se concertaron y firmaron 113 planes de acción de los municipios vinculados al Plan Departamental de Aguas para la vigencia 2024-2027 y se encuentra en proceso de concertación el plan de acción con los municipios de Fusagasugá y Cogua.

Los planes de acción se encuentran en el siguiente enlace:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1jCserjt14Zcv2g8BYQmZ5\\_y9AcESW\\_W?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1jCserjt14Zcv2g8BYQmZ5_y9AcESW_W?usp=sharing)

**Comités Directivos del PDA:** Durante la presente vigencia se designaron como miembros del Comité Directivo a los alcaldes de los municipios de Medina y Útica, los demás miembros del comité se mantuvieron.

Se realizaron 3 Comités Directivos (Anexo 3. Comités Directivos) y se aprobaron 68 proyectos, de los cuales 16 corresponden al componente ambiental, uno al componente de aseguramiento a la prestación, 5 al componente de gestión del riesgo, 27 del componente de infraestructura y 20 a otras aprobaciones.

En el desarrollo de los Comités Directivos, se lograron tener decisiones unánimes y positivas sobre todas las inversiones propuestas por el Gestor y se obtuvieron las aprobaciones y actualizaciones de los instrumentos de planeación.

Por otra parte se vinculó el municipio de Cogua al Plan Departamental de Aguas con aportes económicos equivalentes \$383.400.000.

**Seguimiento a las Direcciones a cargo** Se ha efectuado el seguimiento y aprobaciones a 288 modificaciones contractuales en 13 contratos de obra, 41 contratos de interventoría, 205 convenios interadministrativos, 13 contratos de consultoría y 16 contratos de prestación de servicios, así mismo a 81 liquidaciones de 9 contratos de obra, 12 contratos de



Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

consultoría, 6 contratos de interventoría, 4 prestaciones de servicio y 50 convenios interadministrativos que surgen en el desarrollo de los diferentes contratos y convenios. (Anexo 4 Solicitudes de Modificación Contractual y 3 Liquidaciones Contractuales)

Se diseñaron bases de datos para cada una de las direcciones (Estructuración de Proyectos, Interventoría y Asuntos Ambientales) para el seguimiento e identificación de los proyectos de la Subgerencia Técnica a través de un Dashboard bajo la plataforma Excel 365 y el cual se comparte en línea para ser diligenciado por los equipos de trabajo. (Anexo 5. Bases de Datos EPC)

La contratación de profesionales especializados con amplia trayectoria en el área de agua y saneamiento básico, específicamente en Plantas de Tratamiento de Agua Potable con el objetivo de iniciar el proceso de *los proyectos prototipo* en esta especialidad, logrando a la fecha tener los diseños hidráulicos que se ajustarían tanto a acueductos rurales como a municipios categoría 6.

**Gestión Administrativa:** Con el fin de realizar una gestión eficiente para el desarrollo de los proyectos, así como también para garantizar la efectiva gestión al cliente, de los diferentes usuarios internos y externos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. La subgerencia técnica, atendió Treinta y ocho (38) requerimientos entre peticiones, comunicaciones, solicitudes internas y externas. (Anexo 6. Gestión de Solicitudes) y se asistió aproximadamente a 200 reuniones presenciales y virtuales.

**Aprobación Actas de Pago** Se ha efectuado el seguimiento y aprobaciones de los pagos realizados a los contratos de obra y consultoría; a la fecha se han tramitado 134 Actas de obra por valor de \$ 71.566 millones de pesos y 78 Actas de Interventoría por valor de \$4.605 millones de pesos. (Anexo 7. Seguimiento Cuentas FIA).

## 7.2. INVERSIONES

**Planes de Acción Municipal:** Con esta actividad se concertaron 227 proyectos por valor de \$1.86 billones de pesos, que permiten identificar el horizonte de ejecución y atención de las necesidades en términos de agua potable y saneamiento básico.

**Comités Directivos del PDA:** El Plan Estratégico de Inversiones aprobado para el capítulo 2024 asciende a \$349.715 millones de pesos.

### 7.3. RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS

**Planes de Acción Municipal:** El logro fue poder identificar el horizonte de ejecución y atención de las necesidades en términos de agua potable y saneamiento básico.

El reto para la siguiente vigencia es lograr la financiación de todos los proyectos a través de la gestión de recursos a través de los municipios, crédito, Corporaciones Autónomas Regionales, Presupuesto general de la Nación, EAAB, entre otras.

**Comités Directivos del PDA:** El logro fue poder aprobar los instrumentos de planeación para la administración 2024 – 2027, lo que garantizará la ejecución continua de los planes y programas definidos para la atención de las necesidades de agua potable y saneamiento básico.

El reto es mejorar la ejecución tanto física como financiera de Plan Estratégico y gestionar recursos para lograr la financiación de todos los proyectos a través de la gestión de recursos a través de los municipios, crédito, Corporaciones autónomas regionales, Presupuesto general de la Nación, EAAB, entre otras.

**Seguimiento y Gestión Administrativa:** La subgerencia técnica durante la vigencia 2024, logró tener un Dashboard bajo Excel 365 para realizar el seguimiento a los proyectos y contratos de las tres direcciones a cargo, lo cual aporta en la correcta administración, ejecución y funcionamiento de los procesos a cargo.

Logró participar en todas las etapas de la cadena de valor de los proyectos de pre inversión e inversión a efectos de garantizar la cobertura, continuidad y calidad de la prestación de servicios públicos.

Logró fortalecer los esquemas de supervisión y seguimiento, incrementando la presencia directa de los equipos en los diferentes proyectos de pre inversión e inversión.

Reto es cumplir con los cronogramas propuestos para desarrollar los proyectos de pre inversión e inversión que se encuentran a cargo de las direcciones y de esta manera mejorar la cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los servicios públicos en Cundinamarca.

Reto es disminuir los tiempos en los procesos y procedimientos en la gestión de proyectos de Empresas Públicas de Cundinamarca, con el objetivo de mejorar los indicadores como Gestor del PDA de Cundinamarca.

#### 7.4. DIFICULTADES PRESENTADAS

**Planes de Acción Municipal:** Teniendo en cuenta la gran cantidad de necesidades que presentan los municipios del departamento, en temas de agua potable y saneamiento básico y que los recursos del Plan de Departamental de Aguas son insuficientes, se presentaron algunos retrasos en las firmas de los planes de acción mientras se definían las prioridades de cada uno de los municipios de acuerdo con los recursos disponibles.

Los recursos limitados para la ejecución de los proyectos de agua y saneamiento básico, dificultó la concertación de los proyectos de agua y saneamiento básico en el Plan Departamental de Aguas de Cundinamarca.

**Comités Directivos del PDA:** Las dificultades en la aprobación de los instrumentos de planeación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**Seguimiento y Gestión Administrativa:** Durante la vigencia 2024, se identificaron dificultades en el desarrollo de los proyectos que evidenciaron la calidad deficiente de algunos consultores y contratistas, generándose la necesidad de establecer estrategias y seguimientos que permitieran determinar la oportunidad de un incumplimiento parcial y total o la ejecución a satisfacción de los proyectos, para garantizar el eficiente uso de los recursos, los fines del estado y la efectiva prestación de los servicios públicos.

La falta de veracidad e información oportuna de los proyectos de pre inversión e inversión impiden el correcto desarrollo de la gestión de proyectos y conlleva a errores en la toma de decisiones, así como la desinformación a la comunidad y a los entes territoriales.

La entrega fuera de los tiempos estipulados de los documentos administrativos requeridos para los pagos de contratistas de obra e interventoría, retrasan los pagos de los mismos ante el consorcio FIA, afectando los proyectos en ejecución en su componente financiero.

Las normas rigurosas y criterios de evaluación ante los mecanismos de viabilización han demorado los procesos en los proyectos prototipo, así como las demoras en la retroalimentación en los procesos llevados a cabo en la ventanilla.

## 8. GESTIÓN DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN

### 8.1. PROYECTOS DE CONVERGENCIA ESTRATÉGICA – ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA – ANAPOIMA

El proyecto de convergencia estratégica denominado CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA – ANAPOIMA, con el que se busca brindar una solución de abastecimiento de agua potable a los municipios de La Mesa y de Anapoima, por el déficit que se ha presentado históricamente, se adelanta a través del convenio interadministrativo No. 298 de 2017 celebrado entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FINDETER, los municipios de La Mesa y Anapoima y Empresas Públicas de Cundinamarca.

Las obras del proyecto inician su ejecución en junio de 2019 a través de contratos de obra e interventoría suscritos por FINDETER como ejecutor. Empresas Públicas de Cundinamarca por su parte, en cumplimiento de sus obligaciones en el marco del Convenio 298/2017 en la gestión integral de los aspectos relacionados con permisos, gestión social y concurrencia en la financiación de las obras que se adelantan, ha venido apoyando los diferentes aspectos asociados para garantizar la culminación del proyecto.

El 01 de enero de 2024, tras la reformulación No. 5 del proyecto que contempló un mayor alcance respecto al inicial, contaba con un avance físico del 51%. Desde la Dirección de Estructuración de Proyectos, se ha apoyado en la gestión social del proyecto por el alto impacto que ha tenido la intervención en los municipios de Bojacá y La Mesa, así como la gestión para la obtención de permiso para hacer intervención en las vías administradas por la Secretaría de Movilidad del Departamento de Cundinamarca, la Alcaldía de Bojacá y la Alcaldía de La Mesa.

Gracias a estas gestiones, el proyecto hoy cuenta con un avance del 93%, que ha representado una inversión durante el año 2024 de \$27.186 millones de pesos de los cuales han correspondido a recursos gestionados por Empresas Públicas de Cundinamarca de \$12.403 millones y el excedente ha sido cubierto con recursos administrados por FINDETER. El plazo de ejecución contractual se proyecta a mayo del año 2025, fecha en la que se estima se tengan culminadas las obras y se inicie el proceso de puesta en marcha y capacitación al operador.

## 8.2. PROYECTOS EN FORMULACIÓN

Durante el primer semestre de 2024, se adelantaron mesas de trabajo y recorridos a territorio con los 114 municipios que hacen parte del Plan Departamental de Aguas del Departamento de Cundinamarca, establecidos las priorizaciones y concertando los proyectos a gestionar en el periodo 2024 – 2027, plasmados en los planes de acción municipales.

De los proyectos concertados con los municipios, setenta y tres (73) se encuentran para formulación de nuevos estudios y diseños. Con corte al 20 de diciembre de 2024, se realizaron visitas técnicas, recopilación de información y definición de alcance, presupuesto y cronograma de ejecución para cincuenta y cinco (55) proyectos, de acuerdo con el procedimiento establecido en EPC para esta actividad, los cuales se relacionan a continuación:

**Tabla No. 11 Proyectos en Formulación**

Municipio	Nombre del proyecto	Impacto esperado
Agua de Dios	Construcción de la PTAR casco urbano, municipio de Agua de Dios	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales</li> </ul>
Albán	Plan Maestro de acueducto y alcantarillado casco urbano (incluye PTAP y PTAR), Municipio de Albán	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto</li> <li>✓ Aumento cobertura alcantarillado</li> <li>✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales</li> </ul>
Anapoima	Interceptor alterno Queen Ranch vereda Oligueron Fase II, municipio de Anapoima	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reducción de puntos de vertimiento a fuentes naturales</li> </ul>
Anolaima	Construcción del alcantarillado y PTAR del Centro Poblado La Mesita, Municipio de Anolaima	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento cobertura alcantarillado</li> <li>✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales</li> </ul>

Municipio	Nombre del proyecto	Impacto esperado
Apulo / Tocaima	Optimización de la bocatoma y red de aducción del acueducto de los municipios de Apulo y Tocaima, Departamento de Cundinamarca	✓ Aumento cobertura y continuidad acueducto
Beltrán	Construcción Plan Maestro de Alcantarillado de Paquioló y La Popa, municipio de Beltrán	✓ Aumento cobertura alcantarillado
Beltrán	Construcción del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano y Vereda Gramalotal, municipio de Beltrán.	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto ✓ Aumento cobertura alcantarillado
Bituima	Construcción del acueducto veredal Pajitas y Periquito, municipio de Bituima	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
Cabrera	Construcción del sistema de acueducto Inter veredal para las veredas Alto Ariari, Santa Marta, Quebradanegra, San Isidro y Bajo Ariari del Municipio de Cabrera	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
Cachipay	Construcción de la PTAR del Centro Poblado Peña Negra, municipio de Cachipay	✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Cachipay	Optimización de la PTAR del Casco Urbano (San Mateo), incluye conexión con la zona de expansión Tierra de Ensueños, municipio de Cachipay	✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Chaguaní	Construcción del sistema de acueducto sector Puerta de Oro, municipio de Chaguaní	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
Cucunubá	Construcción del pozo profundo sector Casa de Lata	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
El Colegio	Optimización de la PTAP (Construcción de un nuevo tanque de almacenamiento), municipio de El Colegio	✓ Aumento continuidad acueducto
El Peñón	Construcción del acueducto de Talauta	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
Fosca	Optimización de Bocatomas y PTAP'S para el casco urbano y Centro Poblado Sáname	✓ Aumento continuidad acueducto
Fosca	Construcción del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario centro poblado Sáname municipio de Fosca - Cundinamarca	✓ Aumento cobertura alcantarillado

Municipio	Nombre del proyecto	Impacto esperado
Fúquene	Construcción del alcantarillado pluvial sector capellanía	✓ Aumento cobertura alcantarillado
Fusagasugá	Estudio de alternativas de abastecimiento para el casco urbano del municipio de Fusagasugá	✓ Aumento continuidad acueducto
Gachetá	Construcción de obras plan maestro de acueducto y alcantarillado en su proyección fase 2, para consolidación de plan maestro incluye PTAR	✓ Aumento cobertura alcantarillado ✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Granada	Optimización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del casco urbano (incluye PTAR). Fase 2	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto ✓ Aumento cobertura alcantarillado ✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Granada	Estudios y diseños de acueductos veredales Aguasiso, Acuresan, Asoaguas, Asalav	✓ Aumento cobertura acueducto
Guachetá	Optimización del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de Guachetá - Fase II	✓ Aumento cobertura alcantarillado
Guachetá	Estudios y Diseños para la construcción del embalse regional No. 1	✓ Aumento en la oferta hídrica
Guaduas	Construcción del alcantarillado de la paz, incluye PSMV	✓ Aumento cobertura alcantarillado
Guaduas	Construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado, incluye optimización de la PTAP existente y construcción de PTAP y PTAR, municipio de Guaduas, Cundinamarca	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto ✓ Aumento cobertura alcantarillado ✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Guataquí	Construcción Plan Maestro de Alcantarillado sanitario y pluvial barrios las quintas, Américas y esperanza II (Fase II)	✓ Aumento cobertura alcantarillado
La Calera	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado de La Calera Fase II (redes de alcantarillado)	✓ Aumento cobertura acueducto ✓ Aumento cobertura alcantarillado
La Peña	Optimización de la PTAR del casco urbano, municipio de La Peña	✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales

Municipio	Nombre del proyecto	Impacto esperado
Lenguazaque	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Lenguazaque	✓ Aumento cobertura alcantarillado
Manta	Ajustes a los diseños del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del casco urbano	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto ✓ Aumento cobertura alcantarillado ✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Nilo	Construcción del acueducto Acuachorros municipio de Nilo, Cundinamarca	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
Paime	Optimización de redes de acueducto y alcantarillado casco urbano, (separación de sistemas y canalización de quebrada la mina) del municipio de Paime - Cundinamarca.	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto ✓ Aumento cobertura alcantarillado ✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Pandi	Construcción Fase II del alcantarillado, incluye PTAR Municipio de Pandi	✓ Aumento cobertura alcantarillado ✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Puerto Salgar	Construcción de la PTAP de Puerto Libre, municipio de Puerto Salgar	✓ Aumento calidad acueducto
Puerto Salgar	Construcción de la PTAP Los Colorados, municipio de Puerto Salgar	✓ Aumento calidad acueducto
Puerto Salgar	Construcción del Plan Maestro de alcantarillado Fase 1, municipio de Puerto Salgar	✓ Aumento cobertura alcantarillado
Pulí	Construcción 2 tanques, municipio de Pulí	✓ Aumento continuidad acueducto
Pulí	Construcción de pozos profundos para suministro de agua, municipio de Pulí	✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
Quetame	Actualización de los estudios y diseños de la PTAR de Puente Quetame	✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Quipile	Estudios y Diseños para la construcción de la PTAR Urbana	✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Ricaurte	Construcción del interceptor de aguas residuales Magdalena. Fase 1	✓ Reducción de puntos de vertimiento a fuentes naturales
San Antonio del Tequendama	Construcción de la PTAR de Santandercito, municipio de San Antonio del Tequendama	✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales

Municipio	Nombre del proyecto	Impacto esperado
San Bernardo	Construcción Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado incluye PTAP y PTAR zona urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto</li> <li>✓ Aumento cobertura alcantarillado</li> <li>✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales</li> </ul>
Sasaima	Construcción de Acualimonal, municipio de Sasaima	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento de la cobertura y continuidad</li> </ul>
Sesquilé	Construcción de la fase I del plan maestro de acueducto del centro poblado Boitá del municipio de Sesquilé	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto</li> </ul>
Sibaté	Construcción Fase II plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial de los Barrios Neruda, García y Vereda Chacua Municipio de Sibaté	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento cobertura alcantarillado</li> </ul>
Sopó	Construcción del Plan Maestro de alcantarillado del Centro Poblado Briceño, municipio de Sopó	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento cobertura alcantarillado</li> </ul>
Suesca	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable del casco urbano, municipio de Suesca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento calidad acueducto</li> </ul>
Tibacuy	Optimización PTAR Cumaca, municipio de Tibacuy	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales</li> </ul>
Tibirita	Construcción del plan maestro de acueducto para las cabeceras Laguna, Socuata, Gusvita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto</li> </ul>
Útica	Plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Útica Cundinamarca	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto</li> <li>✓ Aumento cobertura alcantarillado</li> </ul>
Útica	Construcción primera fase del Plan Maestro de Alcantarillado, incluye el sistema de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del Municipio de Utica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento cobertura alcantarillado</li> <li>✓ Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales</li> </ul>
Villapinzón	Construcción, ampliación y optimización de la planta de potabilización del municipio de Villapinzón, Cundinamarca	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento calidad acueducto</li> </ul>
Yacopí	Construcción del Plan Maestro de Acueducto del municipio de Yacopí	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto</li> </ul>

Elaboró: Dirección de Estructuración

Para la elaboración de las formulaciones la Dirección de Estructuración de Proyectos gestionó una inversión de \$266 millones de pesos, mediante la contratación de profesionales especialistas en las áreas de hidráulica, evaluación de riesgos, trabajo social y sistemas de información geográfica para garantizar una evaluación técnica, social y ambiental del alcance de cada uno de los proyectos.

### 8.3. PROYECTOS EN CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

De los proyectos formulados se avanzó con el proceso de contratación de los estudios y diseños para el proyecto denominado "Construcción primera fase del Plan Maestro de Alcantarillado, incluye el sistema de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del Municipio de Útica" por un valor \$727 millones de pesos de acuerdo con la siguiente información:

**Tabla No. 12 Estudios y Diseños en Contratación**

Número de proceso	Tipo de proceso	Objeto	Link SECOP II
CM-PDA-005-2024	Concurso de méritos abierto	Estructuración y formulación para la construcción primera fase del plan maestro de alcantarillado, incluye el sistema de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del municipio de Útica	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePages/View?PPI=CO1.PPI.35520623&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePages/View?PPI=CO1.PPI.35520623&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>

Elaboró: Dirección de Estructuración

Adicionalmente se adelantaron las gestiones correspondientes para la suscripción del Convenio Interadministrativo No CAR-CONV-INT-2974-2024 a celebrarse con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, con el fin de aunar esfuerzos entre las dos entidades para adelantar los estudios y diseños de 11 proyectos priorizados por las Administraciones Municipales en sus planes de acción para los municipios de Cachipay, Quipile, San Antonio del Tequendama, Agua de Dios, Ricaurte, Anolaima, Sopó, Sibaté, Anapoima y Granada, representando una inversión en estudios y diseños de \$12.355 millones. La información del convenio interadministrativo se relaciona a continuación:

**Tabla No. 13 Convenios Interadministrativos**

Número de Contrato	Tipo de Contratación	Objeto	Link SECOP II
CAR-CONV-INT-2974-2024	Contratación directa	Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca - CAR y Empresas Públicas De Cundinamarca S.A. E.S.P., en su condición de gestor del Plan Departamental de Agua Y Saneamiento De Cundinamarca, para la ejecución de proyectos de saneamiento básico en municipios de la jurisdicción CAR en el territorio de Cundinamarca.	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.13824313">https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.13824313</a>

Elaboró: Dirección de Estructuración

## 8.4. PROYECTOS EN PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN

De los proyectos priorizados en los planes de acción municipal, el proceso de estructuración corresponde a la definición del alcance de la etapa de obra de los proyectos, junto con la definición de los requisitos propios para garantizar el cumplimiento de la normatividad del sector en materia de agua potable y saneamiento básico (principalmente lo contemplado en las Resoluciones 0672/2015, 0330/2017, 0661/2019, y 0799/2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio). De este grupo de proyectos en proceso de estructuración, se clasifican en los siguientes:

### 8.4.1. Proyectos en formulación y/o ejecución de estudios y diseños a aportar por las Administraciones Municipales

De acuerdo con las priorizaciones de proyectos, se ha venido haciendo acompañamiento a los municipios cuyo compromiso consistió en aportar los estudios y diseños, para que desde

EPC se apoyará en el proceso de evaluación por parte de los mecanismos viabilizadores y su posterior ejecución de obra.

Esto corresponde a treinta y cinco (35) proyectos relacionados a continuación:

**Tabla No. 14 Proyectos Aportados por Municipios**

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPACTO ESPERADO
Apulo / Viotá /Tocaima	Acueducto veredal san Carlos/el Piñal, la Ceiba, la Horqueta, el Espino, el Bejucal, Quitasol, en los municipios de Apulo, Tocaima y Viotá	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
El Peñón	Optimización y construcción de acueductos veredales Sector El Cobre, Monte Bello y La Chapa	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
Facatativá	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Facatativá - Construcción sistema de acueducto Cartagenita (PTAP, Tanque, Sectorización)	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado
Facatativá	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Facatativá - Construcción Tanques cerro Pueblo Viejo	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado
Facatativá	Construcción de dos (2) pozos profundos para el Abastecimiento de Agua Potable en el Casco Urbano del Municipio de Facatativá, Cundinamarca.	Aumento cobertura y continuidad acueducto
Facatativá	Plan Maestro de Alcantarillado de los Centros Poblados Arrayanes, Pueblo Viejo y Tierra Grata Alta del Municipio de Facatativá, Cundinamarca.	Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Funza	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales sector corredor Funza - Siberia	Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Gachalá	Optimización del Plan Maestro de acueducto, Inspección Rio Negro, municipio de Gachalá	Aumento cobertura y continuidad acueducto

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPACTO ESPERADO
Guasca	Construcción y optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del casco urbano del municipio de Guasca en el Departamento de Cundinamarca	Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Guataquí	Construcción de la línea de conducción impulsión hasta el tanque de almacenamiento de la vereda campo alegre	Aumento cobertura y continuidad acueducto
La Calera	Construcción acueducto interveredal Camino al Meta, municipio de La Calera	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
La Vega	Construcción y Optimización del Plan Maestro de Alcantarillado zona urbana El Vino - Incluye PTAR. Fase 1	Aumento cobertura alcantarillado
Machetá	Construcción de la conducción acueducto el durazno	Aumento cobertura y continuidad acueducto
Mosquera	Implementación de la fase 1 del plan maestro de alcantarillado zona 200, correspondiente al colector sanitario Nº6	Aumento cobertura alcantarillado
Mosquera	Construcción de la Planta Tratamiento de Agua Potable abastecida por el Pozo Profundo Centro del Casco Urbano del Municipio de Mosquera, Cundinamarca.	Aumento calidad acueducto
Nilo	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Pueblo Nuevo	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado
Nilo	Construcción del Acueducto y Alcantarillado Sanitario y Pluvial del Centro Poblado La Esmeralda Municipio de Nilo, Cundinamarca.	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado
Sibaté	Optimización de las Redes de Alcantarillado Sanitario y Pluvial del barrio San José del Municipio de Sibaté - Cundinamarca.	Aumento cobertura alcantarillado

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPACTO ESPERADO
Sibaté	Plan de optimización sistemas de captación, tratamiento y almacenamiento del casco urbano, Municipio de Sibaté	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
Silvania	Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado del casco urbano - Fase II (barrio los puentes)	Aumento cobertura alcantarillado
Silvania	Construcción de 3 tanques de almacenamiento en sector urbano PTAP, San Eduardo, Zona de expansión Panamá	Aumento continuidad acueducto
Soacha	Construcción redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial del Barrio Cagua I y II de la comuna VI, municipio de Soacha.	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado
Soacha	Construcción de los desarenadores I, II y IV, municipio de Soacha.	Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Soacha	Construcción redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial San Nicolás y Convida, municipio de Soacha	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado
Soacha	Construcción de redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial de los sectores San Miguel y Bochica y sistema de acueducto en el sector San Miguel, municipio de Soacha.	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado
Soacha	Construcción redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial de Valles de Santa Ana, municipio de Soacha	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado
Soacha	Formulación plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Soacha	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado
Sopó	Construcción de PTAR Briceño, municipio de Sopó	Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPACTO ESPERADO
Tena	Construcción de acueductos veredales: Santa Barbara, San Isidro, Catalamonte, La Honda, Calavar, El Manantial, Asatac	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
Tenjo	Ampliación de la PTAR en el sector la punta del municipio de Tenjo	Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales
Tocaima	Obras De Optimización Y Construcción De Los Sistemas De Acueducto Fase III Y Alcantarillado Fase II	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado
Tocaima	Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado del centro poblado la Salada, municipio de Tocaima	Aumento cobertura alcantarillado
Villeta	Construcción del sistema de acueducto del Río Tobia del municipio de Villeta Cundinamarca	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto
Viotá	Construcción Plan maestro de acueducto del casco urbano y del centro poblado San Gabriel Fase 1	Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto

Elaboró: Dirección de Estructuración

Los recursos para la ejecución de estos estudios y diseños son gestionados por los municipios con recursos propios, y los valores para las obras serán definidos una vez se cuente con la culminación de los estudios y diseños.

Con el seguimiento y acompañamiento por parte del equipo de la Dirección de Estructuración de Proyectos, se busca que los estudios y diseños que aporten los municipios, cuenten con una adecuada estructuración buscando la sostenibilidad de los proyectos. Como parte del acompañamiento el día 29 de octubre se realizó una jornada de capacitación a las Administraciones Municipales y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos para que conozcan de dichos requisitos:

### Imagen No. 5 Jornada de capacitación



Fuente: Dirección de Estructuración

#### 8.4.2. Proyectos de estudios y diseños en ejecución

A continuación se relacionan los proyectos de estudios y diseños priorizados para su ejecución en los planes de acción municipales, se tiene un total de 58 proyectos cuyos estudios y diseños se vienen adelantando con recursos del Plan Departamental de Aguas, mediante contratos o convenios suscritos por Empresas Públicas de Cundinamarca, cuyo estado de avance se señala en la siguiente tabla.

**Tabla No. 15 Estudios y Diseños en Ejecución**

NUMERO CONTRATO CONVENIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE
EPC-CD-CI-036-2023	Villeta	Construcción de la planta de tratamiento de agua residual del Centro Poblado El Puente, municipio de Villeta - Cundinamarca	5%
EPC-CD-CI-042-2023	Villeta	Optimización del acueducto, alcantarillado y PTAP del centro poblado Mave Bagazal, municipio de Villeta Cundinamarca	5%
EPC-CI-002-2021	Ubaté	Construcción Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Ubaté (INCLUYE PTAP)	57%

NUMERO CONTRATO CONVENIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE
EPC-CI-004-2023	Carmen de Carupa	Construcción PTAR del Casco Urbano del Municipio de Carmen de Carupa	25%
EPC-CI-008-2022	Ubalá	Construcción del sistema de acueducto casco urbano del municipio de Ubalá - Cundinamarca	31%
EPC-CI-009-2022	Manta	Construcción de infraestructura de abastecimiento para el acueducto del casco urbano del municipio de Manta, Cundinamarca.	5%
EPC-CI-010-2022	Paime	Construcción del Sistema de acueducto para el Centro Poblado Cuatro Caminos y Acueducto Veredal El Plomo - Bucama - Las Mercedes - San Luis Municipio de Paime - Cundinamarca	25%
EPC-CI-011-2022	Guayabal de Síquima	Plan maestro de alcantarillado casco urbano de Guayabal de Síquima, Cundinamarca.	3%
EPC-CI-013-2022	Simijaca	Optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Simijaca, Cundinamarca	18%
EPC-CI-015-2022	Une	Optimización de los sistemas de acueducto incluye PTAP y de alcantarillado incluye PTAR del municipio de Une - Cundinamarca	22%
EPC-CI-016-2022	Quetame	Optimización del sistema de acueducto incluye PTAP y sistema de alcantarillado incluye PTAR del casco urbano y sectores La Mesa y El Mirador Quetame Cundinamarca	27%
EPC-CI-017-2022	Lenguazaque	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Casco Urbano del municipio de Lenguazaque, Incluye colectores finales	28%
EPC-CI-018-2022	Machetá	Optimización del plan maestro de acueducto incluye PTAP del municipio de Machetá Cundinamarca	29%
EPC-CI-021-2023	Quipile	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado (incluye PTAP y PTAR), del centro poblado La Botica del municipio de Quipile, Cundinamarca.	30%
EPC-CI-022-2018	Girardot	Construcción del plan maestro de alcantarillado, incluye interceptores y planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del casco urbano del municipio de Girardot Cundinamarca	25%
EPC-CI-022-2022	Venecia	Optimización sistema de captación, aducción y conducción, almacenamiento y planta de tratamiento de agua potable municipio de Venecia	28%

NUMERO CONTRATO CONVENIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE
EPC-CI-023-2021	La Palma	Plan maestro de alcantarillado casco urbano municipio de La Palma, Cundinamarca.	26%
		Construcción PTAR casco urbano municipio de La Palma, Cundinamarca.	
EPC-CI-024-2022	San Antonio del Tequendama	Construcción Plan Maestro de Alcantarillado Casco Urbano Municipio de San Antonio del Tequendama Cundinamarca	15%
EPC-CI-025-2021	El Peñón	Construcción del acueducto vereda Terama y del casco urbano del municipio El Peñón, Cundinamarca.	24%
		Construcción nueva bocatoma del acueducto del casco urbano de municipio de El Peñón	
EPC-CI-027-2022	Venecia	Construcción plan maestro de alcantarillado centro poblado Aposentos municipio de Venecia. Fase 1	27%
EPC-CI-028-2022	Manta	Adecuación y optimización de la planta de tratamiento de agua potable municipio de Manta, Cundinamarca.	5%
EPC-CI-045-2021	Bituima	Construcción obras de optimización acueducto y alcantarillado casco urbano municipio de Bituima, Cundinamarca	66%
EPC-CI-050-2023	Quipile - Bituima	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado (incluye PTAP y PTAR), del centro poblado La Sierra de los municipios de Quipile y Bituima, Cundinamarca.	30%
EPC-CI-123-2017	Fusagasugá	Plan maestro de Acueducto casco urbano Municipio de Fusagasugá - Fase 1 (PTAP y Bocatoma Barroblanco)	30%
EPC-CI-141-2017	Supatá	Plan maestro de acueducto y alcantarillado casco urbano municipio de Supatá	56%
EPC-PDA- C- 504-2023	Fúquene	Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas Residuales del centro poblado Capellánía del municipio de Fúquene	15%
EPC-PDA-C-113-2024	Apulo	Construcción planta de tratamiento de agua potable del acueducto interveredal naranjal, Charcolargo y Salcedo municipio de Apulo, Cundinamarca	40%
	Cachipay	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto Regional Zipacón, Cachipay, La Mesa Municipio De Cachipay - Cundinamarca	

NUMERO CONTRATO CONVENIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE
	La Mesa	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para Asociación se Usuarios Acueducto Urbano y Rural de la Inspección La Esperanza Municipio de La Mesa - Cundinamarca	
	La Mesa	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios Acueducto de las Veredas Doima, Hospicio y San Javier Municipio de La Mesa - Cundinamarca	
	San Antonio del Tequendama	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para el Comité de Usuarios del Acueducto y Alcantarillado de la Vereda Caicedo Municipio de San Antonio del Tequendama - Cundinamarca	
	Viotá	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Arabia, Carolina, Neptuna, La Ruidosa, Pueblo Piedra, Glasgow, Calandaima y Magdalena Municipio de Viotá - Cundinamarca	
	La Palma	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto de la Vereda Minipí de Quijano Municipio de La Palma - Cundinamarca	
	Pacho	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda de Pajonales, Llano de la Hacienda y La Ramada Municipio de Pacho - Cundinamarca	
	Arbeláez	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para el Acueducto Veredal San Antonio - Santa Barbará Municipio de Arbeláez - Cundinamarca	
	Silvania	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación Acueducto Cafeteros Yayatá Municipio de Silvania - Cundinamarca	
	Tibacuy	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Acueducto de la Vereda Albania Municipio De Tibacuy - Cundinamarca	

NUMERO CONTRATO CONVENIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE
	Venecia	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del acueducto Veredal Aposentos Municipio de Venecia - Cundinamarca	
	Subachoque	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) para la Corporación para la conservación y aprovechamiento racional del agua de las veredas Yeguera, Las Pilas, Tibagota y El Santuario municipio de Subachoque - Cundinamarca	
	Zipacón	Construcción de la Planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) Para la Asociación de usuarios del Acueducto rural de las Veredas La Cabaña - La Capilla Municipio de Zipacón - Cundinamarca	
	Caparrapí	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Junta Administradora del Acueducto de las Veredas de Boca de Monte, Alto de Brisas y Morieles Municipio de Caparrapí - Cundinamarca	
	Guatavita	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Rural Vereda Carbonera Alta Municipio de Guatavita - Cundinamarca	
	La Calera	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de Tres Quebradas Municipio de La Calera - Cundinamarca	
	La Calera	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación Agropecuaria de Usuarios del Acueducto El Turín Municipio de La Calera - Cundinamarca	
	Guachetá	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Ranchería Peñas, Frontera y Cabrera Municipio de Guachetá - Cundinamarca	
	Albán	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del acueducto rural de la Vereda Namay Municipio de Albán - Cundinamarca	

NUMERO CONTRATO CONVENIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE
	Nocaima	Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del servicio de Acueducto de las veredas, Las Mercedes, San Agustín, San Pablo, Parte Alta San José y Baquero Municipio de Nocaima - Cundinamarca	
EPC-PDA-C-361-2019	Villeta	Mejoramiento del sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio de Villeta Cundinamarca	40%
EPC-PDA-C-494-2023	Cabrera	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Cabrera	38%
EPC-PDA-C-502-2023	Anolaima	Construcción del sistema de acueducto y alcantarillado, incluye captación sistema de tratamiento de agua potable centros poblados Reventones y Corrales - municipio de Anolaima, Cundinamarca.	78%
	Anolaima	Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales centros poblados Reventones y Corrales - municipio de Anolaima, Cundinamarca.	
EPC-PDA-C-503-2023	Tibirita	Optimización del PMAA incluye PTAP del municipio de Tibirita Cundinamarca	80%
EPC-PDA-C-506-2023	Facatativá	Construcción acueducto regional de las veredas Sabaneta en el municipio de San Francisco y veredas Tierra Morada y Tierra Grata del municipio de Facatativá, Cundinamarca	19%
EPC-PDA-C-507-2023	El Peñón	Mejoramiento sistema de acueducto y alcantarillado, incluye captación y aducción alterna y optimización sistema de tratamiento de agua potable, centro poblado Guayabal - municipio de El Peñón Cundinamarca	20%
EPC-PDA-CI-025-2023	Guaduas	Construcción de las obras para la adecuación hidráulica y obras complementarias de la quebrada Guabinero del municipio de Guaduas - Cundinamarca	33%

Elaboró: Dirección de Estructuración

De acuerdo con los valores de las consultorías de estudios y diseños, estos avances han representado una inversión de \$5.740 millones. Los valores de las obras asociados a los proyectos se tendrán una vez se cuente con la culminación y la entrega a satisfacción de los estudios y diseños.

## 8.5. PROYECTOS EN ALISTAMIENTO

Del total de proyectos priorizados por las Administraciones Municipales, cincuenta y un (51) ya cuentan con estudios y diseños y se encuentran en el proceso de alistamiento, que corresponde a la recopilación de la documentación necesaria exigida por los mecanismos viabilizadores según el procedimiento establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la presentación y evaluación de proyectos en materia de agua potable y saneamiento básico. La inversión que representa estos proyectos corresponde a \$623.658 millones.

Al respecto se han venido adelantando mesas de trabajo con las Administraciones municipales, con el fin de cumplir con la totalidad de requisitos establecidos por los Mecanismos, como se relaciona a continuación:

**Tabla No. 16 Estudios y Diseños en Alistamiento**

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
Anapoima	Optimización de la Planta de Tratamiento de Agua residual casco urbano del municipio de Anapoima.	<p>Estado: Estudios y diseños aportados por el municipio, en proceso de alistamiento Avances y Actividades: Alistamiento del proyecto. Consolidación documentos Técnicos y administrativos para radicar el proyecto a la CAR. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de la Resolución 0799 de 2021 1 mesa de trabajo</p> <p>Requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permiso de Vertimientos y Ocupación de Cauce</li> <li>- Subsanación documentos técnicos y administrativos.</li> <li>- Interventoría integral.</li> <li>- Verificación Riesgos</li> </ul>
Arbeláez	Construcción de la EBAR del Sector Villa Olímpica en Arbeláez, Cundinamarca	<p>Proyecto en alistamiento Con el proyecto se busca reducir el impacto ambiental unificando los vertimientos hacia la PTAR el Brasil.</p>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		<p>Se realizó visita al predio de la PTAR y EBAR, con la administración municipal, donde se informado que la fase priorizada es el colector y PTAR.</p> <p>Pendientes: Soporte de propiedad del predio Certificado de disponibilidad eléctrica Ajustes técnicos</p>
Arbeláez	Construcción de colector y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Mirolindo del área urbana de Arbeláez	<p>En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de la Resolución 0799 de 2021. Con el proyecto se estima aumentar el 51,4% en tratamiento de aguas residuales del casco urbano.</p> <p>Se realizó alistamiento del proyecto y se tiene programado radicación al mecanismo departamental de viabilización de proyectos - MDVP, el 25 de noviembre de 2024.</p> <p>Se han realizado 3 mesas de trabajo y 1 visita al predio de la PTAR y EBAR, con la administración municipal</p> <p>Pendientes: Adquisición de 1 predio y 7 servidumbres para colector 2 permisos de ocupación de cauce para 2 pasos elevados para colector Permiso de vertimientos y ocupación de cauce para PTAR Actualización de certificaciones</p>
Bojacá	<p>Plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Bojacá, Cundinamarca.</p> <p>Acueducto mediano plazo</p>	<p>El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de la Resolución 0799 de 2021.</p> <p>Se disponen de mesas de trabajo entre Municipio, Consultoría, Interventoría y la Dirección de Estructuración de Proyectos, como presentación formal ante la dirección y empalme con Municipio, en la cual se evalúan aspectos a tener en cuenta según cumplimiento de Lista de Chequeo según Resolución 0661 de 2019 y Resolución 0672 de 2015.</p> <p>Se adelantan la subsanación respecto a las siguientes</p>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		<p>observaciones para continuar con el proceso de Viabilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad de la Resolución 0799 2021</li> <li>- Ajuste y actualización de presupuesto a 2024</li> <li>- Ajustes técnicos</li> <li>-Actualización certificaciones municipales con la nueva administración municipal.</li> <li>-Permisos Ambientales ante la CAR (Concesión de aguas)</li> <li>-Permisos Prediales (Intervención Vial y Fichas Prediales)</li> </ul>
Cáqueza	Construcción de alcantarillado del casco urbano del municipio de Cáqueza - Fase I redes	<p>Se adelantó proceso de revisión de documentación para presentación al mecanismo viabilizador</p> <p>Fecha estimada radicación al Mecanismo: 05dic24</p> <p>El proyecto tiene pendiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 0799 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Permiso de ocupación de cauce por pasos elevados. (Q. Angosturas)</li> <li>- Ajustes técnicos</li> </ul>
Cáqueza	Construcción de alcantarillado del casco urbano del municipio de Cáqueza Fase II redes	<p>Se priorizó fase I, no se ha tenido avance en la Fase II</p> <p>Validar Resolución 799 de 2021.</p>
Chaguaní	Construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado fase II, incluye PTAR y permiso de vertimientos, municipio de Chaguaní" ALCANTARILLADO	<p>El municipio encargado de los estudios y diseños mediante convenio EPC- CI-147-2017 a la fecha debe atender la respectiva actualización de presupuesto como la validación de Resolución 799 de 2021 .</p> <p>Así mismo, el pasado 08 de noviembre se envía correo electrónico donde se adjunta lista de chequeo para que la misma sea actualizada, se ajuste y se complete la información del proyecto por parte de la Administración Municipal.</p>
Chipaque	Construcción de las redes de alcantarillado sanitario para la zona suburbana de llano de Chipaque Cundinamarca.	<p>Se realizaron mesas de trabajo con la administración municipal con el fin de consolidar los documentos necesarios para su presentación teniendo en cuenta que los diseños fueron elaborados por la Administración.</p>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		<p>Pendientes:</p> <p>Permiso en vía concesionada</p> <p>14 servidumbres</p> <p>Ajuste PSMV</p>
Cucunubá	Construcción del Acueducto veredal El Borrachero municipio de Cucunubá	<p>Se ha reiterado en múltiples ocasiones a la interventoría la subsanación de la ficha de alistamiento, sin tener respuesta a la fecha</p> <p>Requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajuste de certificaciones por parte del municipio</li> <li>- 4 predios y 40 servidumbres</li> <li>- Actualización componente institucional operador</li> <li>- Ajustes técnicos</li> <li>- Ajuste presupuesto</li> <li>- Validación RES 799</li> </ul>
Cucunubá	Construcción Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de Cucunuba.	<p>Visita al municipio para revisar la implementación de la tecnología sin zanja para el alcantarillado sanitario</p> <p>Se realiza ajuste del presupuesto y planos para definir el alcance de las obras a intervenir dentro del casco urbano con la tecnología sin zanja y se tiene mesas de trabajo con gerencia para definir la priorización del proyecto de ALC sanitario dentro del plan de acción.</p> <p>Requerimientos del Plan Maestro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajuste de certificaciones por parte del municipio</li> <li>- 3 predios y 55 servidumbres</li> <li>- Actualización componente institucional operador</li> <li>- Ajustes técnicos</li> <li>- Ajuste presupuesto</li> <li>- Validación Resolución 799 de 2021</li> </ul>
Facatativá	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Facatativá - (Construcción Conducción Mancilla)	<p>El proyecto se encuentra en alistamiento.</p> <p>En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de Resolución 799 de 2021.</p> <p>Se comparte el insumo de la consultoría al municipio de Facatativá, producto del convenio EPC-CI-084-2017, para su respectivo ajuste y actualización de los Estudios y Diseños ejecutados, con el propósito de dar cumplimiento de Lista de Chequeo según Resolución 0661 de 2019 y Resolución 0672 de 2015.</p> <p>Bajo mesas de trabajo realizadas con Municipio en</p>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		<p>cuanto a cumplimiento de los Estudios y Diseños, por parte de la Empresa de Aguas de Facatativá, se adelanta la subsanación respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> <li>- Ajuste y actualización de presupuesto a 2024</li> <li>- Ajustes técnicos</li> <li>-Actualización certificaciones municipales con la nueva administración municipal.</li> <li>-Ajuste y actualización de permisos ambientales (Ocupación de Cauce-Pasos Elevados) y permisos prediales (Cruce de intervención de Vía Nacional y Cruce Férreo).</li> </ul>
Fómeque	Construcción de la optimización de la planta De tratamiento de aguas residuales PTAR del casco urbano del municipio de Fómeque-Cundinamarca	<p>Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Ajustes técnicos</li> </ul>
Gachancipá	Construcción de Obras de Optimización del Sistema de Tratamiento de Agua Residual del Casco Urbano del Municipio de Gachancipá-PTAR - Fase III	<p>"El 21 de junio se realizó una mesa de trabajo con el alcalde municipal, con quien se revisó la definición de la fase 23 referente a la construcción de la PTAR y se plantea continuar con la misma una vez se adelante la construcción de las obras prioritarias de la fase 1</p> <p>Aun requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Permiso de vertimiento</li> <li>- Permiso de ocupación de cauce</li> <li>- Ajustes técnicos"</li> </ul>
Gama	Construcción y optimización del alcantarillado sanitario y pluvial de San Roque del municipio de Gama Cundinamarca	<p>El municipio sen encuentra contratando la actualización del proyecto.</p> <p>Con el proyecto se busca aumentar la cobertura.</p> <p>Requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición 4 servidumbres</li> <li>- Ajuste permiso de ocupación de cauce y permiso de vertimientos</li> <li>- Actualización componente institucional operador</li> <li>- Ajustes técnicos</li> </ul>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
Guaduas	Plan maestro de alcantarillado, incluye planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del centro poblado alto del trigo municipio de Guaduas - PTAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permiso de paso de la tubería del alcantarillado por la vía que conecta Gama con Gachalá.</li> </ul> <p>Se realizó alistamiento del proyecto y se remitió observaciones al municipio para complementar los faltantes, sin embargo el proyecto es funcional con la ejecución de las redes de alcantarillado. Con el proyecto se busca tratar el 100% de las aguas residuales.</p> <p>Requerimientos técnicos: Se solicitó a la Interventoría (Dirección Operativa y de Proyectos Especiales de EPC S.A. E.S.P.) complementación técnica.</p> <p>Requerimientos municipio: Adquisición 3 predios, permiso de ocupación de cauce, permiso de vertimientos, selección operador y fortalecimiento institucional.</p>
Guaduas	Plan maestro de alcantarillado, incluye planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del centro poblado alto del trigo municipio de Guaduas - REDES	<p>Se realizó alistamiento del proyecto y se remitió observaciones al municipio para complementar los faltantes.</p> <p>Con el proyecto se busca aumentar la cobertura al 100%.</p> <p>Requerimientos técnicos: Se solicitó a la Interventoría (Dirección Operativa y de Proyectos Especiales de EPC S.A. E.S.P.) complementación técnica.</p> <p>Requerimientos municipio: Adquisición 23 servidumbres, permiso de ocupación de cauce, permiso de vertimientos, selección operador, fortalecimiento institucional y permiso de cruce de vía nacional.</p>
Guatavita	Construcción PTAP municipio de Guatavita urbana,	<p>El proyecto se encuentra en alistamiento.</p> <p>El proyecto se encuentra incluido en el plan de acción pero el priorizado por el Gobernador es el Plan Maestro de Acueducto del Casco Urbano.</p> <p>Requerimientos técnicos: Complementación técnica y validación Resolución 799</p>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		de 2021.  Requerimientos municipio: Adquisición 2 predios, ampliación y regularización concesiones de aguas y fortalecimiento institucional
Junín	Construcción del acueducto de la vereda San Francisco del Municipio de Junín, Cundinamarca	El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de Resolución 799 de 2021.
La Mesa	Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales y sus obras complementarias, del Centro Poblado San Joaquín, del municipio de La Mesa Cundinamarca	Teniendo en cuenta el valor del proyecto vs el valor autorizado para financiar y adicionalmente las necesidades prediales (2 predios y 316 servidumbres), el especialista hidráulico de la Dirección de Estructuración de Proyectos de EPC se encuentra analizando una alternativa de solución para plantear un proyecto funcional.  Estado en alistamiento  Avances y Actividades  3 meses de trabajo y 2 listas de chequeo de estructuración Actualmente en compilación de los documentos para radicar ante un mecanismo de viabilización. Se está realizando la validación de riesgos para el cumplimiento de Resolución 799 de 2021  Requiere: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Permiso de vertimiento</li> <li>- Permiso de ocupación de cauce</li> <li>- Ajustes técnicos</li> </ul>
La Mesa	Construcción del plan maestro de alcantarillado de las inspecciones la esperanza del municipio de La Mesa, Cundinamarca	Estado en alistamiento  Avances y Actividades  3 meses de trabajo y 2 listas de chequeo de estructuración Actualmente en compilación de los documentos para

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		<p>radicar ante un mecanismo de viabilización. Se está realizando la validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021 Se creo un Drive donde se está subiendo la información por parte del municipio con apoyo de EPC</p> <p>Se espera radicar al MDVP en la segunda semana de diciembre.</p> <p>Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Ajustes técnicos</li> </ul>
La Mesa	Construcción del plan maestro de alcantarillado de la inspección San Joaquín del municipio de La Mesa, Cundinamarca	<p>Estado en alistamiento</p> <p>Avances y Actividades</p> <p>3 meses de trabajo y 2 listas de chequeo de estructuración Actualmente en compilación de los documentos para radicar ante un mecanismo de viabilización. Se está realizando la validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021 Se creo un Drive donde se está subiendo la información por parte del municipio con apoyo de EPC</p> <p>Se espera radicar al MDVP en la primera semana de diciembre.</p> <p>Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Ajustes técnicos</li> </ul>
La Mesa	Construcción del plan maestro de alcantarillado de la inspección San Javier del municipio de La Mesa, Cundinamarca	<p>Estado en alistamiento</p> <p>Avances y Actividades</p> <p>3 meses de trabajo y 2 listas de chequeo de estructuración</p>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		<p>Actualmente en compilación de los documentos para radicar ante un mecanismo de viabilización.</p> <p>Se está realizando la validación de riesgos para el cumplimiento de Resolución 799 de 2021</p> <p>Se creo un Drive donde se está subiendo la información por parte del municipio con apoyo de EPC</p> <p>Se espera radicar al MDVP en la tercera semana de diciembre.</p> <p>Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Ajustes técnicos</li> </ul>
Nemocón	Construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado zona urbana del municipio de Nemocón (FASE 1: ACUEDUCTO)	<p>* El 12 de junio se realizó una mesa de trabajo, donde el municipio manifestó que se encuentra realizando ajustes a los diseños iniciales, con el fin de cambiar el trazado inicial de la tubería de conducción de acueducto a vía pública para evitar la adquisición de servidumbres.</p> <p>*El 1 de octubre se realizó una mesa de trabajo, donde el municipio presentó un avance en los ajustes a los diseños iniciales y se manifestó que en dos meses se estarían radicando a la dirección de estructuración de proyectos de EPC.</p> <p>* Se dará acompañamiento técnico al municipio para la supervisión de los diseños a entregar, para agilizar los tiempos de radicación y minimizar los ajustes requeridos.</p>
Nemocón	Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales - PTAR de la Vereda Patio Bonito del municipio de Nemocón.	<p>Se han realizado dos (2) mesas de trabajo con el municipio para revisar el alcance del proyecto y los avances en los requerimientos faltantes para continuar proceso de alistamiento y posterior radicación al mecanismo.</p> <p>el proyecto requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Pendientes ajustes técnicos para radicación."</li> </ul>
Nemocón	Plan maestro de alcantarillado de la vereda Patio Bonito en el municipio	<p>* El 12 de junio se realizó una mesa de trabajo, donde el municipio manifestó que se encuentra</p>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
	de Nemocón y vereda Pajarito del municipio de Tausa	<p>realizando ajustes a los diseños iniciales, con el fin de cambiar el trazado inicial de la tubería de conducción de acueducto a vía pública para evitar la adquisición de servidumbres.</p> <p>*El 1 de octubre se realizó una mesa de trabajo, donde el municipio presentó un avance en los ajustes a los diseños iniciales y se manifestó que en dos meses se estarían radicando a la dirección de estructuración de proyectos de EPC.</p> <p>el proyecto aun Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Ajustes técnicos</li> </ul>
Pacho	Construcción del plan maestro de alcantarillado, incluye PTAR, del casco urbano municipio de Pacho, Cundinamarca	<p>*El 8 de mayo se realizó una mesa de trabajo con las observaciones del municipio a los entregables de la consultoría.</p> <p>*El 20 de mayo se realizó una visita a campo para verificar las posibles inconsistencias en los productos entregados.</p> <p>*Se solicita al consultor que se subsanen las observaciones requeridas en la visita de campo.</p> <p>* se requieren ajustes de la consultoría.</p> <p>*Se está trabajando en la definición de una fase por 15 mil millones de pesos.</p>
Paratebueno	Construcción del sistema alterno para el abastecimiento de agua potable en el municipio de Paratebueno, Cundinamarca	Los estudios serán entregados por el municipio en junio de 2025. Recursos de inversión por gestionar.
Quipile	Plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Quipile (FASE I PTAP)	Se realizó visita técnica al municipio el día 16/08/2024, teniendo en cuenta el estado de calamidad que atraviesa el municipio, el municipio solicitó a EPC estudiar la posibilidad de una PTAP compacta en el sitio donde se ubicaría la PTAP de este estudio, sin embargo se requiere la legalización del predio, por otra parte el especialista hidráulico de EPC se encuentra evaluando los caudales para conocer el caudal de solo el casco urbano.

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		<p>Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- 1 predio</li> <li>- Ampliación concesión de aguas</li> <li>- Ajustes técnicos</li> <li>- AVR</li> </ul>
Quipile	Plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Quipile (FASE II REDES)	<p>Teniendo en cuenta el estado de calamidad que atraviesa el municipio, a la fecha no se ha realizado el AVR del casco urbano que requiere el municipio para conocer si se tiene que reubicar o no. por tal razón el proyecto se encuentra condicionado al producto de dicho estudio el cual costaría un aproximado de 3500 millones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- 5 predios</li> <li>- 20 servidumbres</li> <li>- Ampliación concesión de aguas</li> <li>- Ajustes técnicos</li> </ul>
Ricaurte	Construcción y ampliación de la red de acueducto de las veredas la tetilla, la carrera, Manuel Sur y Manuel Norte del municipio de Ricaurte, Cundinamarca	<p>Se menciona que el proyecto tuvo Concepto Favorable sin Financiación ante el MVCT con vigencia de doce (12) meses a partir del 15 de diciembre de 2022, con un valor de obra de \$10.915.597.748.</p> <p>Ya que la vigencia no es válida, el proyecto se encuentra en alistamiento.</p> <p>En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de Resolución 799 de 2021.</p> <p>Se evalúan los siguientes aspectos a tener en cuenta según cumplimiento de Lista de Chequeo según Resolución 0661 de 2019 y Resolución 0672 de 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021-Ajuste y actualización de presupuesto a 2024</li> <li>-Ajustes técnicos</li> <li>-Actualización certificaciones municipales con la nueva</li> </ul>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		administración municipal. -Ajuste y actualización de permisos ambientales (Concesión de aguas) y permisos prediales (Adquisición de predios).
San Francisco	Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de San Francisco. (Construcción del plan Maestro de alcantarillado del casco urbano del municipio de San Francisco. Fase 1)	Se realizó visita el 17-10-2024 donde se priorizó por el municipio la fase I de alcantarillado sanitario y pluvial, se deberá realizar los ajustes de presupuesto: <b>PRIORIZACIÓN MUNICIPIO</b> 1. Calle 4 entre carreras 4 a 10. 2. Carrera 8 entre calles 5 a él descole pluvial, río Cañas, estructura trampa de tormentas 3. Calle 1 entre carreras 8 a 5 4. Carrera 7 entre calles 4 a 5 5. Calle 5 entre carreras 8 a 7 El proyecto se radicará el 02/12/2024 en los Mecanismos de viabilidad. % INCREMENTO COBERTURA (ACU Y/O ALC) 80% % INCREMENTO CONTINUIDAD (ACU) N. A % INCREMENTO CALIDAD (ACU) N. A % TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES N. A
San Francisco	Optimización del acueducto veredal de San Antonio, San Miguel y El Muña del municipio de San Francisco"	Se priorizó por el municipio en el Plan de Acción pero está a cargo del municipio la entrega de los ajustes técnicos del proyecto
Sasaima	Optimización del alcantarillado del casco urbano municipio de Sasaima Cundinamarca"	Se remitió oficio el 9-11-2024 al municipio y a la intendencia para la atención de los faltantes del proyecto % incremento cobertura (acu y/o alc) 100% % incremento continuidad (acu) n. a % incremento calidad (acu) n. a % tratamiento de aguas residuales 100%
Sasaima	Construcción de la PTAR, municipio de Sasaima Cundinamarca	Se remitió oficio el 9-11-2024 al municipio y a la intendencia para la atención de los faltantes del proyecto
Simijaca	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR para el Municipio de Simijaca	En atención de ajustes por parte del consultor de la lista de chequeo de la CAR del 26/10/2023  26/06/2024 Se reitera la solicitud de subsanación a la DOPE de la lista de chequeo de la CAR por medio de mercurio 30/09/2024 Se reitera la subsanación a la DOPE de la

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
Subachoque	Obras de optimización o construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del municipio de Subachoque - Cundinamarca.	<p>lista de chequeo por medio de correo electrónico y se proyecta mercurio</p> <p>El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de Resolución 799 de 2021.</p> <p>Se disponen de mesas de trabajo entre Municipio, Consultoría, Interventoría, CAR y la Dirección de Estructuración de Proyectos, como presentación formal ante la dirección y empalme con Municipio, en la cual se evalúan aspectos a tener en cuenta según cumplimiento de Lista de Chequeo según Resolución 0661 de 2019 y Resolución 0672 de 2015.</p> <p>Finalmente, tanto el municipio como la Consultoría, adelantan la subsanación respecto a los compromisos adquiridos ante el Mecanismo evaluador, para continuar con el proceso de Viabilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> <li>-Ajuste y actualización de presupuesto a 2024</li> <li>-Ajustes técnicos</li> <li>-Actualización certificaciones municipales con la nueva administración municipal.</li> <li>-Ajuste y actualización de permisos ambientales (Ocupación de Cauce y Permiso de Vertimientos) y permisos prediales (Constitución de Servidumbres).</li> </ul>
Tabio	Optimización Del Acueducto Salibarba, Municipio De Tabio	<p>Se han realizado tres (3) mesas de trabajo con el municipio y la asociación de usuarios de Salibarba para avanzar en los ajustes requeridos por el mecanismo de viabilización.</p> <p>el municipio ha avanzado en las actualizaciones institucionales requeridas en el proyecto. ala fecha el proyecto requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Ajustes técnicos"</li> </ul>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
Tausa	Construcción plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Tausa, Fase 2	<p>El municipio manifiesta que actualizará los estudios y diseños del acueducto y serán entregados a EPC en mayo de 2025, de igual manera se le ha reiterado a la interventoría los faltantes del proyecto sin tener respuesta de estos.</p> <p>Faltantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 5 predios y 18 servidumbres</li> <li>* Actualizar componente institucional con aseguramiento</li> <li>* Validación cumplimiento ajuste de la RES 799</li> <li>* Ajuste presupuesto</li> <li>* Firmas en planos e informes</li> <li>* Concesión de aguas</li> </ul>
Tibacuy	Construcción de los acueductos de la vereda Albania del municipio de Tibacuy.	<p>Proyecto en alistamiento</p> <p>Con el proyecto se busca aumentar la cobertura y continuidad de acueducto en la vereda Albania.</p> <p>Pendientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición parcial de 1 predio</li> <li>2 servidumbres</li> <li>Actualización de presupuesto</li> <li>Certificado de disponibilidad eléctrica</li> <li>Ajustes técnicos</li> </ul>
Tibacuy	Construcción del Acueducto Interverederal de San Vicente, Caracolí y Siberia del Municipio de Tibacuy, Cundinamarca.	<p>Proyecto en alistamiento</p> <p>Con el proyecto se busca aumentar la cobertura y continuidad de acueducto en las veredas San Vicente, Caracolí y Siberia.</p> <p>Pendientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición parcial de 2 predios</li> <li>8 servidumbres</li> <li>Ajustes técnicos</li> </ul>
Topaipí	Plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Topaipí, Cundinamarca - Fase Acueducto	<p>* se han adelantado tres (3) mesas de trabajo con el municipio para revisar el avance en la identificación de predios y los ajustes requeridos para radicar al mecanismo.</p> <p>-se realizó concepto técnico de identificación de AVR del proyecto.</p> <p>Aún Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> </ul>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Pendiente PSMV.</li> <li>- adquisición de 36 servidumbres. "</li> </ul>
Topaipí	Plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Topaipí, Cundinamarca - Fase Alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> <li>* se han adelantado tres mesas de trabajo con el municipio para revisar el avance en la identificación de predios.</li> <li>Aún Requiere: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Pendiente PSMV.</li> <li>- adquisición de 36 servidumbres.</li> </ul> </li> </ul>
Topaipí	Plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Topaipí, Cundinamarca - Fase PTAP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado cuatro (4) mesas de trabajo con el municipio definiendo alcance de esta fase del proyecto y revisando el avance en los ajustes requeridos para radicar al mecanismo.</li> <li>-el municipio realiza un cambio en esta fase de priorización por la fase de alcantarillado.</li> <li>- actualmente esta fase del proyecto requiere: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Requiere 1 predio y 39 servidumbres.</li> <li>- Pendiente PUEAA"</li> </ul> </li> </ul>
Topaipí	Plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Topaipí, Cundinamarca - Fase PTAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado cuatro (4) mesas de trabajo con el municipio definiendo alcance de esta fase del proyecto y revisando el avance en los ajustes requeridos para radicar al mecanismo.</li> <li>-se asiste al comité programado por los verificadores de la orden judicial adscrita a esta fase.</li> <li>- actualmente esta fase del proyecto requiere: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Pendiente PSMV</li> </ul> </li> </ul>
Ubalá	Construcción del Plan Maestro de acueducto del centro poblado de San Pedro de Jagua municipio de Ubalá Cundinamarca	<p>El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de Resolución 799 de 2021.</p> <p>Teniendo en cuenta el valor del proyecto vs el valor</p>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
		<p>priorizado por el gobernador, el 07/10/2024 se llevó a cabo mesa de trabajo con la administración municipal donde se priorizó una fase consistente en la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y tanque de almacenamiento.</p> <p>Por lo anterior, el especialista hidráulico de la Dirección de Estructuración de Proyectos de EPC se encuentra analizando una alternativa de solución para plantear un proyecto funcional.</p> <p>Pendientes del municipio: Adquisición dos predios y concesión de aguas.</p>
Ubalá	Construcción del alcantarillado sanitario y pluvial del centro poblado de San Pedro de Jagua municipio de Ubalá Cundinamarca	<p>Teniendo en cuenta el valor del proyecto y el valor priorizado por el gobernador, el 07/10/2024 se llevó a cabo mesa de trabajo con la administración municipal donde se priorizó una fase consistente en la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y tanque de almacenamiento, por tanto para el alcantarillado no se priorizó obras.</p> <p>El proyecto requiere validación Resolución 799 de 2021</p>
Ubaque	Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado urbano fase II; Incluye PTAR del municipio de Ubaque.	<p>El pasado 09 de septiembre de 2024 se realizó alistamiento y se generó lista de chequeo.</p> <p>El 24 de septiembre se le compartió al municipio información del proyecto por medio de USB y se le adjunto lista de chequeo de alistamiento con las respectivas observaciones.</p> <p>Se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- 38 servidumbres</li> <li>- 4 predios</li> <li>- Permiso de cruce vial</li> <li>- PSMV</li> <li>- Permiso de vertimiento</li> <li>- Permiso de ocupación de cauce</li> <li>- Ajustes técnicos</li> </ul>

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIONES ALISTAMIENTO
Vergara	Construcción del sistema de acueducto rural vereda El Palmar y construcción del reforzamiento del abastecimiento del sistema de acueducto urbano, municipio de Vergara	<p>Se realizó visita el 21-10-2024 con los proveedores de las propuestas del tanque australiano y generación atmosférica, EPC SA ESP se encuentra estudiando las propuestas de las alternativas y la parte jurídica</p> <p>El 8/11/2024 se reúne la Subgerencia General con la empresa Generadora atmosférica y se dan compromisos q esta última deberá atender y presentar a la SG</p> <p>% incremento cobertura (acu y/o alc) 100%</p> <p>% incremento continuidad (acu) 100%</p> <p>% incremento calidad (acu) n. a</p>
Villeta	Optimización del sistema de acueducto de la vereda masata municipio de Villeta Cundinamarca	Fueron radicados los estudios y diseños el 23/10/2024, se alisto y los oficios de faltantes para el municipio y la DOPE se encuentran en trámite.
Yacopí	<p>Plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de Yacopí, incluye PTAR.</p> <p>FASE I REDES</p>	<p>Aun Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> <li>- Pendiente 1 servidumbre.</li> <li>- Pendientes ajustes técnicos.</li> </ul>
Yacopí	<p>Plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de Yacopí, incluye PTAR.</p> <p>FASE II REDES</p>	<p>*El 15 de mayo y 23 de octubre se realizaron mesas de trabajo con el municipio para verificar el avance y realizar apoyo técnico para la radicación del proyecto.</p> <p>*El 4 de junio se emitió el concepto de la dirección de estructuración de proyectos para la validación de la Resolución 0799 de 2021 amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el proyecto.</p> <p>*Aun Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validación cumplimiento ajuste normatividad Resolución 799 de 2021 (en proceso de contratación del municipio.</li> <li>- Ajuste de presupuesto</li> </ul>

Elaboró: Dirección de Estructuración

## 8.6. PROYECTOS EN PROCESO DE VIABILIDAD

A continuación se relacionan los proyectos priorizados por las Administraciones Municipales, y los que ya cuentan con estudios y diseños elaborados y documentación actualizada de alistamiento y presentados ante los mecanismos viabilizadores (Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos – MDVP, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT), para su correspondiente evaluación: Los valores de estos proyectos representan una inversión de \$247.766 millones

**Tabla No. 17 Estudios y Diseños en Proceso de Viabilidad**

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE RADICACIÓN AL MECANISMO	MECANISMO
Anapoima	Ampliación del sistema de alcantarillado del centro poblado Patio Bonito, municipio de Anapoima, Cundinamarca"	17/05/2024	MVCT
Subachoque	Construcción del Sistema de Alcantarillado Pluvial y Sanitario municipio de Subachoque, Cundinamarca	20/06/2024	MVCT
Cajicá	Construcción de un tanque de compensación de 10.000 M3 Segunda Etapa, como estructuras complementarias al sistema de servicio de acueducto en el municipio de Cajicá	26/06/2024	MVCT
Anapoima	Optimización de las redes de distribución de los acueductos del municipio de Anapoima del Departamento de Cundinamarca	20/08/2024	MVCT
El Rosal	Construcción del Sistema de Acueducto en las veredas Honduras, Chingafrío y Tibagota (pozo profundo, PTAP, tanque y red) municipio de El Rosal, Cundinamarca	3/10/2024	MDVP
Madrid	Construcción de estación de bombeo de aguas residuales EBAR y línea de impulsión a la PTAR Madrid 1, incluye construcción del sifón invertido para el cruce subfluvial del Rio Subachoque, municipio de Madrid	3/10/2024	MDVP
Guatavita	Construcción de las redes de acueducto de las Veredas de Tominé de Indios y Blancos Fase I Municipio de Guatavita	4/10/2024	MDVP

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE RADICACIÓN AL MECANISMO	MECANISMO
Zipacón	Aprovechamiento de agua subterránea mediante la perforación de pozo profundo, optimización y mejoramiento del sistema de acueducto de la vereda el chuscal del municipio de Zipacón, Cundinamarca.	4/10/2024	MDVP
Tabio	Construcción de red de distribución de agua potable vereda Río Frio Occidental Sector El Bote del municipio de Tabio.	18/10/2024	MDVP
Nariño	Optimización de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) del municipio de Nariño. Fase 1	20/10/2024	MVCT
Sutatausa	Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial del Municipio de Sutatausa	28/10/2024	MDVP
Villagómez	Construcción de la primera fase del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano, municipio de Villagómez Cundinamarca	28/10/2024	MDVP
Jerusalén	Construcción del acueducto de las veredas Alto del trigo, Alto de Roble, la victoria San José y el bebedero incluye PTAP municipio de Jerusalén	20/11/2024	MVCT
Quebradanegra	Mejoramiento y optimización del alcantarillado pluvial y sanitario en el centro poblado La Magdalena - Fase 1, del municipio de Quebradanegra Cundinamarca	20/11/2024	MVCT
San Antonio del Tequendama	Construcción de Alcantarillado del Centro Poblado Santandercito Bellavista del municipio de San Antonio del Tequendama, Cundinamarca.	20/11/2024	MVCT
Suesca	Construcción de las obras para la optimización del sistema de alcantarillado del área urbana del municipio de Suesca Cundinamarca Fase I	20/11/2024	MVCT
Gachancipá	Optimización del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial Fase I obras prioritarias del casco urbano del municipio de Gachancipá, Cundinamarca	21/11/2024	MDVP

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE RADICACIÓN AL MECANISMO	MECANISMO
El Colegio	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de la zona urbana del municipio de el colegio, Cundinamarca.	28/11/2024	MVCT
Nocaima	Construcción de la alternativa de abastecimiento y tratamiento de agua potable en el municipio de Nocaima del proyecto acueducto regional Nocaima, Nimaima, Quebradanegra, Útica y Villetá.	28/11/2024	MVCT
Zipacón	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del centro urbano del municipio de Zipacón incluye PTAP y PTAR - Fase III Componente Alcantarillado	28/11/2024	MVCT
Zipacón	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del centro urbano del municipio de Zipacón incluye PTAP y PTAR - Fase I Componente Acueducto.	29/11/2024	MVCT
Chocontá	Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado Urbano del municipio de Chocontá - Fase 1	3/12/2024	MVCT
La Peña	Construcción del plan maestro del acueducto veredal del municipio de La Peña, incluye PTAP	3/12/2024	MVCT
La Mesa	Optimización de las redes de distribución del acueducto del municipio de La Mesa del Departamento de Cundinamarca	3/12/2024	MVCT
Caparrapí	Construcción del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, municipio de Caparrapí - Acueducto	5/12/2024	MVCT
Caparrapí	Construcción del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, municipio de Caparrapí - Alcantarillado	5/12/2024	MVCT
Ubaque	Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado urbano fase II; Incluye PTAR del municipio de Ubaque.	5/12/2024	MVCT
Tausa	Construcción plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Tausa, Fase 2	5/12/2024	MDVP
La Vega	Construcción y Optimización del Plan Maestro de Alcantarillado zona urbana El Vino - Incluye PTAR. Fase 1	11/12/2024	MDVP

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE RADICACIÓN AL MECANISMO	MECANISMO
Medina	Optimización Sistema de Acueducto Casco Urbano Fase I del municipio de Medina - Cundinamarca	11/12/2024	MVDP
Villeta	Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para la planta de tratamiento de agua potable de la Empresa de Servicios Públicos ESP del municipio de Villeta Cundinamarca	11/12/2024	MDVP
Sesquilé	Obras de optimización de los sistemas de alcantarillado del casco urbano del municipio de Sesquilé	17/12/2024	MVCT
Nimaima	Construcción para la optimización del sistema de acueducto del centro urbano del municipio de Nimaima y mejoramiento planta de tratamiento de agua potable PTAP del municipio de Nimaima”.	18/12/2024	MVCT
Quipile	Plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Quipile (FASE I PTAP)	18/12/2024	MVCT

Elaboró: Dirección de Estructuración

A partir de la presentación de los proyectos a los Mecanismos, se han venido adelantando mesas de trabajo conjuntamente con los Mecanismos, las Administraciones Municipales, consultoría e interventoría para validar la documentación presentada y atender los ajustes requeridos por parte de los Mecanismos.

## 8.7. PROYECTOS VIABILIZADOS

De los proyectos priorizados por las Administraciones Municipales, tras la suscripción de los planes de acción, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos otorgaron el concepto técnico favorable a los siguientes proyectos:

**Tabla No. 18 Proyectos con Concepto Técnico Aprobado**

Municipio	Proyecto	Valor	Mecanismo Evaluador	Fecha concepto viable
Guasca	Construcción del tanque de almacenamiento del acueducto San José del municipio de Guasca - Cundinamarca	\$1.155.061.630	MVCT	02/10/2024
Chipaqué	Plan Maestro de Alcantarillado del casco urbano del municipio de Chipaque: Optimización de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.	\$21.323.569.399	MVCT	21/11/2024
Tabio	Construcción de red de distribución de agua potable vereda Río Frio Occidental Sector El Bote del municipio de Tabio.	\$ 2.618.914.306	MDVP	10/12/2024
Medina	Optimización Sistema de Acueducto Casco Urbano Fase I del municipio de Medina - Cundinamarca	\$ 3.156.365.287	MDVP	17/12/2024
Guatavita	Construcción de las redes de acueducto de las Veredas de Tominé de Indios y Blancos Fase I Municipio de Guatavita	\$4.887.591.187	MDVP	12/12/2024

Elaboró: Dirección de Estructuración

Adicionalmente se gestionó la actualización de dos proyectos en cumplimiento de los parámetros establecidos en la resolución 0799/2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y

Territorio, de forma que se aprobara así la reformulación a los proyectos en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0672/2015 del mismo Ministerio:

**Tabla No. 19 Proyectos Reformulados para inicio de proceso de contratación**

Municipio	Proyecto	Valor	Fecha Reformulación
Sibaté	Construcción Fase I del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de los barrios Neruda, García y vereda Chacua Municipio de Sibaté	\$7.110.202.808	05/12/2024
Tocancipá	Construcción, mejoramiento y optimización de redes de alcantarillado en las Zonas Orientales y sector Tolima del municipio de Tocancipá	\$2.013.124.613	20/12/2024

Elaboró: Dirección de Estructuración

Con la aprobación de estos proyectos se adelantarán inversiones en el año 2025 por valor de \$42.265 millones, con los que se busca incrementar las condiciones de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico para los municipios beneficiados.

## 8.8. CONTRATOS EN PROCESO DE INCUMPLIMIENTO

Como parte de la gestión que adelanta la Dirección de Estructuración de Proyectos en el seguimiento y/o supervisión a la ejecución de contratos de consultoría o interventoría a la consultoría de estudios y diseños para los proyectos en materia de agua potable y saneamiento básico, se han adelantado las gestiones correspondientes para cominrar a consultores al estricto cumplimiento de los plazos y entregas en las condiciones de calidad requeridas para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en el sector.

Por este motivo, y de acuerdo con las recomendaciones hechas por las interventorías se elevaron solicitudes para iniciar los procesos administrativos correspondientes por la posible

declaratoria de incumplimiento por parte de los contratistas de los siguientes contratos suscritos por la entidad:

**Tabla No. 20 Proyectos con Procesos de Posible Incumplimiento**

No. CONTRATO	MUNICIPIO	OBJETO
EPC-PDA- C-507-2023	El Peñón	Actualización estudios y diseños mejoramiento sistema de acueducto y alcantarillado, incluye captación y aducción alterna y optimización sistema de tratamiento de agua potable, centro poblado guayabal - municipio de El Peñón, Cundinamarca
EPC-PDA- C-506 -2023	Facatativá	Ajustes a diseños de la construcción acueducto regional de las veredas Sabaneta en el municipio de San Francisco y veredas Tierra Morada y Tierra Grata del municipio de Facatativá, Cundinamarca
EPC-PDA-C-494-2023	Cabrera	Estudios y diseños plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano del municipio de Cabrera incluye PTAP y PTAR.

Elaboró: Dirección de Estructuración

Así mismo, se ha hecho seguimiento a las Administraciones Municipales y/o Empresas de Servicios Públicos quienes en convenio interadministrativo con EPC, adelantaron los procesos de selección y contratación de consultorías, quienes por concepto de la interventoría deben adelantar proceso administrativo de declaratoria de presunto incumplimiento:

**Tabla No. 21 Proyectos en Proceso de Posible Incumplimiento  
a través del municipio**

No. CONTRATO	CONVENIENTE / CONTRATISTA	No. CONTRATO DERIVADO	OBJETO CONTRATO DERIVADO
EPC-CI-025-2021	Municipio de El Peñón	CCON-001-2022	Consultoría que ejecute el convenio interadministrativo EPC-CI-025-2021 cuyo objeto es Aunar esfuerzos para ejecución del proyecto "Estudios y diseños para la construcción del acueducto vereda Terama y

No. CONTRATO	CONVENIENTE / CONTRATISTA	No. CONTRATO DERIVADO	OBJETO CONTRATO DERIVADO
			del sistema alterno de abastecimiento del casco urbano del municipio El Peñón Cundinamarca".
EPC-CI-119-2017	Municipio de Tibacuy	CC-001-2018	Elaboración de los estudios y diseños para el mejoramiento y optimización del acueducto interveredal bateas el mango y piedra ancha incluye (PTAP) del municipio de Tibacuy
EPC-CI-084-2017	Empresa Aguas De Facatativá, Acueducto, Alcantarillado, Aseo, y Servicios Complementarios EAF SAS ESP	028-2018	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Facatativá
EPC-CI-024-2017	Municipio de Tena	CD-071-2018	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto "estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal santa bárbara - alto de la guala, en el municipio de Tena Cundinamarca".
EPC-CI-122-2017	Municipio de Tena	099-2018	Estudios y diseños para la formulación del plan maestro de alcantarillado del centro poblado la pala, municipio de Tena.
EPC-CI-020-2017	Empresas Públicas de Zipaquirá	CD-048-2017	Aunar esfuerzos para la "elaboración de los estudios y diseños del plan maestro de alcantarillado urbano de Zipaquirá, incluido el corregimiento 2".

Elaboró: Dirección de Estructuración

## 8.9. LIQUIDACIONES DE CONTRATOS REALIZADAS Y EN PROCESO

Durante la vigencia 2024 ha adelantado los trámites respectivos para la liquidación de los siguientes convenios como supervisor de los mismos:

**Tabla No. 22 Liquidaciones**

NUMERO CONTRATO	OBJETO	FECHA DE LIQUIDACIÓN
EPC-CI-073-2019	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de los " estudios y diseños para la revisión, ajuste y actualización del plan maestro de alcantarillado del casco urbano del municipio de Chipaque Cundinamarca"	19/03/2024
EPC-CI-130-2017	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los " estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal la fragua del municipio de Susa incluye ptap"	22/03/2024
EPC-CI-131-2017	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los " estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal nutrias y el manantial del municipio de Susa, incluye PTAP	22/03/2024
EPC-CI-127-2017	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la " formulación del plan maestro de acueducto y alcantarillado incluye PTAP y PTAR de la inspección Santa Cecilia del Municipio de Paratebueno Cundinamarca"	18/04/2024
EPC-CI-077-2017	Aunar esfuerzos para ejecución del proyecto "estudios y diseños para la ampliación del sistema de alcantarillado del centro poblado patio bonito, municipio de Anapoima, Cundinamarca	02/05/2024
EPC-CI-112-2017	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecución del proyecto de "Estudios y diseños para la formulación del plan maestro del acueducto de Asodelicias Fase I (veredas San Antonio, San Pedro y Santa María) del municipio de Ubalá"	22/05/2024
EPC-CI-012-2018	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los "Estudios y diseños de la actualización del alcantarillado de San Roque del municipio de Junín Cundinamarca"	30/06/2024
EPC-CI-122-2017	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los " estudios y diseños para la formulación del plan maestro de alcantarillado del centro poblado la pala, municipio de tena"	12/07/2024
EPC-PDA-C-364-2019	Estudios y diseños para la puesta en operación del acueducto regional fruticas, municipios de Chipaque, Cáqueza y Ubaque, departamento de Cundinamarca	29/07/2024

Elaboró: Dirección de Estructuración

Actualmente se tramita ante la Dirección de Gestión Contractual de la entidad las liquidaciones de los siguientes convenios interadministrativos:

**Tabla No. 23 Liquidaciones en proceso**

NUMERO CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO DE TRÁMITE
EPC-CI-024-2017	Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto "estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal santa bárbara-alto de guala del municipio de Tena"	19/09/2024
EPC-CI-128-2017	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los "Estudios y diseños para la construcción del acueducto las margaritas en el municipio de Anapoima"	07/10/2024
EPC-CI-078-2017	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los "estudios y diseños para la construcción del sistema de alcantarillado de los sectores san José, san Judas bajo, la Estrella y Nueva Colombia, del casco urbano del municipio de Anapoima"	15/10/2024

Elaboró: Dirección de Estructuración

## 9. GESTIÓN DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

Se ha dado cumplimiento a las funciones de la Dirección de Asuntos Ambientales a partir de las siguientes actividades realizadas:

### 9.1. PLAN AMBIENTAL DEL PDA

Se formuló el Plan Ambiental del PDA para los años 2024-2027, de manera coordinada con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT con relación a lo definido en el Artículo 2.3.3.1.5.5 del Decreto 1425 de 2019 y los lineamientos para su desarrollo e implementación, donde se realiza un diagnóstico territorial y sectorial en el departamento de Cundinamarca.

Se realizaron mesas de trabajo entre las entidades asociadas al plan ambiental CORPOGUAVIO, CORPORINOQUIA, CAR y Secretaría del Ambiente, durante el mes de junio de 2024.

Se construyó la matriz de concertación de obras e inversiones, a partir de la identificación y priorización de proyectos con las respectivas fuentes de financiación que integrarán las actividades de cada línea estratégica en el marco de la Planificación, Conservación y Saneamiento Básico; Se suscribieron las actas de concertación entre las partes el 30 de agosto de 2024.

Mediante comunicado del 10 de octubre de 2024, se emite concepto de viabilidad de aprobación del plan ambiental por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible de la Dirección de Política y Regulación del Viceministerio, concepto que fue acogido por el Comité Directivo del PDA en su sesión N° 129.

**Tabla 24 Recursos Plan Ambiental**

Aportantes	Vigencia				
	2024	2025	2026	2027	TOTAL
PDA	\$ 1.023.755.581	\$34.678.194.577	\$16.185.213.943		\$ 51.887.164.101
SDA	\$33.492.034.581	\$31.434.063.538	\$31.448.254.538	\$30.201.703.154	\$ 126.576.055.811
CAR	\$303.031.926.602	\$296.310.483.822	\$250.019.510.077	\$380.504.069.399	\$ 1.229.865.989.900,14
CORPOGUAVIO	\$2.690.102.808	\$2.209.683.520	\$1.770.518.860	\$2.042.186.986	\$ 8.712.492.174
CORPORINOQUÍA	\$207.000.000	\$782.000.000	\$582.000.000	\$732.000.000	\$ 2.303.000.000
<b>Valor total plan ambiental 2024 - 2027</b>					<b>\$ 1.419.344.701.986</b>

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

El valor del Plan Ambiental para el cuatrienio asciende a la suma de 1.4 billones de pesos, para el año 2024 la inversión proyectada con recursos PDA corresponde a los proyectos de recursos adicionales para la construcción de una planta de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos por \$481 millones y recursos adicionales para la construcción de unidades sanitarias \$480 millones; así mismo se asignaron recursos para "Estudios soportes para gestión de la concesión de agua" por valor de \$62 millones, sin embargo a la fecha no se han comprometido.

## 9.2. FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Se lideró el proceso para la formulación de los siguientes proyectos estratégicos:

### 9.2.1. Plan de Abastecimiento Hídrico Ecosostenible

Durante el periodo se realizó la solicitud de información secundaria a entidades oficiales (CAR, Secretaría de Bienestar Verde y FONDECUN), en aras de consolidar un banco de información que permita generar un anexo técnico y unos estudios previos robustos enfocados a la necesidad del abastecimiento hídrico en el Departamento.

Así mismo, se realizó un documento con el fin de consolidar la información relevante del plan de abastecimiento contratado por EPC en el año 2022, de este documento se desprenden una serie de recomendaciones que se deben tener en cuenta para la construcción de un nuevo plan de abastecimiento con enfoque ecosostenible a largo plazo.

Se realizó una proyección de la demanda hídrica a 50 años (2074), para cada uno de los 116 municipios del Departamento, esta proyección se realizó a partir de la metodología sugerida en el RAS 330 título B y teniendo como base el censo realizado en 2018 por el DANE y sus respectivas proyecciones de población.

De igual manera, teniendo como Base el Plan de Abastecimiento hídrico de 2021, se discriminaron las diferentes alternativas de abastecimiento por cada municipio, identificando posibles inversiones y caudal obtenido.

Se ha venido trabajando en la construcción del documento técnico para la celebración de un convenio interadministrativo entre EPC y la Secretaría de Ambiente del Departamento, el cual tiene como objetivo hacer un diagnóstico basado en información secundaria del estado actual del recurso hídrico subterráneo en el Departamento y priorizar posibles zonas con potencial de abastecimiento hídrico subterráneo para generar estudios y exploraciones en estas zonas. Se celebró el convenio interadministrativo N° SA-CDCVI-277-2024 con acta de inicio del 09 de diciembre de 2024, entre EPC y la Secretaría de Bienestar Verde.

En cuanto a retos, puntualmente obedecen a la disponibilidad de la información, si bien se conoce de la existencia de dicha información por parte de las entidades ha sido complicado

recibir de manera satisfactoria esta información, ha sido necesario reiterar las solicitudes en aras de conseguir la mayor cantidad de información para la construcción del Plan de Abastecimiento.

Actualmente el proyecto se encuentra en fase de pre diagnóstico y consolidación de información, se espera contar con un 25% al finalizar el año.

Al ser un proyecto de tanta magnitud, las principales dificultades se han presentado en la obtención de recursos para este Plan de Abastecimiento, es importante resaltar que al ser una consultoría que tiene como escala de análisis los 116 municipios de Departamento con sus particularidades y necesidades propias, aumenta su valor, para lo cual desde EPC se han venido gestionando recursos con entidades interesadas en el proyecto.

### 9.2.2. Transición Energética

Se adelanta diagnóstico inicial en instituciones del departamento con el fin de determinar la meta, actividades específicas, identificar fuentes de financiación y generar articulación interinstitucional para el desarrollo del **“Plan de renovación energética institucional para el departamento de Cundinamarca – hacia la carbono neutralidad”** mediante la instalación de energías renovables, verdes o limpias, que aporte a la Visión Colombia 2050 del DNP, que promueve la carbono neutralidad y la resiliencia climática y que a su vez se integra en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2028 con la visión a 2040 de convertirse en un territorio líder en competitividad y resiliencia frente a los desafíos del cambio climático.

El proyecto de convergencia estratégica de estructuración y operación de tres parques solares fue definido en sus etapas de prefactibilidad, factibilidad, operación y mantenimiento, para dar cumplimiento se planteó desarrollar el programa de sustitución energética que desea adelantarse en hospitales y empresas prestadoras en sus plantas de tratamiento aguas residuales y plantas de tratamiento de agua potable, dicho programa hace parte de la línea de negocio de Energía que se encuentra en su etapa de prefactibilidad, específicamente se han adelantado las siguientes acciones como avance:

- Análisis radiación solar Cundinamarca
- Revisión fuentes bibliográficas con información de energías renovables
- Revisión avances estudios EPC Energía

- Identificación predios potenciales del departamento para la implementación de parques solares
- Diagnóstico Instituciones de Salud (se ha realizado encuesta de recolección de información primaria, se adelanta visita técnica de diagnóstico y levantamiento de información en cada una de las instituciones con el fin de determinar el dimensionamiento de cada sistema de generación de energía renovable)
- Definición alternativas negocio Energía

De otra parte, se han realizado visitas técnicas a los embalses del Neusa y Sisga con el fin de solicitar información técnica para generación de energía hidráulica a la CAR, quien es la encargada de la administración de los mismos, dicha información se envió a un experto para revisión y posible prefactibilidad.

Por último, se adelantó visita al predio la Ceiba Forero, ubicado en el municipio de Guaduas de propiedad de la Gobernación de Cundinamarca, y se solicitó concepto a la CAR de zonificación ambiental con el fin de viabilizar la instalación de un parque de energía solar. De acuerdo con la información de la zonificación se puede determinar que podría utilizarse un 60% del área del predio, el cual cuenta con un área total de 330 hectáreas.

### 9.2.3. Parques Tecnológicos Ambientales

Se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría de Bienestar Verde, Secretaría de Agricultura y la Secretaría de Competitividad para poder establecer posibles predios en donde se puedan desarrollar los 2 Parques Tecnológicos Ambientales, dando como resultado el análisis de 4 predios en donde se identificaron usos de suelo según el POMCA, el POT o EOT, y posibles áreas en donde se permita la construcción de los PTA:

- Cruz Verde - Bojacá
- Las Cañadas - Bojacá
- Eucalipto - Soacha
- Predio en San Juan de Rioseco

Se realizó la identificación de rutas actuales a los rellenos sanitarios de los 116 municipios de Cundinamarca junto con salidas gráficas satelitales, en los cuales se contempló los tiempos de recorrido y distancias.

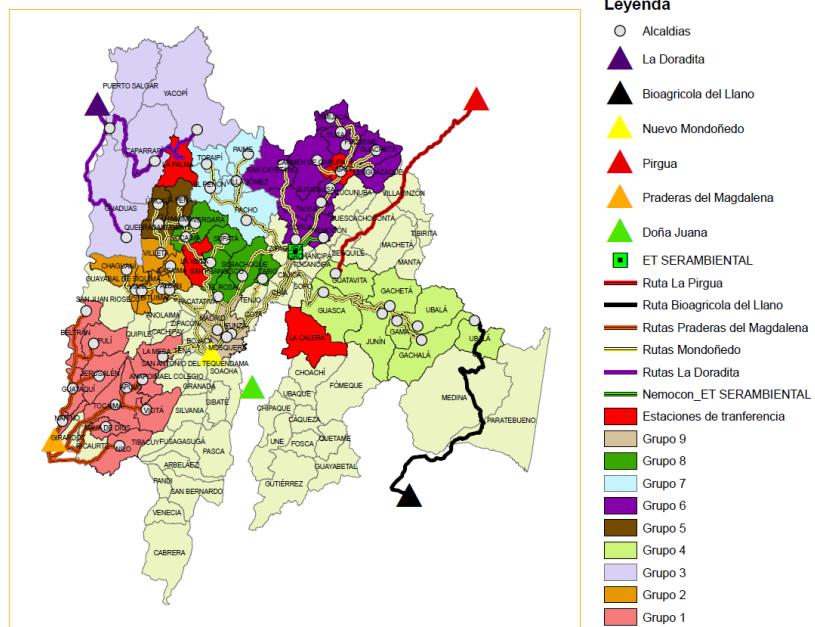
El porcentaje de avance de la fase 1 es del 10% teniendo en cuenta que se han realizado avances en la recolección de información primaria y secundaria.

Se suscribió un convenio SA-CDCVI-278-2024 el 03 de diciembre 2024 por valor de \$508 millones de pesos, con la Secretaría de Bienestar Verde, el cual dará inicio a la primera fase de la construcción de 2 parques tecnológicos ambientales, el cual sería un diagnóstico de la gestión de residuos sólidos en Cundinamarca.

#### 9.2.4. Esquema de Regionalización de la Prestación del Servicio de Aseo

Apoyo a la Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales para formular el diagnóstico, realizando la identificación de rutas actuales a los rellenos sanitarios de los 116 municipios de Cundinamarca junto con salidas gráficas satelitales, en los cuales se contempló los tiempos de recorrido y distancias.

Ilustración 1 Identificación de rutas



Fuente: Dirección de Asuntos Ambientales

### **9.3. SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE CONVENIOS.**

Se realizó el seguimiento a la ejecución de los contratos de consultoría en comunicación permanente con la consultoría, interventoría y los municipios a fin de lograr el cumplimiento de cada objeto contractual. Así mismo, se adelantó lo correspondiente a las funciones de supervisión de los convenios interadministrativos tanto en su ejecución como en los procesos de liquidación designados a la Dirección de Asuntos Ambientales.

#### **9.3.1. Contratos y convenios por componente en ejecución o terminados (vigencia 2024)**

En la Dirección de Asuntos Ambientales se encuentran 11 contratos y convenios en ejecución a corte de 31 de diciembre de 2024. Así mismo, en lo corrido del año se han terminado 16 convenios interadministrativos, 3 contratos de consultoría, 1 contrato de interventoría y 1 contrato de compraventa.

A continuación, se relaciona por componente el estado contractual indicando el porcentaje de avance con el que se recibieron los proyectos y el porcentaje de avance con la gestión realizada en 2024:

##### **9.3.1.1. Planes de saneamiento y manejo de Vertimientos PSMV**

En el periodo en cuestión se realizó gestión en la ejecución de tres (3) contratos de consultorías y el seguimiento a un (1) convenio interadministrativo, que tienen como objeto la aprobación de la formulación o actualización de veintinueve (29) Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

Se han realizado 26 mesas de trabajo con La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y los municipios de Albán, Nimaima, Quebrada negra, Viotá, Tena, Nariño, Tabio, Girardot, Guatavita, Sesquilé, Suesca, Bituima, Chaguaní, Vianí Cabrera, Guaduas, Puerto Salgar El Peñón, Paime, San Cayetano, Villagómez y Yacopí, con el fin de discutir y subsanar las observaciones que la autoridad ambiental tuvo sobre los (PSMV) que

están en evaluación, adicionalmente de estos 26, dos están por emitir Resolución de aprobación, con CORPOGUAVIO Y CORPORINOQUIA .

**Tabla No. 25 Convenios y Contratos de Consultoría PSMV**

CONTRATO	OBJETO	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-PDA-C-243-2022	Formulación y/o actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca – grupo 1	90%	90%
MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	
Albán	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el área urbana del municipio de Albán	A la espera de que el consultor radique.	
Tocaima – Viotá	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos en el centro poblado Piñal del municipio de Viotá incluyendo el centro poblado San Carlos del municipio de Tocaima	A la espera de que el consultor radique.	
Girardot	Formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para las veredas del norte del municipio de Girardot	En evaluación por parte de la CAR	
Nariño	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el área urbana del municipio de Nariño	En evaluación por parte de la CAR	
Nimaima	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el área urbana del municipio de Nimaima	En evaluación por parte de la CAR	
Quebradanegra	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el área urbana y centros poblados La Magdalena y La Milagrosa del municipio de Quebradanegra.	A la espera del Auto de requerimiento.	

MUNICIPIO		PROYECTO	ESTADO	
Tena		Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos en el área urbana e Inspección de la Gran Vía del municipio de Tena	A la espera del Auto de requerimiento.	
# CONTRATO	OBJETO		AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-PDA-C-244-2022	Formulación y/o actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca – Grupo 2		90%	90%
MUNICIPIO		PROYECTO	ESTADO	
Bituima		actualización del plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del área urbana, parte de la vereda El Centro y algunas fincas en el municipio de Bituima.	A la espera del Auto de requerimiento.	
Bituima (Ilo)		Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el centro poblado Boquerón de Ilo del municipio de Bituima	A la espera del Auto de requerimiento.	
Cabrera		Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del área urbana, sector de la vereda San Isidro y sector de la vereda Santa Rita Baja del municipio de Cabrera	A la espera del Auto de requerimiento.	
Guatavita		Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del área urbana y sector de la vereda Montecillo del municipio de Guatavita	A la espera de auto de aprobación	
Junín		Formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el centro poblado San Roque del municipio de Junín	En evaluación por parte de la CAR	

MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	
Fómeque	Formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del centro poblado La Unión del municipio de Fómeque.	A la espera de que el consultor radique.	
Sesquilé	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) para el Casco Urbano Principal, área de expansión polígono A centro Poblado Boitá (centro Uibano periférico Siatoya), centro poblados San Roque y La Playa y el área suburbana Boitá (Sector Las Brisas) del municipio de Sesquilé	A la espera del Auto de requerimiento.	
Suesca	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el área urbana, vereda Cacicazgo y un sector de la vereda Cuaya del municipio de Suesca	A la espera de auto de aprobación	
Chaguaní	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del área urbana del municipio de Chaguaní	A la espera de AUTO de APROBACIÓN	
Vianí	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el área urbana del municipio de Vianí	A la espera de que el consultor radique.	
# CONTRATO	OBJETO	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-PDA-C-245-2022	Formulación y/o actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca – Grupo 3	90%	90%
MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	
Caparrapí	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del área urbana del municipio de Caparrapí	A la espera de que el consultor radique.	

El Peñón	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del área urbana del municipio de El Peñón	En evaluación por parte de la CAR
MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO
Guaduas	Formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV para el área suburbana y Centro Poblado Alto del Trigo del municipio de Guaduas	El municipio va a volver a radicar. La consultoría debe hacer gestión seguimiento
Paime	Formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) para Centro Poblado El Plomo en el municipio de Paime	A la espera de resolución negando el PSMV.
Puerto Salgar	Formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) para el Centro Poblado Puerto Libre del municipio de Puerto Salgar	En evaluación por parte de la CAR
Puerto Salgar Puerto Libre	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el área urbana del municipio de Puerto Salgar	A la espera del Auto de requerimiento.
San Cayetano	Formulación Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) en el centro poblado Camancha del municipio de San Cayetano	En evaluación por parte de la CAR
San Cayetano	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el área urbana del municipio de San Cayetano	En evaluación por parte de la CAR
Villagómez	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el área urbana del municipio de Villagómez	A la espera del Auto de requerimiento.
Yacopí	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos para el área urbana del municipio de Yacopí	En evaluación por parte de la CAR

CONVENIO	OBJETO	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-CI-027-2019	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre la empresa de servicios públicos de Villega ÉSP Villega empresas públicas de Cundinamarca S A. E.S.P para realizar la revisión, formulación, ajuste y /o actualización del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) del área urbana municipio de Villega.	90%	100%
<b>MUNICIPIO</b>	<b>ESTADO</b>		
Villega	Aprobado Resolución DJUR No. 50247000436 de 28 OCT. 2024		

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

### 9.3.1.2. Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS

En el marco de la ejecución del contrato EPC-PDA-CV-313-2023 que busca apoyar la implementación de los PGIRS, se realizó la entrega de elementos al municipio de Yacopí y Tocaima.

**Tabla No. 26 Contrato de implementación PGIRS**

# CONTRATO	OBJETO	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-PDA-CV-313-2023	Adquisición de elementos y equipos para la implementación de los planes de gestión integral de residuos sólidos - PGIRS para municipios del departamento de Cundinamarca	93%	100%
MUNICIPIO	SUMINISTROS	FECHA DE ENTREGA	
Yacopí	300 canecas doble propósito, 1 trituradora de orgánico, 2 compostera, 1 moto carguero	20/05/2024	
Tocaima	100 canecas doble propósito, 2 composteras, 1 moto carguero, 1 trituradora de orgánicos, 3 Practiwagones	23/01/2024	

\*Se relacionan los municipios que recibieron suministros en esta vigencia.

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

### 9.3.1.3. Programa de Uso Eficiente y Ahorro Del Agua y Autorización Sanitaria

El día 23 de Agosto de 2024, se firmó acta de inicio para el contrato EPC-PDA-C-249-2023, el cual tiene como objeto "Realización del programa de uso eficiente y ahorro del agua y autorización sanitaria para la gestión de la concesión de aguas de los acueductos del Departamento de Cundinamarca", este contrato contempla la realización de PUEAA y Autorización sanitaria para 10 acueductos del Departamento, actualmente ya se encuentran en fase diagnóstico y a la espera de las visitas de la Secretaría de Salud del Departamento para la elaboración del Mapa de Riesgos.

**Tabla No. 27 PUEAA y Autorización Sanitaria**

CONTRATO	OBJETO	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-PDA-C-249-2023	Realización del programa de uso eficiente y ahorro del agua y autorización sanitaria para la gestión de la concesión de aguas de los acueductos del departamento de Cundinamarca	0%	20%
MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	
Bituima	Acueducto el Volcán Aposentos	Diagnóstico aprobado	
Tausa	Acueducto Urbano	Diagnóstico aprobado	
Tena	Acueducto La Honda	No continua	
Tena	Acueducto San Isidro	No continua	
San Cayetano	Acueducto Urbano	Diagnóstico aprobado	
Quetame	Acueducto interverederal Guamal Alto, Guamal Bajo, Guacapaté, Mesetas, Hoya Vargas, Hoya Baja Y Hoya Alta	Diagnóstico aprobado	
Sibaté	Acueducto Pablo Neruda	Diagnóstico aprobado	

MUNICIPIO		PROYECTO	ESTADO	
Jerusalén - Nariño - Guataquí		Acueducto Regional Guataquí - Nariño Y Jerusalén - JENAGUAS	No continua	
CONTRATO		OBJETO	AVANCE DIC- 2023	AVANCE DIC- 2024
EPC-PDA-C-462-2023		Formulación del programa de uso eficiente y ahorro del agua - PUEAA para los municipios del departamento de Cundinamarca, en cumplimiento de la Ley 373 de 1997	0%	20%
MUNICIPIO		PROYECTO	ESTADO	
Quipile		Acueducto Urbano Del Municipio De Quipile	Aprobado Resolución DRTE No. 13237000083 del 15 mayo 2023	
Quipile		Asociación De Usuarios Del Acueducto Sinaí El Nogal	Aprobado Resolución DRTE No. 13237000113 del 13 jun 2023	
Quipile		Asociación De Usuarios Del Acueducto Sinaí Alto	Aprobado Resolución DRTE No. 13237000112 del 13 jun 2023	
Quipile		Asociación De Usuarios Del Acueducto Regional Convertijagua	Aprobado Resolución DRTE No. 13237000108 del 13 jun 2023	

Quipile	Acueducto Escuela Rural Vereda Berlín	Aprobado Resolución DRTE No. 13237000111 del 13 jun 2023
Guayabetal	Acueducto Urbano del municipio de Guayabetal	Aprobado Resolución No. 800.36.24-008 del 27 feb 2024
Fosca	Acueducto Centro Poblado Sáname	Aprobado Resolución 800.36.24-016 del 12 jun 2024

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

#### 9.3.1.4. Permisos de Vertimientos y Ocupación de Cauce

En el marco de la ejecución del contrato EPC-PDA-C-242-2022, se realizó acompañamiento a las visitas técnicas generadas por CAR y CORPOGUAVIO, asimismo, se han atendido los requerimientos en el proceso de evaluación de los permisos ambientales.

Para el convenio interadministrativo EPC-CI-076-2023 se firma el acta de inicio del contrato derivado 185 de 2023, el 8 de octubre de 2024. Se está en proceso de identificar a los propietarios de los predios, los cuales han sido localizados como pertenecientes al municipio de Cogua. El municipio solicitará formalmente la información de los dueños y sus contactos. Ecoinintegral ha reportado un retraso de dos semanas debido a la falta de autorización para realizar actividades de campo en los predios, y también ha indicado que no han podido obtener las imágenes satelitales necesarias, por lo que buscarán otras estrategias para cumplir con los requisitos establecidos.

**Tabla No. 28. Permisos de Vertimientos y Ocupación de Cauce**

# CONTRATO	OBJETO	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-PDA-C-242-2022	Estudios y análisis para el permiso de vertimientos y ocupación de cauce de plantas de tratamiento de aguas residuales en el departamento de Cundinamarca	40%	79%

MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	
Junín	Estudios y análisis del permiso de vertimientos y ocupación de cauce PTAR Urbana	OC Aprobado Resolución No. 0788 del 19 de julio de 2024  PV Negado Resolución No. 1099 del 17 de septiembre de 2024	
San Antonio del Tequendama	Estudios y análisis del permiso de vertimientos y ocupación de cauce PTAR Urbana	En evaluación por CAR	
Subachoque	Estudios y análisis del permiso de vertimientos y ocupación de cauce PTAR Galdámez	En evaluación por CAR	
Subachoque	Estudios y análisis del permiso de vertimientos y ocupación de cauce PTAR La Pradera	En evaluación por CAR	
El Peñón	Estudios y análisis del permiso de vertimientos y ocupación de cauce PTAR Urbana	Excluido del contrato – Modificatorio 24 de agosto de 2023	
# CONVENIO	OBJETO	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-CI-076-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar los estudios y diseños para trámite de permiso de ocupación de cauce del plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Nemocón	0%	0%

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

### 9.3.1.5. Vehículos compactadores

Se da ejecución a veintisiete (27) proyectos para la adquisición de vehículos compactadores, los cuales se enmarcan en un contrato de compraventa para trece (13) vehículos y catorce (14) convenios interadministrativos, logrando la entrega de veinticuatro (26) vehículos compactadores.

Se realizaron mesas de trabajo con los contratistas con el fin de verificar las condiciones de entrega en cuanto a las especificaciones técnicas contempladas en los contratos, logrando reducir las solicitudes de garantías de los equipos.

**Tabla No. 29. Vehículos Compactadores**

MUNICIPIO	CONTRATO/ CONVENIO	VALOR DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ENTREGA	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
Anapoima	EPC-CI-007-2023	\$857.411.776	No se ejecuta	0%	0%
Anolaima	EPC-CI-043-2023	\$648.979.548	9/08/2024	10%	100%
Caparrapí	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	15/04/2024	90%	100%
El Colegio	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	12/06/2024	0%	100%
Fusagasugá	EPC-CI-038-2023	\$857.411.776	9/08/2024	10%	100%
Gachalá	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	14/05/2024	0%	100%
Gachetá	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	1/08/2024	0%	100%
Gama	EPC-CI-006-2023	\$542.886.209	14/03/2024	10%	100%
Guaduas	EPC-CI-061-2023	\$648.979.548	21/02/2024	10%	100%
Guaduas	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	26/11/2024	0%	100%
<b>La Calera</b>	<b>EPC-CI-009-2023</b>	<b>\$857.411.776</b>	<b>En Ejecución</b>	<b>10%</b>	<b>90%</b>
La Palma	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	8/10/2024	0%	100%

MUNICIPIO	CONTRATO/ CONVENIO	VALOR DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ENTREGA	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
La Vega	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	16/09/2024	0%	100%
Nocaima	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	16/06/2024	0%	100%
Paratebueno	EPC-CI-044-2023	\$857.411.776	6/06/2024	10%	100%
San Antonio del Tequendama	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	16/06/2024	0%	100%
Sasaima	EPC-CI-056-2023	\$648.979.548	1/02/2024	10%	100%
Simijaca	EPC-CI-045-2023	\$857.411.776	16/07/2024	10%	100%
Suesca	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	15/04/2024	90%	100%
Supatá	EPC-CI-008-2023	\$542.886.209	8/03/2024	10%	100%
Tibirita	EPC-CI-074-2023	\$586.747.028	8/03/2024	10%	100%
Topaipí	EPC-CI-046-2023	\$586.747.028	19/07/2024	10%	100%
Ubalá	EPC-CI-047-2023	\$648.979.548	25/04/2024	10%	100%
Ubaté	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	15/10/2024	0%	100%
Villapinzón	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	12/06/2024	0%	100%
Villeta	EPC-PDA-CV-251-2023	\$619.000.000	12/06/2024	0%	100%
Viotá	EPC-CI-048-2023	\$857.411.776	31/07/2024	10%	100%

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

### 9.3.1.6. Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos

**Tabla No. 30 PARSO**

# CONVENIO	OBJETO	ESTADO	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-CI-006-2022	Aunar esfuerzos para ejecución del proyecto estudios y diseños para una planta de aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de El Colegio, Cundinamarca	En espera del concepto de la interventoría de aprobación de los diseños para radicar a ventanilla departamental	6%	80%

### 9.3.1.7. Estudios de residuos sólidos

**Tabla No. 31 Residuos Sólidos**

# CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	ESTADO	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-PDA-C-429-2022	Análisis de alternativas regionales para la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos ordinarios y especiales en el departamento de Cundinamarca	Terminado	60%	60%

### 9.3.1.8. Interventoría

**Tabla No. 32 Contratos de Interventoría**

# CONTRATO	OBJETO	ESTADO	AVANCE DIC-2023	AVANCE DIC-2024
EPC-PDA-I-472-2022	"Interventoría integral a los contratos de consultoría celebrados por empresas públicas de Cundinamarca para: a. Formulación y/o actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV); b. Revisión, formulación, ajuste y/o actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS); c. Formulación del programa de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA en cumplimiento de la ley 373 de 1997; y d. Estudios y análisis para el permiso de vertimientos y ocupación de cauce de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), en el departamento de Cundinamarca"	En ejecución	20%	33,3%
EPC-PDA-I-482-2023	Interventoría a los estudios y diseños para una planta de aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de El Colegio, Cundinamarca	En ejecución	6%	80%
EPC-PDA-I-250-2022	Interventoría integral al análisis de alternativas regionales para la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos ordinarios y especiales en el departamento de Cundinamarca	Terminado	60%	60%

#### 9.4. NUEVOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

**Tabla No. 33 Nuevos Procesos de Contratación**

PROYECTO	Meta Plan Ambiental	AVANCES
<b>Formulación y actualización PSMV</b>	30	Para el avance de ejecución de los nuevos PSMV que se quieren formular para la vigencia 2024-2027, se empieza desde cero la ejecución y en lo corrido del 2024 se ha avanzado un 30%, este avance se ve representado por las actas de reunión que se han realizado con cada uno de los municipios, en estas mesas de trabajo se realizó un diagnóstico inicial de cada PSMV. Cabe aclarar que, el avance es solo técnico y no presupuestal, porque como se mencionó anteriormente no se han ejecutado recursos para este proyecto.
<b>Formulación y Actualización PGIRS</b>	11	Con relación a la gestión realizada para la actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se realizan mesas de trabajo con 12 municipios, con el fin de establecer la necesidad de actualizar sus planes, teniendo en cuenta las actas de seguimiento de la Corporación y los decretos de adopción.
<b>Concesiones de agua</b>	14	De igual manera con apoyo de la dirección de estructuración, se generó un listado con los proyectos que están en formulación que requieren PUEAA y autorización sanitaria para la obtención de la concesión de aguas en estos nuevos proyectos.

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

## 9.5. PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO

Está en proceso el incumplimiento por parte del consultor **P&P GESTIÓN INTEGRAL COMPAÑÍA S.A.S** en los siguientes contratos:

- EPC-PDA-C-243-2022, EPC-PDA-C-244-2022 y EPC-PDA-C-245-2022: Por la entrega de los documentos en fechas extemporáneas se han presentado dificultades, puesto que ha retrasado los procesos y comprometido el trabajo interinstitucional realizado con las Corporaciones.

- EPC-PDA-C-429-2022: A raíz de múltiples fallas en los compromisos establecidos en la reprogramación de actividades y entregables del cronograma reestructurado y presentado con la prórroga No. 3 del contrato, así como también en los ajustes del Producto No. 1, debido a la variación de la información por el cambio de año 2023, y que en consecuencia se debían actualizar y realizar las modificaciones a los productos II, III y IV respectivamente.

## 9.6. LIQUIDACIONES REALIZADAS Y EN PROCESO

### 9.6.1. Contratos y/o convenios terminados en vigencias pasadas.

Al inicio del periodo se reciben catorce (14) convenios terminados en las vigencias pasadas, a los cuales se inicia el proceso de validación de ejecución y del estado de los contratos derivados para poder iniciar el proceso de liquidación.

**Tabla No. 34 Convenios Terminados Vigencias Anteriores**

# CONVENIO	OBJETO	FECHA
EPC-CI-096-2019	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar estudios y análisis de los permisos de vertimientos y de ocupación de cauce para las plantas de tratamiento de aguas residuales denominadas San Mateo y Puerto López del área urbana del municipio de Cachipay	31/05/2024
EPC-CI-041-2017	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar "complemento y actualización al diseño de la PTAR urbana y sus obras complementarias del municipio de Granada"	09/12/2024

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

Los convenios que están en trámite de liquidación se resumen en la siguiente tabla.

**Tabla No. 35 Convenios en Proceso de Liquidación**

CONTRATISTA / MUNICIPIO	# CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN
Choachí	EPC-CI-015-2017	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar los estudios y diseños para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del municipio de Choachí, Cundinamarca	19/11/2022
Anolaima	EPC-CI-021-2017	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar estudios y diseños para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del sector mata de guadua del municipio de Anolaima, Cundinamarca	24/12/2022
El Colegio	EPC-CI-074-2017	aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar los estudios y diseños para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de la zona urbana del municipio de El Colegio, Cundinamarca	31/08/2022
Quipile	EPC-CI-017-2018	aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar "estudios y análisis de los permisos de vertimientos y de ocupación de cauce para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales zona urbana, municipio de Quipile."	14/08/2022
Vergara	EPC-CI-023-2018	aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar los estudios y diseños para obtener el permiso de vertimientos para la construcción de la PTAR del municipio de Vergara dando cumplimiento al referente de norma	7/03/2023
Nemocón	EPC-CI-017-2019	aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar la "formulación de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de	27/05/2023

CONTRATISTA / # CONVENIO / MUNICIPIO		OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN
		aguas residuales vereda patio bonito, municipio de Nemocón"	
Villeta	EPC-CI-027-2019	aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre la empresa de servicios públicos de Villeta-ESP Villeta Empresas Públicas de Cundinamarca S A. E.S.P para realizar la revisión, formulación, ajuste y /o actualización del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) del área urbana municipio de Villeta.	21/12/2023
Choachí	EPC-CI-081-2019	aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros, para ejecutar actividades de fortalecimiento institucional mediante la formulación del programa de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA para acueductos veredales del municipio de Choachí en cumplimiento de la Ley 373 de 1997.	20/09/2023
Arbeláez	EPC-CI-082-2019	aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros, para ejecutar actividades de fortalecimiento institucional mediante la formulación del programa de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA en cumplimiento de la Ley 373 de 1997 de los acueductos veredales del municipio de Arbeláez - Cundinamarca.	2/01/2023
Pacho	EPC-CI-085-2019	aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros, para ejecutar actividades de fortalecimiento institucional mediante la formulación del programa de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA en cumplimiento de la Ley 373 de 1997 de los acueductos veredales del municipio de Pacho - Cundinamarca.	21/04/2023

CONTRATISTA / # CONVENIO / MUNICIPIO	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN	
Paratebueno	EPC-CI-095-2019	aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el municipio de Paratebueno y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P para realizar la revisión, formulación, ajuste y/o actualización del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el centro poblado de Santa Cecilia de Paratebueno.	30/03/2023
Tabio	EPC-CI-026-2022	aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de vehículo recolector y computador de 25 yardas para municipio de Tabio-Cundinamarca	24/07/2023

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

#### 9.6.2. Contratos Terminados en 2024 en Proceso de Liquidaciones

Durante la vigencia 2024, la Dirección de Asuntos Ambientales ha terminado veinte (20) contratos y/o convenios a los cuales se inicia el proceso de liquidación como se lee a continuación.

**Tabla No. 36 Contratos en Liquidación**

CONTRATISTA / MUNICIPIO	# CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN
Tibirita	EPC-CI-074-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 12 yd3 para el municipio de Tibirita	4/11/2024

CONTRATISTA / MUNICIPIO	# CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN
Gama	EPC-CI-006-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 12 Yd3 para el municipio de Gama.	11/04/2024
Supatá	EPC-CI-008-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 12 Yd3 para el municipio de Supatá.	11/03/2024
Sasaima	EPC-CI-056-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3 para el municipio de Sasaima	11/02/2024
Guaduas	EPC-CI-061-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3 para el municipio de Guaduas	11/02/2024
Ubalá	EPC-CI-047-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3 para el municipio de Ubalá	11/02/2024
Guachetá	EPC-CI-060-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd3 para el municipio de Guachetá	11/02/2024
Sibaté	EPC-CI-073-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos	9/02/2024

CONTRATISTA / MUNICIPIO	# CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN
		sólidos de 25 yd3 para el municipio de Sibaté	
P&P Gestión Integral Compañía SAS	EPC-PDA-C-258-2022	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS- para los municipios del departamento de Cundinamarca, en el marco del plan departamental de aguas – PDA.	13/09/2023
ConSORCIO Residuos Sólidos 2022	EPC-PDA-C-429-2022	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS REGIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS Y ESPECIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	18/08/2024
Bioproyectar S.A.S.	EPC-PDA-C-462-2022	Formulación del programa de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA para los municipios del departamento de Cundinamarca, en cumplimiento de la Ley 373 de 1997	8/03/2023
ConSORCIO Interestudios EPC	EPC-PDA-I-250-2022	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS REGIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS Y ESPECIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	18/08/2024
Ut Military	EPC-CV-313-2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS PARA MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	14/06/2024
Topaipí	EPC-CI-046-2023	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DE 12 Yd3 PARA EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ	30/07/2024

CONTRATISTA / MUNICIPIO	# CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN
Anolaima	EPC-CI-043-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 Yd3 para el municipio de Anolaima	9/08/2024
Paratebueno	EPC-CI-044-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd3 para el municipio de Paratebueno	5/06/2024
Simijaca	EPC-CI-045-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd3 para el municipio de Simijaca	11/07/2024
Viotá	EPC-CI-048-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd3 para el municipio de Viotá	11/08/2024
Anapoima	EPC-CI-007-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd3 para el municipio de Anapoima.	11/06/2024
Fusagasugá	EPC-CI-038-2023	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la "adquisición de vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd3 para el municipio de Fusagasugá	26/06/2024

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

## 9.7. LOGROS OBTENIDOS

- Aprobación del plan ambiental del PDA por un valor de \$1.4 billones, para proyectos de las líneas estratégicas de Planeación (Ambiental Territorial y Ambiental Sectorial), Conservación y Saneamiento Básico.
- Se entregaron veinticuatro (26) vehículos compactadores por un valor de \$17.789 millones de pesos y beneficiando a 462.331 habitantes del Departamento
- Se logró un cierre financiero en el plan ambiental del PDA, entre Secretaría de Ambiente y Empresas Públicas de Cundinamarca para la primera fase de la construcción de los Parques Tecnológicos Ambientales por un valor de \$484 millones.
- Se logró que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, aprobará el PSMV para el casco urbanos del municipio de Villegas mediante la Resolución DJUR No. 50247000436 de 28 octubre 2024.
- Se aprobó por parte de CORPOGUAVIO ocupar el cauce de la Quebrada El Arenal con el fin de construir la estructura de descarga de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), mediante la Resolución No. 0788 del 19 de julio de 2024.

## 9.2 PRINCIPALES RETOS

- La disponibilidad de la información para los proyectos estratégicos (plan de abastecimiento, transición energética y parques tecnológicos ambientales); si bien se conoce de la existencia de dicha información por parte de las entidades ha sido complicado recibir de manera completa y oportuna.
- En el marco del proyecto de los parques tecnológicos ambientales, el reto consiste en la aprobación de la normatividad sobre este tipo de proyectos por parte del Gobierno Nacional.
- Para los proyectos de adquisición de vehículos compactadores el principal reto fue lograr el cumplimiento en el cronograma de ensamblaje de los equipos, toda vez



Gobernación de  
Cundinamarca

Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)



que se existían demoras en la importación de las materias primas por problemas en la movilidad de los barcos que las transportaban y baja oferta en los chasis que se ofrecieron por parte de los contratistas.

- La contratación de la interventoría para el contrato derivado del convenio EPC-CI-076-2023 y para el contrato de consultoría EPC-PDA-C-249-2023 retrasó el inicio de actividades, sin embargo, se logró incluir estos procesos la interventoría ejercida por AQUAVIVA S.A.S. mediante contrato EPC-PDA-I-472-2022, puesto que ya contaba con varios procesos de interventoría con la entidad, lo que facilitó su vinculación.
- Tiempos de respuesta de las Corporaciones Autónomas Regionales frente a los procesos de evaluación.
- En el marco del contrato de consultoría EPC-PDA-C-242-2022, se niega el permiso de vertimientos de aguas residuales de la PTAR urbana del municipio de Junín mediante la Resolución No. 1099 del 17 de septiembre de 2024, debido a no cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1076 de 2015.
- En la ejecución del convenio interadministrativo EPC-CI-076-2023, para la obtención del permiso de ocupación de cauce en el municipio de Nemocón se autorizaron para realizar actividades de campo en los predios, aunque los predios han sido localizados, el municipio aún debe solicitar formalmente la información de los propietarios y sus contactos.

### 9.3 DIFICULTADES

- Se recibieron 2 solicitudes de atención a garantías a los equipos entregados para el apoyo a la implementación de los PGIRS, las cuales fueron atendidas por el contratista para 1 motocarguero y 1 compostera.
- Se estructuraron procesos de incumplimiento a las consultorías EPC-PDA-C-243-2022, EPC-PDA-C-244-2022, EPC-PDA-C-245-2022, por retrasos en las actividades pactadas para el cumplimiento del objeto contractual.
- El suministro de información por parte de los municipios y acueductos veredales impiden el correcto desarrollo del contrato EPC-PDA-C-249-2023. Por otro lado, y debido al retraso en el inicio del contrato, 3 acueductos ya iniciaron

el trámite ante la Corporación, lo que obliga a retirarlos de la ejecución contractual y reemplazarlos por 3 acueductos nuevos que cumplan con los requisitos para el trámite de concesión.

## 10. GESTIÓN DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA

Desde la Dirección de Interventoría se adelantó el seguimiento a 152 proyectos en 92 municipios del Departamento con una inversión total de \$594.725 millones de pesos, que dentro del marco técnico, administrativo, legal y financiero incluye las siguientes acciones:

- **Mesas de Trabajo:** Organización de reuniones técnicas y administrativas con los actores clave de cada proyecto (municipios, interventorías y contratistas) para resolver problemas, planificar actividades y tomar decisiones conjuntas. Durante la vigencia, se han realizado 93 mesas de trabajo.
  - **Comisiones de Verificación y Chequeo de Obras:** Realización de visitas de campo para inspeccionar el estado de avance de las obras, evaluar su conformidad con los estándares establecidos y registrar observaciones técnicas.
- Gestión de reuniones con las comunidades locales para atender inquietudes, garantizar el cumplimiento de compromisos sociales y fortalecer la relación con los beneficiarios.
- **Revisión y gestión administrativa de cuentas:** Evaluación de soportes y cumplimiento de requisitos documentales y verificación presencial en campo.
  - **Presentación de cuentas:** Presentación de cuentas al área administrativa, garantizando el pago oportuno a los contratistas e interventorías.
  - **Contratación de interventorías:** se suscribieron 21 contratos de interventoría para las obras de los proyectos que se encontraban por iniciar o en proceso de contratación, con una inversión de \$5.061 millones de pesos.
  - **Contratación de obra:** se suscribieron 2 contratos de obra directos para la ejecución de los proyectos, con una inversión de \$5.471 millones de pesos en los municipios de San Cayetano y Vianí.

Estas actividades reflejan un esfuerzo continuo por mantener altos estándares de supervisión, promover la eficiencia en la ejecución de los proyectos y asegurar la satisfacción de las comunidades beneficiarias y las entidades involucradas.

## 10.1. INVERSIÓN REALIZADA

Desde la Dirección de Interventoría en la vigencia 2024, se han suscrito 24 contratos; de obra e interventoría, suma que asciende a los \$10.613 millones de pesos.

## 10.2. RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS EN EL PERÍODO

En la Dirección de Interventoría se han adelantado acciones que han llevado a que el 43% de los proyectos estén en ejecución, a destacar las siguientes:

- **Pagos de cuentas:** se optimizaron los tiempos de revisión y gestión de las cuentas de cobro de obra e interventoría, dando cumplimiento a los planes de pagos de cada contratista.
- **Procesos y procedimientos:** se realizó la modificación y socialización al procedimiento "GP-Pc084 Trámite de cuentas de Obra e Interventoría" y se encuentra en proceso de actualización el procedimiento "GP-Pc035 Supervisión a Contratos de Interventoría y Convenios"; para la respectiva aprobación y socialización.
- **Ejecución de obras:** se ha logrado dar reinicio a 11 contratos de obra, así mismo se han iniciado 36 obras; esto permite que no se aumente el retraso en la ejecución de los proyectos y que se dé el cumplimiento a los cronogramas de obra aprobados.
- **Reformulaciones:** durante la vigencia se han adelantado mesas de trabajo con los entes viabilizadores (Nacional y Departamental) que han permitido avanzar en la revisión previa de los componentes técnico, presupuestal, predial y ambiental; para luego radicar oficialmente la solicitud con la documentación requerida. En el momento hay 25 proyectos en proceso de reformulación.

- **Gestión de trámites:** se han adelantado trámites ante diferentes entidades como INVIAS, ENEL y Corporaciones Ambientales; que no permitían el normal desarrollo en la ejecución de las obras.
- **Armonización de información:** se han llevado a cabo comités técnicos en donde se realiza la vinculación de las partes involucradas, con especial enfoque a los municipios (Alcaldes(as), Secretarios(as) de Planeación, Secretarios(as) de Servicios Públicos y Gerentes de Empresas de Servicios Públicos), esto ha permitido que desde las administraciones municipales se tomen decisiones que han llevado a inicios, reinicios y reformulaciones de los proyectos disminuyendo los tiempos en las diferentes problemáticas y trámites.

### 10.3. ESTADO PROYECTOS DE OBRA

En la Dirección de Interventoría para el mes de enero de 2024 se recibieron 152 proyectos en el siguiente estado:

**Tabla No.37 Estado Proyectos Inicio de la Administración**

Estado	Categoría	Estado a enero 2024	
Por Iniciar Ejecución	Por Contratar	26	\$ 85.329
	Por iniciar	55	\$ 124.731
	<b>Subtotal</b>	<b>81</b>	<b>\$ 210.060</b>
Activos	En Ejecución	32	\$ 164.200
	Suspendido	26	\$ 182.940
<b>Subtotal</b>		<b>58</b>	<b>\$ 347.140</b>
<b>Total en ejecución</b>		<b>139</b>	<b>\$ 557.200</b>
<b>Total terminados</b> <sup>1</sup>			
En liquidación		13	\$ 37.526
Liquidados			
<b>Total</b>		<b>152</b>	<b>\$ 594.725</b>

Elaboración: Dirección de Interventoría

Según la tabla de referencia, con el estado de los proyectos, el porcentaje promedio de avance físico de ejecución de obra de los proyectos era 28%.

Con las acciones adelantadas, se lograron contratar, iniciar y reiniciar los proyectos, lo que conlleva a un avance general de ejecución del 49%. En la tabla que a continuación se relaciona, se evidencia el cambio en el estado de los proyectos:

**Tabla No. 38 Estado Proyectos corte 30 de diciembre de 2024**

Estado	Categoría	Estado a enero 2024	Estado a diciembre 2024
Por Iniciar Ejecución	Por Contratar	26	\$ 84.890
	Por iniciar	55	\$ 122.630
	<b>Subtotal</b>	<b>81</b>	<b>\$ 207.520</b>
Activos	En Ejecución	32	\$ 162.348
	Suspendido	26	\$ 182.940
<b>Subtotal</b>		<b>58</b>	<b>\$ 345.288</b>
<b>Total en ejecución</b>		<b>139</b>	<b>\$ 552.808</b>
<b>Total terminados<sup>1</sup></b>			26
En liquidación		13	\$ 37.526
Liquidados			9
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>\$ 590.334</b>	<b>152</b>
			<b>\$ 590.334</b>

Elaboración: Dirección de Interventoría

### Usuarios beneficiados

Al finalizar la ejecución de obra de los proyectos que actualmente se encuentran bajo supervisión y seguimiento de la Dirección de Interventoría se beneficiaran aproximadamente 504.553 personas en el Departamento.

### 10.4. PROYECTOS TERMINADOS

En cumplimiento a los proyectos recibidos que corresponden a contrataciones en vigencias anteriores a 2024 y en continuidad con la línea misional de Empresas Públicas de

Cundinamarca, durante lo corrido de 2024 se han terminado veintinueve (29) proyectos, como se detalla a continuación:

**Tabla No. 39 Acueducto Rural Terminado**

Municipio	Proyecto	Inversión	Número de beneficiados (personas)
El Colegio	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda La Colonia del municipio de El Colegio departamento de Cundinamarca	\$ 732.539.557	722
Anolaima	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la optimización del acueducto de las veredas La Esmeralda, Monte Largo, San Jerónimo, Milán y Limonal (incluye PTAP) del municipio de Anolaima	\$ 1.727.938.983	1596
El Colegio	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto vereda Antioquia del municipio de El Colegio, departamento Cundinamarca	\$ 729.292.327	2129
Sasaima	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda Santa Teresa municipio de Sasaima, departamento de Cundinamarca	\$ 681.462.689	1508
Sibaté	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar el proyecto de construcción tanque de almacenamiento acueducto de la vereda San Benito del municipio de Sibaté, Cundinamarca	\$ 503.581.425	2100
La Mesa	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda alto grande, inspección de la esperanza municipio de La Mesa, departamento de Cundinamarca	\$ 851.552.911	568

Municipio	Proyecto	Inversión	Número de beneficiados (personas)
La Mesa	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda Anatoli municipio de La Mesa, departamento de Cundinamarca	\$ 969.001.606	928
Choachí	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto de las veredas Villa Nueva Bobadillas del municipio Choachí, departamento Cundinamarca	\$ 425.699.550	360
Villapinzón	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable acueducto interveredal, vereda Sonsa Guangüita, Alto y Bajo Nemoconcito y Tibirita en el municipio de Villapinzón	\$ 867.690.332	2326
Silvania	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable de la vereda Azafranal, municipio de Silvania departamento de Cundinamarca	\$ 780.339.217	560
Vianí	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción planta de tratamiento de agua potable acueducto veredas Centro de Rosario, Molinos y parte de Vianicito, municipio de Vianí, departamento de Cundinamarca	\$ 443.900.389	217
Beltrán	Construcción del plan maestro de acueducto de los centros poblados de Paquioló, La Popa, municipio de Beltrán fase I.	\$ 6.548.118.662	1540

Elaboración: Dirección de Interventoría

**Tabla No. 40 Acueducto Urbano Terminado**

Municipio	Proyecto	Inversión	Número de beneficiados (personas)
Anolaima	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar el proyecto construcción del tanque de almacenamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Anolaima - Cundinamarca.	\$ 1.044.832.157	3884
La Vega	Contratar la construcción obras complementarias acueducto casco urbano del municipio de La Vega - Cundinamarca	\$ 8.632.685.720	2500
La Palma	Optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable, del municipio de La Palma - Cundinamarca.	\$ 603.513.420	2320
San Cayetano	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio San Cayetano - Cundinamarca	\$ 4.699.918.098	1336
Villeta	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la ampliación de la red de distribución entre los barrios Puerto Leticia, Topacio, San Juanito y Alto de Pajas Bajo, en el municipio de Villeta, Cundinamarca	\$ 603.681.722	2726

Elaboración: Dirección de Interventoría

**Tabla No. 41 Alcantarillado Urbano Terminado**

Municipio	Proyecto	Inversión	Número de beneficiados (personas)
El Colegio	Construcción del colector de alcantarillado sanitario (aguas negras) zona de expansión	\$3.273.014.757	12.000

Municipio	Proyecto	Inversión	Número de beneficiados (personas)
	2 del municipio de El Colegio departamento de Cundinamarca.		
Gutiérrez	Construcción de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de Gutiérrez.	\$ 3.006.577.127	1573
Silvania	Optimización y actualización del plan maestro del sistema de alcantarillado fase I para el casco urbano del municipio de Silvania en el departamento de Cundinamarca.	\$ 16.567.045.800	6484
Guataquí	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar "la construcción plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial fase I del casco urbano del municipio de Guataquí, Cundinamarca	\$ 7.617.438.438	1487
Mosquera	Optimización redes de alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Porvenir Río y Villa Lady, municipio de Mosquera	\$ 10.866.226.875	6070
Ubaté	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para el mejoramiento del canal de aguas lluvias La Sicamocha entre la carrera 4 hasta la carrera 2 en el municipio de Ubaté	\$ 1.569.658.981	850
Arbeláez	Construcción plan maestro alcantarillado sanitario fase i y pluvial fase II del municipio de Arbeláez, Cundinamarca	\$ 14.446.193.049	8510
San Cayetano	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio San Cayetano - Cundinamarca	\$ 4.699.918.098	1336

Municipio	Proyecto	Inversión	Número de beneficiados (personas)
Vianí	Optimización redes de alcantarillado sanitario del casco urbano del municipio de Vianí, Cundinamarca	\$ 1.359.965.649	1804

Elaboración: Dirección de Interventoría

**Tabla No. 42 Alcantarillado Rural Terminado**

Municipio	Proyecto	Inversión	Número de beneficiados (personas)
Facatativá	Construcción de la PTAR II en el sector Cartagenita, municipio de Facatativá	\$14.151.369.886	15.801
Guataquí	Construcción, mejoramiento y adecuación del canal natural de aguas lluvias que atraviesa los barrios Santa Bárbara, Luis Carlos galán, las quintas y barrio El Centro del municipio de Guataquí — Cundinamarca.	\$5.208.622.489	1.164

Elaboración: Dirección de Interventoría

**Tabla No. 43 Unidades Sanitarias Terminadas**

MUNICIPIO	Inversión	Número De Unidades Construidas
Guayabetal	\$ 292.048.724	17
Gutiérrez	\$ 356.595.917	14
San Bernardo	\$ 112.532.076	6
El Colegio	\$ 262.574.844	14
Quipile	\$ 150.042.768	8

MUNICIPIO	Inversión	Número De Unidades Construidas
Beltrán	\$ 150.042.768	8
Cabrera	\$ 112.532.076	6
Gama	\$ 412.617.611	22
El Peñón	\$ 393.862.265	21
Cáqueza	\$ 937.767.299	50
Carmen de Carupa	\$ 562.660.379	30
Tausa	\$ 187.553.460	10
Lenguazaque	\$ 131.287.422	7
La Peña	\$ 187.553.460	10
Supatá	\$ 281.330.190	15
Nimaima	\$ 150.042.768	8
Puerto Salgar	\$ 562.660.380	30
Pacho	\$ 75.021.384	4
Manta	\$ 225.064.152	12
Caparrapí	\$ 562.660.380	30
Simijaca	\$ 468.883.650	25
Topaipí	\$ 150.042.768	8
Yacopí	\$ 281.330.190	15
Villagómez	\$ 56.266.038	3
Tibirita	\$ 56.266.038	3
Quebradanegra	\$ 37.510.692	2

MUNICIPIO	Inversión	Número De Unidades Construidas
Paime	\$ 562.660.380	30

Elaboración: Dirección de Interventoría

#### 10.4.1. Proyectos en ejecución / suspendidos / reiniciados

Durante la vigencia 2024, desde la Dirección de Interventoría se ha venido adelantando la ejecución de 135 proyectos en los diferentes componentes, incluidos los 8 terminados. A la fecha el estado de cada uno de ellos, se relaciona a continuación:

**Tabla No. 44 Estado de Proyectos de Obra**

Estado	Nº Proyectos	Total Inversión	Beneficiados
En ejecución	71	\$ 223.784.107.367	156927
Por iniciar	15	\$ 55.438.081.100	61336
Suspendido	16	\$ 148.635.458.855	162651
Por contratar	11	\$ 32.746.387.421	42239
En liquidación	17	\$ 58.584.777.381	52569
Liquidado	5	\$34.113.031.490	22659

Elaboración: Dirección de Interventoría

#### 10.4.2. Proyectos en Reformulación

Durante la vigencia 2024 se han realizado acciones para la reformulación de 25 proyectos que requieren modificaciones técnicas y presupuestales. A la fecha se obtuvo la viabilidad de dos proyectos, emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; estos proyectos son:

**Tabla No. 45 Proyectos Reformulados**

Municipio	Proyecto
Gachetá	Construcción obras plan maestro- de acueducto y alcantarillado Gachetá - Cundinamarca
Cáqueza	Construcción plan maestro de acueducto y construcción planta de tratamiento de agua potable casco urbano municipio de Cáqueza
Guaduas	Optimización y construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Puerto Bogotá, municipio de Guaduas Cundinamarca

Elaboración: Dirección de Interventoría

De los procesos de reformulación que se vienen trabajando, se han obtenido 9 planes financieros aprobados por el Comité Directivo del PDA en sesiones adelantadas durante la vigencia, que suman \$10.474 millones de pesos.

El valor aproximado de las adiciones requeridas para las reformulaciones, es \$26.500 millones de pesos.

#### **10.4.3. Proyectos en Contratación**

A la fecha, la Dirección de Interventoría no tiene proyectos en proceso de contratación.

#### **10.4.4. Proyectos en Proceso de Incumplimiento**

Durante la vigencia 2024, desde la Dirección de Interventoría se han radicado a la Dirección de Gestión Contractual cinco (5) procesos de incumplimiento para el trámite correspondiente. Desde vigencias anteriores, hay radicados dos (2) procesos. A continuación, se listan los contratos:

**Tabla No. 46 Proyecto en Proceso de Incumplimiento**

DATOS CONTRATO	MUNICIPIO	OBJETO	VALORES
EPC-PDA-I-151-2023	La Palma	Interventoría integral a la optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable, municipio de La Palma"	60.146.613
EPC-PDA-I-497-2023	Cajicá	Interventoría integral a la construcción de un tanque de compensación de 10.000 m <sup>3</sup> como estructura complementaria al sistema de servicios de acueducto en el municipio de Cajicá – Cundinamarca	740.114.550
EPC-PDA-O-341-2018	San Juan De Rioseco	Construcción plan maestro de acueducto urbano municipio de San Juan De Rioseco	11.531.744.420
EPC-PDA-O-358-2019	Paratebueno Pandi Cabrera	Construcción de unidades sanitarias en el área rural del departamento de Cundinamarca" (grupo no.2)	1.063.570.391
EPC-PDA-O-445-2022	La Palma	Optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable, del municipio de La Palma - Cundinamarca.	550.287.970

Elaboración: Dirección de Interventoría

#### **10.4.5. Liquidaciones Realizadas y En Proceso**

Durante la vigencia 2024, desde la Dirección de Interventoría se ha adelantado gestión en cuanto a las liquidaciones de los proyectos terminados en vigencias anteriores y la actual vigencia. Obteniendo como resultado suscripción de doce (12) liquidaciones y en proceso

cincuenta y siete (57), esta gestión demuestra un avance en el cumplimiento del plan estratégico de 80% según lo programado para la vigencia.

A continuación, se relacionan los proyectos ya mencionados:

**Tabla No. 47 Estado de las Liquidaciones**

MUNICIPIO	CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	ESTADO
Gama	EPC-CI-065-2019	Construcción de la optimización de la planta de aguas residuales centro poblado San Roque, municipio de Gama	En proceso
Interventoría	EPC-PDA-I-431-2019	Interventoría integral a la construcción a la optimización de la planta de aguas residuales^ centro poblado San Roque, municipio de Gama Cundinamarca	Liquidado
Grupo	EPC-PDA-O-356-2019	Construcción de unidades sanitarias en el área rural del departamento de Cundinamarca" (grupo no. 1)	Liquidado
Grupo	EPC-PDA-O-359-2019	Construcción de unidades sanitarias en el área rural del departamento de Cundinamarca" (grupo no. 4)	Liquidado
Sutatausa	EPC-CI-039-2021	Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Sutatausa	Liquidado
Interventoría	EPC-CI-396-2021	Interventoría integral a la construcción de unidades sanitarias en el sector rural de los municipios de San Antonio del Tequendama, Quipile etapa 1 y, Quipile etapa 2 - Cundinamarca	Liquidado
El Colegio	EPC-CI-021-2019	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para contratar la construcción de la planta de tratamiento de agua potable para el acueducto rural Los Ocobos municipio de El Colegio, Cundinamarca	Liquidado

MUNICIPIO	CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	ESTADO
El Colegio	EPC-CI-040-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable vereda La Colonia, del municipio de El Colegio, departamento de Cundinamarca	Liquidado
San Bernardo	EPC-CI-068-2019	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, con el fin de contratar la construcción de las obras del plan maestro de acueducto del municipio de San Bernardo - Cundinamarca".	Liquidado
Medina	EPC-CI-101-2019	Anuar esfuerzos técnicos y administrativos para contrata la construcción de 58 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de Medina Cundinamarca	Liquidado
Choachí	EPC-PDA-O-267-2022	Construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto vereda Ferralarada del municipio Choachí, departamento Cundinamarca	Liquidado
Grupo	EPC-PDA-I-400-2019	Interventoría Integral a La Construcción De Unidades Sanitarias En La Zona Rural De Los Municipios De Anapoima, Tocaima, Granada, Fosca, Quetame, Medina - Cundinamarca	Liquidado
Sasaima	EPC-PDA-O-379-2021	Construcción De 4 Tanques Del Acueducto Rural, Veredas Santa Ana, San Vicente, Loma Larga Y Cuatro Esquinas (Acualimonar Y Sur Occidente) Del Municipio De Sasaima - Cundinamarca	En proceso
Guayabetal	EPC-PDA-I-253-2018	Interventoría integral a la construcción de las redes de los servicios públicos acueducto y alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y el sistema de tratamiento de agua residual de la zona de expansión urbana en la parte baja de la vereda Primavera del Municipio de Guayabetal, Cundinamarca.	En Proceso

MUNICIPIO	CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	ESTADO
Machetá	EPC-CI-003-2019	Construcción Acueducto Interverederal Solana, Gazuca Alto, Gazuca Bajo, Mulata Alto, Mulata Bajo, San Luis, San José Y Sector Lagunitas Municipio de Machetá - Cundinamarca Fase II	En Proceso
Mosquera	EPC-PDA-O-392-2018	Construcción del acueducto rural para las veredas San José y Balsillas del municipio de Mosquera	En Proceso
Nilo	EPC-CI-054-2015	Construcción del sistema de alcantarillado del centro nucleado La Esmeralda del municipio de Nilo	En Proceso
Tena	EPC-PDA-O-407-2021	Ampliación de la red de alcantarillado de la gran vía del municipio de Tena	En Proceso
Ubaté	EPC-PDA-O-427-2019	Construcción de los sistemas de alcantarillado de los centros poblados Palo Gordo, Tausavita y San Luis del municipio de Ubaté.	En Proceso
Mosquera	EPC-PDA-I-393-2018	Interventoría integral a la construcción del acueducto rural para las veredas San José y Balsillas, con Los Sectores Playón, Parcelas, Mondoñedo, Los Puentes, Vista Hermosa, Pencal y sector Los Pinos municipio de Mosquera – Cundinamarca	En Proceso
Paratebueno	EPC-CI-103-2019	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de treinta (30) unidades sanitarias en la zona rural del municipio de Paratebueno - Cundinamarca.	En Proceso
San Bernardo	EPC-CI-015-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de 51 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de San Bernardo - Cundinamarca.	En Proceso
Obra	EPC-PDA-O-357-2019	Construcción de unidades sanitarias en el área rural del departamento de Cundinamarca" (grupo no. 3)	En Proceso

MUNICIPIO	CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	ESTADO
Tena	EPC-PDA-I-408-2021	Interventoría integral a la ampliación de la red de alcantarillado de La Gran Vía municipio de Tena, Cundinamarca.	En Proceso
Nilo	PDA-I-041-2016	Interventoría a la construcción sistema de alcantarillado del centro poblado La Esmeralda, municipio de Nilo.	En Proceso
San Juan de Rioseco	EPC-PDA-I-276-2018	Interventoría integral a la construcción plan maestro de acueducto urbano municipio de San Juan de Rioseco.	En Proceso
San Juan de Rioseco	EPC-PDA-O-341-2018	Construcción plan maestro de acueducto urbano municipio de San Juan de Rioseco	En Proceso
Quipile	EPC-CI-008-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la construcción de 50 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Quipile - Cundinamarca.	En Proceso
Quipile	EPC-CI-009-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la construcción de 25 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Quipile - Cundinamarca.	En Proceso
San Bernardo	EPC-PDA-I-412-2019	Interventoría integral a la construcción de las obras del plan maestro de acueducto del municipio de San Bernardo	En Proceso
San Francisco	PDA-I-146-2015	Interventoría a la construcción para la optimización del sistema de acueducto del centro urbano municipio de San Francisco, departamento de Cundinamarca.	En Proceso
Ubaté	EPC-PDA-I-437-2019	Interventoría integral a la construcción de los sistemas de alcantarillado de los centros poblados Palo Gordo, Tausavita y San Luis del municipio de Ubaté - Cundinamarca	En Proceso
Fómeque	EPC-CI-018-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de planta de	En Proceso

MUNICIPIO	CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	ESTADO
		tratamiento de agua potable del acueducto de la vereda la unión municipio de Fómeque departamento de Cundinamarca	
Sasaima	EPC-PDA-I-392-2021	Interventoría integral para la construcción de 4 tanques del acueducto rural, veredas Santa Ana, San Vicente, Loma Larga y Cuatro Esquinas (Acualimonar y Sur Occidente) del municipio de Sasaima - Cundinamarca	En Proceso
Grupo	EPC-PDA-O-358-2019	Construcción de unidades sanitarias en el área rural del departamento de Cundinamarca" (grupo no. 2)	En Proceso
Grupo	EPC-PDA-O-357-2019	Construcción de unidades sanitarias en el área rural del departamento de Cundinamarca" (grupo no. 3)	En Proceso
El Colegio	EPC-CI-016-2021	Construcción del colector de aguas negras de la zona de expansión urbana nº2	En Proceso
Jerusalén	EPC-CI-011-2021	Construcción de 29 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Jerusalén	En Proceso
El Colegio	EPC-CI-405-2021	Interventoría construcción del colector de aguas negras de la zona de expansión urbana nº2	En Proceso
Nocaima	EPC-CI-007-2021	Construcción de 44 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Nocaima - Cundinamarca	En Proceso
Ricaurte	EPC-PDA-O-406-2021	Plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial fase III etapa I del municipio de Ricaurte Cundinamarca.	En Proceso
Sutatausa	EPC-CI-039-2021	Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Sutatausa	En Proceso
Vergara	EPC-CI-084-2015	Construcción PTAR Vergara	En Proceso

MUNICIPIO	CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	ESTADO
Villapinzón	EPC-CI-004-2020	Construcción de planta de tratamiento de agua potable en la vereda reatova sector San Pedro del municipio de Villapinzón, Cundinamarca	En Proceso
Vergara	EPC-CI-202-2017	Realizar la intervención integral a la construcción planta de tratamiento de aguas residuales municipio de Vergara, departamento de Cundinamarca, construcción para la optimización del sistema de alcantarillado centro urbano del municipio de Vergara - departamento de Cundinamarca	En Proceso
Ricaurte	EPC-PDA-I-409-2021	Intervención integral al plan maestro de alcantarillado sanitario fase III etapa I del municipio de Ricaurte Cundinamarca.	En Proceso
San Antonio del Tequendama	EPC-CI-006-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la construcción de 117 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de San Antonio del Tequendama - Cundinamarca.	En Proceso
Guachetá	EPC-CI-014-2019	Optimización del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de Guachetá	En Proceso
Guachetá	EPC-PDA-I-406-2019	Intervención, integral a la optimización alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de Guachetá	En Proceso
Gachalá	EPC-CI-019-2021	Construcción de 50 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de Gachalá	En Proceso
Gachalá	EPC-CI-021-2021	Construcción de 46 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de Gachalá	En Proceso
Grupo	EPC-PDA-I-251-2022	Intervención integral a la construcción de unidades sanitarias en el sector rural de los municipios de Gachalá etapa 1 Gachalá etapa 2 Nemocón, Paratebueno y Yacopí	En Proceso
Nemocón	EPC-PDA-O-248-2022	Construcción de 70 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Nemocón	En Proceso

MUNICIPIO	CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	ESTADO
Mosquera	EPC-CI-015-2015	Optimización de redes de alcantarillado pluvial y la construcción estación de bombeo de alcantarillado de aguas lluvias del barrio el porvenir río municipio de Mosquera fase II - optimización redes de alcantarillado pluvial.	En Proceso
Mosquera	PDA-I-045-2016	Interventoría a la optimización de redes de alcantarillado pluvial y construcción estación de bombeo de alcantarillado de aguas lluvias del barrio El Porvenir Río municipio de Mosquera fase II - optimización redes de alcantarillado pluvial.	En Proceso
Choachí	EPC-C-132-2010	Construcción colector aguas lluvias calle 6 del municipio de Choachí	En Proceso
Yacopí	EPC-PDA-O-247-2022	Construcción de 80 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de Yacopí-Cundinamarca	En Proceso
Grupo	EPC-PDA-I-424-2019	Interventoría integral a la ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en los municipios de Agua De Dios, Facatativá, Gama, Guataquí, Venecia, Ricaurte y Sibaté Cundinamarca-(grupo 2).	En Proceso
Guataquí	EPC-CI-007-2019	"Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar "la construcción plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial fase i del casco urbano del municipio de Guataquí, Cundinamarca"	En Proceso
Guayabetal	EPC-CI-001-2023	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de 14 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Guayabetal - Cundinamarca	En Proceso
Interventoría	EPC-PDA-I-479-2023	Interventoría integral a la "construcción de unidades sanitarias en los municipios de: Guayabetal 14 unidades y Gutiérrez 17 unidades	En Proceso

MUNICIPIO	CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	ESTADO
		en el sector rural del departamento de Cundinamarca	
Gutiérrez	EPC-PDA-O-245-2023	Construcción de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de Gutiérrez.	En Proceso
Gutiérrez	EPC-PDA-I-241-2023	Interventoría a la construcción de alcantarillado sanitario y pluvial del municipio Gutiérrez.	En Proceso
Silvania	EPC-PDA-O-251-2019	Optimización y actualización del plan maestro del sistema de alcantarillado fase i para el casco urbano del municipio de Silvania en el departamento de Cundinamarca."	En Proceso
Gutiérrez	EPC-CI-002-2023	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de 17 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Gutiérrez - Cundinamarca	En Proceso
Mosquera	EPC-PDA-O-360-2019	Optimización redes de alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Porvenir Río y Villa Lady, municipio de Mosquera	En Proceso
Arbeláez	EPC-PDA-I-408-2019	Interventoría integral para la construcción plan maestro de alcantarillado sanitario fase i y pluvial fase II del municipio de Arbeláez	En Proceso
Arbeláez	EPC-CI-023-2019	Construcción plan maestro alcantarillado sanitario fase I y pluvial fase II del municipio de Arbeláez, Cundinamarca	En Proceso
Grupo	EPC-CI-401-2021	Interventoría integral a proyectos de construcción de unidades sanitarias de los municipios de Jerusalén, Nocaima, Gama, San Bernardo y la construcción de conexiones intradomiciliarias en el municipio de Une en el departamento de Cundinamarca	En Proceso

MUNICIPIO	CONVENIO / CONTRATO	OBJETO	ESTADO
Vianí	EPC-CI-063-2023	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción planta de tratamiento de agua potable acueducto veredas Centro de Rosario, Molinos y parte de Vianicito, municipio de Vianí, departamento de Cundinamarca.	En Proceso

Elaboración: Dirección de Interventoría

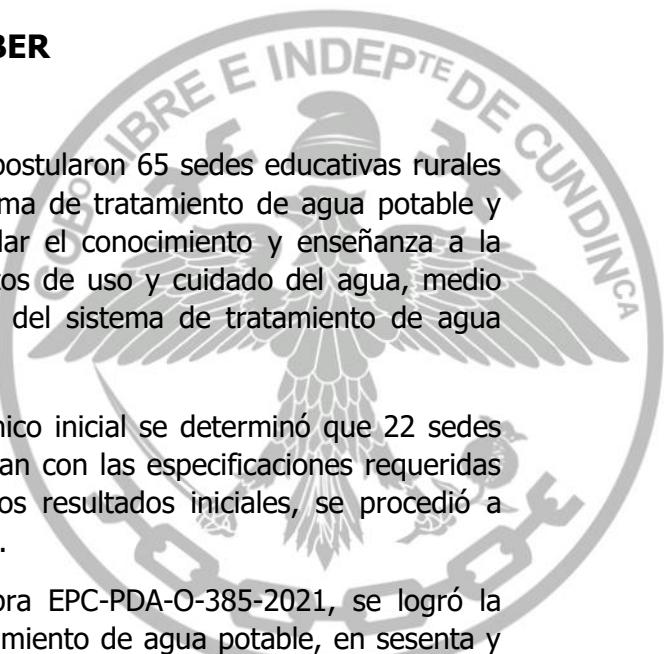
## 11. GESTIÓN DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO

### 11.1. PROGRAMA AGUA, VIDA Y SABER

En la Fase V del programa Agua, Vida y Saber se postularon 65 sedes educativas rurales para ser beneficiadas de la instalación de un sistema de tratamiento de agua potable y capacitaciones mediante la cual se pretende brindar el conocimiento y enseñanza a la población estudiantil sobre Cultura del Agua, Hábitos de uso y cuidado del agua, medio ambiente y cuerpos hídricos, Conocimiento básico del sistema de tratamiento de agua potable y cuidado de este.

En la ejecución del contrato, en el diagnóstico técnico inicial se determinó que 22 sedes educativas debían ser cambiadas porque no cumplían con las especificaciones requeridas para ser beneficiadas del programa, posterior a los resultados iniciales, se procedió a reemplazar las 22 sedes educativas rurales salientes.

En la vigencia 2024, a través del contrato de obra EPC-PDA-O-385-2021, se logró la instalación de sesenta y tres (63) sistemas de tratamiento de agua potable, en sesenta y tres (63) sedes educativas rurales de 34 municipios pertenecientes al PDA de Cundinamarca, impactando a 2534 estudiantes y comunidad periférica a los centros educativos. A continuación, se relaciona las sedes educativas rurales beneficiadas en la ejecución de la Fase V del programa Agua, Vida y Saber:



**Tabla No. 48 Sedes Educativas Beneficiadas.**

ÍTEM	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	SEDE
1	ALBÁN	IED GENERAL CARLOS ALBÁN	ESCUELA RURAL LOS ALPES
2	ANOLAIMA	IED INSTITUTO TÉCNICO OLGA SANTA MARÍA	ESCUELA RURAL SAN JERÓNIMO
3	ANOLAIMA	IED CARLOS GIRALDO	ESCUELA RURAL SAN AGUSTIN
4	BOJACÁ	IED NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA	ESCUELA RURAL EL CHILCAL
5	CABRERA	IED INTEGRADA DE CABRERA	ESCUELA RURAL SANTA RITA BAJA
6	CACHIPAY	IED ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	ESCUELA RURAL TOCAREMA
7	CACHIPAY	IED INSTITUTO AGRICOLA	ESCUELA RURAL PEÑA NEGRA
8	CÁQUEZA	IED RURAL RINCÓN GRANDE	ESCUELA RURAL SANTA ANA
9	CÁQUEZA	IIRD MERCADILLO PRIMERO	ESCUELA RURAL GANCO
10	CÁQUEZA	IIRD MERCADILLO PRIMERO	ESCUELA RURAL UBATOQUE 2
11	CÁQUEZA	IIRD GIRON DE BLANCOS	ESCUELA RURAL RESGUARDO
12	CHAGUANÍ	IED FRAY JOSE LEDO	ESCUELA RURAL LA CAROLINA
13	CHOCONTÁ	IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTA	ESCUELA RURAL AGUA CALIENTE BAJA
14	CHOCONTÁ	IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ	ESCUELA RURAL LAS CRUCES
15	CHOCONTÁ	IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ	ESCUELA RURAL MANACA
16	EL COLEGIO	IED LA VICTORIA	CONCENTRACIÓN RURAL LA FLECHA
17	EL COLEGIO	IED LA VICTORIA	CONCENTRACIÓN RURAL ENTRE RÍOS
18	EL COLEGIO	IED LA VICTORIA	CONCENTRACIÓN RURAL LA PITALA
19	EL COLEGIO	IED PRADILLA	CONCENTRACIÓN RURAL MARSELLA

ÍTEM	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	SEDE
20	EL COLEGIO	IED PRADILLA	CONCENTRACIÓN RURAL LAS PALMAS
21	FÓMEQUE	IERD SAN LORENZO	ESCUELA RURAL LA MOYA
22	FOSCA	IERD ALFONSO PABON PABÓN	ESCUELA RURAL PLATANILLO
23	FOSCA	IERD ALFONSO PABON PABÓN	ESCUELA RURAL LAS HUERTAS
24	FUSAGASUGÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL	ESCUELA RURAL LA ISLA
25	FUSAGASUGÁ	IED TÉCNICO INDUSTRIAL	ESCUELA RURAL SAUCES
26	GAMA	IED TÉCNICA AGROPECUARIA MARTÍN ROMERO	ESCUELA RURAL GUARUMAL
27	GAMA	IED TÉCNICA AGROPECUARIA MARTÍN ROMERO	ESCUELA RURAL SAN PEDRO CLAVER
28	GRANADA	IED GUSTAVO URIBE RAMÍREZ	ESCUELA RURAL SANTA HELENA
29	GUACHETÁ	IED NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO	ESCUELA RURAL SAN ANTONIO
30	GUACHETÁ	IED NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO	ESCUELA RURAL FALDA DE MOLINO
31	GUAYABAL DE SÍQUIMA	IED EL TRIGO	ESCUELA RURAL SEDE BACHILLERATO
32	LA VEGA	IED LUIS ALFONSO VALBUENA ULLOA	SEDE PRINCIPAL
33	MADRID	IED SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA	ESCUELA RURAL SANTIAGO TRUJILLO GÓMEZ
34	MEDINA	IERD GAZATAVENA	ESCUELA RURAL PERIQUITO
35	PARATEBUENO	I.E.D. AGRICOLA PARATEBUENO	ESCUELA RURAL MACAPAY BAJO
36	PASCA	IED NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN	ESCUELA EL ZAQUE
37	PASCA	IED NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN	ESCUELA ZALDUA
38	PULÍ	IED INTEGRADO	ESCUELA RURAL LA HAMACA
39	QUEBRADANEGRA	IED LA MAGDALENA	ESCUELA RURAL SAN CARLOS

ÍTEM	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	SEDE
40	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	IED SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	ESCUELA RURAL EL CAJÓN
41	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	IED MARIANO SANTAMARIA	ESCUELA RURAL LA RAMBLA
42	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	IED MARIANO SANTAMARIA	ESCUELA RURAL EL ARRACACHAL
43	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	IED MARIANO SANTAMARÍA	ESCUELA RURAL CUSIO
44	SAN BERNARDO	IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR	ESCUELA RURAL SAN MIGUEL
45	SAN BERNARDO	IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR	ESCUELA RURAL SANTA MARTA
46	SAN BERNARDO	IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR	ESCUELA RURAL LA DESPENSA
47	SAN BERNARDO	IIRD ANDES	ESCUELA RURAL EL DIAMANTE
48	SAN BERNARDO	IIRD ANDES	ESCUELA RURAL EL TULCÁN
49	SAN BERNARDO	IIRD ANDES	ESCUELA RURAL HONDURAS
50	SAN CAYETANO	IED INTEGRADO SAN CAYETANO	ESCUELA RURAL LAGUNA VERDE
51	SILVANIA	IED SANTA INÉS	ESCUELA RURAL SAN JOSÉ LAS PALMAS
52	SILVANIA	IED SANTA INÉS	ESCUELA RURAL SANTA ROSA
53	SILVANIA	IIRD DE SUBIA	ESCUELA RURAL SUBIA NORTE
54	SOACHA	IED EUGENIO DÍAZ CASTRO	ESCUELA RURAL CHACUA
55	TABIO	IIRD DIEGO GÓMEZ DE MENA	SEDE PRINCIPAL

ÍTEM	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	SEDE
56	TOPAIPÍ	IED DE TOPAIPÍ	ESCUELA RURAL EDUARDO SANTOS
57	TOPAIPÍ	IIRD SAN ANTONIO DE AGUILERA	ESCUELA RURAL SIMÓN BOLÍVAR
58	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ	IED EL VOLCÁN	ESCUELA RURAL CHIRQUÍN
59	VILLAPINZÓN	IED TÉCNICA LUIS ANTONIO ESCOBAR	ESCUELA RURAL FRAY DE LEÓN
60	VILLETA	IED RURAL CUNE	ESCUELA RURAL POTRERO GRANDE
61	YACOPÍ	IIRD TÉCNICO AGROPECUARIO	ESCUELA RURAL EL UBE
62	YACOPÍ	IED GERARDO BILBAO IBAMA YAC	ESCUELA RURAL YACOPÍ GRANDE
63	YACOPÍ	IED LUIS CARLOS GALÁN	ESCUELA RURAL LA TÓRAX

Elaboración: Dirección de Interventoría

La inversión final del contrato de obra fue de \$1.774 millones de pesos dicho contrato requirió de la contratación de la interventoría con una inversión final de \$202 millones de pesos para un total de \$1.975 millones de pesos.

En el transcurso de la ejecución del contrato de obra, el desarrollo del contrato se vio alterado por las suspensiones de actividades escolares (receso escolar) al principio y a mitad del calendario escolar en las Instituciones Educativas Departamentales, lo cual impidió el ingreso a las Escuelas Rurales para el desarrollo de actividades tanto del componente social como del componente técnico. El paro camionero que se llevó a cabo entre el 01 y el 06 de septiembre de 2024, imposibilitó el tránsito del vehículo que transportaba los materiales y personal del contratista para el desarrollo de las actividades. Adicionalmente, por la ubicación de las sedes educativas rurales en algunas de difícil acceso y por la temporada invernal, se presentó dificultad para el ingreso a las Escuelas Rurales para el desarrollo de las actividades contractuales.

Se elaboró un plan de contingencia entre el contratista y la interventoría para poner en marcha dos frentes de trabajo en la ejecución de las actividades contractuales de los componentes técnicos y social, para poder cumplir con el cronograma de ejecución de actividades a la fecha de terminación contractual.

La fecha de reinicio del proyecto en el presente año fue el 16 de abril de 2024, en el que el porcentaje de avance era cercano a cero, a la fecha de finalización (18 de octubre de 2024), del proyecto se ejecutó 100% de las actividades programadas tanto del componente técnico como del componente social. A la fecha se espera la entrega del 100% de la documentación soporte de las actividades ejecutadas.

## 11.2. PROGRAMA AGUA A LA VEREDA

Con el inicio de la presente vigencia se realizó el cierre de la séptima versión del programa Agua a la Vereda, correspondiente a la convocatoria 2022-2023. A través de esta convocatoria, se beneficiaron 170 prestadores rurales del departamento y se logró el fortalecimiento técnico e institucional de los prestadores, llegando a 5318 nuevos suscriptores conectados al sistema de acueducto aumentando la cobertura de acueducto en la zona rural. La inversión realizada en esta convocatoria corresponde a un valor de \$ 11.643 millones de pesos.

El éxito de este modelo colaborativo ha demostrado que la sinergia entre la comunidad y el Estado puede producir resultados significativos y sostenibles. Al proporcionar los recursos y facilitar la mano de obra comunitaria, no solo se han logrado importantes mejoras en infraestructuras y servicios, sino que también se ha fortalecido la cohesión social y se han desarrollado capacidades locales. Este logro es un testimonio del poder de la colaboración comunitaria y un modelo replicable para futuras iniciativas de desarrollo sostenible.

Además, en la presente vigencia se desarrolló la formulación de la versión de Agua a la vereda 2.0, con el que busca robustecer el programa mediante la inversión de más recursos a los prestadores rurales del departamento, donde se busca pasar de 45 millones por prestador a 100 millones en inversión en el componente técnico e institucional del prestador. Así mismo, busca resolver las dificultades de los prestadores en la financiación y consecución de los materiales para la optimización de los sistemas que generaba demoras en la ejecución de los convenios interadministrativos.

Sin embargo, la nueva versión del programa busca no solamente beneficiar a los 802 acueductos, sino que cada prestador que no se encuentra formalizado y/o legalizado pueda hacerlo, mediante las capacitaciones constantes que se van a desarrollar con cada uno de los inscritos al programa. El gobierno departamental busca garantizar que las oportunidades sean dadas para todos los prestadores rurales. Así pues, en el mes de julio se inició con el

proceso de convocatoria del programa logrando la inscripción de 805 prestadores rurales de 103 municipios del departamento que serán evaluados y seleccionados para beneficiar a 220 en esta versión del programa.

### 11.3. PROGRAMA ALCANTARILLADO AL CAMPO

En esta primera versión del programa se tenía planteado beneficiar a 25 prestadores del sistema de alcantarillado rural del departamento, que mediante solicitud en la presente vigencia se logró modificar el Plan de Aseguramiento para beneficiar a 28 prestadores a quienes se les brindó el fortalecimiento técnico e institucional necesario que les permita mejorar la prestación del servicio de alcantarillado en sus respectivas áreas de prestación de servicio.

A continuación, se presenta la lista de prestadores beneficiados del programa Alcantarillado al campo:

**Tabla No. 49 Prestadores Beneficiados**

Ítem	Municipio	Prestador
1	Nocaima	Junta de Acción Comunal Tobia Chica
2	Quebradanegra	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Quebradanegra
3	Tabio	Empresa de Servicios Públicos De Tabio S.A. Emsertabio E.S.P.
4	Venecia	Junta de Acción Comunal Vereda El Trébol
5	Villeta	Asociación de Usuarios de Acueducto Y Alcantarillado Mave Bagazal
6	Paime	Junta de Acción Comunal Vereda Venecia
7	Pacho	Empresa de Servicios del Municipio de Pacho Cundinamarca S.A Panamá Sector Buenos Aires
8	Yacopí	Junta de Acción Comunal de La Vereda El Castillo
9	Yacopí	Junta de Acción Comunal de La Vereda Llano Mateo

Ítem	Municipio	Prestador
10	Puerto Salgar	Empresa de Servicios Públicos de Puerto Salgar Sector Puerto Libre
11	Topaipí	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado Y Aseo del Municipio de Topaipi
12	Sibaté	Asociación de Afiliados Acueducto Regional Veredas y Sectores de Los municipios de Sibaté, Soacha Granada
13	Sibaté	Junta De Acción Comunal Barrio La Paz
14	Sesquilé	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Sesquilé S.A ESP
15	Ubaté	Junta de Acción Comunal Vereda Apartadero Sector Las Brisas
16	Ubalá	Junta de Acción Comunal de La Vereda Soya
17	Paratebueno	Junta de Acción Comunal de Le Engaño
18	Medina	Junta de Acción Comunal Central de La Inspección de Policía El Arenal
19	Medina	Junta de Acción Comunal Central de La Vereda Santa Teresita
20	Medina	Junta de Acción Comunal de La Mesa de Los Reyes De Municipio De Medina
21	Cáqueza	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Cáqueza Sa ESP
22	Chipaque	Junta de Acción Comunal Vereda Alto de La Cruz
23	La Mesa	Asociación de Usuarios de Acueducto Urbano y Rural de La Inspección La Esperanza - Acuaesperanza
24	Tena	Empresa de Servicios Públicos de Tena S.A. E.S.P. - Acuatena S.A. E.S.P.
25	Anolaima	Junta de Acción Comunal Palermo Y Bellavista
26	La Mesa	Junta de Acción Comunal de Inspección San Joaquín
27	San Antonio Del Tequendama	Empresa de Servicios Públicos de San Antonio Del Tequendama - Progresar S.A. E.S.P.
28	Tocaima	Alcaldía de Tocaima

Elaboración: Dirección de Aseguramiento

Mediante el programa se logró mejorar la gestión integral en la prestación del servicio de alcantarillado en el área rural del departamento mediante el fortalecimiento técnico de la infraestructura de alcantarillado de los prestadores seleccionados en el programa alcantarillado al campo contribuirá con dicha meta, mejorando las condiciones técnicas beneficiando a 6.952 usuarios con el servicio. Con una inversión total \$9.406 millones de pesos, se logró beneficiar a 23 municipios con la optimización de 11.231 metros lineales de tubería instalados, 569 pozos de inspección y 240 cajas domiciliarias instaladas propendiendo a mejorar la infraestructura existente de los prestadores para garantizar la calidad de vida de los cundinamarqueses.

Así mismo, se llevó a cabo procesos de fortalecimiento de los prestadores en el componente institucional encargándose de apoyar a la comunidad para que cada prestador rural funcione como una empresa moderna, teniendo en cuenta la preservación, conservación y restauración de las fuentes hídricas naturales. El alcance del fortalecimiento estuvo sujeta a los Indicadores de Verificación Objetivos- IVOS definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio los cuales se clasifican en una escala de 1 a 600 para el componente del sistema de alcantarillado, obteniéndose un promedio de calificación de los IVOS de 470 puntos.

#### 11.4. PROGRAMA AQUA FUERZA EMPRESARIAL - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Se elaboró el programa AQUA FUERZA EMPRESARIAL como una estrategia de fortalecimiento institucional orientada a optimizar la gestión y operación de empresas de servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en el área urbana y rural del Departamento de Cundinamarca. Este programa se fundamenta en la implementación de medidas estratégicas que abordan aspectos cruciales como la **gobernanza corporativa** y **eficiencia en la operación**. Estos pilares establecen estándares técnicos y de gestión para promover la transparencia, la responsabilidad y el uso eficiente de los recursos, asegurando la calidad en la prestación del servicio y la sostenibilidad operativa y financiera de las organizaciones a largo plazo.

En tal sentido el programa AQUA FUERZA EMPRESARIAL busca:

- **Fortalecer Institucionalmente a los Prestadores de Servicios Públicos:**  
Consolidar un marco integral de normas y procesos legales, administrativos,

comerciales y financieros en los entes de acueducto, alcantarillado y aseo de Cundinamarca, asegurando una gestión eficiente, ética, transparente y responsable.

- **Optimizar Sistemas de Servicios Públicos con Tecnologías Sostenibles:** Integrar tecnologías avanzadas y prácticas sostenibles en los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo para mejorar la eficiencia operativa, la calidad del servicio y la sostenibilidad ambiental a largo plazo.
- **Fomentar Innovación y Colaboración Comunitaria:** Desarrollar enfoques integrales y creativos en la gestión de servicios públicos, promoviendo la tecnología, la colaboración comunitaria y la adaptación a las necesidades locales para mejorar la equidad, la inclusión y la calidad de vida en la comunidad.

El programa AQUA FUERZA EMPRESARIAL tiene los siguientes componentes:

- a) **Gobernanza Corporativa:** Este pilar establece las normas, principios y procesos legales, administrativos, comerciales y financieros que regulan a los prestadores de servicios públicos. Su objetivo es asegurar una operación eficiente, ética, transparente y responsable, beneficiando a asociados, clientes, empleados, reguladores y la comunidad. La sólida gobernanza es clave para garantizar la calidad y continuidad en servicios esenciales como acueducto, alcantarillado y aseo.

En este contexto, la Gobernanza Corporativa implica llevar a cabo acciones de fortalecimiento institucional en los siguientes ámbitos:

- **Planeación y Gestión Empresarial:** Orienta la organización y ejecución de actividades estratégicas, formulando políticas y optimizando procesos para asegurar un servicio eficiente, de calidad y continuo.
- **Sostenibilidad Financiera y Comercial:** Mantiene la estabilidad económica y capacidad de ingresos a largo plazo mediante la gestión financiera y estrategias comerciales que equilibran ingresos y costos, promoviendo la autosuficiencia.
- **Gestión Corporativa:** Define la estructura organizativa y mecanismos de dirección para promover transparencia, ética y responsabilidad, estableciendo roles claros y fomentando la rendición de cuentas en beneficio de los interesados y bajo principios de buen gobierno.

**b) Eficiencia en la Operación:** Este pilar se centra en la mejora continua y estratégica de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo mediante la incorporación de tecnologías avanzadas y prácticas sostenibles. Su objetivo es no solo optimizar la eficiencia y la calidad del servicio, sino también asegurar la sostenibilidad ambiental y el uso eficiente de los recursos a largo plazo.

Este pilar incluye la implementación de los siguientes programas

- **Eficiencia Energética.** El programa de sustitución energética promueve la reducción de costos energéticos mediante tecnologías y prácticas que optimicen el consumo en tratamiento, distribución y recolección de agua, integrando sistemas de bombeo eficientes y energías renovables, reduciendo costos y el impacto ambiental.
- **Renovación de sistemas de Micro y Macromedición.** Mejora el control del consumo y distribución de agua. La micromedición precisa el uso por conexión, optimizando la facturación, mientras que la macromedición identifica pérdidas en la red y permite acciones correctivas.
- **Asistencia Técnica Permanente.** Es un soporte continuo que se brinda a las empresas para fortalecer sus capacidades operativas y de gestión. Este componente incluye la capacitación del personal, el acompañamiento en la implementación de buenas prácticas operacionales y la resolución de problemas técnicos en tiempo real. La asistencia técnica ayuda a mantener la calidad del servicio, permite la adopción de nuevas tecnologías y asegura el cumplimiento de los estándares de operación establecidos.
- **Desarrollo de Software a la Medida.** Este programa se enfoca en la creación y adaptación de sistemas informáticos diseñados específicamente para cubrir las necesidades operativas y de gestión de las empresas de servicios públicos. Un software a la medida puede incluir módulos para la facturación, el control de inventarios, la gestión de activos, el monitoreo de redes y el análisis de datos en tiempo real. La implementación de soluciones digitales permite una toma de decisiones informada, mejora la eficiencia administrativa y contribuye a la transparencia en la operación

## 11.5. PLAN DE ASEGURAMIENTO

La Dirección de Aseguramiento de la Prestación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., elaboró el Plan de Aseguramiento 2024 – 2027 teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 895 emitida por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y en mesas de trabajo conjuntas, durante la presente vigencia el cual contiene las líneas estratégicas que a continuación se enuncian:

- **Programa Aqua Fuerza Empresarial.** Busca fortalecer institucionalmente a 181 prestadores urbanos y rurales (131 urbanos y 50 rurales) a través de las líneas estrategias de la Gobernanza Corporativa y la Eficiencia en la Operación con una inversión aproximada de \$ 38.859 millones en el cuatrienio.
- **Programa Agua a la Vereda.** Pretende beneficiar a 802 prestadores del servicio de acueducto en el área rural del Departamento con una inversión aproximada de \$84.020 millones en el cuatrienio.
- **Programa Alcantarillado al Campo.** Busca fortalecer institucionalmente a 52 prestadores rurales con una inversión aproximada de \$ 23.962 millones de pesos.

El Plan de Aseguramiento cuenta con concepto favorable por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y fue aprobado por el Comité Directivo del PDA mediante acta No 129 de fecha 29 de octubre de 2024 y el presente plan tendrá una inversión total equivalente a \$146.840 millones de pesos durante el cuatrienio.

## 12. GESTIÓN DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES

### 12.1. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

#### 12.1.1. Estructuración y operación del Esquema Regional del Servicio Público de Aseo.

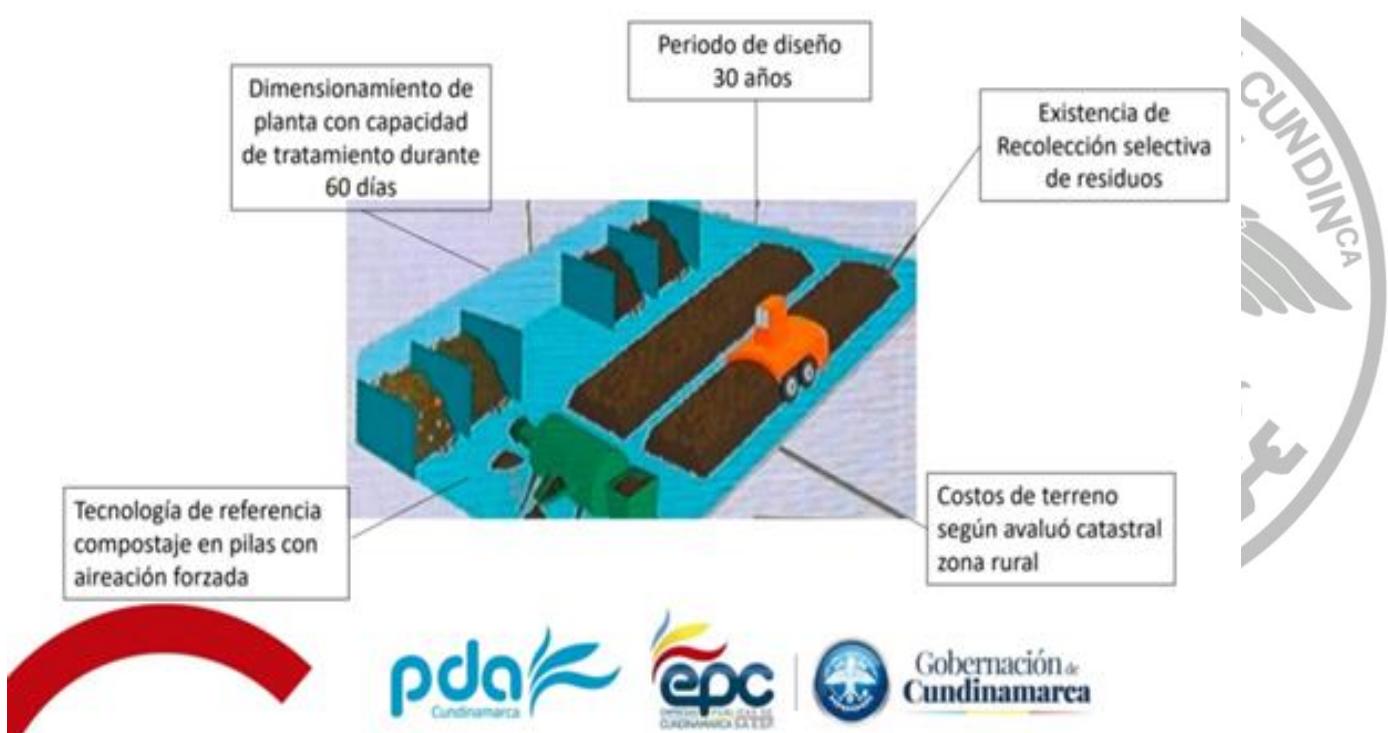
Para dar cumplimiento se recolectó y analizó información, para así determinar necesidad, objetivos generales, específicos, meta y alcance, realizando un documento de propuesta de esquema regional, el cual se encuentra en revisión del área jurídica para dar continuidad al proceso.

Del mismo modo se elaboró el diagnóstico y posibles alternativas operativas donde se realizó la recolección de información general del departamento respecto al tema de aseo llegando a una ejecución de 70%, se tiene pendiente la definición de agrupaciones de los municipios para definir el esquema y la modelación financiera.

En cuanto a la actividad de suscripciones de convenios administrativos para la regionalización, se ha venido elaborando los convenios en conjunto con el área jurídica, en donde se evidencia un 10% de su ejecución, para el respectivo avance.

También se viene realizando la presentación y documento con la propuesta del nuevo negocio "Abonos Orgánicos" en donde se fomenta la economía circular al recuperar el compostaje por medio de tres tipos de tecnologías.

#### Imagen No. 6 Abonos Orgánicos



Fuente: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

## 12.1.2. Administración, operación y mantenimiento de sistemas de acueducto y alcantarillado regional

De acuerdo a la actividad que se comparte con la Subgerencia de Operaciones se ha venido elaborando la propuesta de los manuales operativos de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

### Imagen No. 7 Manual Operativo Servicio público de Acueducto y Alcantarillado

 <p>EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.</p>	<b>Empresas Públicas De Cundinamarca S.A. E.S.P</b>		
	Directiva N°:	001	Fecha expedición:
	<b>TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL MANUAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>		
<p>La Gerencia de la Empresas Públicas De Cundinamarca S.A. E.S.P, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y</p> <p><b>CONSIDERANDO</b></p> <p>Que, en Junta Directiva en sesión ordinaria, mediante Acta No. 14 del 14 de diciembre de 2020, los miembros de Junta, revisaron y aprobaron el Plan Estratégico "Trabajamos por un Futuro Sostenible" 2021-2030, definiendo los objetivos, indicadores, metas y proyectos estratégicos.</p> <p>Que en sesión de Junta Directiva No. 14 realizada el 6 de diciembre de 2022, se autorizó por los miembros de junta presentes, modificar las metas de los indicadores de Índice de Percepción del Cliente e Índice de Pérdidas por Usuario Facturado – IPUF a partir del año 2022 hasta el 2030.</p> <p>Que en la sesión Ordinaria de Junta Directiva No. 03 realizada el día dieciocho (18) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), se autorizó, por parte de los miembros de Junta Directiva, la modificación de las metas año 2024, de los indicadores estratégicos: Margen Ebitda y margen Neto, que hacen parte del Plan Estratégico "Trabajamos por un Futuro Sostenible".</p> <p>Que el Sistema Integrado de Gestión, adopta los "Objetivos Estratégicos" como los "Objetivos del Sistema", en consideración a que el SIG es uno de los instrumentos que apalanca el logro de la estrategia corporativa.</p> <p>Que, en virtud de lo expuesto,</p> <p><b>DECIDE:</b></p> <p><b>ARTÍCULO PRIMERO:</b> Aprobar el Plan Operativo Anual para la vigencia 2024, que se relaciona a continuación, el cual establece los siguientes indicadores y metas:</p>			

Fuente: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

### Imagen No. 8 Manual operativo Servicio Público de Aseo

 <p>EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.</p>	<b>Empresas Públicas De Cundinamarca S.A. E.S.P</b>					
	Directiva N°:	001	Fecha expedición:			
	<b>TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL MANUAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO</b>					
<p>Exponer brevemente la prestación del servicio público de aseo y actividades que realiza en el marco de la prestación del servicio. Enunciando la importancia de la actividad y aspectos técnicos que justifican su desarrollo enmarcando el beneficio local.</p>						
<p><b>Objetivos</b></p>						
Objetivo General	<p>Identificar el propósito general de la prestación del servicio público de aseo, caracterizando los aspectos de lugar, tiempo y modo.</p>					
Objetivos Específicos	<p>Definir la hoja de ruta en función del objetivo general, derivando aspectos concretos y medibles de las operaciones del servicio público de aseo a prestar.</p>					

Fuente: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

## 12.2. Plantas de Energía

En colaboración con la Dirección Ambiental se ha trabajado en la ejecución del proyecto de convergencia estratégica de estructuración y operación de tres parques solares, el proyecto se encuentra en su etapa de prefactibilidad, específicamente se han adelantado una serie de acciones, como el diagnóstico de Instituciones de Salud, el diagnóstico de Energía Solar en Cundinamarca, además del acompañamiento a las visitas del predio y los embalses. La información detallada del proyecto se encuentra en el punto 9 Gestión dirección de Asuntos Ambientales del informe de gestión.

## 12.3. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

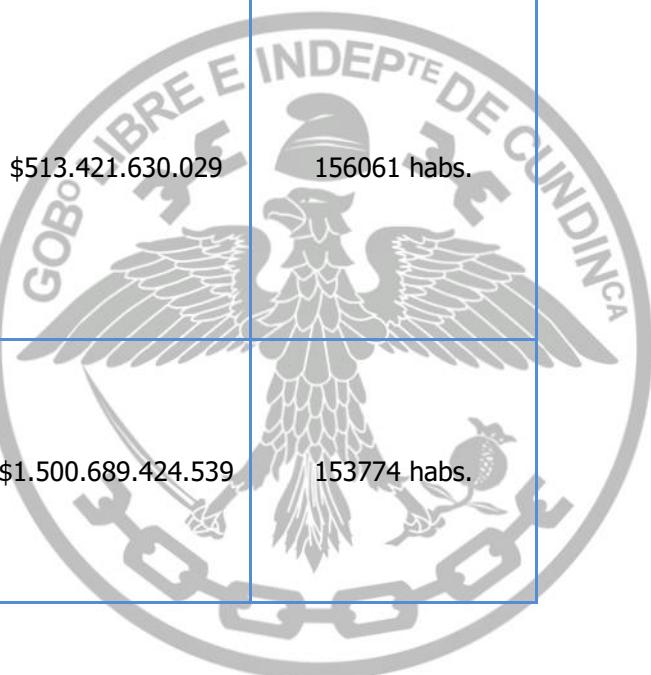
La Dirección Operativa y de Proyectos Especiales en el cumplimiento de la misionalidad de la entidad tiene designada la interventoría de los siguientes proyectos de preinversión los cuales durante la vigencia 2024 se han venido desarrollando y actualmente se encuentran en ejecución:

**Tabla No. 50 Proyectos en Ejecución – Vigencia 2024**

Municipio	Objeto	Inversión	Población beneficiada
Supatá	Ajustes y actualización a los estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado casco urbano municipio de Supatá; incluye diagnóstico, estudios y diseños de las obras de optimización y ampliación o construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del municipio de Supatá, Cundinamarca	\$9.780.106.315	2115 habs.

Municipio	Objeto	Inversión	Población beneficiada
Ubaté	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Ubaté (incluye ptap)	\$136.108.000.000	44.851 habs.
Villeta	Actualización y ajustes a los estudios y diseños del proyecto mejoramiento del sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio de Villeta Cundinamarca	\$80.000.000.000	67140 habs.
Fusagasugá	Estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado casco urbano municipio de Fusagasugá; incluye diagnóstico, estudios y diseños de las obras de optimización y ampliación o construcción de la planta de tratamiento de aguas potable y aguas residuales del casco urbano del municipio de Fusagasugá, Cundinamarca.	\$513.421.630.029	156061 habs.
Girardot	Estudios y diseños para la actualización del plan maestro de alcantarillado, incluye interceptores y planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del casco urbano del municipio de Girardot – Cundinamarca	\$1.500.689.424.539	153774 habs.

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales



## 12.4. PROYECTOS TERMINADOS

Adicionalmente, durante la vigencia 2024 han finalizado su ejecución un total de quince (15) proyectos con una inversión de \$490.709 millones de pesos los cuales se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla No. 51 Proyectos Terminados – Vigencia 2024**

Municipio	Objeto	Inversión	Población beneficiada
Albán	Estudios y diseños del plan maestro del sistema de alcantarillado y actualización PTAR del centro poblado la maría del municipio de Albán, Cundinamarca	\$9.155.607.742	654 habs.
Albán	Estudios y diseños del plan maestro del sistema de alcantarillado de chimbe-zona rural del municipio de Albán, incluye PTAR, permiso de vertimiento y plan de saneamiento y manejo de vertimientos	\$15.486.327.430	441 habs.
Caparrapí	Actualización y ajustes a los diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado, incluye optimización ptap y diseño PTAR, del municipio de Caparrapí	\$24.234.779.572	5433 habs.
Cucunubá	Estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal el borrachero municipio de Cucunubá Cundinamarca.	\$8.969.514.646	2689 habs.
Guaduas	Elaboración de estudios y diseños para el plan maestro de alcantarillado, incluye planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del centro Poblado Alto de Trigo municipio de Guaduas-Cundinamarca	\$6.534.535.889	367 habs.

Municipio	Objeto	Inversión	Población beneficiada
La Mesa	Revisión, ajuste y actualización de los estudios y diseños del sistema de tratamiento de aguas residuales y sus obras complementarias, del centro poblado san Joaquín, del municipio de la mesa Cundinamarca	\$4.850.210.737	1731 habs.
La Mesa y Anapoima	Estudios y diseños para la optimización de las redes de distribución de los acueductos de los municipios de La Mesa y Anapoima del departamento de Cundinamarca	\$17.315.669.990	69865 habs.
Nariño	Estudios y diseños para la actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Nariño Cundinamarca	\$40.190.382.378	7229 habs.
Pacho	Ajuste a los estudios y diseños del plan maestro de alcantarillado, incluye PTAR, del casco urbano municipio de Pacho, Cundinamarca	\$96.076.240.000	17825 habs.
Quipile, la mesa y Anapoima	Ajuste, actualización y complementación de los estudios y diseños del plan maestro de acueducto regional Quipile La Mesa Anapoima	\$51.578.204.048	4326 habs.
Sasaima	Actualización de los estudios y diseños para la optimización del alcantarillado del casco urbano incluye PTAR, municipio de Sasaima Cundinamarca	\$56.700.981.346	2792 habs.

Municipio	Objeto	Inversión	Población beneficiada
Tena y la mesa	Estudios y diseños del acueducto regional rural de los municipios de Tena y La Mesa, departamento de Cundinamarca	\$122.456.685.652	6759 habs.
Tocaima	Revisión, ajuste y actualización de los estudios y diseños del sistema de tratamiento de aguas residuales y sus obras complementarias, del casco urbano, del municipio de Tocaima - Cundinamarca	\$21.308.983.252	10967 habs.
Ubalá	Estudios y diseños de la actualización y ajuste del plan maestro de acueducto y alcantarillado, incluye ptap del centro poblado de San Pedro de Jagua municipio de Ubalá Cundinamarca fase I	\$10.125.678.051	641 habs.
Villeta	Actualización y ajustes a los estudios y diseños del proyecto mejoramiento del sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio de Villeta Cundinamarca	\$5.725.514.084	1119 habs.

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

## 12.5. PROYECTOS EN INCUMPLIMIENTO

Durante la vigencia 2024 se han desarrollado 12 procesos de incumplimiento de contratos de los cuales 4 de ellos han culminado con fallo en primera y segunda instancia. Los cuatro procesos que culminaron en fallo, se relacionan a continuación:

**Tabla No. 52 Contratos en Incumplimiento con Fallo – Vigencia 2024**

Municipio	Contrato / Convenio	Observaciones	En que finalizo el incumplimiento
Granada	PDA-C-292-2015	Mediante Resolución 188 del 11/09/2024 se termina la actuación administrativa por presunto incumplimiento definitivo al Contrato y se ordena liquidar el contrato.	Archivado
Sibaté, Soacha y Granada	PDA-C-286-2019	Mediante Resolución 167 del 14/08/2024 se declara el incumplimiento definitivo al Contrato y se aplica la cláusula penal pecuniaria. Dicha resolución es confirmada mediante Resolución 228 del 7/11/2024.	Incumplido
Tena	EPC-CI-122-2017	Mediante Resolución 236 del 22/04/2024 se declara el incumplimiento definitivo al Contrato y se aplica la cláusula penal pecuniaria. Dicha resolución es confirmada mediante Resolución 240 del 22/04/2024.	Incumplido
Tena	EPC-CI-024-2017	Mediante Resolución 645 del 22/08/2024 se declara el incumplimiento definitivo al Contrato y se aplica la cláusula penal pecuniaria. Confirmada mediante Resolución 671 del 29/08/2024.	Incumplido

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

Por otra parte hay 8 procesos que aún se encuentran en trámite de audiencia por incumplimiento definitivo y se relacionan en la siguiente tabla:

**Tabla No. 53 Contratos Con Incumplimiento En Proceso – Vigencia 2024**

Municipio	Contrato/ convenio	Observaciones	Estado
<b>Anolaima</b>	EPC-CI-021-2017	Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 7 de diciembre del 2022.	<b>En proceso</b>
<b>Facatativá</b>	EPC-CI-084-2017	Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 3 de noviembre de 2023.	<b>En proceso</b>
<b>Guachetá</b>	PDA-C-341-2019	Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 7 de julio de 2023.	<b>En proceso</b>
<b>Guachetá</b>	EPC-CI-093-2017	Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 21 de octubre de 2022.	<b>En proceso</b>
<b>Nocaima</b>	PDA-C-340-2019	Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 14 de agosto de 2023.	<b>En proceso</b>
<b>San Cayetano</b>	PDA-C-347-2018	Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 22 de junio de 2022.	<b>En proceso</b>

Municipio	Contrato/ convenio	Observaciones	Estado
<b>Tibacuy</b>	EPC-CI-119-2017	Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 26 de septiembre de 2022.	<b>En proceso</b>
<b>Zipaquirá</b>	EPC-CI-020-2017	Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 27 de noviembre de 2023.	<b>En proceso</b>

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

## 12.6. LIQUIDACIONES REALIZADAS – EN PROCESO

Durante la vigencia 2024 se ha iniciado el trámite de las liquidaciones de los contratos que ya estaban terminados o que terminan durante esta vigencia, logrando la suscripción de tres (3) actas de liquidación bilaterales las cuales se relacionan a continuación:

**Tabla No. 54 Contratos Liquidados – Vigencia 2024**

Municipio y contrato	Objeto	Fecha de radicado del proyecto de acta de liquidación	Fecha de liquidación
Agua de Dios PDA-C-264-2018	Estudios y diseños del plan maestro de alcantarillado pluvial del casco urbano del municipio Agua de Dios - Cundinamarca.	29/02/2024	12/03/2024

Municipio y contrato	Objeto	Fecha de radicado del proyecto de acta de liquidación	Fecha de liquidación
Departamento PDA-C-377-2019	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (psmv) en áreas de prestación de servicio de municipios del departamento de Cundinamarca enmarcados dentro del plan departamental de aguas	15/05/2024	19/11/2024
San Cayetano PDA-C-433-2019	Estudios y diseños plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de san cayetano	20/06/2024	23/08/2024

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

Por otra parte se han proyectado y radicado a la Dirección de Gestión Contractual diecinueve (19) actas de liquidación bilaterales las cuales están en proceso de revisión y ajustes por parte del equipo jurídico de la Dirección de Gestión Contractual y se relacionan en la siguiente tabla:

**Tabla No. 55 Contratos En Proceso De Liquidación – Vigencia 2024**

Municipio	Contrato	Objeto	Fecha de radicado del proyecto de acta de
Villapinzón	Pda-c-346-2018	Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Villapinzón	27/06/2024

Municipio	Contrato	Objeto	Fecha de radicado del proyecto de acta de
Sutatausa Lenguazaque	y PDA-C-242- 2018	Estudios y análisis del permiso de vertimientos y permiso de ocupación del cauce para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales del municipio de Lenguazaque, del municipio de Tibirita, del municipio de Machetá y del municipio de Sutatausa	09/07/2024
Junín	PDA-C-380- 2019	Estudios y diseños para el acueducto de la vereda de san francisco municipio de Junín	20/05/2024
Topaipi	PDA-C-427- 2018	Estudios y diseños para el plan maestro de acueducto y alcantarillado, incluye planta de tratamiento de agua potable (ptap) y planta de tratamiento de aguas residuales (ptar) del municipio de Topaipi, Cundinamarca	28/05/202
Guataquí Jerusalén	Nariño PDA-C-423- 2018	Estudios y diseños para la optimización y estructuración del acueducto regional Guataquí —  Nariño — Jerusalén del departamento de Cundinamarca	28/05/2024
La Mesa Anapoima	PDA-C-260- 2021	Estudios y diseños para la optimización de las redes de distribución de los acueductos de los municipios de La Mesa y Anapoima del departamento de Cundinamarca	18/07/2024

Municipio	Contrato	Objeto	Fecha de radicado del proyecto de acta de
Arbeláez	PDA-C-190-2018	Ajuste al diseño para la ptar Mirolindo y los estudios y diseños de la ptar sector villa olímpica incluye permiso de vertimientos y ajuste al psmv del municipio de Arbeláez Cundinamarca	31/07/2024
Quipile La Mesa Anapoima	PDA-C-092-2020	Ajuste, actualización y complementación de los estudios y diseños del plan maestro de acueducto regional Quipile la mesa Anapoima	06/08/2024
Jerusalén	PDA-C-245-2017	Estudios y diseños para la construcción del acueducto de las veredas alto del trigo alto de roble la Victoria San José y el bebedero incluye ptap municipio de Jerusalén	10/09/2024
Villeta Masata	PDA-C-362-2019	Actualización y ajustes a los diseños del proyecto optimización del sistema de acueducto de la vereda Masata municipio de Villeta Cundinamarca	11/09/2024
Tocaima	PDA-C-273-2018	Revisión, ajuste y actualización de los estudios y diseños del sistema de tratamiento de aguas residuales y sus obras complementarias, del casco urbano, del municipio de Tocaima - Cundinamarca	10/09/2024
San Joaquín	PDA-C-274-2018	Revisión, ajuste y actualización de los estudios y diseños del sistema de tratamiento de aguas residuales y sus obras complementarias, del centro poblado San Joaquín, del municipio de La Mesa Cundinamarca	19/09/2024

Municipio	Contrato	Objeto	Fecha de radicado del proyecto de acta de
Tena La Mesa	PDA-C-432-2019	Estudios y diseños del acueducto regional rural de los municipios de tena y la mesa, departamento de Cundinamarca	24/09/2024
San Pedro Jagua	PDA-C-249-2019	Estudios y diseños de la actualización y ajuste del plan maestro de acueducto y alcantarillado, incluye ptap del centro poblado de san pedro de jagua municipio de Ubalá Cundinamarca fase i	4/10/2024
Cucunubá	PDA-C-248-2019	Estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal el borrachero municipio de Cucunubá	01/10/2024
Nariño	PDA-C-376-2019	Estudios y diseños para la actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Nariño Cundinamarca	01/10/2024
Caparrapí	PDA-C-247-2019	Actualización y ajustes a los diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado, incluye optimización ptap y diseño ptar, del municipio de Caparrapí Cundinamarca	01/10/2024
Granada	PDA-C-292-2015	Estudios y diseños para la elaboración del plan maestro de alcantarillado de los centros poblados san raimundo centro poblado la 22 conexión planta de tratamiento de aguas residuales municipio de Granada - Cundinamarca.	18/10/2024

Municipio	Contrato	Objeto	Fecha de radicado del proyecto de acta de
San Cayetano	PDA-C-347-2018	Estudios y diseños para el plan maestro de acueducto y alcantarillado centro poblado Camancha del municipio de San Cayetano, incluye PTAP Y PTAR, municipio de San Cayetano	16/10/2024

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

## 12.7. EMERGENCIAS CARROTANQUE – PRESIÓN SUCCIÓN – OBRAS



En la vigencia 2024, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., ha atendido diversas emergencias a través de su línea de atención. Estas intervenciones, de carácter prioritario, han permitido dar respuesta a las necesidades de los municipios más afectados, asegurando la disponibilidad y calidad del servicio de agua potable en las comunidades más vulnerables.

Entre las acciones implementadas se incluyen:

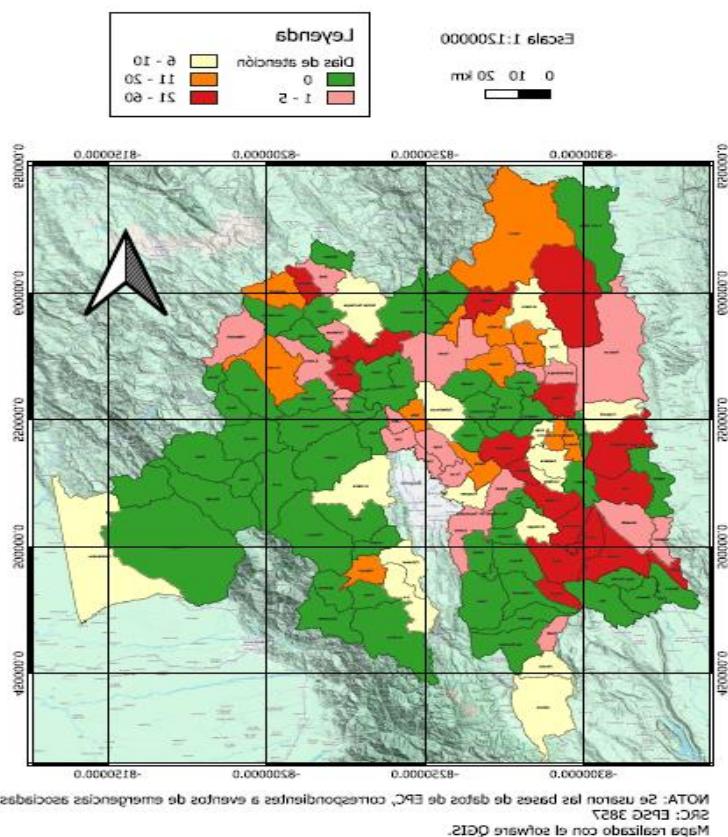
- a) **Atención de emergencias con carrotanque:** La Empresa dentro de su flota vehicular, cuenta con seis (6) carrotanques, con los cuales se han atendido las emergencias por desabastecimiento de agua potable en el departamento de Cundinamarca durante el 2024, adicionalmente se cuenta con el apoyo de los

carrotanques vinculados mediante el contrato EPC-PDA-O-500-2023, los cuales son usados cuando la capacidad de la entidad es superada por las emergencias presentadas.

A continuación relacionamos las atenciones realizadas con carro tanque por todo el departamento de Cundinamarca, donde se pueden identificar los municipios que han presentado mayores emergencias por desabastecimiento a lo largo del presente año:

**Ilustración No.2**  
**Mapa de Distribución y rango de días de atención por EPC con Carrotanque**

Mapa de distribución y rango de días de atención por EPC con Carrotanque  
 en zonas Urbanas y Rurales en el año 2024 en Cundinamarca.



Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

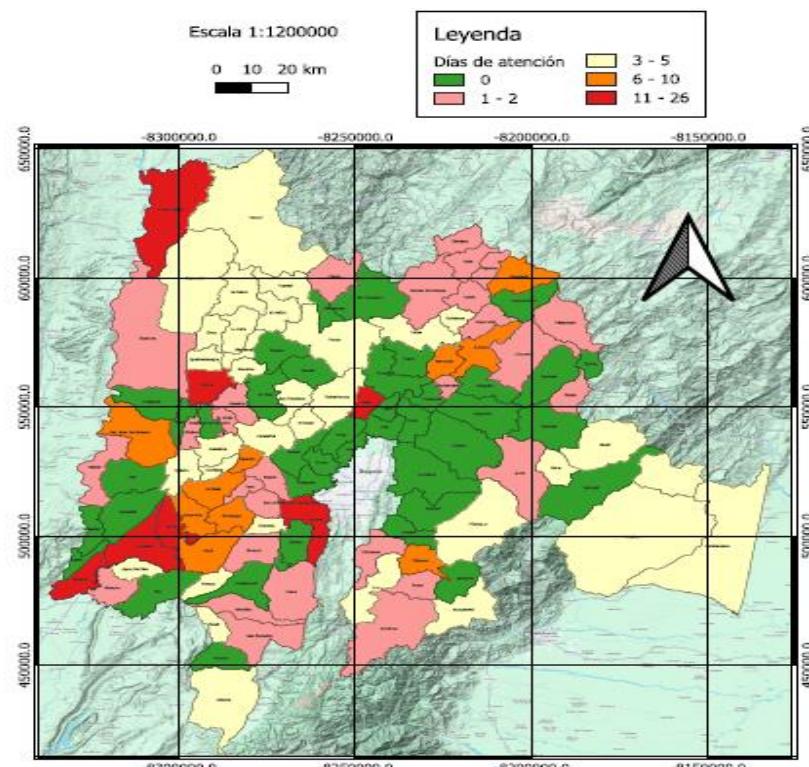
**b) Intervención con equipos de succión presión:** La Empresa dentro de su flota vehicular, cuenta con dos (2) equipos de succión presión, con los cuales se han atendido

las emergencias por colmatación en redes de alcantarillado y pluvial y se ha realizado mantenimiento en los sistemas de alcantarillado de los municipios de Cundinamarca, durante el 2024, adicionalmente se cuenta con el apoyo de los equipos de succión presión vinculados mediante el contrato EPC-PDA-O-500-2023, los cuales son usados cuando la capacidad de la entidad es superada por las emergencias presentadas. A continuación relacionamos las atenciones realizadas con equipos de succión presión por todo el departamento de Cundinamarca, donde se pueden identificar los municipios que han presentado mayores emergencias por colmatación a lo largo del presente año:

## **Ilustración No. 3**

### **Mapa de Distribución y rango de días de atención por EPC con equipo succión presión**

**Mapa de distribución y rango de días de atención por EPC con Equipos de succión presión en zonas Urbanas y Rurales en el año 2024 a corte de octubre en Cundinamarca.**



NOTA: Se usaron las bases de datos de EPC, correspondientes a eventos de emergencias asociadas.  
SRC: EPSG 3857  
Mapa realizado con el software QGIS.

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

c). **Rehabilitación de infraestructuras:** La naturaleza del contrato de emergencias es rehabilitar la infraestructura afectada por fenómenos naturales o no predecibles, por lo cual mediante el contrato EPC-PDA-O-500-2023 se han atendido las emergencias reportadas por afectación a la infraestructura del sector de agua potable y saneamiento básico por los municipios, durante el año 2024.

d). **Entrega Vehículos**

- **Adquisición de un (1) carrotanque para atender las emergencias del municipio de Soacha:** En el marco del contrato EPC-CV-129-2024: "Adquisición de carrotanque para el suministro de agua potable para la atención de emergencia por desabastecimiento en diferentes sectores del municipio de Soacha Cundinamarca", se informa que el Carrotanque fue entregado al municipio de Soacha, mediante acta firmada por El Gerente de EPC y el Alcalde de Soacha, el día 23 de Septiembre de 2024.
- **Adquisición de dos (2) equipos de succión presión para atender las emergencias del municipio de Soacha:** En el marco del contrato EPC-CV-160-2024: "Adquisición de vehículos de succión presión para la atención de emergencias en los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en el municipio de Soacha", se informa que el contrato se encuentra en ejecución, y los equipos están en proceso de ensamblaje por parte del contratista. La entrega del equipo de 6yd3 está programada para el mes de febrero de 2025, y del equipo de 10 yd3 para el mes de marzo de 2025. La fecha de terminación del contrato es el 16 de febrero de 2025.

## 12.8. PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. tiene el compromiso de apoyar la atención de emergencias en el marco de la obligación establecida en el acto modificatorio No. 2 del 7 de mayo de 2013, que modifica y complementa el Convenio Interadministrativo No. 09 de

2008 suscrito entre la Gobernación de Cundinamarca y EPC. En virtud de este acuerdo, la entidad asume las siguientes responsabilidades:

- **Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico:** EPC realiza obras de rehabilitación y reparación de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico que se haya visto afectada por fenómenos naturales o por acciones antrópicas. Este tipo de intervenciones es clave para garantizar el restablecimiento de los servicios esenciales de agua y saneamiento, contribuyendo a la recuperación de las zonas afectadas.
- **Apoyo en Emergencias por Desabastecimiento de Agua:** En situaciones de emergencia derivadas de la escasez de agua, EPC brinda apoyo a los municipios afectados mediante el préstamo de carro tanques, con el fin de abastecer a la población de manera inmediata y garantizando el acceso al agua potable.
- **Apoyo en Emergencias por Colmatación de Redes:** Ante emergencias ocasionadas por inundaciones o el rebose de alcantarillados, EPC colabora con los municipios mediante el préstamo de equipos especializados (succión presión), estos equipos permiten la rápida evacuación de aguas pluviales o residuales, minimizando los daños y los riesgos sanitarios que podrían derivarse de estos eventos.

De esta manera, la entidad cumple un papel crucial en la gestión de emergencias, contribuyendo a la mitigación de riesgos y al restablecimiento de la normalidad en los municipios afectados, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el convenio con la Gobernación de Cundinamarca.

El protocolo de atención de emergencias de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en casos de desabastecimiento de agua potable, colmatación de redes de alcantarillado y/o colapso de la infraestructura asociada a la prestación de estos servicios, se establece de acuerdo con los siguientes pasos:



Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

## Imagen No. 9 Protocolo Atención de Emergencias

01

### ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO (CMGRD)

El acta debe especificar el diagnóstico, la problemática y la situación de emergencia, firmada por todos los miembros del Consejo. Debe ser reciente, no mayor a 30 días calendario.

02

### CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

El municipio debe certificar, mediante la firma del Secretario de Hacienda o Tesorero Municipal, que no dispone de recursos en el Fondo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres para atender la emergencia.

03

### OFICIO DE SOLICITUD ATENCIÓN EMERGENCIA

El alcalde municipal debe enviar un oficio formal a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., solicitando la intervención para atender la emergencia.

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

Desde 2014, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., ha celebrado contratos en la modalidad de monto agotable con empresas de reconocida trayectoria, infraestructura y capacidad técnica, para atender de manera inmediata las emergencias en los sectores de agua potable y saneamiento en el Departamento de Cundinamarca. Estas intervenciones se han ejecutado conforme a las especificaciones técnicas de cada emergencia, lo que ha permitido mitigar los efectos de fenómenos climáticos tanto en áreas urbanas como rurales de los municipios del departamento.

Con el objetivo de obtener la aprobación del Plan de Gestión del Riesgo 2024-2027 por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), se realizaron varias reuniones conjuntas con el Ministerio para avanzar en la elaboración del documento y la matriz de Excel, los cuales son esenciales para el seguimiento de las actividades que formarán parte del diagnóstico del Plan.

En abril, se contrató personal para consolidar la información histórica de las actividades ejecutadas en el Plan de Gestión del Riesgo 2020-2023, y se continuó con la revisión y ajustes del Plan 2024-2027. Tras varias reuniones virtuales con el MVCT, celebradas el 31 de julio y el 22 de agosto, se buscó obtener la aprobación del Plan conforme a los parámetros establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental de Cundinamarca. Finalmente, el Plan de Gestión del Riesgo 2024-2027 fue aprobado el 10 de octubre, lo que permitió avanzar con las acciones necesarias para su implementación y puesta en marcha.

Actualmente, se continúan desarrollando actividades orientadas a la implementación de estrategias de formación y capacitación para los prestadores de servicios, con el fin de optimizar la gestión y respuesta ante situaciones de riesgo. Además, se están llevando a cabo acciones de identificación y evaluación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos, mediante el uso de un chat box y el sistema de información SAEASA, herramientas clave para la planificación de medidas preventivas y de mitigación.

Simultáneamente, se trabaja en la viabilidad de un proyecto que permita la atención oportuna de los procesos de rehabilitación de infraestructura y la entrega de suministros, conforme a las necesidades técnicas y operativas derivadas de los eventos climáticos extremos. Estas acciones son fundamentales para garantizar la resiliencia de la infraestructura pública y la efectividad de las estrategias de reducción de los impactos del cambio climático en la región.

### 12.8.1. Inversión Realizada

La evaluación de los componentes del Plan de Gestión del Riesgo proporcionará un diagnóstico detallado de las condiciones de riesgo asociadas a la prestación de los servicios públicos en cada municipio y prestadores dentro del Departamento.

Este análisis permitirá identificar las vulnerabilidades específicas y las áreas de mayor riesgo, lo que a su vez facilitará la planificación de actividades de fortalecimiento necesarias para mejorar la resiliencia de los servicios. Dichas actividades serán integradas en el Plan de Acción para la Prevención (PAP) y el Plan Departamental de Agua (PDA), lo que garantizará que se prioricen las intervenciones más urgentes y se asignen los recursos de manera estratégica. Esta inversión no solo busca mitigar los riesgos inmediatos, sino también fortalecer la capacidad de respuesta ante futuros eventos adversos, asegurando la continuidad y calidad de los servicios públicos esenciales para la población.

El presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

**Tabla No. 56 Presupuesto Plan de Gestión del Riesgo**

COMPONENTE	Valor Estimado 2024	Valor Estimado 2025	Valor Estimado 2022	Valor Estimado 2027	TOTAL
CONOCIMIENTO	\$ 0	\$ 734.576.469	\$ 1.149.028.086	\$ 300.000.000	\$ 2.183.604.555
REDUCCION	\$ 2.047.013.918	\$ 2.247.621.282	\$ 2.467.888.168	\$ 2.709.741.208	\$ 9.472.264.576
MANEJO DEL DESASTRE	\$ 7.616.507.024	\$ 11.632.694.889	\$ 9.182.491.335	\$ 10.065.007.553	\$ 38.496.700.801
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.663.520.942</b>	<b>\$ 14.614.892.640</b>	<b>\$ 12.799.407.588</b>	<b>\$ 13.074.748.761</b>	<b>\$ 50.152.569.931</b>

Elaboración: Dirección de Operaciones Proyectos Especiales

## 12.8.2. Bienes y Servicios Entregados

Del periodo correspondiente entre enero a diciembre de 2024 se han realizado las siguientes actividades:

- 340 atenciones con carrotanque por desabastecimiento de agua, para un total de 1101 días en operación.
- 199 atenciones con equipos de succión presión por colmataciones en redes de alcantarillado, para un total de 448 días en operación.
- 19 obras de rehabilitación de infraestructura de acueductos y alcantarillados en 13 municipios.

## 12.9. LOGROS

A lo largo del año 2024, se han alcanzado importantes logros en la gestión del riesgo y la mejora de la infraestructura en el departamento de Cundinamarca, a pesar de las dificultades presentadas por los fenómenos climáticos extremos y los retos administrativos.

Entre los logros más destacados se encuentran:

- Aprobación de Plan de Gestión del Riesgo - 10 Octubre de 2024



Gobernación de  
Cundinamarca

Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)



- Entrega vehículo carrotanque en el municipio de Soacha – 23 de septiembre de 2024
- Rehabilitación de 19 obras en 13 municipios.
- 3 liquidaciones suscritas de los contratos EPC-PDA-O-252-2022, EPC-CI-232-2021, EPC-S-162-2003.

**Tabla No. 57. Liquidaciones suscritas durante el año 2024**

Numero de Contrato	Objeto	Valor Inicial	Adiciones	Valor Final	Estado
EPC-CI-232-2021	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO O LA INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y ASEO, INCLUIDA LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE SUCCIÓN PRESIÓN, CARROTANQUES, Y EN GENERAL MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA MITIGAR LAS AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	\$ 270.151.610,00	\$ 67.537.902,00	\$ 337.689.512,00	LIQUIDADO
EPC-PDA-O-252-2022	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO O LA INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y ASEO, INCLUIDA LA UTILIZACION DE EQUIPOS DE SUCCIÓN PRESIÓN, CARROTANQUES, Y EN GENERAL MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA MITIGAR LAS AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	\$ 1.799.988.000,00	\$ 899.300.000,00	\$ 2.699.288.000,00	LIQUIDADO
EPC-PDA-S-162-2023	SUMINISTROS PARA REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA CON EL FIN DE ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO O LA INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS VINCULADOS AL PAP-PDA DE CUNDINAMARCA.	\$ 1.296.000.000,00	\$ -	\$ 1.296.000.000,00	LIQUIDADO

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

## 12.10. DIFICULTADES

Durante el año 2024, se han enfrentado diversas dificultades que han afectado la ejecución de las actividades planificadas, principalmente relacionadas con el cambio climático y las demoras en los procesos administrativos. Los efectos del cambio climático en el Departamento de Cundinamarca, caracterizados por sequías prolongadas y precipitaciones intensas, han generado complicaciones significativas en la prestación de los servicios públicos y la ejecución de proyectos de infraestructura. Las sequías han provocado desabastecimiento de agua en varias zonas, mientras que las lluvias intensas han causado colapsos en las redes de alcantarillado y han dificultado la realización de obras de rehabilitación en condiciones óptimas. Estos fenómenos climáticos extremos han requerido respuestas más inmediatas y han extendido los plazos de ejecución de las actividades.

Además, en el proceso de viabilidad del Plan de Gestión del Riesgo (PGR) 2024-2027, se presentaron retrasos debido a la falta de lineamientos claros por parte del Gobierno Nacional, los cuales fueron entregados hasta julio de 2024. Esto ocasionó un reproceso en los documentos previamente entregados en junio al MVCT, lo que retrasó las gestiones para la aprobación final del Plan. A pesar de estas dificultades, se lograron realizar varias reuniones virtuales con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, lo que permitió alcanzar la aprobación del Plan de Gestión del Riesgo 2024-2027 el 7 de octubre de 2024. Esta aprobación permitió, posteriormente, la presentación de la solicitud de recursos ante el comité directivo, con el fin de garantizar la viabilidad de los nuevos procesos contractuales.

## 12.11. GESTIÓN VEHÍCULOS LIVIANOS

Es un aspecto crucial para asegurar la seguridad y eficiencia en el transporte de los servidores públicos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Desde el 8 de julio del 2024, inicio la operación de viajes o comisiones de vehículos livianos pertenecientes a EPC, cabe mencionar que al inicio de la operación no se contaba con el número total de conductores de vehículos livianos que establece el contrato retrasando la operación, así mismo se adelantaron intervenciones mecánicas y operativas, gestionando sus respectivos mantenimientos preventivos y correctivos según la necesidad de la flota,

obteniendo resultados positivos ya que contamos con todos los vehículos en estado operativo.

Actualmente contamos con una flota de 7 vehículos de los cuales 3 automotores están asignados a la Gerencia, Subgerencia General y Secretaría de Asuntos Corporativos, garantizando el servicio en un 100%.

En la tabla 1 se evidencia la asignación de cada vehículo y la disponibilidad horaria para atender comisiones de servicio.

**Tabla No. 58. Flota vehicular EPC**

Vehículos Livianos					Conductor Asignado	Tipo De Contratación	Disponibilidad horaria
Camioneta	Renault	Duster	2020	ODT488	Pendiente por contratar	PLANTA	Sin restricción
Camioneta	Renault	Duster	2020	ODT489	Jesús Martínez	PARQUE DE MAQUINARIA	<b>Secretaría asuntos corporativos.</b> (8 a 5 pm)
Camioneta	Renault	Duster	2020	ODT490	Marco Aurelio Arias	PARQUE DE MAQUINARIA	<b>Subgerencia General</b> (8 a 5 pm)
Camioneta	Renault	Duster	2020	ODT491	Nelson Rivera	PARQUE DE MAQUINARIA	Sin restricción
Camioneta	Chevrolet	DMAX	2020	ODT457	Carlos Fidel Balero	PLANTA	Sin restricción
Campero	Chevrolet	VITARA	2009	OHK884	Diomedes Anzola	PARQUE DE MAQUINARIA	Sin restricción
Campero	Mitsubishi	Sportero	2023	ODT691	Yovanny Rodríguez	PARQUE DE MAQUINARIA (Comodato Gobernación)	<b>100% Gerencia General</b>

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

Desde el inicio de operación del 8 de julio al 4 de enero, EPC ha solicitado 503 viajes a los diferentes municipios de Cundinamarca, donde las áreas que más solicitan viajes son la Dirección de Interventoría, seguido de la Dirección de Estructuración.

**Tabla No. 59. Cantidad de viajes desde el inicio de operación**

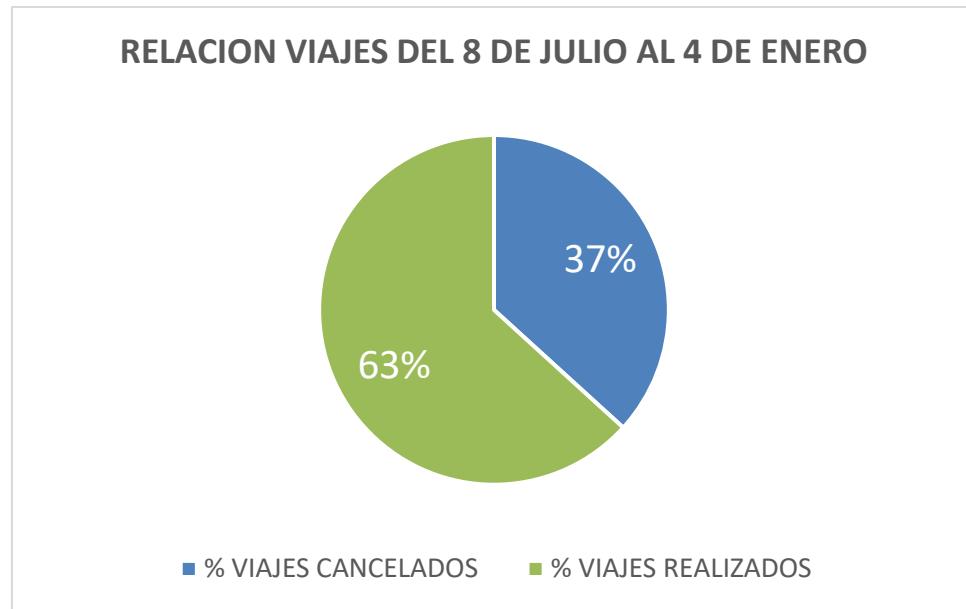
	8 jul a 26 jul	15 jul a 19 jul	22 jul a 26 jul	29 jul a 2 ago	5 ago a 9 ago	12 ago a 16 ago	19 ago a 23 ago	26 ago a 30 ago	2 sept a 6 sept	9 sept a 13 sept	16-sep a 20 sept	23 sept a 27 sept	30 sept a 4 oct
<b>Número de viajes</b>	24	20	27	23	19	15	12	21	27	16	24	18	25
<b>Cancelados</b>	10	13	12	12	6	2	3	4	17	5	8	5	9
<b>Realizados</b>	14	7	15	11	13	13	9	19	10	11	16	13	16
	7 oct a 11 oct	15 oct a 18 oct	21 oct a 25 oct	28 oct a 1 nov	5 nov a 9 dic	12 nov a 15 nov	18 nov a 22 nov	25 nov a 29 nov	2 dic a 6 dic	9 dic a 13 dic	16 dic a 20 dic	23 dic a 28 dic	30 dic a 4 ene
<b>Número de viajes</b>	24	24	24	20	19	14	29	19	19	21	16	3	4
<b>Cancelados</b>	6	10	9	7	9	7	10	3	4	9	6	0	0
<b>Realizados</b>	18	14	15	13	10	7	19	16	15	12	10	4	4
													<b>TOTAL</b>

Elaboración: Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

La asignación de viajes se ha realizado según las necesidades operativas de cada dirección, priorizando por nivel de importancia la visita, así mismo se ha logrado realizar viajes compartidos entre direcciones que tienen como objetivo de visita municipios que se encuentran cerca uno del otro, aumentando el nivel de respuesta ante la solicitud de asignación vehicular y optimizando el número de ocupantes dentro del vehículo.

En la siguiente gráfica se evidencia el porcentaje de viajes realizados que representa el 63% y viajes cancelados que corresponden al 37%. Los viajes que se cancelan se deben a diversos factores como la disponibilidad de vehículos por la alta demanda, donde en algunas ocasiones el viajero opta por viajar con el contratista, la cancelación misma por parte de las direcciones y en algunos casos fortuitos donde el viajero no asiste a los viajes que son asignados por diferentes dificultades que se presentan.

### Gráfica No. 3 Porcentaje de viajes realizados VS viajes cancelados



Los vehículos asignados a la Subgerencia y Secretaría de Asuntos Corporativos están disponibles en el horario del 8 am a 5 pm para atender comisiones a municipios cercanos a Bogotá y apoyar desplazamientos laborales dentro de la ciudad, a partir de octubre se comenzó a implementar labores de rotación con los conductores debido al incremento de horas extra que afectó el contrato EPC-PS-262-2024, por lo cual la contratación del conductor MARCO AURELIO ARIAS fue un elemento clave al relevar 1 semana a los conductores con mayor número de horas extra y así lograr compensar tiempo considerable a los conductores.

El aumento de horas extra se debe a las condiciones de terreno y tráfico en las vías de Cundinamarca, por el aumento en los tiempos de desplazamiento y que las condiciones de relieve del departamento son variables incluyendo montañas, llanuras y páramos, representando un desafío para los vehículos y destreza de los conductores.

#### 12.11.1. Seguridad

Empresas Públicas de Cundinamarca cuenta con sistema de rastreo por GPS de toda la flota de vehículos livianos y pesados pertenecientes a la entidad, facilitando el monitoreo en tiempo real de los servicios programados, el uso adecuado de la flota en pro de la entidad, prevenir robos y aumentar el nivel de respuesta en caso de emergencias.

Este sistema de GPS favorece al cumplimiento en las normativas de transporte al brindar movimientos detallados de los vehículos.

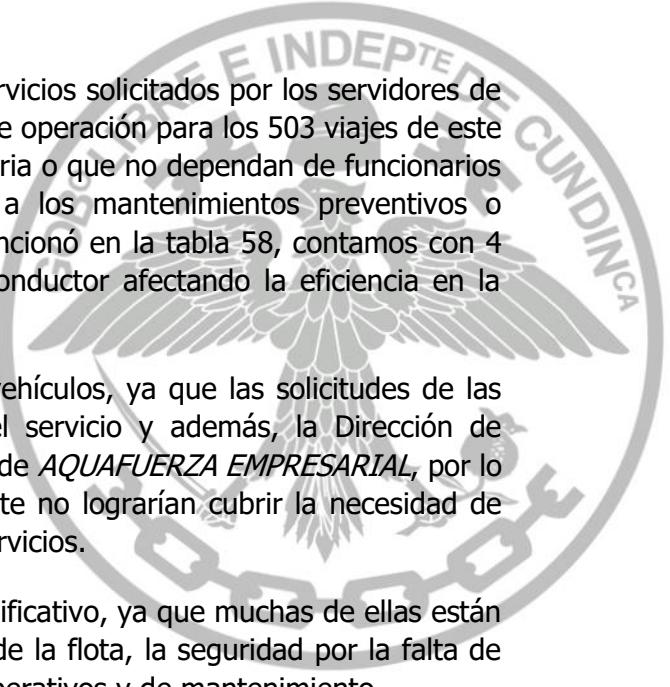
En apoyo al área de seguridad y salud en el trabajo, se capacitó a los conductores de planta en formación de seguridad vial para el conocimiento del código nacional de tránsito, certificación en estrategias para el manejo defensivo, mecánica básica y primeros auxilios.

### 12.11.2. Recomendaciones

Para aumentar la eficiencia en la respuesta a los servicios solicitados por los servidores de Empresas Públicas de Cundinamarca, el caso ideal de operación para los 503 viajes de este periodo se requieren 6 vehículos sin restricción horaria o que no dependan de funcionarios incluido vehículo back up para suplir atención a los mantenimientos preventivos o correctivos de la flota, actualmente y como se mencionó en la tabla 58, contamos con 4 vehículos sin restricción horaria y 1 de ellos sin conductor afectando la eficiencia en la operación.

También se recomienda aumentar la cantidad de vehículos, ya que las solicitudes de las direcciones irán aumentando por la necesidad del servicio y además, la Dirección de Aseguramiento aún no ha iniciado con su programa de *AQUAFUERZA EMPRESARIAL*, por lo anterior con los vehículos que se tienen actualmente no lograrían cubrir la necesidad de EPC, bajando el porcentaje de respuesta ante los servicios.

Las carreteras de Cundinamarca son un desafío significativo, ya que muchas de ellas están en mal estado, dificultando la movilidad, desgaste de la flota, la seguridad por la falta de iluminación y señalización, aumento en los costos operativos y de mantenimiento.



Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

## 13. GESTIÓN SUBGERENCIA DE OPERACIONES

### 13.1. EMPRESAS SOCIAS

Para Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. es imperativo la implementación de una metodología para el mejoramiento de la operación de sus empresas socias, en este sentido, ha conformado un equipo interdisciplinario liderado por la Subgerencia de Operaciones, el cual ha brindado en lo transcurrido de la presente vigencia, el respectivo apoyo en las diversas áreas y etapas. A continuación, se relacionan las siguientes actividades generales desarrolladas en cada una de nuestras empresas:

- Se lideró en cada una de las Empresas Socias, la elaboración de los respectivos Planes de Acción como herramienta de planificación estratégica para la gestión de proyectos y puesta en marcha de las actuaciones que permitan el mejoramiento continuo de la operación.
- Dando cumplimiento al Artículo 19 del Decreto 115 de 1996, donde establece la responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la vigencia 2025, la Subgerencia de Operaciones, Dirección de Contabilidad, Tesorería y directivos de las Empresas Socias, desarrollaron las respectivas mesas de trabajo en busca de su estructuración guardando los principios de economía y eficiencia administrativa, lo cual fue presentado y aprobado por los respectivos órganos de administración de las entidades (Juntas Directivas y Asambleas).
- Atendiendo las directrices de la Gerencia General de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A.E.S.P., se establece la creación, composición y reglamento del Comité Asesor de Seguimiento mediante Decisión Empresarial N°066 de 2024 (06 de Diciembre 2024) con el propósito de hacer seguimiento a la gestión de estas empresas en su calidad de accionista y otros asuntos relacionados. De esta manera, mediante esta Decisión se ha formalizado las respectivas mesas de trabajo desarrolladas en la presente vigencia.
- Se ha hecho parte a las Empresas Socias de los distintos programas, proyectos y líneas de negocio que adelanta esta empresa como estrategia para el

apalancamiento y respuesta oportuna a las necesidades de inversión que han sido presentadas.

- Seguimiento trimestral a los estados financieros de las Empresas Socias.

### **13.1.1.EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PANDI – EMPANDI S.A.S E.S.P.**



- Normalización del proceso de facturación, con el objetivo de realizar una precrítica de los consumos facturados y de los usos de los suscriptores, asegurando la precisión y consistencia de los datos antes de la emisión de la factura.
- Acompañamiento al cumplimiento del ciclo de facturación por empresa.
- Se ha llevado a cabo la indexación de tarifas conforme a la normativa vigente, asegurando su cumplimiento en todos los aspectos requeridos.
- Apoyo, seguimiento y orientación en la recuperación de cartera.
- Para EMPANDI, se ha obtenido un avance del 92% de carga de reportes al Sistema Único de Información -SUI.

En el acompañamiento brindado a EMPANDI en la vigencia 2024 y siendo aún más específicos, en el ámbito jurídico, se asesoró en la sentencia del proceso ordinario laboral del Señor Félix Leguizamón, donde es menester resaltar que, en primera instancia sale a favor de la empresa. A la fecha, se encuentra pendiente la confirmación de la segunda instancia, como en la Acción de tutela con radicado N° 25000-22-04-000-2024-00535-00, a favor del prestador.

### 13.1.2. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VIOTÁ S.A. E.S.P.



Se realizó una capacitación al personal del área comercial de E.P.V., para la implementación del Catastro de Usuarios, insumo que es entregado por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. resultado de un proceso de contratación supervisado por esta empresa.

Acompañamiento integral al proceso de elaboración de estudios y diseños del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Viotá.

### 13.1.3. EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS JENAGUAS S.A.S E.S.P.



Normalización del proceso de facturación, con el objetivo de realizar una precrítica de los consumos facturados y de los usos de los suscriptores, asegurando la precisión y consistencia de los datos antes de la emisión de la factura.

Acompañamiento al cumplimiento del ciclo de facturación por empresa.

Se ha llevado a cabo la indexación de tarifas conforme a la normativa vigente, asegurando su cumplimiento en todos los aspectos requeridos.

Apoyo, seguimiento y orientación en la recuperación de cartera

Para JENAGUAS, se ha obtenido un avance del 81% de cague de reportes al Sistema Único de Información -SUI.

- Reconociendo la ardua labor por parte del equipo profesional de la Subgerencia de Operaciones en trabajo conjunto con la Empresa Regional de Servicios Públicos JENAGUAS S.A.S E.S.P., se da a buen término el proceso administrativo sancionatorio OAJ N° 004 de 2024 a favor de Héctor Hugo González Ramírez.
- Igualmente, siendo conocedores de la necesidad propia y condiciones socio-económicas de los suscriptores, se realizan modificaciones y/o ajustes al Manual de Cartera en sus etapas cobro pre jurídico y judicial, con el propósito de brindar facilidades de pago y lograr de esta manera la búsqueda de un equilibrio económico para la empresa.
- Por otra parte, teniendo en cuenta el modelo financiero que se ha establecido se hace necesario la estructuración de la estrategia de Transición Energética para implementar soluciones sostenibles y eficientes en el sistema de bombeo de agua con el propósito de reducir el consumo de energía convencional, disminuyendo así los costos operativos y contribuyendo al cuidado del medio ambiente.

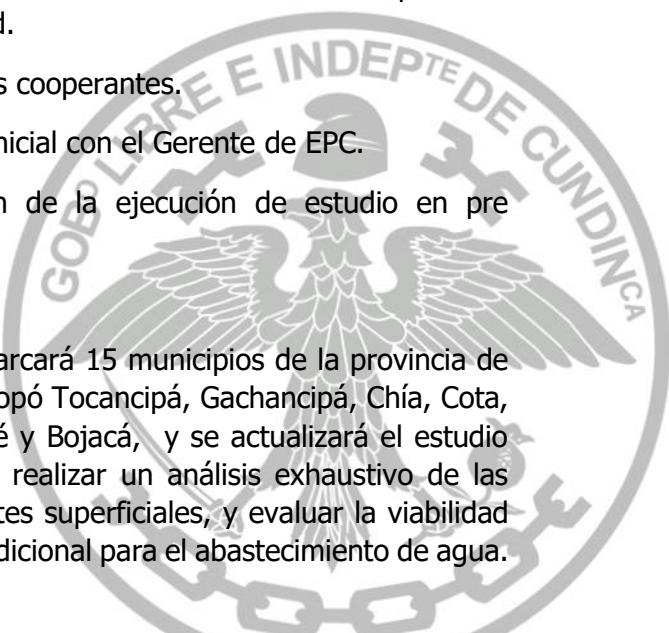
## 13.2. ACUEDUCTO REGIONAL

La estrategia para estructurar el Acueducto Regional de la Sabana surge como respuesta a la creciente demanda de agua potable y la urgente necesidad de garantizar un suministro

eficiente y sostenible. Esta iniciativa ha sido establecida como una meta clave tanto en el Plan de Desarrollo Departamental como en el Plan Estratégico de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

En este sentido y conforme a lo mencionado anteriormente, en el Plan Estratégico de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. específicamente en la meta "...*Estructurar un acueducto regional bajo la implementación de un modelo sostenible con energía renovables, métodos, materiales y tecnologías innovadoras que permitan su operación de manera eficiente...*" de igual manera incluido como proyecto de Convergencia Estratégica. Esta Subgerencia ha dado cumplimiento a las actividades propias a ejecutar:

- Elaboración el análisis del sector.
- Elaboración documento propuesta inicial para la solicitud de recursos de cooperación para adelantar los estudios de prefactibilidad.
- Realización del benchmarking de los posibles cooperantes.
- Presentación y aprobación de la propuesta inicial con el Gerente de EPC.
- Elaboración de propuesta para aprobación de la ejecución de estudio en pre factibilidad y factibilidad.



Se ha definido el alcance de la consultoría, que abarcará 15 municipios de la provincia de Sabana Centro: Funza, Madrid, Mosquera, Cajicá, Sopó Tocancipá, Gachancipá, Chía, Cota, La Calera, Facatativá, La Mesa, Anapoima, Sesquilé y Bojacá, y se actualizará el estudio realizado en 2015, donde su objetivo principal es realizar un análisis exhaustivo de las fuentes hídricas disponibles, como represas y fuentes superficiales, y evaluar la viabilidad de explorar pozos profundos como una alternativa adicional para el abastecimiento de agua.

La consultoría se ejecutará en dos fases:

**Fase 1- Prefactibilidad:** Esta se ejecutará en los próximos seis meses, el cual cuenta con un aporte para su financiación por parte de la Gobernación de Cundinamarca.

**Fase 2- Factibilidad:** Está prevista con un tiempo de ejecución de 9 meses.

Como resultado, se da la celebración del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SPIT-CDCVI-099-2024, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE

PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P donde el aporte de las partes se define de la siguiente manera:

*"... El Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Prospectiva e Integración Territorial realizará un aporte en dinero por valor de MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE, (\$1.600 '000.000), respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 7100059346 de 12 de diciembre de 2024, rubro 1113/1-0100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN/ Recurso ordinario/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valor de \$1 '271.428,571, rubro 1113/3-1100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN/ FONPET Departamento/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valor de \$100 '000.000, rubro 1113/1-0100/2320202008/6/342/CC/SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN/ Recurso ordinario/Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valor de \$228 '571.429, dispuestos para la consecución de los siguientes productos: ...*

*...Empresas Públicas de Cundinamarca realizará un aporte por valor de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$1.398.137.656)..."*

**Tabla No. 60 Productos a Entregar por Parte de la**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	ELABORACIÓN DE TOPOGRAFÍA DE DETALLE (ALTIMETRÍA, PLANIMETRÍA DEL 100% DEL PROYECTO) DEL TRAZADO Y DE TODOS LOS COMPONENTES Y ESTRUCTURAS DEL PROYECTO, Y DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN PREDIAL A NIVEL DE FICHAS PREDIALES DE LA AFECTACIÓN POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	GLOBAL
3	ANÁLISIS HIDROLÓGICO PARA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE FUENTES ALTERNAS Y COMPLEMENTARIAS DE SUMINISTRO AL PROYECTO (INCLUYE ANÁLISIS Y PROPUESTA DE OPERACIÓN DEL COMPLEJO AGREGADO NORTE)	GLOBAL
4	DISEÑO HIDRÁULICO DE LA RED DE CONDUCCIÓN Y REDES DE TUBERÍAS REQUERIDAS PARA EL TRANSPORTE O INTERCONEXIÓN DEL SUMINISTRO	GLOBAL
5	INGENIERÍA DE DETALLE DE LA RED DE CONDUCCIÓN Y REDES DE TUBERÍAS REQUERIDAS PARA EL TRANSPORTE O INTERCONEXIÓN DEL SUMINISTRO (INCLUYE DISEÑO EN CIVILCAD 3D O PLATAFORMAS SIMILARES, DEBE INCLUIR DETALLES DE CONEXIÓN, ACCESORIOS, PERFILES, VÁLVULAS, DETALLES Y DEMÁS COMPONENTES DEL SISTEMA)	GLOBAL
9	COMPONENTE SOCIAL	GLOBAL
		<b>TOTAL PRODUCTOS: \$1'600.000.000</b>

**Tabla No. 61 Productos a Entregar por Parte de la Consultoría**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
2	ANÁLISIS HIDROGEOLÓGICO Y MODELO DE ABASTECIMIENTO ALTERNO POR EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	GLOBAL
6	DISEÑO HIDRÁULICO BÁSICO DEL SISTEMA DE POTABILIZACIÓN - INCLUYE ALMACENAMIENTO	GLOBAL
7	DISEÑO BÁSICO ESTRUCTURAL DE TODOS LOS COMPONENTES DEL PROYECTO	GLOBAL
8	ETAPA 1 ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA, LEGAL Y OPERATIVA DEL PROYECTO VIABLE (INCLUYE BANCA DE INVERSIÓN, GASTOS DE REPRESENTACIÓN, LOGÍSTICA Y ASESORÍA JURÍDICA)	GLOBAL
	<b>TOTAL PRODUCTOS \$ 1.398.137.656</b>	

Elaboración: Subgerencia de Operaciones

### **13.3. PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL REGIONALIZADAS**

El objeto que se pretende desarrollar en este proyecto es, mediante la Regionalización de la Operación formular acciones de mejora para la operación y estabilización de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR de los municipios de Cundinamarca y como objetivos específicos se plantean los siguientes:

1. Realizar el seguimiento a las operaciones de PTAR Cundinamarca.
2. Establecer las actividades de control ambiental en términos de consumo de agua, energía y residuos.
3. Realizar inspecciones sanitarias y ambientales en las PTAR de Cundinamarca.
4. Programar las rutas de Operación y Mantenimiento de las PTAR de Cundinamarca.
5. Corroborar la adecuada aplicación tarifaria para la sostenibilidad financiera de los sistemas implementados.

### Tabla No. 62 Propuesta Metodológica

## 4. Propuestas de metodología para la Operación y Mantenimiento de PTARs de Cundinamarca

### 4.1. Organización del servicio

#### 4.1.3. Organización de los medios

SUBZONA 1	SUBZONA 2	SUBZONA 3	SUBZONA 4	SUBZONA 5
CENTRAL EN FUNZA	CENTRAL EN TENJO	CENTRAL EN LA CALERA	CENTRAL EN NEMOCÓN	CENTRAL EN LA VEGA
ANAPOIMA	CHÍA	TOCANCIPÁ	NEMOCÓN	LA VEGA
FUNZA	CAJICÁ	GACHANCIPÁ	UBATÉ	NOCAIMA
MOSQUERA	TABIO	CIPAQUIRÁ	SUESCA	LA PEÑA
MADRID	SUBACHOQUE	GUATAVITÁ	CHOCONTÁ	
BOJACÁ	TENJO	LA CALERA		
FACATATIVÁ				
ROSAL				

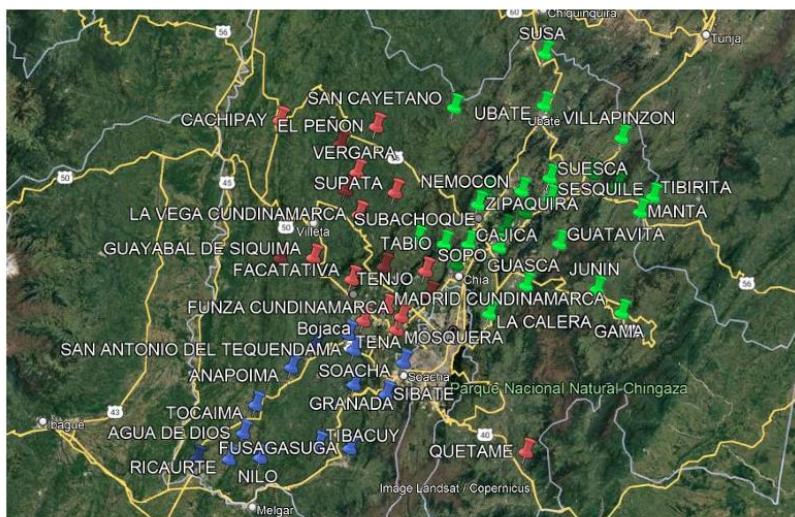
Elaboración: Subgerencia de Operaciones

Lo anterior, analizado para 13 PTAR, en su momento. Sin embargo, al considerar el alcance posible a nivel departamental desde la Subgerencia Operativa, se ha propuesto un nuevo plan de trabajo en el que se plantea la realización de un diagnóstico que permita el reconocimiento de estado actual de la infraestructura, las condiciones operativas y financieras de los operadores. Por tanto, se han sugerido las siguientes actividades para proporcionar un análisis detallado del estado actual de las plantas de tratamiento de agua residuales, identificar posibles áreas de mejora en su operación y mantenimiento, y presentar un informe con recomendaciones técnicas y operativas que permitan asegurar un desempeño eficiente y cumplimiento de estándares de calidad.

- Inspección y diagnóstico general:** Se realizará una revisión visual y técnica de los componentes principales de la planta (sistemas de pretratamiento, tratamiento primario, secundario y terciario, así como las unidades propias de cada planta).

- **Evaluación de equipos e infraestructura:** Se inspeccionarán los equipos principales, tuberías, motores, sistemas de control y estructuras físicas para detectar problemas de funcionamiento y desgaste.
  - **Revisión de cumplimiento normativo:** Se verificará si la planta cumple con los estándares de calidad de agua exigidos por las regulaciones ambientales vigentes. (para este apartado se tomará una muestra de la demanda bioquímica de oxígeno (DQO) en el afluente y otra en el efluente con el fin de verificar si se está cumpliendo con el valor máximo permisible.
  - **Ánalysis de desempeño operativo:** De acuerdo con la muestra de DQO se calculará la eficiencia de la planta en términos de reducción de carga contaminante y capacidad de tratamiento.
  - **Propuesta de mejoras:** Basados en el diagnóstico, se recomendarán mejoras técnicas y operativas, optimización de procesos y ajustes para reducir costos operativos.

El proyecto a nivel de diagnóstico se desarrollaría en un plazo estimado de 4 meses, que incluye la fase de diagnóstico, análisis de datos y elaboración del informe. Para los cuales las PTAR identificadas al momento se dividirán en 3 grupos.



Tomado de Google Earth

De esta forma al construir el diagnóstico, se determinarán las posibles acciones a implementar y las necesidades para dar continuidad al proyecto general, ya sea en la búsqueda de un aliado estratégico o en la estructuración de procesos de EPC para contar con la capacidad técnica y operativa que le permita desarrollar el proyecto estratégico para el Departamento.



# Gobernación de **Cundinamarca**

Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

### 13.4. LABORATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Con el objetivo común de fortalecer la gestión de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo por parte de los prestadores rurales, se presenta propuesta del plan de trabajo que será desarrollado en conjunto con la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA.

Esta iniciativa busca establecer un memorando de entendimiento que abarque tres aspectos fundamentales:

- Primero, la socialización de la norma que ha expedido la CRA, asegurando que los actores involucrados la comprendan y promuevan la aplicación adecuada de las regulaciones vigentes;
- Segundo, la entrega de información relacionada con los prestadores rurales presentes en Cundinamarca con la que cuenta EPC, facilitando el acceso a datos relevantes que respalden la toma de decisiones por parte de la CRA.
- Tercero, el desarrollo de pilotos en campo para el mejoramiento de políticas públicas y la regulación del sector aplicada a la prestación rural, que permita innovar y mejorar continuamente la prestación de los servicios.

Este enfoque colaborativo fortalecerá la participación de los prestadores en la formulación de la normativa y su ajuste a condiciones de prestación real, con lo que se contribuirá a su conocimiento y aplicación, fomentando la sostenibilidad y eficiencia en la gestión del recurso hídrico en la región.

**Tabla No. 63 Cronograma de Actividades**

Actividad	Producto	2024		2025	2026	2027
		Inicio	Final			
1. Firmar el memorando de	Número acuerdo de suscritos	1/04/24	31/10/24			

Actividad	Producto	2024		2025	2026	2027
		Inicio	Final			
entendimiento con aliados						
2. Definir del plan de trabajo	Número de planes de trabajo	1/09/24	30/10/24			
3. Socializaciones por parte de la CRA	Número de socializaciones realizadas	1/09/24	15/12/24			
4. EPC entrega información de prestadores rurales	Base de datos con información de prestadores	31/10/24	30/11/24			
5. Identificar temáticas que enfrentan los prestadores rurales para la implementación de la norma	Documento de temáticas	1/11/24		28/02/25		
6. Priorizar temas a abordar en el marco del laboratorio durante el cuatrienio	Documento de priorización	1/11/24		30/03/25		



Actividad	Producto	2024		2025	2026	2027
		Inicio	Final			
7. Definir la metodología, aspectos administrativos y financieros para ejecutar los pilotos	Documento de metodología de los pilotos	1/11/24		30/04/25		
8. Definir el cronograma de implementación en campo de los pilotos para los temas priorizadas	Documento cronograma de pilotos	30/03/25		30/04/25		
9. Convocar prestadores de los servicios públicos a participar en los pilotos	Convocatoria de prestadores	30/04/25		30/05/25		
10. Implementar de piloto 1	Implementación de los pilotos en campo	30/05/25		30/06/25		
11. Elaborar informe piloto 1	Informe piloto 1	30/06/25		30/07/25		
12. Socializar resultados del laboratorio y el piloto 1	Evento socialización de resultados	30/07/25		30/11/25		



Actividad	Producto	2024		2025	2026	2027
		Inicio	Final			
13. Gestión de ajustes en la norma, política y/o control	Número de ajustes en normatividad	30/07/25			30/12/26	
14. Crear una nueva metodología para los pilotos basada en los resultados obtenidos en el primero	Número de metodologías creadas	1/01/26			30/06/26	
15. Convocar prestadores de los servicios públicos a participar en los pilotos	Convocatoria de prestadores	30/04/26			30/05/26	
16. Implementar de piloto 2	Implementación de los pilotos en campo	30/05/26			30/06/26	
17. Elaborar informe piloto 2	Informe piloto 1	30/06/26			30/07/26	
18. Socializar de resultados y de gestión de ajustes en la norma	Evento de socialización de resultados	30/07/26			30/11/26	
19. Gestión de ajustes en la norma, política y/o control	Número de ajustes en normatividad	30/07/26			30/12/26	



Actividad	Producto	2024		2025	2026	2027
		Inicio	Final			
20. Postulación del laboratorio a convocatorias de reconocimientos de la gestión	Postulación a una convocatoria de reconocimiento	30/07/26				30/03/27
21. Documentación y publicación el caso de éxito del laboratorio de investigación y desarrollo enfocado al mejoramiento de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a través de la política pública y la regulación	Texto de documentación del caso	30/07/26				30/03/27

Elaboración: Subgerencia de Operaciones



## PROCESOS DE APOYO



## 14. GESTIÓN SECRETARÍA DE ASUNTOS CORPORATIVOS

Desde la Secretaría de Asuntos Corporativos se han dirigido procesos transversales y de apoyo relacionados con la gestión administrativa, financiera, presupuestal y contable, gestión humana, documental, garantizando el cumplimiento de las metas institucionales.

Dichas acciones se han ejecutado a través de la realización de Comités Primarios, donde se coordinan y ejecutan las instrucciones y orientaciones dadas desde la Gerencia General, con el fin de velar por el cumplimiento de las normas institucionales de la Empresa y su operatividad.

Esta dependencia de apoyo está conformada por:

- Dirección de Gestión Humana y Administrativa
- Dirección de Gestión Contractual
- Dirección de Finanzas y Presupuesto
- Dirección de Contabilidad, y
- Tesorería

En ejercicio de las funciones asignadas a la Secretaría de Asuntos Corporativos, se convocó y ejerció la Secretaría de las siguientes Juntas Directivas:

**Tabla No. 64 Juntas Directivas Realizadas**

Número de Acta de Junta Directiva	Orden del día
<b>Junta N°01-2024</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado a lista y verificación del quorum.</li> <li>2. Aprobación del orden del día.</li> <li>3. Presentación de la hoja de vida para el cargo del Gerente General de la empresa.</li> <li>4. Nombramiento Gerente General de Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP.</li> <li>5. Proposiciones y varios.</li> </ol>
<b>Acta N°148 del 11 de enero de 2024</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado a lista y verificación del quorum.</li> <li>2. Aprobación del orden del día.</li> <li>3. Aprobación acta de Junta Directiva 148 de 2024.</li> </ol>
<b>Junta N°02-2024</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado a lista y verificación del quorum.</li> <li>2. Aprobación del orden del día.</li> <li>3. Aprobación acta de Junta Directiva 148 de 2024.</li> </ol>

Número de Acta de Junta Directiva	Orden del día
<b>Acta N°149 del 12 de febrero de 2024</b>	<p>4. Solicitud de aprobación comisión de servicios al Gerente General para realizar visita de inmersión y socialización en Empresas Públicas De Medellín EPM, en la ciudad de Medellín durante los días 13 y 14 de febrero de 2024.</p> <p>5. Proposiciones y varios.</p>
<b>Junta N°03-2024</b>	<p>1. Llamado a lista y verificación del quorum.</p> <p>2. Aprobación del orden del día.</p> <p>3. Aprobación acta de Junta Directiva 149 de 2024.</p> <p>4. Presentación de informe de gestión vigencia 2023.</p>
<b>Acta N°150 del 21 de marzo de 2024</b>	<p>5. Presentación de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2023.</p> <p>6. Proposiciones y varios.</p>
<b>Junta N°04-2024</b>	<p>1. Llamado a lista y verificación del quorum.</p> <p>2. Aprobación del orden del día.</p> <p>3. Aprobación acta de Junta Directiva 150 de 2024.</p> <p>4. Presentación Proyecto de Acuerdo <i>“Por el cual se modifica el Presupuesto General de ingresos y gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024”</i>.</p>
<b>Acta N°151 del 29 de abril de 2024</b>	<p>5. Presentación Proyecto de Acuerdo <i>“Por el cual se aprueba el incremento salarial para los Servidores Públicos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la vigencia fiscal 2024.”</i></p> <p>6. Proposiciones y varios.</p>
<b>Junta N°05-2024</b>	<p>1. Llamado a lista y verificación del quorum.</p> <p>2. Aprobación del orden del día</p> <p>3. Aprobación acta de Junta Directiva 151 de abril de 2024.</p>

Número de Acta de Junta Directiva	Orden del día
<b>Acta N°152 del 30 de mayo de 2024</b>	<p>4. Solicitud de aprobación Comisiones de Servicios al Gerente General para:</p> <p>4.1 invitación especial Encuentro de Gestores PDA en el 67º Congreso de Acodal, durante los días 5,6 y 7 de junio de 204 en la ciudad de Cartagena. Se adjunta invitación y agenda.</p> <p>4.2 XXVI Congreso Andesco -Servicios Públicos, TIC y TV con Seguridad, durante los días 26,27 y 28 de junio en la ciudad de Cartagena. Se adjunta invitación y agenda.</p> <p>5. Proposiciones y varios.</p>
<b>Junta N°06-2024</b> <b>Acta N°153 del 17 de septiembre de 2024</b>	<p>1. Llamado a lista y verificación del quorum.</p> <p>2. Aprobación del orden del día.</p> <p>3. Aprobación acta de Junta Directiva 152 de 30 de mayo de 2024.</p> <p>4. Aprobación de la modificación al manual de contratación, de conformidad con la reforma estatutaria establecida mediante escritura pública no. 3358 del 27 de noviembre de 2009 - clausula 39 funciones y atribuciones de la Junta Directiva - numeral 23 aprobar el manual de contratación de la entidad.</p> <p>5. Proposiciones y varios.</p>
<b>Junta 07-2024</b> <b>Acta N°154 del 04 de octubre de 2024</b>	<p>1. Llamado a lista y verificación del quorum.</p> <p>2. Aprobación del orden del día</p> <p>3. Solicitud de aprobación permiso personal Dr. Jorge Machuca – Gerente General, de conformidad con el Artículo 2 – Clausula Trigésima Novena. Funciones y Atribuciones de la Junta Directiva: “(...) <i>Decidir sobre las excusas, licencias, vacaciones y demás asuntos atinentes a la relación laboral del Gerente.</i>(...)”.</p> <p>4. Proposiciones y varios - presentación informes asistencias Acodal y Andesco.</p>

Número de Acta de Junta Directiva	Orden del día
<b>Junta 08-2024</b> <b>Acta N°155 del 30 de octubre de 2024</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado a lista y verificación del quorum</li> <li>2. Aprobación del Orden del día.</li> <li>3. Aprobación Acta N°154 del 04 octubre de 2024</li> <li>4. Viabilización Anteproyecto de Presupuesto 2025</li> <li>5. Aprobación Plan Mensualizado de Caja 2025</li> <li>6. Proposiciones y varios.</li> </ol>
<b>Junta 09-2024</b> <b>Acta N°156 del 23 de diciembre de 2024</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado a lista y verificación del quorum</li> <li>2. Aprobación del Orden del día.</li> <li>3. Modificación del Presupuesto General de Ingresos y Gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2024.</li> <li>4. Adopción del presupuesto de ingresos y gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. para la vigencia 2025, su desagregación y aprobación de otras disposiciones.</li> <li>5. Proposiciones y varios.</li> </ol>

Elaboración: Secretaría de Asuntos Corporativos

Producto de las Juntas Directivas enunciadas en el cuadro que antecede, se proyectaron y suscribieron, los siguientes acuerdos de junta:

**Tabla No. 65 Acuerdos de Junta Directiva**

Nº	NÚMERO Y FECHA DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN
1	Acuerdo N°087 del 12 de enero de 2024	Por el cual se nombra el Gerente General de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Nº	NÚMERO Y FECHA DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN
2	Acuerdo N°088 del 12 de febrero de 2024	Por el cual se concede una Comisión de Servicios al Gerente General
3	Acuerdo N°089 del 29 de abril de 2024	Por el cual se modifica el presupuesto general de ingresos y gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
4	Acuerdo N°090 del 29 de abril de 2024	Por el cual se aprueba el incremento salarial para los servidores públicos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal 2024
5	Acuerdo N°091 del 31 de mayo de 2024	Por el cual se concede una Comisión de Servicios al Gerente General
6	Acuerdo N°092 del 04 de octubre de 2024	Por el cual se autoriza un permiso al Gerente General
7	Acuerdo N°093 del 30 de octubre de 2024	Por el cual se viabiliza el anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., para la vigencia 2025"
8	Acuerdo N°094 del 30 de octubre de 2024	Por medio del cual se Aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de Empresas Públicas De Cundinamarca S.A E.S.P.", para la vigencia 2025
9	Acuerdo N°095 del 27 de diciembre de 2024	Por el cual se modifica el presupuesto general de ingresos y gastos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Elaboración: Secretaría de Asuntos Corporativos

#### 14.1. INVERSIÓN REALIZADA:

**Tabla No. 66 Contratos Supervisados**

Nº Contrato	Contratista	Objeto	Valor
EPC-PS-001-2024	Multiaservi Consultores Ltda.	Servicios de revisoría fiscal.	\$69.599.246,33
EPC-PS-018-2024	Sistemas Integrales Ltda	Servicios en la nube en la modalidad de software como servicio incluyendo soporte técnico, mantenimiento y actualización del sistema de información administrativo y financiero Solin implementado en Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.	\$163.722.832
EPC-PS-286-2024	Multiaservi Consultores Ltda.	Servicios de revisoría fiscal.	\$56.527.307
EPC-PS-323-2024	BRC Ratings – S&P Global S.A.	Servicios para otorgar la calificación anual de capacidad de pago y la calificación de la deuda asociada.	\$ 84.990.787

Elaboración: Secretaría de Asuntos Corporativos

#### **14.2. RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS**

- Se logró flexibilizar los plazos de radicación de las cuentas de PDA y sus requisitos, mejorando los tiempos de respuesta y brindando agilidad al procedimiento.
- Con el fin de que los funcionarios y directivos contaran con el conocimiento necesario en Gobierno Corporativo, se gestionaron y realizaron jornadas de capacitación en la Cámara de Comercio de Bogotá, en los siguientes temas:
  - Indicadores de Gestión.
  - Formalización y reglamento para juntas y comités asesores.

- Teniendo en cuenta la metodología suministrada por la Gobernación de Cundinamarca, se construyeron y socializaron procesos y procedimientos para la mejora continua del sistema de gestión de calidad.
- En el mes de abril se obtuvo la calificación extraordinaria AA+, para la deuda asociada al PDA emitida por BRC Ratings – S&P GLOBAL S.A; en la cual se amplía el cupo calificado de \$200.000 millones a \$300.000 millones de pesos.
- En el mes de diciembre se obtuvo la calificación inicial de la Deuda asociada con el proyecto del Plan Departamental de Aguas respaldada por el departamento y los municipios de Cundinamarca hasta el 2029, que aprobó el Comité Técnico en reunión del 9 de diciembre de 2024, la cual consta en el acta No. 2680. La decisión que adoptó el Comité fue la siguiente: • Asignar la calificación inicial de capacidad de pago de AA+.
- Y con relación a la calificación inicial de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., que aprobó el Comité Técnico en reunión del 9 de diciembre de 2024, la cual consta en el acta No. 2680, la decisión que adoptó el Comité fue la siguiente: • Asignar la calificación inicial de *capacidad de pago* de A- con perspectiva positiva.

#### 14.3. DIFICULTADES IDENTIFICADAS

- Procesos y procedimientos aislados no integrados, no engranados, no contralados por el superior jerárquico ni por las dependencias que lo integran.

### 15. GESTIÓN DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

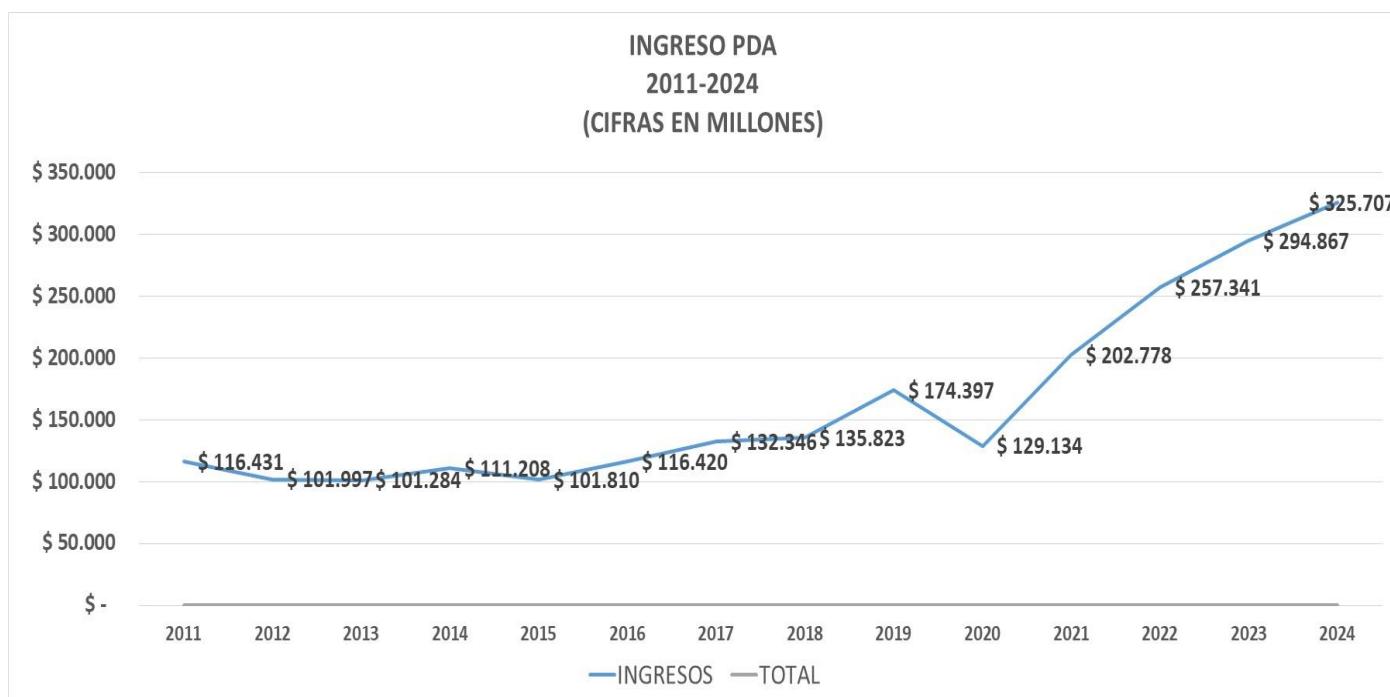
Asegurar el suministro de la información presupuestal, de manera oportuna y confiable para la toma de decisiones, garantizando la disponibilidad y correcta ejecución de los recursos financieros para la entidad.

El presupuesto de la entidad para la vigencia 2024, fue aprobado mediante Resolución No. 0249 del 18 de diciembre de 2023 del CONFISCUN por valor de \$49.677 millones de pesos,

el cual fue modificado el 30 de diciembre por el CONFISCUN quedando en **\$ 46.841 millones de pesos.**

## 15.1. EVOLUCIÓN INGRESOS– COMPORTAMIENTO HISTÓRICO

**Gráfica N° 4 Ingresos PDA**

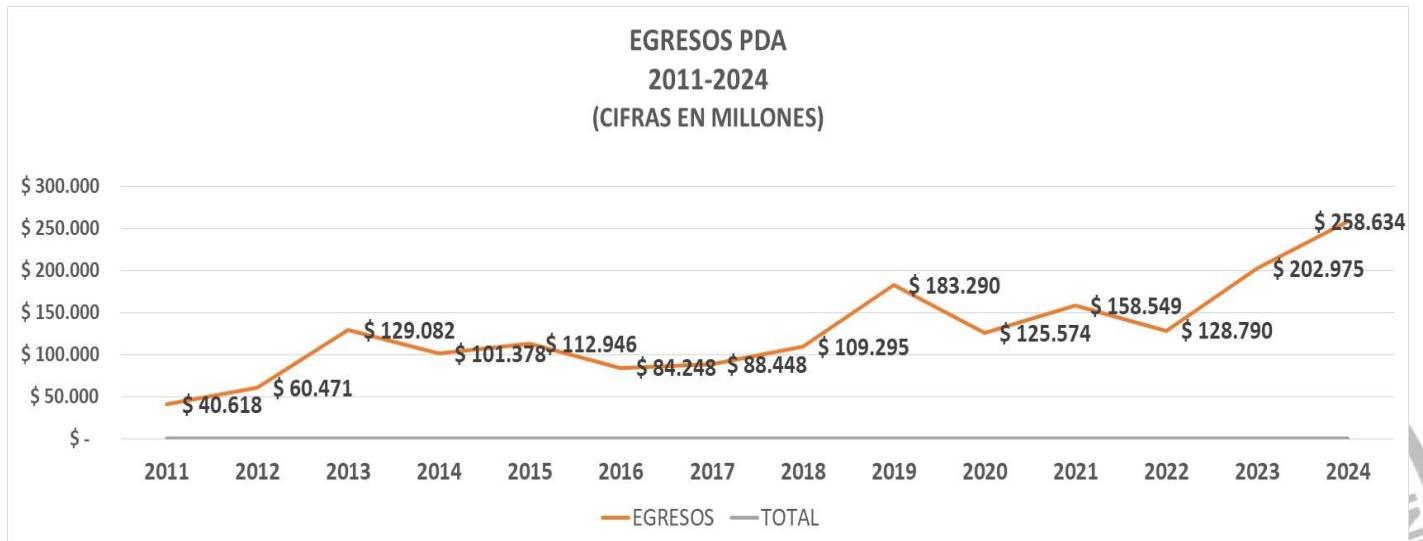


Elaboración: Dirección Finanzas y Presupuesto

La información de ingresos contiene los recursos recibidos en el Consorcio Fiduciario FIA y la Fiduciaria Davivienda para la ejecución del PDA con corte al 30 de septiembre de 2024, así como los rendimientos generados de los mismos y los ingresos de los recursos en administración que ejecuta directamente Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

## 15.2. EVOLUCIÓN EGRESOS – COMPORTAMIENTO HISTÓRICO

Gráfica N° 5. Egresos PDA



Elaboración: Dirección Finanzas y Presupuesto

La información corresponde a los pagos realizados por el Consorcio Fiduciario FIA, Fiduciaria Davivienda y a los recursos administrados por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. con corte al 30 de diciembre de 2024, el desempeño de la ejecución depende del desarrollo y evolución de los proyectos.

## 15.3. EVOLUCIÓN DEUDA – COMPORTAMIENTO HISTÓRICO

Desde la vigencia 2018 hasta diciembre de 2024 el crédito con Davivienda ha tenido el siguiente comportamiento.

**Tabla No.67 Evolución deuda**

<b>Información empréstito 297 de 2017 FiduDavivienda</b>			
<b>Crédito</b>	<b>Valor Del Desembolso</b>	<b>Valor Pagado en Intereses</b>	<b>Saldo Pendiente de Capital</b>
<b>Total</b>	<b>\$156.150.</b>	<b>\$20.087.</b>	<b>\$71.636</b>

Elaboración: Dirección Finanzas y Presupuesto

\*Cifras en Millones

### **15.3.1. Ejecución Contrato de Empréstito 279 de 2017**

Empresas Públicas de Cundinamarca posee un crédito por \$200.000 millones de pesos, suscrito con el Banco Davivienda bajo la figura de empréstito de largo plazo. Dicha operación, está respaldada con el compromiso de aportes que realiza el departamento y los municipios que poseen algún proyecto cofinanciado con dichos recursos. Por lo cual, desde la Subgerencia General se han realizado las siguientes actividades en el marco del mencionado contrato:

- Realización de nueve (10) transferencias mensuales a la Fiduciaria Davivienda, con el fin de provisionar recursos para el pago trimestral del servicio a la deuda, tal como lo establece el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, garantía, fuente de pago y pagos, celebrado entre la Fiduciaria Davivienda S.A. y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.
- Elaboración de cuatro (4) instrucciones para el pago del servicio a la deuda
- Teniendo en cuenta que los desembolsos de los recursos de crédito se realizan de acuerdo a la ejecución de los proyectos, durante la vigencia se han realizado seis (6) desembolsos por valor de \$30.896 millones de pesos.
- Elaboración de un flujo de caja real, uno proyectado, un documento con ingresos por fuente, una proyección de desembolsos y las condiciones de crédito para la calificación extraordinaria ante la BRC Ratings S&P, con el fin de aumentar el monto calificado a 300.000 COP

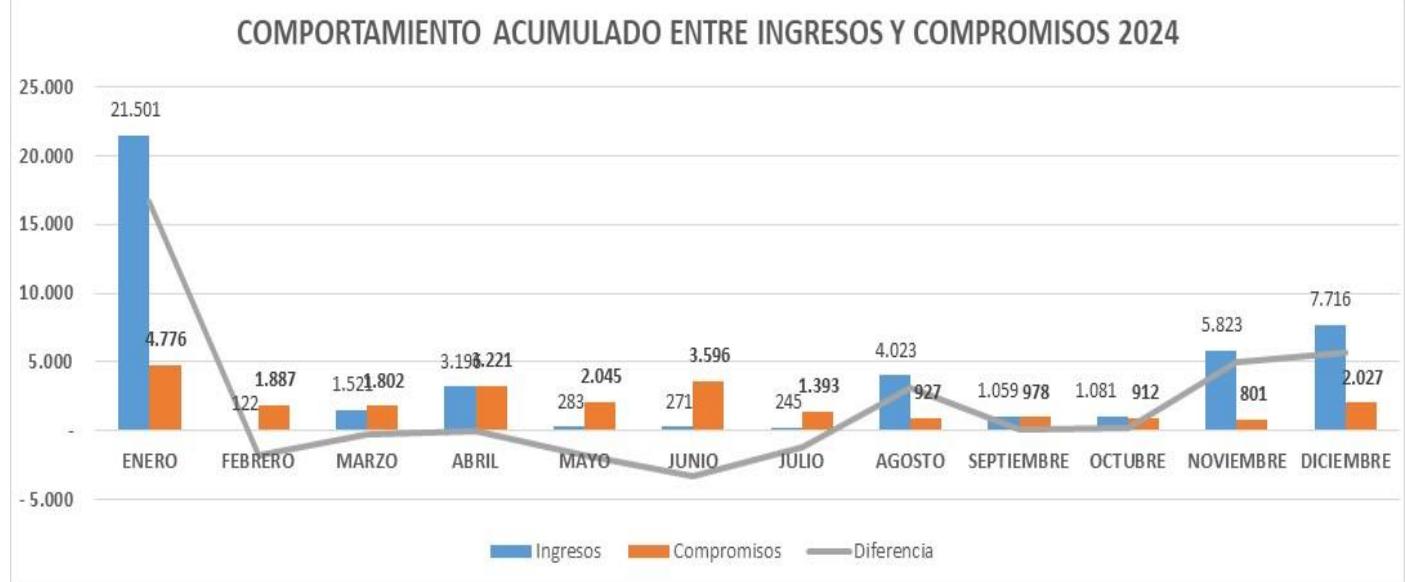
- Apoyo a la consolidación de la información necesaria para llevar a cabo la visita técnica realizada por BRC Ratings S&P. Calificación otorgada: AA+
- Elaboración de un flujo de caja proyectado, un documento con la relación de los estados correspondientes a los proyectos de crédito, certificación de rentas a pignorar, así como el apoyo a la consolidación de la información necesaria para llevar a cabo la renovación de los cupos de crédito ante el Banco Davivienda

### 15.3.2. RECURSOS PROPIOS

El presupuesto de la entidad para la vigencia 2024, fue aprobado mediante Resolución No. 0249 del 18 de diciembre de 2023 del CONFISCUN por valor de **\$51.330 millones**, el cual fue aprobada su modificación el 30 de diciembre por el CONFISCUN quedando en **\$46.841 millones**.

A continuación, se presenta una gráfica en la cual se puede ver el comportamiento de los ingresos y egresos a corte de diciembre de 2024:

**Gráfica N° 6. Comportamiento Ingresos y Egresos**



Elaboración: Dirección Finanzas y Presupuesto

\*Cifras en Millones

Durante el primer semestre del 2024 el ingreso tuvo un comportamiento bajo debido a que no se habían aprobado las remuneraciones gestor en su totalidad, en cuanto al segundo semestre en lo que se lleva ejecutado en los meses de julio a diciembre de 2024 el ingreso viene presentado una tendencia estable y en concordancia con la aprobación de las remuneraciones, el valor de aseguramiento inicialmente proyectado fue reducido debido a que la mayoría de recursos harán parte del 2025.

Por otro lado, la Dirección de Finanzas y presupuesto ha tramitado los siguientes productos en lo corrido de la vigencia 2024:

**Tabla N° 68. Trámite de Productos**

PRODUCTOS		CANTIDAD TRAMITADA	MONTO	FECHA DE CORTE
PPTO EPC	CDPs	556	\$ 24.363.955.234,30	31/12/2024
	RPPs	952	\$ 24.363.955.234,30	31/12/2024
	ORP	2328	\$ 22.486.829.703,77	31/12/2024
FIDUCIAS	BALANCES PRESUPUESTALES	199	\$ 192.113.197.601,60	31/12/2024
	CDRs	509	\$ 120.024.632.089,00	31/12/2024
	COMPROMISOS	431	\$ 72.160.843.730,59	31/12/2024
	ORDENES DE PAGO	767	\$ 219.408.943.175,96	31/12/2024

Elaboración: Dirección de Finanzas y Presupuesto

#### **15.4. FUENTES DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD EPC**

El presupuesto de la entidad está conformado por los recursos corrientes derivados de su operación comercial, más los recursos recibidos para la ejecución de convenios interadministrativos que tienen destinación específica los cuales son: Convenio 05 del 2008 suscrito con la Secretaría de Obras Públicas y el Departamento, Contrato Interadministrativo 09 del 2008 suscrito entre el Departamento y la Empresa, Convenio 07 de 2009 suscrito con el Departamento, Contratos interadministrativos 021 del 2011 y 107 del 2010 suscritos con la Secretaría de Gobierno.

Los Recursos del PDA que se encuentran en la fiduciaria Davivienda y consorcio FIA, corresponden a los aportes de la Gobernación, a los municipios vinculados al PDA y a la Nación.

## 15.5. GESTIÓN DE COBROS CON RECURSOS PDA EN EL 2024

Durante la vigencia 2024, se han tramitado 515 cobros ante las fidencias con un rango entre 10 y 15 días para su pago, por un valor total de \$154.594 millones.

Entre los meses de enero a septiembre de 2024 se presentaron dificultades para el trámite de pagos con recursos PDA respecto a los temas como facturación electrónica, autorización de facturación, legibilidad de documentos, errores diligenciamiento de los formatos como informes de control de pagos, actas parciales, actas de aprobación y remisión de documentación incompleta.

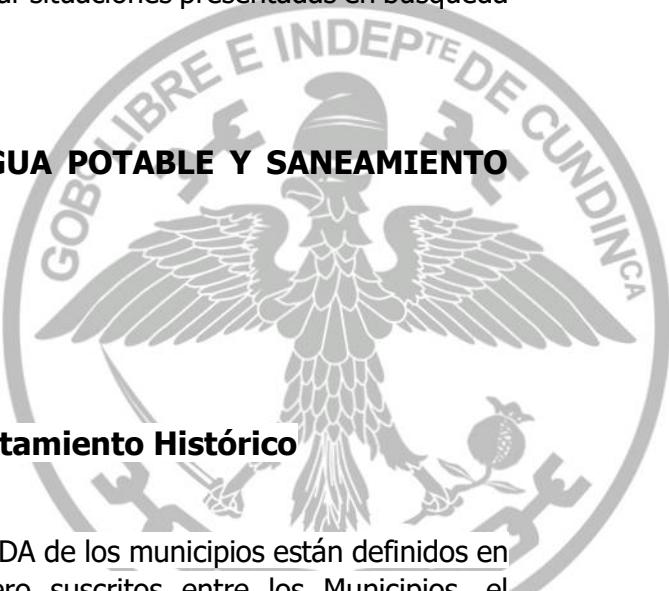
Con base en las dificultades presentadas para el trámite de cuentas con recursos PDA la Dirección de Finanzas y Presupuesto a realizado capacitaciones al personal interno y externo de la entidad, ha realizado la actualización del instructivo para la radicación de cuentas, así como mesas de trabajo con las fidencias a fin de revisar situaciones presentadas en búsqueda de la mejora continua.

## 15.6. PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – PDA

### 15.6.1. PRESUPUESTO PDA

### 15.6.2. Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico

El monto o porcentaje, y el plazo de los aportes al PDA de los municipios están definidos en los Convenios de Cooperación y Apoyo Financiero suscritos entre los Municipios, el Departamento y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.P.C.; ([ver anexo No. 8-Convenios de vinculación y apoyo financiero](#)) y los aportes del Departamento se comprometieron mediante el [Contrato interadministrativo 009 de 2008](#) suscrito con el Gestor y mediante el [Contrato de Fiducia Mercantil con el Consorcio Fiduciario FIA](#), los cuales se manejan a través del patrimonio autónomo FIA y del Fideicomiso EPC de la Fiduciaria Davivienda mediante el [Contrato de Fiducia Mercantil con FiduDavivienda](#), de acuerdo con



los establecido en el artículo 2.3.3.1.8.2. del Decreto 1077 de 2015, subrogado por el [Decreto 1425 de 2019](#).

Se presenta el comparativo histórico de ingresos ([ver anexo No. 9- Ingresos anuales](#)), donde se puede observar que hasta el 2023 los municipios vinculados realizaron los aportes al PDA de acuerdo con el compromiso adquirido y durante 2024 se recibió el 100% de los recursos del Departamento de las fuentes propios y SGP, quedando pendiente el aporte correspondiente a los recursos del Sistema General de Regalías.

Así mismo, de los recursos comprometidos por los municipios se recibió el 65% de los recursos, esperando mejorar la cifra con el trámite de giro directo que se adelantara durante el primer trimestre de 2025.

### 15.6.3. Evolución Egresos – Comportamiento Histórico

Los recursos aportados por el Departamento y los municipios son administrados en el patrimonio autónomo constituido en desarrollo del [Contrato de Fiducia Mercantil FIA](#) Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos para el manejo de los recursos de los Planes Departamentales de Agua, suscrito entre el Consorcio FIA y los Gobernadores de 32 departamentos y con FiduDavivienda en desarrollo del [Contrato de Fiducia FiduDavivienda](#), como operación conexa al contrato de crédito, se administran los recursos de los municipios de Funza, Tocancipá y Tenjo.

Se presenta el comparativo histórico de egresos ([ver anexo No. 10- Egresos anuales](#)) que contiene por cada año.

### 15.6.4. Evolución deuda – comportamiento histórico

Se habían realizado los estudios de estructuración jurídica y financiera; la Junta Directiva de la Empresa mediante el [Acuerdo 04 de 2014](#) autorizó al representante legal de la Empresas a suscribir operaciones de crédito público interno o externo y las operaciones conexas necesarias, con el propósito de financiar proyectos de inversión del PDA hasta por \$345.000 millones; el Secretario Departamental de Planeación emitió el 22 de julio de 2015 el concepto

favorable sobre la conveniencia técnica y económica para tomar créditos por el mismo valor autorizado por la Junta Directiva para financiar proyectos del PDA de Cundinamarca.

La [calificación](#) de la deuda asociada con la ejecución de proyectos de infraestructura del PDA, respaldada con los aportes comprometidos por el departamento y los municipios de Cundinamarca BRC Standard & Poor's, el 04 de abril de 2024 fue "AA+", que indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras era adecuada y con grado de inversión.

La estrategia financiera de los PDA fue diseñada para que los municipios y departamentos comprometieran recursos de vigencias futuras excepcionales en un contrato de fiducia mercantil, y se constituyera un patrimonio autónomo que adquiriera créditos respaldados con los flujos comprometidos por las entidades territoriales, sin embargo, luego de una profunda controversia nacional, se decidió no realizar las operaciones de crédito previstas, por lo cual quedaron desfinanciadas las inversiones planeadas.

Las metas del Plan Departamental de Desarrollo correspondientes al sector de agua potable y saneamiento básico implicaron la ejecución de proyectos que en muchos casos excedían los aportes disponibles de los municipios y que en su conjunto también superaron los recursos de Departamento y de las demás fuentes para cofinanciar tales proyectos. Por esta razón fue necesario acudir a recursos de crédito, que fueron gestionados por la Empresa, con el respaldo presupuestal de los aportes al PDA comprometidos por el Departamento y los municipios.

De acuerdo con el Decreto 1077 de 2015, modificado por el [Decreto 1425 de 2019](#), es función de los gestores de los PDA estructurar, gestionar e implementar alternativas de financiación y de instrumentos financieros para el apalancamiento de recursos, y tomar créditos para la ejecución e implementación de los PDA con cargo a los recursos comprometidos por los participantes.

Se viene ejecutando el [contrato de empréstito N° 279 de 2017](#), con recursos de tasa compensada de Findeter por valor de \$100.000 millones, que cofinancian 22 proyectos por valor de \$169.061 millones; luego de adelantar los estudios de estructuración jurídica y financiera y de surtir los trámites de autorización de la Junta Directiva, la calificación de la capacidad de pago, la aprobación de la Secretaría Departamental de Planeación, la convocatoria y selección de entidades financieras, la autorización del Gobernador, la negociación de los términos de la minuta de crédito, el 21 de diciembre de 2021 a través del [Otro Sí N° 16](#) se amplió contrato de empréstito en \$50.000 millones, con recursos de tasa compensada de Findeter por valor de \$39.295 millones y tasa ordinaria por \$ 10.705 millones que cofinancian 4 proyectos por valor de \$67.554 millones y el 6 de marzo de 2023

a través del [Otro Sí N° 18](#) se amplió contrato de empréstito en \$50.000 millones, modificado el 18 de agosto de 2023 con el [Otro Sí N° 19](#) con recursos de tasa compensada de Findeter por valor de \$50.000 millones que cofinancian 4 proyectos por valor de \$98.499 millones.

Ya se surtió el trámite de viabilización de todos los proyectos por el Mecanismo de evaluación de proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se han suscrito compromisos de 25 proyectos por \$154.506 millones, que implican un valor de crédito de \$339.259 millones, de 23 proyectos se han realizado pagos de contrapartida a los contratistas por \$86.621 millones y se han desembolsado otros \$140.287 millones de los recursos de crédito.

Por su parte, el municipio de La Calera tomó un crédito de 13.500 millones para la Optimización de las redes de acueducto y alcantarillado del casco urbano, por valor de \$14.588 millones

Y adicionalmente, el proyecto del acueducto regional de La Mesa – Anapoima, el acueducto regional Fruticas, el acueducto regional de Pandi y el acueducto urbano de Ubaté, cuentan con recursos de crédito de una operación de crédito del Departamento por valor de \$13.699 millones

El valor total de los recursos de crédito utilizados para la financiación de proyectos de agua potable y saneamiento básico en el cuatrienio es de \$ 227.199 millones ([ver anexo N°. 11- Ejecución recursos de crédito](#))

**Tabla No. 69 Ejecución Recursos Créditos**

Crédito	Valor del proyecto	Valor de Crédito	Valor Pagos contrapartida	Valor Desembolsado
Crédito Davivienda	339.259	200.000	86.221	140.287
Otros Créditos	33.885	27.199	5.768	27.199
Total Créditos	373.144	227.199	91.989	167.486

Fuente: Dirección de Finanzas y Presupuesto

\*Cifras en millones

### 15.6.5. Desembolsos

Los desembolsos correspondientes a los recursos de crédito, se realizan conforme la ejecución de los proyectos cofinanciados con esta fuente. En la siguiente tabla se relaciona los valores desembolsados por vigencia, desde el inicio de la ejecución del crédito.

**Tabla No. 70 Valores Desembolsados por Vigencia**

Tramo	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>I Tasa compensada</b>	2.250	21.493	15.963	18.193	17.924	8.664	672
<b>II Tasa compensada</b>					23.342	13.606	2.348
<b>II Tasa ordinaria</b>						856	1.000
<b>III Tasa compensada</b>							13.976
<b>Total</b>	<b>2.250</b>	<b>21.493</b>	<b>15.963</b>	<b>18.193</b>	<b>41.266</b>	<b>23.126</b>	<b>17.996</b>

Fuente: Dirección de Finanzas y Presupuesto

\*Cifras en millones

### 15.8.5. Calificación de La Capacidad de Pago

De conformidad con la [Ley 358 de 1997](#), las entidades descentralizadas del orden territorial para contratar operaciones de crédito público con plazo superior a un año requieren la calificación de capacidad de pago.

El Decreto 610 de 2002, compilado por el [Decreto 1068 de 2015](#), estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago para las entidades descentralizadas del orden territorial, por lo que dichas entidades no pueden gestionar endeudamiento externo ni efectuar operaciones de crédito público externo o interno con plazo superior a un año, si no han obtenido previamente la calificación sobre su capacidad de pago.

En consecuencia, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., necesita contar con la evaluación de una sociedad calificadora de riesgos que acredite su capacidad de contraer endeudamiento.

Entre 2020 y 2024, se mantuvo la calificación “AA+”, que indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es entre muy fuerte y extremadamente fuerte, es decir que la calificación se aproxima a la categoría inmediatamente superior y difiere solo en muy pequeño grado de las obligaciones “AAA”, que es la calificación más alta.

#### 15.6.6. Fuentes de Financiación del PDA

El PDA de Cundinamarca se financia con recursos del orden municipal, departamental y nacional, así como de aportes de las Autoridades ambientales.

Para financiar los proyectos del PDA, el Departamento y los Municipios hacen aportes con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para Agua Potable y Saneamiento Básico, y el Departamento complementa sus aportes con el Sistema General de Regalías y recursos propios.

Los aportes al PDA de un municipio solo pueden destinarse para la financiación de proyectos para el beneficio del mismo municipio, mientras que los aportes del Departamento pueden financiar o cofinanciar inversiones de cualquiera de los municipios.

El valor del SGP de agua potable que le corresponde anualmente a cada entidad territorial es publicado por el DNP.

Los recursos del Sistema General de Regalías que sirven para financiar al PDA, de acuerdo con lo establecido en la [Ley 2056 de 2020](#), certificados por el Gobernador

El Departamento, los Municipios y las empresas prestadoras de los servicios también destinan a la financiación del PDA recursos propios.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Autónoma Regional del Guavio Corpoguavio realizan aportes al PDA con recursos propios, primordialmente para proyectos de sistemas de tratamiento de aguas residuales, que pueden ejecutar directamente sin necesidad de trasladar sus aportes al instrumento para el manejo de los recursos del PDA.

La Nación como estrategia para apoyar a los municipios en la reactivación económica post pandemia cofinancia algunos proyectos de agua potable y saneamiento básico en Cundinamarca, con la fuente Compromiso por Colombia.

La Nación cofinancia algunos proyectos de agua potable y saneamiento básico en Cundinamarca, que son ejecutados por Findeter.

Para financiar inversiones del PDA se utilizan recursos de crédito público tomados por el Gestor, cuya garantía y fuente de pago son los compromisos de aportes del Departamento y los municipios. También pueden destinarse recursos de crédito tramitados directamente por las entidades territoriales.

La aplicación de los recursos a cada uno de los gastos elegibles se hace teniendo en cuenta los usos permitidos por la ley para cada una de las fuentes.

[\(ver anexo No. 12- Fuentes de financiación del PDA\)](#)

### 15.6.7. Ejecución Presupuestal PDA

**Tabla No. 71 Ejecución Presupuestal por Fuente**

Origen de los recursos	Fuentes	Ppto	Autorizado	
			Valor	% del ppto
Departamento	SGP – APSB	41.879	41.879	100%
	Regalías	26.310	0	0%
	Recursos Propios	67.223	63.140	27%
	Tasa Compensada	30.000	0	0%
	SUBTOTAL	165.411	105.019	92,64%
Nación	Audiencias Públicas	142	0	0%
	Otros aportes Nación	0	0	0%
	SUBTOTAL	142	0	0%
Municipios	SGP – APSB	134.161	8.348	6%
	Otros aportes	0	0	0%
	SUBTOTAL	134.161	8.348	7,36%

Origen de los recursos	Fuentes	Ppto	Autorizado	
			Valor	% del ppto
<b>CAR</b>	Recursos Propios	50.000	0	0%
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>50.000</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Otros Aportes</b>	Acueducto de Bogotá	0	0	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>349.715</b>	<b>113.367</b>	<b>32%</b>

Fuente: Dirección de Finanzas y Presupuesto

\*Cifras en millones

La ejecución del PDA para el año 2024 es del 20% respecto al presupuesto establecido para cada una de las fuentes de financiación.

Así mismo, se presenta el presupuesto por los componentes del PDA; que entregan un resultado igual de ejecución del 20%

**Tabla No. 72 Ejecución Presupuestal Por Componente**

Componentes	Subcomponente	Ppto	Autorizado	
			Valor	% del ppto
<b>Aseguramiento de la prestación</b>	Plan de Aseguramiento de la Prestación	31.777	10.973	0%
	<b>Subtotal Aseguramiento</b>	<b>31.777</b>	<b>10.973</b>	<b>0,0%</b>
<b>Inversiones en Infraestructura en Agua y Saneamiento</b>	Preinversión	25.000	1.285	5%
	Infraestructura	140.759	29.925	0%
	Gestión Predial	400	0	0%
	Adquisición de Predios	1.000	0	0%
	<b>Subtotal Infraestructura</b>	<b>167.159</b>	<b>31.210</b>	<b>0,9%</b>

Componentes	Subcomponente	Ppto	Autorizado	
			Valor	% del ppto
<b>Ambiental Agua y Saneamiento</b>	Planeación	700	0	0%
	Conservación	1.000	0	0%
	Saneamiento básico	61.282	0	0%
	Subtotal Ambiental	62.982	<b>0</b>	0,0%
<b>Gestión del Riesgo</b>	Conocimiento del Riesgo	199	0	514%
	Reducción del Riesgo	2.368	2.047	0%
	Manejo del Desastre	7.025	3.053	0%
	Subtotal Gestión del Riesgo	9.592	<b>5.100</b>	10,7%
<b>Social</b>	Plan de Gestión Social	323	243	0%
	Agua, Vida y Saber	0	0	
	Subtotal Social	323	<b>243</b>	0,0%
<b>Servicio a la Deuda</b>	Servicio a la Deuda	61.251	49.209	80,3%
	Subtotal Servicio a la Deuda	61.251	<b>49.209</b>	80,3%
<b>Gestor</b>	Gestor	16.631	16.631	100,0%
	Subtotal Gestor	16.631	<b>16.631</b>	100,0%
<b>TOTAL PAEI</b>		<b>349.715</b>	<b>113.367</b>	<b>32%</b>

Fuente: Dirección de Finanzas y Presupuesto

\*Cifras en millones

[\(ver anexo No. 13- Ejecución del PDA\)](#)

### 15.6.8.Comités Directivos del PDA

Durante 2024 se realizaron cuatro sesiones del Comité Directivo del PDA que asignaron recursos por 219 millones de pesos para la ejecución de los proyectos, planes y programas a ejecutar durante la vigencia.

**Tabla No. 73 Sesiones Comité Directivo**

Sesión N°	Fecha	Modalidad
128	8/07/2024	Virtual
129	29/10/2024	Virtual
130	8/11/2024	Virtual
131	3/12/2024	Virtual

Fuente: Dirección de Finanzas y Presupuesto

#### **15.6.9. Proyección de aportes**

El [anexo No 14- Proyección de aportes](#), contiene por cada fuente el departamento y los municipios la proyección de los compromisos 2024 – 2027 suponiendo que el porcentaje de aportes sea el actual y que todos los municipios realicen el compromiso de aportes si se encuentran vencidos.

#### **15.8.6. Giro directo**

El Departamento y 74 municipios cuentan con autorización al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a girar su compromiso del SGP de agua potable directamente al patrimonio autónomo FIA, es decir que no pasa por las tesorerías del departamento ni de los municipios. Los demás municipios debían transferir sus aportes ([Anexo No. 15 - Giro Directo](#)).

## 16. GESTIÓN DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

La Dirección de Contabilidad dentro del Plan Estratégico para la vigencia 2024-2027 tiene como misión "Generar datos financieros que reporten información para la toma de decisiones en cumplimiento de las normas contables y tributarias" y visión "Al 2027 la Dirección de Contabilidad será referente en reporte de información contable y tributaria bajo los componentes de: oportunidad, veracidad, diligencia y transparencia". Para dar cumplimiento estableció las siguientes metas:

- Disminuir al 40% los requerimientos realizados en auditorías externas e internas.
- Acogerse al 100% de los beneficios tributarios ofrecidos por los entes territoriales con el fin de disminuir los gastos.

### 16.1. GESTIÓN REALIZADA

- Supervisión de todas las operaciones contables, asegurando que cada transacción se registre correctamente en el sistema de información financiera y se clasifique adecuadamente en las cuentas correspondientes (ingresos, gastos, activos, pasivos, patrimonio).
- Conciliación permanente de la información de las cuentas de efectivo, nómina, depreciación y amortización, contingentes y provisiones y de ingresos y gastos, con las áreas que participan en el proceso contable (Tesorería, Dirección de Gestión Humana y Administrativa, Jurídica y la Dirección de Finanzas y Presupuesto).
- Control de los registros contables, verificando la consistencia, exactitud y la aplicación de la normatividad contable y tributaria vigente.
- Preparación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio) de manera mensual.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento de las auditorías externas e internas.

- Seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción y de gestión de la Dirección Contable.
- Seguimiento al plan estratégico de acción y al desarrollo de las actividades propuestas para el cumplimiento de las metas establecidas.
- Reportes de información a Entidades de supervisión y control.
- Apoyo en la gestión financiera de las Empresas Socias.
- Actualización de información y renovación de matrícula mercantil y Registro Único de Proponentes para la vigencia.
- Solicitud y reconocimiento contable de las provisiones y contingentes de la Entidad y de los recursos administrados en calidad de Gestor con afectaciones a cuentas de orden.

## 16.2. BASE NORMATIVA

EPC SA ESP como responsable tributario y en calidad de sujeto pasivo cumple con la normativa tributaria vigente del orden nacional, departamental, distrital y municipal como se relaciona a continuación:

**Tabla No. 74 Responsable Tributario**

TRIBUTO	CARGA FISCAL	ACTO ADMINISTRATIVO
Renta y Complementarios	Nacional	Estatuto Tributario
Autorretención de Industria y Comercio	Municipal	Estatuto Tributario
Industria y Comercio	Municipal y Distrital	Estatuto Tributario
Retención en la Fuente	Nacional	Estatuto Tributario

TRIBUTO	CARGA FISCAL	ACTO ADMINISTRATIVO
Retención de IVA	Nacional	Estatuto Tributario
Retención de ICA	Municipal y Distrital	Estatuto de Rentas del Municipio o Distrito
Estampilla Pro-Adulto Mayor	Departamental	Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020
Estampilla Pro-Hospitales	Departamental	Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020
Estampilla Pro-Cultura	Departamental	Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020
Contribución Especial	Departamental	Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020 y Ordenanza 105 de 2023 y
Estampilla Pro-Desarrollo	Departamental	
Estampilla Pro-Electrificación	Departamental	
Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca	Departamental	
Tasa Pro-Deporte	Departamental	Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020

Fuente: Dirección de Contabilidad

## 16.1. INFORMES INTERNOS

**Tabla No. 75 Informes Internos**

LÍNEA	SOLICITANTE ENTIDAD	CARACTERÍSTICAS DE PERIODICIDAD DEL INFORME
Mapa de Riesgos corrupción	Dirección de Planeación	Cuatrimestral
Mapa de riesgos gestión y seguridad de la información	Dirección de Planeación	Cuatrimestral
Plan anual de adquisiciones	Contratación	Permanente
Plan mejoramiento contraloría	Control Interno	Anual
Plan mejoramiento control interno contable	Control Interno	Permanente de acuerdo a las Auditorías realizadas
Plan mejoramiento revisoría fiscal	Control Interno	Permanente de acuerdo a las Auditorías realizadas
Plan de acción estratégico (metas plan desarrollo)	Planeación	Trimestral

Fuente: Dirección de Contabilidad

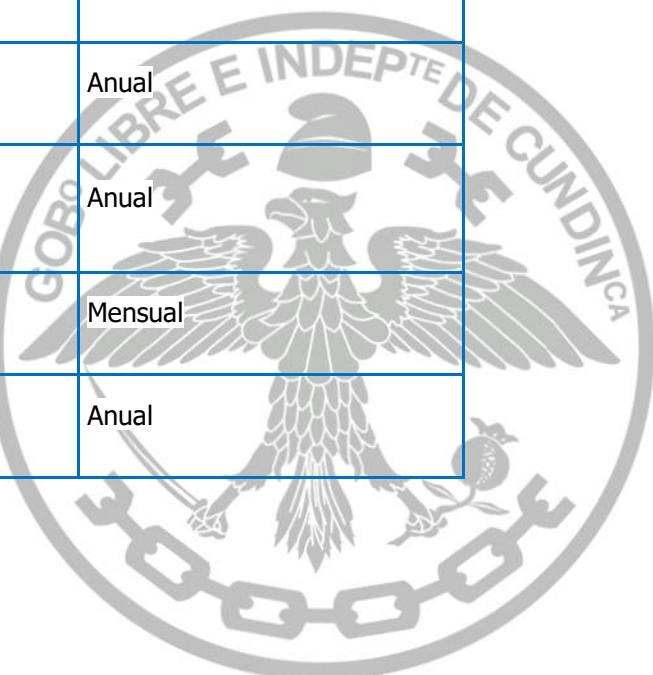
## 16.2. INFORMES EXTERNOS

**Tabla No. 76 Informes Externos**

LÍNEA	SOLICITANTE ENTIDAD	CARACTERÍSTICAS DE PERIODICIDAD DEL INFORME
CHIP	Contaduría General de La Nación	Trimestral I – II – III - IV

LÍNEA	SOLICITANTE ENTIDAD	CARACTERÍSTICAS DE PERIODICIDAD DEL INFORME
Boletín de Deudores Morosos del Estado	Contaduría General de La Nación	Semestral I - II
Información Exógena Nacional	DIAN	Anual
Información Exógena Distrital	Secretaría de Hacienda Distrital	Anual
Información Exógena Municipal	Municipios de Cundinamarca	Anual
Renovación Matrícula Mercantil	Cámara de Comercio	Anual
Renovación Registro Único de Proponentes	Cámara de Comercio	Anual
Estampillas Departamentales	Departamento de Cundinamarca	Mensual
Catálogo de Cuentas	Contraloría de Cundinamarca	Anual

Fuente: Dirección de Contabilidad



### 16.3. PROCESO CONTABLE

EPC SA ESP para la preparación y presentación de la información financiera ha atendido las normas y procedimientos incluidos en el Régimen de Contabilidad Pública bajo el cumplimiento de la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios, cumpliendo con los principios de contabilidad pública aplicados en las diferentes etapas del proceso contable, con las características cualitativas de la información financiera, para que contribuya con la

rendición de cuentas, la toma de decisiones, seguimiento a operaciones y control. De igual forma se tiene en cuenta las políticas contables internas vigentes que enmarcan el tratamiento y preparación de la información contable.

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, registra su información contable en el Sistema Integrado de Información SOLIN.

Durante la vigencia 2024, EPC SA ESP ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; donde las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, los cuales están en custodia de la Secretaría de Asuntos Corporativos.

El informe de gestión de la administración guarda concordancia con los estados financieros, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al sistema de seguridad social integral; ha dado trámite de las facturas radicadas de sus proveedores de bienes y servicios, cancelando de manera oportuna sus acreencias.

Todas las transacciones, hechos y eventos a nivel contable registran validación, seguimiento y auditoría interna por parte de la Dirección de Control interno y a nivel externo, por la Revisoría Fiscal.

El resultado integral de la vigencia 2024 registra una utilidad en el ejercicio contable en la suma de MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS PESOS M/CTE (\$1.566.536.490,43). Resultado de la validación de cuentas nominales de ingresos y gastos; generando con corte al 31 de diciembre la siguiente información:

**Tabla No. 77 Saldos Estados Financieros 2024**

CUENTAS DE BALANCE		SALDO A 31-12-2024
Activos		\$31.097.309.242,41
Pasivos		\$14.608.785.902,16

CUENTAS DE BALANCE		SALDO A 31-12-2024
Patrimonio		\$16.488.523.340,25
CUENTAS NOMINALES		SALDO A 31-12-2024
Ingresos		\$25.667.691.841,49
Gastos		\$24.101.155.351,06
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>\$1.566.536.490,43</b>

Elaborado: Dirección de Contabilidad

Con base en lo anterior, se precisa que con corte al 31 de diciembre de los años 2023 y 2024 el resultado contable ha sido favorable, presentando los siguientes saldos:

**Tabla No. 78 Resultado contable 2023 a 2024**

VIGENCIA	RESULTADO	VALOR
A 31 de diciembre de 2023	Utilidad	\$858.282.499,85
A 31 de diciembre de 2024	Utilidad	\$1.566.536.490,43

Elaborado: Dirección de Contabilidad

Al cierre de la vigencia 2024, los estados financieros de Empresas públicas de Cundinamarca SA ESP registran:

Tabla No. 79 Estado de Situación Financiera Individual

<b>ACTIVOS</b>		<b>Diciembre 2024</b>
	Efectivo y equivalentes al efectivo	27.015.606.277,12
	Cuentas por cobrar	144.499.143,69
	Otros derechos y garantías	-
	Activos por impuestos Corrientes	289.580.660,97
	Otros activos corrientes	-
	<b>Activos corrientes</b>	<b>27.449.686.081,78</b>
	Propiedades, planta y equipo	2.931.639.845,85
	Inversiones en asociadas	576.277.355,76
	Activos Intangibles	49.084.200,68
	Activo por impuesto diferido	90.621.758,34
	<b>Activos no corrientes</b>	<b>3.647.623.160,63</b>
	<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>31.097.309.242,41</b>
<b>PASIVOS</b>		
	Cuentas por pagar	
	Recursos A favor de Terceros	8.280.734.324,50
	Adquisición de bienes y servicios nacionales	14.220.603,48
	Retención en la fuente por pagar	322.912.958,10
	Descuentos de nómina	5.812.085,55
	Impuestos, contribuciones y tasas	969.190.400,00
	Otras cuentas por pagar	116.784.389,68
	Ingresos recibidos por anticipado	2.164.821.362,70
	Beneficios a los empleados	1.155.930.475,12
	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>13.030.406.599,13</b>
	Provisiones y litigios	824.854.247,00
	Pasivo por impuesto diferido	753.525.056,03
	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>1.578.379.303,03</b>
	<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>14.608.785.902,16</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
	Capital suscrito y pagado	10.000.000.000,00
	Reservas	2.477.177.171,72
	Resultados de ejercicios anteriores	2.444.809.678,10
	Resultado del ejercicio	1.566.536.490,43
	<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>16.488.523.340,25</b>

Calle 24 #51-40, Bogotá  
 Capital Tower- Piso 7 y 11  
 Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

<b>PASIVOS TOTALES + PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>31.097.309.242,41</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>Cuentas de Orden deudoras</b>	<b>0</b>
Activos Contingentes	34.437.626.988,00
Deudoras de control	1.562.605.381.370,96
Deudora por contra (CR)	-1.597.043.008.358,96
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b>	
<b>0</b>	<b>0</b>
Pasivos Contingentes	15.730.847.000,00
Acreedoras de control	2.385.176.070.100,52
Acreedoras por contra (CR)	-2.400.906.917.100,52

Elaborado: Dirección de Contabilidad

**Tabla No. 80 Estado de Resultado Integral Individual**

<b>RESULTADO DE PERÍODO</b>		<b>Diciembre de 2022</b>
(Más)	Ingresos de actividades ordinarias	24.388.368.939,40
(Menos)	Gastos de administración	22.062.322.859,47
	<b>Resultados de actividades de la operación</b>	<b>2.326.046.079,93</b>
(Más)	Ingresos financieros	1.238.869.073,09
(Más)	Ganancia por la aplicación método de participación patrimonial	13.370.343,60
(Menos)	Pérdida por la aplicación método de participación patrimonial	48.971.464,00
(Menos)	Gastos por deterioro, depreciaciones y amortizaciones	932.442.857,08
(Menos)	Gastos por provisiones y litigios	89.270.831,12
(Más)	Ingresos diversos	9.943.473,00
(Menos)	Otros gastos	11.014,50
	<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>2.606.803.634,04</b>
(Más)	Ingreso por impuesto a las ganancias	17.140.012,40
(Menos)	Gasto por impuesto a las ganancias	1.057.407.156,01
	<b>Resultado del Periodo</b>	<b>1.566.536.490,43</b>
	<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>1.566.536.490,43</b>

Elaborado: Dirección de Contabilidad

Los Estados financieros de la vigencia 2024 de Empresas Públicas de Cundinamarca son preparados y rendidos a las Entidades de inspección, control y vigilancia en febrero de 2025 los mismos se encuentran firmados y están sujetos a aprobación de la Asamblea Central de Accionistas (marzo de 2025); por lo tanto, la información financiera presentada podrá ser sujeta a modificaciones.

Una vez los Estados financieros de la vigencia 2024 sean aprobados, se publicarán en la página institucional de la entidad al igual que sus revelaciones (notas) y el informe del Revisor fiscal.

#### 16.4. INVERSIONES (ENTIDADES ASOCIADAS)

EPC SA ESP es Socio Operador en tres (3) Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y sus actividades complementarias bajo la forma de Sociedad por Acciones Simplificada de Carácter Oficial. La participación de la empresa en las inversiones en las empresas asociadas es:

**Tabla No. 81 Participación Accionaria**

NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOMICILIO PRINCIPAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL	% PARTICIPACION
Empresa de Servicios Públicos de Viotá SAS ESP	Municipio de Viotá (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias	30%

NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOMICILIO PRINCIPAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL	% PARTICIPACION
Empresa de Servicios Públicos de Pandi	Municipio de Pandi (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias	49%
Empresas de servicios públicos de Jenaguas S.A.S. E.S.P.	Municipio de Guataquí, Nariño y Jerusalén (Cundinamarca)	Operar de las actividades necesarias para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico	52%

Fuente: Dirección de Contabilidad

## 16.5. RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO

- Con el fin de tener una información eficiente veraz y oportuna se ha asumido los siguientes retos: parametrización del sistema Solin, con el fin de que genere desde el aplicativo los reportes que serán insumo para el análisis y rendición de informes contables a entes tanto internos como externos.
- Depuración de la cuenta 240790 Otros Recaudos a Favor de Terceros, la cual registra un saldo a 30 de septiembre de 2024 por valor de \$8.244 millones de pesos por concepto de recursos de contratos cedidos de acuerdo al convenio No. 05 de 2008, Contrato 021 - 2011 / Secretaría de Gobierno de Cundinamarca, Contrato 107 - 2010 / Secretaría de Gobierno de Cundinamarca, SGP - Convenio 07-09 - 2008 / Departamento de Cundinamarca, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, se han adelantado 2 mesas de trabajo con las áreas involucradas, como son; Asuntos Corporativos, Presupuesto, Tesorería, Jurídica, en

las cuales se han asignado tareas, las cuales se deben presentar en una nueva reunión, con el fin de poder dar cumplimiento a la meta propuesta en esta vigencia.

- Revisar el saldo de la cuenta contable 2407901205 presenta un saldo a septiembre de 2024 por valor de \$ 74 millones aproximadamente, por concepto de viáticos, el cual de acuerdo a la revisión se viene arrastrando desde el año 2017, el cual entra a realizar el respectivo saneamiento contable.
- Apoyo y seguimiento financiero a las Empresas socias y delegación por parte de la Gerencia de EPC, para participación en Juntas Directivas en las mismas.

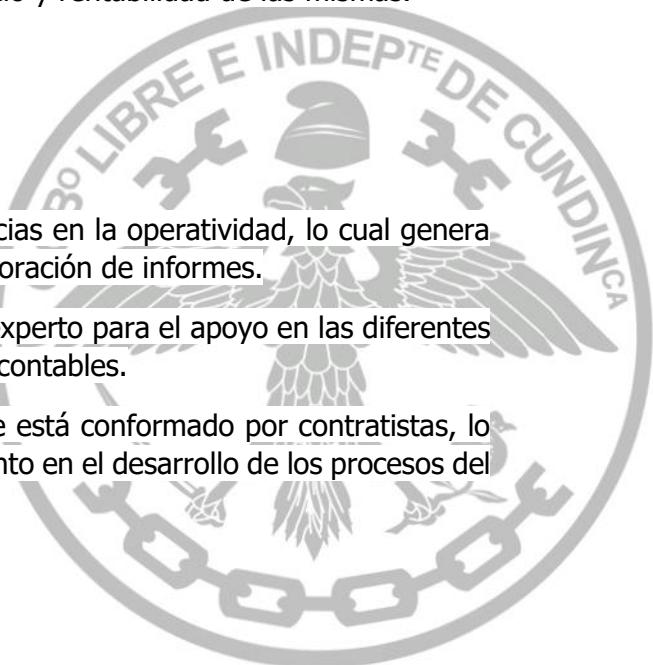
De lo anterior en apoyo con la Subgerencia de Operaciones, Tesorero y el equipo de cada una de las Empresas, se han adelantado acciones como diagnósticos y proyección de planes de acción, con el fin de presentarlos ante la Asamblea de cada una de las empresas para su respectiva aprobación y posterior ejecución y así lograr mayores resultados en la prestación del servicio y rentabilidad de las mismas.

## 16.6. DIFICULTADES PRESENTADAS

- El sistema Contable Solin, presenta deficiencias en la operatividad, lo cual genera retrasos en los procesos y errores en la elaboración de informes.
- El área financiera no cuenta con un asesor experto para el apoyo en las diferentes consultas que se presentan en los procesos contables.
- El equipo de apoyo de la Dirección Contable está conformado por contratistas, lo que no permite la continuidad del conocimiento en el desarrollo de los procesos del área.

## 17. GESTIÓN TESORERIA

### 17.1. GESTIÓN REALIZADA:



Para la vigencia 2024, la Tesorería de Empresas Pùblicas de Cundinamarca S.A E.S.P, dentro de su gestión realizada, da cumplimiento al plan estratégico de la siguiente manera:

Teniendo como meta prioritaria, aumentar los ingresos de la compañía, a través de los excedentes de liquidez en un 8% para el cuatrienio 2024 – 2027 en comparación con el cuatrienio anterior pasando de \$ 2.669 millones a \$ 2.886 millones.

De acuerdo a lo anterior, para la vigencia 2024, la meta por cumplir es de \$1.088.182.000, una vez recopilada y detallada la información de los extractos, para esta meta se reporta un avance del 111% equivalente a \$ 1.208 millones de pesos, con corte al mes de diciembre de 2024.

Enmarcados en las dificultades de rendimientos financieros que actualmente presenta la economía nacional, en razón a la tendencia a la baja de los mismos, se implementa la estrategia de evaluación del mercado para la toma de decisiones y la posible inversión, en una recopilación mensual de los rendimientos financieros ofrecidos por las entidades consultadas, desarrollando las siguientes actividades:

- a) Se han elaborado 3 informes trimestrales de parámetros, para orientar la posible inversión, presentados ante el Comité Financiero y poder evaluar nuevas posibilidades de inversión, dando así un alcance del 100% a la meta establecida para la presente vigencia.
- b) Se realiza 5 solicitudes a las entidades financieras de las tasas de interés ofertadas, actualizadas y vigentes, analizando las ofertas más favorables de inversión para la empresa, de esta manera dando un cumplimiento del 100% a la meta trazada para el 2024.
- c) Para la presente vigencia se adelantaron 2 evaluaciones de mercado, analizando las tasas de interés ofertadas por las entidades financieras y sustentando ante el Comité Financiero, poniendo así a consideración las opciones más favorables para la empresa, de esta forma logrando un alcance del 100% a la meta establecida para el 2024.

## 17.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Se presenta en el siguiente cuadro, el discriminado de las cuentas, con corte al mes de diciembre de 2024.

**Tabla No. 82 Cuentas Bancarias**

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	VALOR ACUMULADO BRUTO	VALOR ACUMULADO NETO
550473100000602	DAVIVIENDA S.G.P. (D E)	207.496.054,77	207.496.054,77
550473100045771	DAVIVIENDA CONV 107 SEC EMERGENCIAS (DE)	4,06	4,06
550473100047421	DAVIVIENDA SECRE GOBIER 021-11 (DE)	595,24	595,24
550473100057495	DAVIVIENDA MULTAS Y SANCIONES (DE)	682.735,18	682.735,18
550473100070738	DAVIVIENDA INCAPACIDADES	33.184,15	33.184,15
550473100073294	DAVIVIENDA IMPUESTOS REGALIAS	725,44	725,44
550473100000610	DAVIVIENDA RECURSOS PROPIOS	228.892.122,49	228.892.122,49
550473100000875	DAVIVIENDA CONTRATOS CEDIDOS	89.259,31	89.259,31
550473100000891	DAVIVIENDA TASA COMPENSADA (DE)	350.219,38	350.219,38
570473170005135	DAVIVIENDA REGALIAS (DE)	403.391,41	403.391,41
570473170006802	DAVIVIENDA CONVENIO SGP.S (DE)	128.179,01	128.179,01
570473170015126	DAVIVIENDASAN JUAN DE RIO SECO (DE)	0,12	0,12
570473170008113	DAVIVIENDA PDA.DEPT.CUNDI (DE)	327.622,96	327.622,96
919090015101	CTA AH FINANDINA CONTRATOS CEDIDOS	3.630.339,38	3.389.047,62
9190023744	CTA AH FINANDINA RECURSOS PROPIOS	50.023,89	50.023,89
159990004948	FALABELLA RECURSOS PROPIOS	375.166.993,37	356.309.822,69
159980000767	FALABELLA RECURSOS PROPIOS	68.483.466,75	65.787.984,16
000032971347	SCOTIABANK COLPATRIA CEDIDOS	339.393.881,81	339.393.881,81
000032971346	SCOTIABANK COLPATRIA PROPIOS	4.445.676,50	4.445.676,50
	CDT FALABELLA	218.683.400,00	209.936.064,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 1.448.257.875,22</b>	<b>\$ 1.417.716.594,19</b>
<b>TOTAL DE LA CUENTAS RECURSOS PROPIOS</b>	<b>610,875,3294,0738,3744 ,4948, 5101,1346,1347+ 767 + CDT</b>	<b>1.238.869.073,09</b>	<b>1.208.327.792,06</b>
<b>DESTINACION ESPECIFICA (RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA DE LAS BOLSAS NO SE INCLUYEN EN EL PTO)</b>		<b>209.388.802,13</b>	<b>209.410.184,83</b>

Fuente: Dirección de Contabilidad

## 17.3. RENDIMIENTOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

De igual forma las cuentas de destinación específica se discriminan a continuación con corte a diciembre de 2024.

Tabla No. 83 Cuentas Destinación Específicas

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	VALOR ACUMULADO BRUTO	VALOR ACUMULADO NETO
55047310000602	DAVIVIENDA S.G.P. (DE)	207.496.054,77	207.496.054,77
550473100045771	DAVIVIENDA CONV 107 SEC EMERGENCIAS (DE)	4,06	4,06
550473100047421	DAVIVIENDA SECRE GOBIER 021-11 (DE)	595,24	595,24
550473100057495	DAVIVIENDA MULTAS Y SANCIONES (DE)	682.735,18	682.735,18
55047310000891	DAVIVIENDA TASA COMPENSADA (DE)	350.219,38	350.219,38
570473170005135	DAVIVIENDA REGALIAS (DE)	403.391,41	403.391,41
570473170006802	DAVIVIENDA CONVENIO SGP.S (DE)	128.179,01	128.179,01
570473170015126	DAVIVIENDASAN JUAN DE RIO SECO (DE)	0,12	0,12
570473170008113	DAVIVIENDA PDA.DEPT.CUNDI (DE)	327.622,96	327.622,96
473100086106	DAVIVIENDA Conv SBV-CDCVI-277-2024 Dpto Cund	1.974,19	1.974,19
473100086114	DAVIVIENDA Conv SA-CDCVI-278-2024 Dpto Cund S	10.634,32	10.634,32
473100086254	DAVIVIENDA Conv SPIT-CDCVI-099-2024 Dpto Cund	8.774,19	8.774,19
TOTALES		1.914.126,00	1.914.126,00

Fuente: Dirección de Contabilidad

## 18. GESTIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

### 18.1. GESTIÓN REALIZADA

Durante el periodo, la Dirección de Gestión Contractual ha llevado a cabo diversas actividades orientadas a mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de contratos. Las acciones realizadas incluyen:

- Revisión y Optimización de Procesos: Se revisaron y optimizaron los procedimientos de contratación, implementando un enfoque basado en riesgos que permite priorizar los contratos de mayor impacto.
- Capacitación del Personal: Se realizaron talleres y capacitaciones para el personal involucrado en la gestión contractual, enfocándose en normativas vigentes, manejo de herramientas tecnológicas y mejores prácticas en contratación pública.

- Implementación de Herramientas Tecnológicas: Se introdujo un sistema de gestión de contratos que permite un seguimiento más efectivo de los mismos, facilitando la transparencia y el acceso a la información.
- Monitoreo y Seguimiento: Se establecieron mecanismos de monitoreo continuo para evaluar el cumplimiento de los contratos, asegurando que se cumplan los plazos y condiciones acordadas.

## 18.2. INVERSIÓN REALIZADA

La inversión total realizada en el periodo, distribuida en las siguientes áreas:

- Tecnología: la adquisición e implementación de un software de gestión de contratos que mejora la trazabilidad y control de los mismos.
- Capacitación: invertido en programas de formación para el personal, con el objetivo de fortalecer sus competencias en gestión contractual.
- Auditorías y Consultorías: utilizado para la contratación de servicios de auditoría externa que garantizan la transparencia y efectividad de los procesos.

## 18.3. RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS EN EL PERÍODO

### 18.3.1. Retos:

- Resistencia al Cambio: Se enfrentó la resistencia de algunos empleados en la adopción de nuevas tecnologías y procesos, lo que requirió un enfoque adicional en la capacitación y sensibilización.
- Coordinación Interdepartamental: La necesidad de una mejor coordinación entre diferentes departamentos para asegurar la implementación efectiva de políticas de contratación.

## 18.4. Logros

- Mejora en la eficiencia: Se logró una reducción en los tiempos de respuesta para la adjudicación de contratos, gracias a la optimización de procesos.
- Aumento en la Transparencia: Se implementaron auditorías internas que resultaron en una disminución en las debilidades detectadas en los contratos.

## 18.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CURSO Y SUSCRITOS

A continuación se relacionan los contratos gestionados durante el periodo, estos contratos abarcan diversas áreas, incluyendo infraestructura y servicios públicos

**Tabla No. 84 Contratos**

MODALIDAD DE SELECCIÓN	NO. DE CONTRATOS	VALOR
CONCURSO DE MERITOS	30	8,717,074,470.00
CONTRATACIÓN DIRECTA	340	47,823,162,486.32
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS) LISTA CORTA	1	1,532,632,840.80
LICITACION PUBLICA	2	5,471,531,030.00
SELECCIÓN ABREVIADA	1	157,000,000.00
SUBASTA INVERSA	2	528,810,064.00
SUBASTA INVERSA-SELECCIÓN ABREVIADA	1	7,104,842,547.00
<b>Total</b>	<b>377</b>	<b>71,335,053,438.12</b>

Elaboración: Dirección Contractual

## 18.6. PROCESOS DE LIQUIDACIÓN

### 18.6.1. Liquidaciones Realizadas

En el marco de las funciones de la Dirección de Gestión Contractual ha revisado un total de 121 liquidaciones durante el período en análisis. De estas, se han culminado exitosamente

45 procesos de liquidación, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y los principios fundamentales de la contratación estatal.

Cabe destacar que cada proceso de liquidación se lleva a cabo bajo estrictos criterios de transparencia, eficiencia y legalidad, garantizando una gestión responsable y alineada con los principios de igualdad, imparcialidad y publicidad que rigen la contratación pública. Esto refuerza nuestro compromiso con la correcta administración de los recursos y la confianza ciudadana en la gestión contractual.

## **18.7. PROCESOS SANCIONATORIOS Y CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**

### **18.7.1. Controversias:**

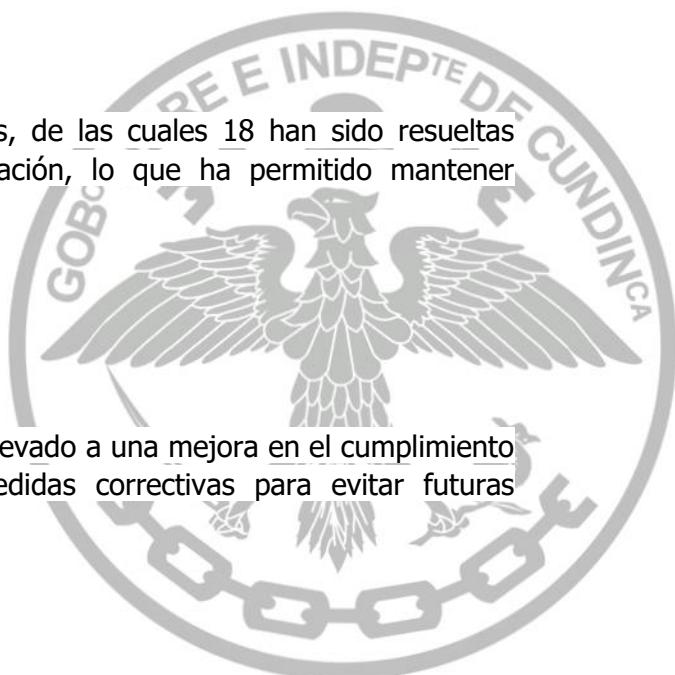
Se han presentado 18 controversias contractuales, de las cuales 18 han sido resueltas satisfactoriamente mediante mediación y negociación, lo que ha permitido mantener relaciones constructivas con los contratistas.

### **18.7.2. Sanciones:**

Se han impuesto sanciones en 3 casos, lo que ha llevado a una mejora en el cumplimiento de los contratos y a la implementación de medidas correctivas para evitar futuras irregularidades.

## **18.8. CONCLUSIÓN**

La Dirección de Gestión Contractual de Empresas Públicas de Cundinamarca ha realizado un trabajo significativo en el cumplimiento de metas, enfrentando retos y logrando avances en la eficiencia de los procesos de contratación. La inversión en capacitación y tecnología ha



permitido optimizar la gestión y asegurar la transparencia en las operaciones, contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de la entidad.

Se realizó la actualización del manual de contratación y se actualizaron procedimientos disminuyendo el uso de formatos y haciendo más ágiles los procedimientos contractuales los cuales están acordes con los nuevos lineamientos de la gerencia

## 19. GESTIÓN DIRECCIÓN JURÍDICA

### 19.1. PASIVO CONTINGENTE

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P a la fecha actúa como demandante o demandado en 54 procesos judiciales. Del total de procesos, la entidad funge como parte demandada en 26 de ellos y como demandante en 28. Sin embargo, del total de procesos judiciales que enfrenta la entidad como demandada, los procesos que se reportan como pasivo contingente son aquellos que tienen una calificación de riesgo medio (entre 25% a 49%) y baja (entre 10% y 24%) que corresponden a los siguientes:

**Tabla No. 85 Procesos Judiciales**

Radicado	Partes	Probabilidad de pérdida	Clasificación contable del proceso	Valor histórico de las pretensiones
2500023360002012 0050101	Constructora Arkgo Ltda. y otros contra EPC S.A. E.S.P.	45%	Proceso en contra	\$4.750.933.480
2500023360002017 0238301	Ingeniería y Consultoría Nacional (Inalcon S.A.S)	40%	Proceso en contra	\$424.134.454
2589933330012018 0025800	Consorcio Planes Maestros Contra EPC S.A. E.S.P	45%	Proceso en contra	\$210.055.341
2526933330022018 0008800	Unión Temporal Puesta en Marcha contra EPC S.A. E.S.P	40%	Proceso en contra	\$83.994.596
1100133360322018 0030500	Miguel Hernando Rodríguez Urrea contra EPC S.A. E.S.P	30%	Proceso en contra	\$650.358.026

Radicado	Partes	Probabilidad de pérdida	Clasificación contable del proceso	Valor histórico de las pretensiones
2500023410002013 0018500	Sergio Horacio Miranda y Otros contra EPC S.A. E.S.P y	30%	Proceso en contra	\$18.500.000.000
2526933330022019 0027300	HYDROS-MOSQUERA contra EPC S.A. E.S.P	45%	Proceso en contra	\$349.737.850
1100133360362021 0021100	Jairo Romero Cruz contra EPC S.A. E.S.P	30%	Proceso en contra	\$155.200.000
2530733330032022 0002200	Consorcio Colombiano contra EPC S.A. E.S. P	30%	Proceso en contra	\$452.668.347
2500023360002019 0091200	INALCON S.A.S. contra EPC S.A. E.S. P	20%	Proceso en contra	\$119.000.000
1100133360382021 0031100	Consorcio Intradomiciliarias contra EPC S.A. E.S. P	40%	Proceso en contra	\$141.563.298
1100133430592021 0034500	Consorcio Intradomiciliarias contra EPC S.A. E.S. P	40%	Proceso en contra	\$196.092.977
2589933330022022 0023000/	Consorcio GTC Ingeniería contra EPC S.A. E.S. P	20%	Proceso en contra	\$118.909.698
1100133430582022	Consorcio GTC Geosoluciones contra EPC S.A. E.S.P	10%	Proceso en contra	\$431.502.583
2589933330012023 0016700	PROINGA SAS y OTRO contra EPC S.A. E.S. P	25%	Proceso en contra	\$28.246.578
1100133360382023 0036900	Consorcio C+Diseños 2019	28%	Proceso en contra	\$196.267.367
1100131050102024 0011800	Luis Alexis Torres Gordillo contra EPC S.A. E.S.P.	48%	Proceso en contra	\$75.978.765
1100131050322024 0023500	Nery Omaira Chaves contra EPC S.A. E.S.P. y otro	48%	Proceso en contra	\$35.820.918

Elaboración: Dirección Jurídica

Ahora bien, un resumen contable de los procesos judiciales que se categorizaron como un pasivo contingente y en los que la entidad fue vinculada como demandada, es el siguiente:

**Tabla No. 86 Pasivo Contingente**

PROCESOS EN CONTRA	
CONTINGENTE - CUENTA DE ORDEN	
BAJO	MEDIO
\$ 116.834.000	\$ 15.517.403.000
	\$ 54.070.000
<b>\$ 116.834.000</b>	<b>\$ 15.571.473.000</b>

Elaboración: Dirección Jurídica

## 19.2. TUTELAS

**Tabla No. 87 Acciones de Tutela y Acciones Populares**

ACCIONES DE TUTELA DE ENERO - DICIEMBRE 2024	
32 ACCIONES DE TUTELA	A FAVOR DE LA ENTIDAD
ACCIONES POPULARES DICIEMBRE 2024	
49 ACCIONES POPULARES	EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP - VINCULADA

Elaboración: Dirección Jurídica

## 19.3. DEFENSA JUDICIAL

La defensa judicial de la entidad se ha estructurado a partir de una visión anticipativa que se enmarca en la prevención y mitigación del daño antijurídico. Para ello, la entidad ha elaborado una política de prevención de daño antijurídico, que se ha trabajado a partir de la identificación de las principales causas de conflictividad evidenciadas en los procesos judiciales vigentes.

Sin embargo, para la defensa extrajudicial y judicial de la entidad, esta última ha contratado desde el año 2021 a la firma Pabón Abogados & Asociados que cuenta con amplia experiencia y reconocimiento en la representación judicial y extrajudicial de entidades estatales del orden nacional y territorial. El enfoque de la firma es anticiparse a los posibles resultados del litigio a través de la aplicación de mecanismos alternativos de solución de conflictos, sugiriendo, de acuerdo con el riesgo de pérdida del proceso, si es procedente recomendar al Comité de Conciliación de la entidad la aprobación una fórmula conciliatoria o no.

Adicionalmente, una vez se realiza el análisis de los procesos judiciales, su complejidad, riesgo de pérdida o probabilidad de éxito, la firma contratada genera una estrategia individual de defensa para cada proceso, que incluye un análisis fáctico, jurídico, jurisprudencial y probatorio.

A corte del 30 de diciembre de 2024, el resumen de los procesos judiciales en los que la entidad es demandante o demandada, excluyendo las acciones de tutela y las acciones populares, es el siguiente:



Elaboración: Dirección Jurídica

Desde el 1 de enero de 2024 al 30 de diciembre de 2024, se han obtenido las siguientes **sentencias desfavorables** en los procesos judiciales en los que actúa como demandante y/o demandada la entidad:

**Tabla No. 88 Sentencias Desfavorables**

Radicado	Partes y tipo de proceso	Sentencia de 1° o 2° instancia	Valor de la condena	Observaciones
11001310502320180023300	Juan Diego Castañeda contra EPC S.A. E.S.P Ejecutivo laboral	2° instancia. Se encuentra ejecutoriada.	\$ 52.220.600	El valor de la condena corresponde a la diferencia entre el valor que pagó la entidad por concepto de aportes al S.S.S en pensiones a través del operador de servicio Pago Simple y el monto que debió pagar a través de cálculo actuarial.
25000233600020140042302	EPC S.A. E.S.P. contra Consorcio Pantano de Arce Controversias contractuales	2° instancia. No se encuentra ejecutoriada.	\$0	En este proceso la entidad era demandante, por ende, la sentencia desfavorable no impuso ninguna condena. Es desfavorable por cuanto se negaron las peticiones de la entidad. A la fecha, la sentencia de segunda instancia no se encuentra ejecutoriada por cuanto la entidad radicó solicitud de aclaración.
11001334305820210002100	EPC S.A. E.S.P. contra Diego Felipe Bonilla y otros. Repetición	1° instancia. Se encuentra ejecutoriada.	\$0	En este proceso la entidad era demandante, por ende, la sentencia desfavorable no impuso ninguna condena. Es desfavorable por cuanto se negaron las peticiones de la entidad.

Elaboración: Dirección Jurídica

Del 1 de enero de 2024 al 30 de diciembre de 2024 la Dirección Jurídica ha realizado los siguientes pagos como consecuencia de acuerdos conciliatorios y/o sentencias desfavorables:

**Tabla No. 89 Pagos por Procesos Conciliatorios**

Radicado	Partes y tipo de proceso	Valor pagado	Concepto del valor pagado
11001310502120190017001	Dora Liliana Sarmiento contra EPC S.A. E.S.P.	\$20.448.800	Valor por concepto de cálculo actuarial correspondiente al periodo de vinculación de 2013. Este valor fue pactado en acuerdo conciliatorio suscrito en diciembre de 2023 con el fin de poner fin a proceso ordinario laboral.
110012045037	SERVINC	\$9.667.742.40	Valor por concepto de pago de intereses moratorios y Agencias en derecho.

Elaboración: Dirección Jurídica

#### **19.4. PROVISIONES**

Los procesos judiciales en los que la entidad ha realizado las provisiones contables son aquellos que se califican con riesgo alto de pérdida (entre el 50% al 100%). A la fecha, estos procesos son los siguientes:

**Tabla No. 90 Provisiones Contables**

Radicado	Partes	Probabilidad de pérdida	Clasificación contable del proceso	Valor de provisión
25000232600020120036401	Seguros Colpatria s.a. Contra EPC S.A. E.S.P.	95%	Proceso en contra	-
11001310502920190013701	Jenny Gutiérrez contra EPC S.A. E.S.P.	96%	Proceso en contra	\$451.897.000
11001333603220220004400	Interkont S.A.S	60%	Proceso en contra	\$36.867.000
11001310502320180023300	Juan Diego Castañeda	100%	Proceso en contra	\$52.220.600
25000233600020140085102	Consorcio Pantano de Arce II.	100%	Proceso en contra	\$6.000.000
25269333300220230019400	Luis Humberto Moya	51%	Proceso en contra	\$75.444.000
25269333300420240002300	Milton Esteban Rodríguez	51%	Proceso en contra	\$77.733.000

Elaboración: Dirección Jurídica

Un resumen del balance de las provisiones se muestra a continuación:

### Tabla No. 91 Balance Provisiones

MEDIO DE CONTROL	TRATAMIENTO CONTABLE
	RECONOCIMIENTO CONTABLE PRETENSIÓN Y SENTENCIA
Controversia contractual	122.951.647
Laboral	453.123.000
Controversia contractual	36.967.000
Ejecutivo	52.220.600
Controversia contractual	6.000.000
Laboral	75.648.000
Nulidad y restablecimiento	77.944.000
<b>TOTAL</b>	<b>824.854.247</b>
	<b>PROVISION</b>
	<b>ALTO - PROBABLE</b>

Elaboración: Dirección Jurídica

Por último, la Dirección Jurídica con el fin de prevenir y mitigar el daño antijurídico, programó capacitaciones a los servidores públicos y contratistas de apoyo, en los siguientes temas:

- Derechos de Petición
- Configuración de contrato realidad
- Socialización de la Política del Daño Antijurídico
- Estrategias para la prevención de conductas que general procesos disciplinarios.

#### LOGROS:

- Suscripción de modificatorios de convenios con los Entes Territoriales para la actualización de aportes en el marco del PDA.



Gobernación de  
Cundinamarca

Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)



- Avance en la gestión de aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda de los proyectos para la exención de Estampillas y Tasas Departamentales.
- Avance en la Reformulación de la Nueva Estructura Financiera del Plan Departamental de Aguas 2030-2050.
- Avances en el control, seguimiento y gerencia integral en las Empresas socias en la que Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP tiene participación accionaria.
- Fallos de Tutelas interpuestas en contra de la entidad 100% favorables.

## 20. GESTIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

La Dirección de Gestión Humana y Administrativa tiene como objetivo principal, gestionar el desarrollo integral del talento humano, mediante actividades para la vinculación, permanencia, capacitación, evaluación del desempeño, bienestar social, seguridad y salud en el trabajo y retiro del servicio; contribuyendo con el logro de las meyas y objetivos institucionales de la Empresa.

En sus competencias tiene a cargo los siguientes procesos y procedimientos:

### 20.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E INGRESO Y RETIRO:

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP desde su creación ha tenido una serie de modificaciones a la estructura de la entidad, a continuación se relacionan:

- Acuerdo No. 005 de 2013: Actualización de la estructura organizacional.
- Acuerdo No. 003 de 2015: Modificación de la estructura organizacional de la Entidad:
  - Créese a la Dirección de Asuntos Ambientales.

- Acuerdo No. 041 de 2021: Actualización del organigrama de la entidad donde se incluye:
  - Asamblea General
  - Revisor Fiscal
  - Junta Directiva
- Acuerdo de Junta 061 de 2022: "Por el cual se modifica la estructura Organizacional de Empresas Públicas de Cundinamarca".
  - Traslado de la Dirección de Planeación para depender de Gerencia General.

**Gráfica No. 8 Organigrama**



Fuente: Pagina web Empresa Públicas de Cundinamarca S.A. ESP

## 20.2. Manuales de Funciones

En la actualidad se cuenta con los siguientes Manuales de funciones:

- Acuerdo No. 023 de 2019: Actualización de la Nomenclatura de la planta global de los servidores públicos de EPC.
- Acuerdo de Junta de 2019: Modificación del manual de funciones y perfiles de cargos de planta de los servidores públicos de EPC.
- Decisión Empresarial No.039 de 2019: Por el cual se establece el marco de referencia y se distribuyen los cargos autorizados para los trabajadores oficiales (el cual cuenta con cambios se encuentran publicados en la intranet).
- Acuerdo No. 039 de 2020 "Por el cual se modifica el Manual de Funciones y Perfiles de Cargos de la Planta de EPC. (Control interno)
- Acuerdo No. 062 de 2022 "Por el cual se modifica el Manual de Funciones y Perfiles de Cargos de la Planta de EPC. (Planeación y Servicio al Cliente).

## 20.3. Planta de Trabajadores

Información general de los servidores públicos y empleados oficiales con su asignación salarial.

Tabla No. 92 Planta de Trabajadores

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	Nº EMPLEOS	SALARIO 2024
DIRECTIVO	Gerente General	50	11	1	\$ 22.684.055
	Subgerente General	84	9	1	\$ 18.076.457
	Secretario de Asuntos Corporativos	54	9	1	\$ 18.076.457
	Subgerentes	90	8	2	\$ 17.298.064
	Director	9	4	5	\$ 14.352.630
	Director	9	2	9	\$ 12.932.845
ASESOR	Asesor	105	8	2	\$ 9.611.548
PROFESIONAL	Master	N/A	N/A	4	\$ 9.611.548
	Senior	N/A	N/A	10	\$ 7.769.694
	Junior II	N/A	N/A	2	\$ 6.278.021
	Junior I	N/A	N/A	2	\$ 4.904.705
TECNICO	Secretaria	N/A	N/A	1	\$ 4.100.725
	Asistente Administrativo	N/A	N/A	2	\$ 3.233.565
	Conductor	N/A	N/A	3	\$ 3.233.565

Elaboración: Dirección de Gestión Humana y Administrativa

Información general de los servidores públicos y empleados oficiales, designación por dependencia.

Tabla No. 93 Planta de Trabajadores por Dependencia

Nivel	Denominación del Empleo	Código	Grado	Nº empleos	Tipo de vinculación
Directivo	Gerente General	50	11	1	Libre nombramiento y remoción
	Subgerente General	84	9	1	Libre nombramiento y remoción
	Secretario De Asuntos	54	9	1	Libre nombramiento y remoción
	Subgerentes Técnico	90	8	1	Libre nombramiento y remoción
	Subgerente De Operaciones	90	8	1	Libre nombramiento y remoción

Nivel	Denominación del Empleo	Código	Grado	Nº empleos	Tipo de vinculación
	<b>Director De Servicio Al Cliente</b>	9	4	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Gestión Contractual</b>	9	4	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Jurídica</b>	9	4	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Finanzas Y</b>	9	4	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Control Interno</b>	9	4	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Contabilidad</b>	9	2	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Gestión Humana Y</b>	9	2	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director Operativo Y De Proyectos</b>	9	2	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Aseguramiento A</b>	9	2	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Planeación</b>	9	2	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Nuevos Negocios</b>	9	2	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Asuntos</b>	9	2	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Estructuración De</b>	9	2	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Director De Interventoría</b>	9	2	1	Libre nombramiento y remoción
Asesor	<b>Asesor (Gerencia)</b>	105	8	1	Libre nombramiento y remoción
	<b>Asesor (Tesorería)</b>	105	8	1	Libre nombramiento y remoción
Profesional	<b>Máster (Jurídica)</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Máster (Interventoría)</b>	N/a	N/a	2	Trabajadores oficiales

Nivel	Denominación del Empleo	Código	Grado	Nº empleos	Tipo de vinculación
	<b>Máster (Planeación)</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Senior (Gestión Humana Y</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Senior (Subgerencia De</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Senior (Operativa Y De Proyectos</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Senior (Finanzas Y Presupuesto)</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Senior (Jurídica)</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Senior (Gestión Contractual)</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Senior (Subgerencia</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Senior (Interventoría)</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Senior (Estructuración De</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Senior (Subgerencia</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Junior II (Gestión Contractual)</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Junior II (Servicio Al Cliente)</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Junior I (Tesorería)</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Junior I (Gerencia)</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
Técnico	<b>Secretaria Gerencia</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Asistente Administrativo</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales
	<b>Asistente Administrativo</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales

Nivel	Denominación del Empleo	Código	Grado	Nº empleos	Tipo de vinculación
	<b>Conductor</b> <b>Dirección De</b>	N/a	N/a	2	Trabajadores oficiales
	<b>Conductor</b> <b>Dirección Operativa</b>	N/a	N/a	1	Trabajadores oficiales

Elaboración: Dirección de Gestión Humana y Administrativa

## 20.4. Estado Actual De La Planta De Personal.

**Tabla No. 94 Cargos provistos**

<b>Cargos aprobados nivel directivo: 19</b>	<b>Cargos aprobados nivel profesional: 18</b>
<b>Cargos aprobados nivel asesor: 2</b>	<b>Cargos aprobados nivel técnico: 06</b>
<b>Total, cargos aprobados: 21</b>	<b>Total, cargos aprobados: 24</b>
<b>Cargos provistos nivel directivo: 18</b>	<b>Cargos provistos nivel profesional: 16</b>
<b>Cargos provistos nivel asesor: 02</b>	<b>Cargos provistos nivel técnico: 06</b>
<b>Total, cargos provistos : 20</b>	<b>Total, cargos provistos: 22</b>

Elaboración: Dirección de Gestión Humana y Administrativa

Empleados que se encuentran en condición de prepensión

**Tabla No. 95 Trabajadores en Prepensión**

Nombres Y Apellidos	Sexo	Fecha de Nacimiento	Edad
<b>Alvaro Arturo Gaitán Torres</b>	Masculino	28/09/1960	64
<b>Blanca Stella García Layton</b>	Femenino	20/02/1963	61
<b>Nubia Yaneth Ostos De López</b>	Femenino	07/04/1959	65
<b>Pedro José Vergara Téllez</b>	Masculino	01/11/1957	67
<b>Julio Hernando Sua Quiroga</b>	Masculino	18/01/1963	61

Elaboración: Dirección de Gestión Humana y Administrativa

Empleados que se encuentran sindicalizados y no sindicalizados pero que hacen aporte sindical.

**Tabla No. 96 Trabajadores Sindicalizados**

Nombres Y Apellidos	Afiliado y aportante sindicato	No sindicalizado solo aporta sindicato
<b>Alvaro Arturo Gaitan Torres</b>	SI	
<b>Andrés Navarro Amaya</b>	SI	
<b>Hernán Leonardo Acosta Calderón</b>	SI	
<b>Jenny Patricia Samacá Suárez</b>	SI	
<b>Jonathan David Herrera Hernandez</b>	SI	

Nombres Y Apellidos		Afiliado y aportante sindicato	No sindicalizado solo aporta sindicato
Juan David Ramírez Garzón		SI	
Manuel Darío Jaime Vásquez		SI	
Manuel Eduardo Granados Caldas		SI	
María Angélica Ortiz Bermúdez		SI	
Jennifer Paola Ballen Moreno		NO	SI
Liz Andrea Espitia Suarez		NO	SI
No. de sindicatos	Nombre de sindicatos	No. de afiliados	No. Afiliados, pero aportan al sindicato
1	Sindicato unitario de trabajadores del estado (SUNET)	9	2

Elaboración: Dirección de Gestión Humana y Administrativa

## 20.5. INFORMACIÓN RELACIONADA AL SIGEP II

Para el primer semestre se emitió circular para la actualización de la información con los respectivos soportes en cada uno de los módulos de la plataforma, se ha venido trabajando en una herramienta para la verificación de la información suministrada por los funcionarios, se logró la migración a SIGEP II y se crearon los roles de director y de un apoyo en gestión humana para validación y de control interno.

Con el 100% de las hojas de vida revisadas y validadas, se realizó el Plan de Monitoreo y Seguimiento del proceso de SIGEP II.

No obstante, también se logró cargar y monitoreo de la declaración de conflictos de interés y rentas según lo requerido por la Ley 2013 de 2019 *"Por medio del cual se busca garantizar*

*el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés".*

Así mismo, frente al SIGEP II se logró dar cumplimiento al Artículo 2 del Decreto 830 de 2021: declaración de información como personas expuestas políticamente (PEP).

## 20.6. SIGA.

El SIGA Circular Conjunta 013 de 2020 y del Plan de Divulgación del Sistema de Información de Gestión de Activos (SIGA), es un reporte que se debe realizar según cronograma remitido anualmente por el SIGA, esta información debe remitirse en apoyo con contabilidad y Subgerencia Operativa; actualmente se encuentran reportados cuatro módulos: (inmuebles, cartera, participación accionaria y bienes muebles en desuso).

## 20.7. INCAPACIDADES Y AFILIACIONES.

Se cuenta con un procedimiento el cual fue socializado a los funcionarios, así mismo, se realiza de forma mensual conciliación con contabilidad y tesorería de la cuenta 13.

En la actualidad se logró el 100% de las incapacidades tramitadas antes las EPS logrando que de las incapacidades generadas a diciembre estén al día en radicación lo que ha conllevado a un cobro efectivo.

## 20.8. CAJA DE COMPENSACIÓN

Estas afiliaciones se realizan por plataforma, cualquier asesoría en la gobernación se encuentra la carpeta de Colsubsidio donde brindaran asesoría y apoyo.

## 20.9. SIMPLE



Gobernación de  
Cundinamarca

Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

La entidad maneja operador SIMPLE para cargue de cesantías y planillas de seguridad social (pasantes, contratistas riesgo V, seguridad social EPC, y demás planillas que requieran).

## 20.10. VACACIONES PENDIENTES

A principio de cada año se ha logrado requerir a los directivos y personal de planta la programación de las vacaciones pendientes mediante circular y correo electrónico exhortándolos a remitir la programación de vacaciones, así mismo, se ha evitado la suspensión y acumulación de más de dos periodos logrando bajar la brecha periodos sin disfrute la cual se encontraba alta al inicio de la vigencia.

## 20.11. CONCILIACIONES CUENTAS NOMINA, PRESTACIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS CONCEPTOS

Se logró integrar grupos de trabajo con contabilidad y tesorería con el fin de conciliar los primeros 05 días de cada mes las cuentas de incapacidades, licencias, prestaciones sociales, seguridad social, nómina y descuentos, razón por la cual se han realizado los ajustes contables pertinentes cada mes.

## 20.12. PLAN DE CAPACITACIÓN

El Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2024, fue construido con base en las necesidades reportadas por las áreas, y dada la oferta institucional de proveedores, Cámara de Comercio de Bogotá y expertos internos.

Se efectuó jornada institucional presencial de inducción el 12 de septiembre de 2024, donde se expuso y evaluó información de EPC para conocimiento de todos servidores públicos y contratistas, además se envió correos con la información de la jornada para información a todos los colaboradores.

## Imágenes No. 9 Jornada de Inducción y Reinducción



Fuente: Dirección de Gestión Humana y Administrativa

Se actualizó en intranet la presentación de inducción, cursos DAFP y evaluaciones:

<https://epc.com.co/proceso-de-induccion/>

Se han llevado a cabo las siguientes jornadas de capacitación, de 17 programadas para un porcentaje del 76%:

- Autocontrol, 30 abril 2024
- Cuentas FIA, 30 mayo 2024
- Formulación de proyectos, 24 junio 2024
- Mercurio, 25/07/2024, 26/07/2024, 25/07/2024, 26/07/2024, 29 y 30 de agosto del 2024
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión DAFP, junio 2024
- Discapacidad e inclusión DAFP, junio 2024
- Política de Integridad DAFP, 25 septiembre 2024
- SIGEP II, 08 mayo 2024
- Juntas Directivas, Cámara de Comercio de Bogotá, 24 octubre
- Indicadores de gestión, Cámara de Comercio de Bogotá, 24 octubre 2024
- Formalización reglamentos juntas directivas, Cámara de Comercio de Bogotá, 23 octubre de 2024
- Sensibilización Ciberpaz Mintic, 23 octubre 2024
- Charla Reforma Pensional Ley 2381 de 2024, Porvenir, 16 octubre 2024
- Riesgos de la contratación, Dirección Jurídica, 07 noviembre 2024
- Sobre gestión eficiente y oportuna de las peticiones, Dirección Jurídica, 25 noviembre 2024
- Nuevo manual de contratación, Dirección Jurídica, 29 noviembre 2024
- Charla contrato realidad, Dirección Jurídica, 05 diciembre 2024



## 20.13. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

El Plan de Bienestar e Incentivos se construyó con base en las preferencias de los servidores públicos, reporte sociodemográfico y base de datos de información de todo el personal.

### Imágenes 10 Actividades de Bienestar

EMPRESAS PÚBLICAS DE  
CUNDINAMARCA CUMPLE 16  
AÑOS GARANTIZANDO AGUA  
POTABLE A MÁS DE 400.000  
CUNDINAMARQUESES

Sep 16, 2024 | Noticias | ★★★★★



Fuente: Dirección de Gestión Humana y Administrativa

Se han llevado a cabo las siguientes jornadas de bienestar y estímulos, de 17 programas, para un porcentaje de ejecución del 100%:

- Mensaje institucional de Cumpleaños a servidores públicos y contratistas por correo electrónico diario.
- Reconocimiento Día de la Secretaría, 26 abril de 2024.
- Reconocimiento Día de la Madre, 10 mayo de 2024.
- Mensaje Día del Padre, 17 junio de 2024
- Mensaje Día del Abogado, 24 junio de 2024.
- Mensaje y reconocimiento Día del Servidor Público, 27 junio de 2024
- Mensaje y reconocimiento Día del Conductor, 16 julio, 30 y 31 agosto de 2024.
- Participación Copa Gobernación 2024, 31 julio de 2024 y programación de competencias.
- Promoción Grupo Recordar, 28 agosto de 2024.
- Aniversario EPC, 12 septiembre de 2024.
- Taller inspiracional "Trabajo en equipo y servicio al cliente", 12 septiembre de 2024
- Vacaciones recreativas, 07 y 08 octubre de 2024.
- Halloween niños, 25 octubre de 2024.
- Decoración oficinas e Integración Halloween, 30 octubre de 2024
- Semana de la Salud & Bienestar, 05 al 08 noviembre de 2024.
- EPC solidarios con # SOSCHOCÓ #, 18 al 21 noviembre de 2024.
- Cierre de gestión EPC, 13 diciembre de 2024.
- Novena Gobernación, 16 diciembre de 2024.
- Novenas EPC, 16 al 23 diciembre de 2024.
- Dia de la familia, 24 diciembre de 2024

## 20.14. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, la entidad ha implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), logrando la certificación ISO 45001:2008 en 2023.

Para el año 2024, en el Plan de Trabajo del SG SST, se programó:

- 303 actividades de enero a diciembre de 2024.
- El plan de trabajo tiene determinada una meta de cumplimiento del **90 %**, a la fecha tiene ejecución del **100%** a diciembre de 2024.

La entidad cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, reglamentado por la Resolución 2023 de 1986, Decreto 1072 de 2015.

Mediante la Decisión Empresarial 085 de 2022, se integró el Comité mediante convocatoria, para al periodo 2022-2024, cuyo objetivo es hacer seguimiento al plan de trabajo y acompañamiento a la Empresa en el cumplimiento del mismo. En el mes de diciembre se realizó proceso de convocatoria y conformación del nuevo Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo con vigencia diciembre 2024 a diciembre 2026.

Mediante Decisión Empresarial 026 de 2020, se integró el Comité Convivencia Laboral vigente hasta diciembre de 2024; de conformidad con lo establecido en la Ley 1010 de 2006, cuyo objetivo es promover la convivencia en el entorno laboral, para un ambiente sano y respetuoso.

A la fecha el CCL, ha atendido 1 caso de presunto acoso laboral.

Empresas Públicas de Cundinamarca cuenta con Brigada de Emergencia conformada y capacitada, integrada por 18 trabajadores, dos funcionarios de planta y 16 contratistas.

Se cuenta con un plan de emergencias el cual participa todos los años en el simulacro de evacuación programado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, para el 2 de octubre de 2024 se participó, realizando la evacuación total de los servidores públicos de la entidad en 3 minutos hasta llegar al punto de encuentro.

Se realizaron 166 afiliaciones de contratistas a través de la plataforma Colmena ARL.

En el cronograma de capacitación se establecieron 24 capacitaciones enfocadas hacia la prevención de los riesgos existentes en la entidad logrando un cumplimiento del **88%**.

Se realizaron inspecciones de seguridad ambientales como iluminación, confort y discomfort térmico, inspección de elementos de emergencias e inspección locativa enmarcadas en el programa de seguridad e higiene industrial.

En el programa de medicina preventiva se realizaron los exámenes médicos ocupacionales periódicos al **99%** de los servidores públicos de planta de la entidad.

El ausentismo por enfermedad común reportado por los servidores públicos es del **9% a diciembre de 2024**, del total de los 42 servidores públicos de planta.

A la fecha la Empresa no reporta servidores calificados ni en curso con enfermedad laboral, en este sentido no se reporta ausentismo.

Se realizó encuesta de morbilidad sentida, herramienta epidemiológica que nos permite obtener información acerca de la **morbilidad no diagnosticada o percibida por parte de la población evaluada**, para generar medidas de control que mitiguen el riesgo de condiciones de salud.

La encuesta se aplicó a 49 servidores públicos y contratistas, se realizaron preguntas de selección múltiple, de escala numérica y opción múltiple donde se encontraron los siguientes datos:

De los 49 encuestados, 24 reportaron diagnósticos osteomusculares. Los diagnósticos fueron hernia discal, lumbalgia, tendinitis bicipital, bursitis de hombro, síndrome de túnel del carpo, tendinitis de flexo extensores, artritis, Reumatismo, hipertensión arterial y osteoporosis.

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de sintomatología, alrededor del 34% de los servidores públicos respondieron que presentaban síntomas en columna.

De acuerdo con los resultados de la encuesta de sintomatología, alrededor del 8% de los colaboradores respondieron que presentaban síntomas en miembros superiores.

Teniendo en cuenta la respuesta de los colaboradores, el 55% se encuentran en un rango normal, el 39% se encuentran en sobrepeso y el 6% se encuentra en obesidad.

Se realiza inspecciones de puesto de trabajo evidenciando que el 97% de los puestos de trabajo evaluados presenta nivel de riesgo bajo y el 3% riesgo medio.



Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

Para el trabajador operativo se evidenció un nivel de riesgo bajo. El principal factor de riesgo biomecánico identificado es la postura sedente prolongada mayor al >75% de la jornada laboral, ya que desempeñan cargo de conductor.

De igual manera se realizó una verificación mediante la observación de las condiciones ergonómicas principales en 63 puestos de trabajo correspondientes a servidores públicos y contratistas. De los hallazgos principales, se identificó la falta de 37 bases para portátil, 40 teclados y 4 mouse externos.

La accidentalidad con respecto al año 2023 se mantiene igual reportando un accidente deportivo para el 2024 con una severidad de 4 días de incapacidad evidenciándose una disminución del 1% con respecto a la severidad presentada el año anterior.

Durante el periodo se inicia el seguimiento a Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV dando avance al cumplimiento a inspecciones generales de vehículos, inspecciones preoperativas, mantenimiento y control de indicadores.

## 20.15. EVALUACION DE DESEMPEÑO

Se efectuaron formatos e instructivos de aplicación de evaluación de desempeño del personal de planta para trabajadores oficiales, y acuerdos de gestión para el personal directivo.

A través del sistema de gestión de calidad, se codificaron los formatos avalados:

[GH-F430 Evaluación de desempeño nivel profesional](#)

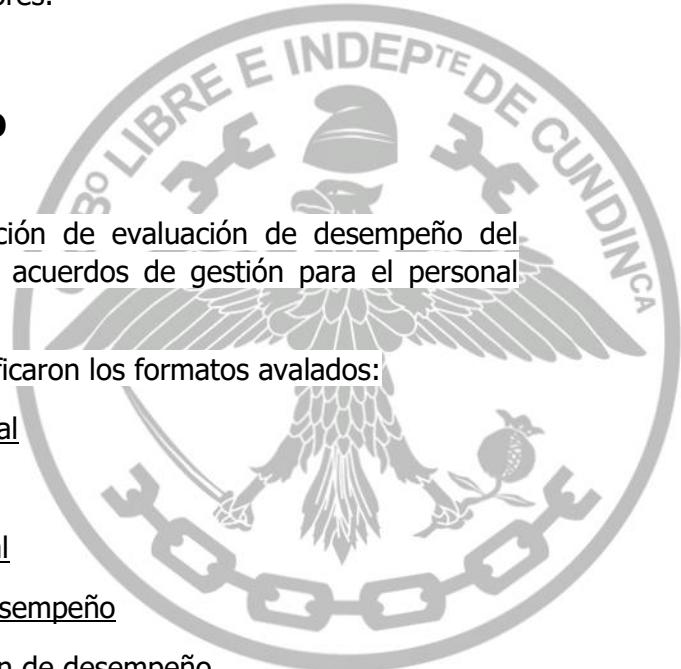
[GH-F431 Evaluación de desempeño nivel técnico](#)

[GH-F432 Evaluación de desempeño nivel asistencial](#)

[GH-F433 Plan de mejoramiento – evaluación de desempeño](#)

[GH-F434 Seguimiento a compromisos de evaluación de desempeño](#)

[GH-F435 Acuerdo de gestión](#)



Mediante circular interna 042 del 13 de noviembre de 2024, se realizará la presentación de las evaluaciones, por parte del personal directivo.

El acuerdo de gestión integra el seguimiento y cumplimiento al Plan estratégico, Plan de Desarrollo Departamental, Actividades asignadas por Gerencia, Autoevaluación de Seguridad y Salud en el Trabajo, gestión de competencias donde evalúa el Gerente, Director par, equipo de trabajo a cargo, con el resultado de estas evaluaciones se generará reporte de cumplimiento, y se determinarán acciones de mejora en caso de presentarse y su seguimiento.

En el caso de los trabajadores oficiales serán evaluados por el jefe inmediato, determinando grado de cumplimiento de competencias laborales, competencias por nivel y Autoevaluación de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el resultado de estas evaluaciones se generará reporte de cumplimiento, y se determinarán acciones de mejora en caso de presentarse y su seguimiento.

## 20.16. GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental desarrolla actividades tendientes a la planificación, manejo, organización y trazabilidad del total de la documentación producida y recibida por EPC durante cada vigencia, desde su origen hasta su destino final, dando cumplimiento con los temas normativos y administrativos establecidos por la entidad.

## 20.17. Política Institucional de Gestión Documental

El proceso de gestión documental no contaba con la política de gestión documental, por lo anterior la Dirección de Gestión Humana y Administrativa con apoyo del líder de gestión documental, planificó la elaboración de dicha política durante la vigencia del 2023, cumpliendo las directrices normativas correspondientes. Link de consulta de la Política.

<https://epc.com.co/docs/SIGC/Gestion%20Documental/Documentos%20estrategicos/Politica%20de%20Gestion%20Documental.pdf>



## 20.18. Plan Institucional de Archivos – PINAR

En cumplimiento del Decreto 612 de 2018, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., elaboró instrumento archivístico, como herramienta de integración de los planes institucionales y estratégicos de la Empresa.

<https://epc.com.co/docs/SIGC/Gestion%20Documental/Planes%20y%20programas/PINAR%202024.pdf>

### PLAN ANÁLISIS DE RIESGOS

Este plan se desarrolló y se cumplió al 100 % sus actividades, como evidencia se encuentra el autodiagnóstico de la política de gestión documental.

### PLAN DIGITALIZACIÓN DOCUMENTAL

Digitalización documental prestaciones de servicios vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023

La vigencia del 2020 quedó digitalizada en un 100 %

La vigencia del 2021, 2022 y 2023 quedó en un 100%

### PLAN TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS

Se realizó el alistamiento del acervo documental en físico de las prestaciones de servicios vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, junto con sus inventarios documentales, quedó pendiente la transferencia desde EPC a la Empresa de apoyo en la custodia.

### PLAN IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS (Limpieza documental, foliación, alineación, entre otros.)

Implementar los procesos técnicos al acervo documental, en los archivos de gestión, esta actividad fue aplicada por los grupos de apoyo de las diferentes Direcciones y quedó con un avance del 80%.



## 20.19. Diagnóstico Integral de Archivo – DIA

Esta herramienta archivística permite verificar el estado del proceso de gestión documental, el cual está en un 100%, en los siguientes componentes:

- a. Normativo
- b. Infraestructura
- c. Tecnológico
- d. Conservación documental
- e. Preservación digital
- f. Administrativo
- g. Recurso humano

Verificando y analizando estos componentes se proyectó la formulación de los instrumentos archivísticos, base de la gestión documental como son:

- a. Plan institucional de archivos – PINAR
- b. Programa de gestión documental – PGD
- c. Sistema integrado de conservación – SIC

Esta herramienta se fortalece con el autodiagnóstico de la política de gestión documental, propuesto por función pública y su articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.



## 20.20. Cuadro de Clasificación Documental – CCD

Este instrumento archivístico se elaboró en cumplimiento normativo, en el CCD se registra la producción documental generada por las diferentes Direcciones que conforman la estructura orgánica funcional de la Empresa, el cual se controla día a día en un 100%.

Estos registros se realizan bajo la normativa y técnica denominada SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES, los cuales son guía y control de la producción documental por proceso.

## 20.21. Tablas de Retención Documental – TRD

Este instrumento archivístico le permite a la Empresa definir el procedimiento final de cada una de las SERIES Y SUBSERIES, en cumplimiento normativo, administrativo y misional.

Estos procedimientos son:

- a. Conservación total 100% del archivo, teniendo en cuenta que, administrativamente la Empresa tiene menos de 20 de años de creación.
- b. Eliminación 0%
- c. Digitalización de acuerdo a la meta propuesta, lo previsto para el 2024, se cumplió al 100%, que era digitalizar la vigencia 2017.
- d. Selección, en los archivos elegidos de la vigencia 2017, para digitalizar se tiene el 100%.



Es importante resaltar que las TRD de la Empresa están debidamente convalidadas por el Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca – CDAC y con el Registro Único de Series Documentales – RUSD ante el Archivo General de la Nación – AGN, 100% cumplimiento.

### 20.13.1. Sistema Integrado de Conservación – SIC

Este instrumento archivístico en su formulación cuenta con los siguientes planes:

- a. Plan de conservación documental – PCD
- b. Plan de preservación digital - PPD

El plan de conservación desde sus programas facilita la administración, conservación, consulta y trazabilidad del archivo producido en papel.

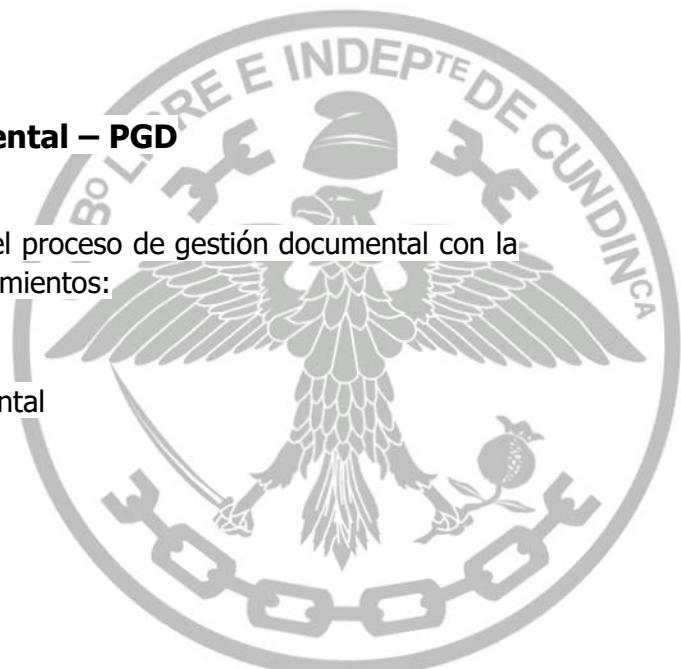
El plan de preservación digital invita a validar las características técnicas y normativas de los documentos o expedientes electrónicos y con ello permitir una administración, preservación y fácil acceso en los documentos electrónicos, con lo aplicado a la vigencia 2017 de acuerdo a la meta, el cumplimiento es del 100%.

Dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, este plan debe ser articulado con la Dirección de Planeación, para determinar y contar con el apoyo tecnológico requerido por este plan.

## 20.22. Programa de Gestión Documental – PGD

Este instrumento archivístico permite administrar el proceso de gestión documental con la validación e implementación de los siguientes lineamientos:

- a. Planeación estratégica de gestión documental
- b. Producción documental
- c. Gestión y trámite documental
- d. Organización documental
- e. Transferencias documentales
- f. Disposición de documentos
- g. Preservación documental a largo plazo
- h. Valoración documental



NOTA: Con la elaboración, aprobación, publicación, socialización, capacitación e implementación de estos instrumentos archivísticos, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. da cumplimiento normativo a lo establecido por el Archivo General de la Nación – AGN y el Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca – CDAC, esto es, 100% de cumplimiento a de las normas sobre archivística en la Empresa.

## 20.23. RECURSOS FÍSICOS E INVENTARIOS

El presente informe tiene como objetivo presentar el estado actual de los recursos físicos e inventarios. Esta información incluye los avances en la ejecución de planes y programas, así como los resultados obtenidos con corte con corte al 31 de diciembre de 2024

### 20.23.1. Propiedad Planta y Equipo.

Los recursos físicos de la Entidad incluyen los elementos de propiedad, planta y equipo, tales como muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, vehículos terrestres, entre otros.

Actualmente, la Entidad cuenta con un total de 2194 bienes físicos, registrados en el sistema contable (SOLIN), distribuidos en las siguientes categorías:

**Tabla No. 97 Bienes Físicos**

CÓDIGO DEL ELEMENTO	CATEGORÍA	CANTIDAD
1640280100	Edificación de Propiedad de Terceros	1
1645020100	Planta de Tratamiento	19
1650120100	Redes, Líneas y Cables de Propiedad de Terceros	1
1655030100	Equipo de Perforación	10
1655220100	Equipo de Ayuda Audiovisual	35
1655900100	Otra maquinaria y equipo	47
1665010100	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1904
1670010100	Equipo de Comunicación	116
1670020100	Equipo de Computación	50

CÓDIGO DEL ELEMENTO	CATEGORÍA	CANTIDAD
1675020100	Terrestres	11
	<b>TOTAL</b>	<b>2194</b>

Fuente: Dirección de Gestión Humana y Administrativa

Para la vigencia 2024 se realizó una jornada de actualización del inventario de los bienes físicos de la entidad, así mismo en el sistema SOLIN se ha estado actualizado la información relacionando responsable según actas de entregas por direcciones. Esta actualización en tiempo real garantiza un control adecuado y un registro eficiente de la gestión de los recursos de la Entidad.

### 20.23.2. Ubicación de los Bienes.

Hasta la fecha, se ha registrado un total de 331 elementos almacenados en la calle 36 #10-86, en la antigua fábrica de licores de Cundinamarca, los cuales fueron trasladados el 19 de diciembre de 2024. Además, se han almacenado 104 elementos en las bodegas de JM, ubicadas en Cota. Por otro lado, los demás elementos se encuentran distribuidos en las instalaciones de EPC, específicamente en las áreas del piso 7 y el piso 11, donde están siendo almacenados según el plan establecido. Se sigue monitoreando el inventario y la ubicación de los elementos para asegurar su correcta gestión y acceso.

### 20.23.3. Pólizas.

La entidad cuenta con diferentes pólizas las cuales salvaguarda los bienes de la entidad, las cuales detallo a continuación:

**Tabla No. 98 Pólizas**

Nº de Póliza	Descripción
930-87-994000000250-0	Responsabilidad civil servidores públicos

Nº de Póliza	Descripción
930-85-994000000048-0	Todo riesgo maquinaria y equipo
930-83-994000000145-0	Todo riesgo daños materiales
930-80-994000000205-0	Responsabilidad civil extracontractual
930-64-994000000183-0	Manejo sector oficial
930-63-994000000140-0	Infidelidad y riesgos financieros
930-40-994000000314-0	Automóviles

Fuente: Dirección de Gestión Humana y Administrativa

#### 20.23.4. Bajas.

Se cuenta con un procedimiento de bajas, el cual se encuentra en proceso de actualización, para la vigencia 2024 no se ha realizado bajas de bienes de la entidad, sin embargo, se viene trabajando en los comités de bajas con el proceso de destinación final de los bienes dados de baja de la vigencia 2023.

#### 20.23.5. Almacén.

Se logró crear el almacén de la entidad con el fin de garantizar el debido proceso de las compras de bienes que realiza la entidad, bien sea para funcionamiento de la entidad, para donación o para apoyo a los acueductos del departamento, estos bienes en la actualidad se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- Papelería,
- Aseo y Cafetería.

Actualmente, se cuenta con un total de 162 bienes (consumibles) registrados por categorías, en el sistema SOLIN, en el que se registra las entradas y salidas.

Cada uno de estos consumibles tiene un inventario detallado que permite un control adecuado sobre su distribución en la empresa.

#### 20.23.6. Ejecución de Planes y Programas

Para esta vigencia se crearon planes y programas relacionados con recursos físicos e inventarios, y se lograron diversas acciones:

- **Plan de optimización de recursos:** Se ha trabajado en la actualización y optimización de la gestión de los elementos de propiedad, planta y equipo, y se han implementado nuevas estrategias para mejorar la eficiencia del uso de los consumibles.
- **Programa de actualización tecnológica:** Se ha seguido un programa continuo de actualización en el sistema **SOLIN**, tanto en el registro de los recursos físicos como en los consumibles gestionados en almacén.
- **Inversión y gestión:** Se ha invertido en la actualización de equipos y en el desarrollo de procesos que garantizan una distribución más eficiente de los recursos consumibles.
- **Medición de resultados:** Se han utilizado métricas clave para evaluar la eficiencia en la gestión de inventarios, el control de distribución y la optimización de recursos.
- **Proceso y Procedimientos de Recursos Físicos e Inventarios:** Se creó y formalizó el documento que establece los lineamientos y procedimientos detallados para la gestión de los recursos físicos e inventarios.
- **Actualización del Formato GRF-F376:** Se actualizó el formato **GRF-F376**, el cual es utilizado para el requerimiento de bienes y/o insumos, mejorando la precisión y eficiencia del proceso de solicitud de recursos.
- **Normograma de recursos físicos:** Se actualizó el normograma que regula la gestión y control de los recursos físicos, con el objetivo de mejorar la transparencia y eficacia en su administración.

## 20.24. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para esta vigencia se han logrado avances significativos en la gestión de los recursos físicos e inventarios. Sin embargo, se recomienda continuar con las siguientes acciones para mejorar el control y la eficiencia en este proceso:

- Actualización continua del sistema **SOLIN**, frente a los inventarios físicos.

Mantener un monitoreo continuo de los avances en la ejecución de los programas y planes de optimización de recursos, con el fin de garantizar que se alcancen los objetivos propuestos



## PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL



## 21. GESTIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

### 21.1. ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE CONTROL INTERNO MECI – FURAG

Dando cumplimiento al Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.22.3.9 Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en entidades autónomas, con regímenes especiales y en otras ramas del poder público y a la CIRCULAR EXTERNA N°.100-001 de 2022 de la Función Pública; en el mes de abril del 2024, la Dirección de Control Interno diligenció el formulario específico de Evaluación del Sistema de Control Interno, emitido por la misma entidad, con corte a 31 de diciembre de 2023.

**Gráfica No. 10 Resultados FURAG**



Fuente: DAFF

En los resultados finales publicados por el DAFF, Empresas Públicas de Cundinamarca, se destacó entre el grupo par, ya que como se evidencia en la imagen empresas públicas de Cundinamarca obtuvo un resultado de 90.2% y el grupo par se encuentra en un promedio de 67.8%, estos resultados fueron socializados a través del comité de gestión y desempeño en reunión realizada el pasado 28 de junio de 2024.

De acuerdo a la anterior información se aclara que los resultados antes mencionados se pueden consultar en el siguiente link:

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

## **21.2. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el Departamento Administrativo de la Función Pública, implementó un formato que busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus sistemas de control interno de manera integral y permitirles a los jefes de control interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis meses en el sitio web de la entidad, herramienta que fue diligenciada a cabalidad por esta dirección, obteniendo un puntaje del estado del sistema de control interno del 83%, resultado de la evaluación del primer semestre de la vigencia 2024.

Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo integrado de planeación y gestión y los ponentes del modelo estándar de control interno y su efectividad en relación con la estructura de control, de igual manera la evaluación de este último aspecto es esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, el cumplimiento de las metas y la mejora en la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público

- Primer Informe – corte 01 de julio de 2023 a 31 de diciembre de 2023, presentado 30 de enero de 2024,
- Segundo Informe – corte 01 de enero a 30 de junio de 2024, presentado 30 de julio de 2024.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación realizada para el período comprendido entre el 01 de enero a 30 de junio de 2024, publicado el 30 de julio de 2024:

**Tabla No. 99 Resultados Evaluación Control Interno**

Componente	¿El Componente Está Presente Y Funcionando?	2024 – I Semestre	2023-II Semestre	Variación
<b>Ambiente de control</b>	SI	77%	97%	-20%
<b>Evaluación de riesgos</b>	SI	76%	94%	-18%
<b>Actividades de control</b>	SI	81%	94%	-13%
<b>Información y comunicación</b>	SI	79%	84%	-5%
<b>Monitoreo</b>	SI	100%	100%	0%
<b>Total</b>	SI	83%	94%	-11%

Elaboración: Dirección de Control Interno

Clasificación	Observaciones del Control
<b>Mantenimiento del Control</b>	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
<b>Oportunidad de Mejora</b>	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva
<b>Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)</b>	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
<b>Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)</b>	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

Fuente: DAFF

## 21.3. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Disminuye la calificación global del Sistema de Control Interno de la Entidad en 11% con respecto al periodo anterior, donde se obtuvo 94%, esto se debe a que la entidad se encuentra en fase de empalme por cambio de administración por lo que algunas actividades en el momento de la ejecución del informe se encontraban en fase de formulación, a continuación se presenta el resultado del componente de ambiente de control (77%), Evaluación de Riesgos (76%), Actividades de Control (81%), Información y Comunicación (79%) y Monitoreo (100%) el cual mantiene su nivel.
- Se concluye que las Políticas de Gestión y Desempeño del MIPG se encuentran implementadas y en mantenimiento, por otra parte, para el componente de ambiente de control se requiere realizar actividades para el control e identificación de conflictos de interés, identificación y control de los riesgos de seguridad de la información, e implementar un sistema de información de seguimiento al plan estratégico, en el componente de evaluación de riesgos es importante continuar con el seguimiento y control del riesgos desde los roles de autocontrol y autogestión, en el componente de actividades de control, es necesario priorizar actividades con el fin de aumentar en el cumplimiento de la política de gobierno digital y seguridad digital, en el componente de información y comunicación, es fundamental un sistema de información con el fin de automatizar procesos, finalmente en el componente de monitoreo se recomienda continuar con los controles y seguimientos.

En términos generales se cumplen las metas y objetivos de la Entidad, no obstante, es importante culminar los planes de acción con el fin de mejorar el nivel de efectividad del Sistema de Control Interno.

La Entidad en cumplimiento con el modelo integrado de planeación y gestión y con el modelo estándar de control interno, cuenta con el esquema de Líneas de defensa implementado a nivel Estratégico, Primera, Segunda y Tercera Líneas de Defensa, se establecieron mecanismo para que la línea estratégica realice seguimientos periódicos a la gestión de la entidad a través de comités primarios, la primera línea de defensa en el marco de la operación de las actividades mantiene los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación para el buen funcionamiento y



Calle 24 #51-40, Bogotá  
Capital Tower- Piso 7 y 11  
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80  
[contactenos@epc.com.co](mailto:contactenos@epc.com.co)  
[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

cumplimiento de los objetivos empresariales, la segunda Línea de Defensa mantiene el monitoreo en los riesgos de gestión y corrupción, y la Tercera Línea de Defensa da cumplimiento al total de evaluaciones y seguimientos planeados.

#### 21.4. CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍAS PLANEADAS

De acuerdo con lo establecido en el Plan de evaluación y seguimiento, aprobado para la vigencia actual, con corte a 31 de diciembre de 2024, se obtuvo cumplimiento en un 92% de lo planeado dejando por ejecutar la segunda auditoría a las ejecuciones presupuestales y proceso de gestión financiera, el segundo seguimiento y arqueos a caja menor, la auditoría de Seguimiento al Plan de Seguridad Vial y auditoría a la liquidación de contratos, lo anterior se debe a las 2 auditorías desarrolladas durante el segundo semestre por los entes de control (Contraloría General de la República y Contraloría Departamental) los informes fueron radicados a finales del mes de noviembre y a principios del mes de diciembre donde esta dirección se dedicó a plantear los planes de mejoramiento con las áreas responsables, consolidar y enviar a las entidades para su aprobación, igualmente, el equipo de profesionales de apoyo no fue suficiente y no se aprobó durante toda la vigencia, como conclusión se reprogramaron las auditorías faltantes para la vigencia 2025. Igualmente, dentro de este plan se incluye la programación que, de acuerdo con las normas relacionadas y la obligatoriedad de la Dirección de Control Interno frente al reporte de informes de Ley y seguimientos que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas por los entes de control, se viene dando cumplimiento dentro de los términos establecidos, los cuales son publicados en la página web de transparencia y acceso a la información pública de la entidad.

**Tabla No. 100 Auditorias de Control Interno**

	Actividad / Proceso	% De Avance	Estado	Observaciones
AUDITORIAS				
	Auditoría de seguimiento a la elaboración y legalización de contratos	100%	Finalizada	Informe final enviado
	Auditoría a los estados contables y evaluación del	100%	Finalizada	Informe final enviado

	Actividad / Proceso	% De Avance	Estado	Observaciones
	sistema de control interno contable.			
	Auditoría al proceso de gestión humana (seguimiento SIGEP, vinculaciones, retiros, incapacidades, pasantes, etc.)	100%	Finalizada	Informe final enviado
	Auditoría a las ejecuciones presupuestales y proceso de gestión financiera.	50%	Finalizada	Falto desarrollar la segunda programada
	Seguimiento y arqueos a caja menor	50%	Finalizada	Falto desarrollar la segunda programada
	Auditorías Internas de calidad	100%	Finalizada	Informes enviados a los líderes de proceso
	Auditoría al proceso de archivo de gestión y cumplimiento a la normatividad vigente.	100%	Finalizada	Informe final enviado
	Auditoría al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	Finalizada	Informe final enviado
	Seguimiento al Plan de Seguridad Vial	0%	No se ejecuto	Se incluye en la programación 2025
	Auditoría de seguimiento a contratos suspendidos	100%	Finalizada	Informe final enviado
	Auditoría a la liquidación de contratos	0%	No se ejecuto	Se incluye en la programación 2025
	Auditoría de seguimiento al SIGEP	100%	Finalizada	Informe final enviado

	Actividad / Proceso	% De Avance	Estado	Observaciones
	Auditorías solicitadas por la alta dirección sobre temas específicos.			A Solicitud De La Alta Gerencia Se Programa La Auditoria A Contratos Suspendidos cuyo informe se envió

Elaboración: Dirección de Control Interno

## 21.5. CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES Y SEGUIMIENTOS

En lo corrido de la Vigencia 2024, Empresas Públicas de Cundinamarca presenta los informes a los que está obligado según los términos de Ley dentro de los términos establecidos por los entes rectores, los cuales se relacionan a continuación:

**Tabla No. 101 Informes y Seguimientos**

Actividad / Proceso	% De Avance	Estado	Observaciones
Informe de Evaluación por Dependencias	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Wp/Uploads/2024/06/INFORME-DE-EVALUACION-POR-DEPENDENCIAS-2023-FINAL.Pdf">Https://Epc.Com.Co/Wp/Uploads/2024/06/INFORME-DE-EVALUACION-POR-DEPENDENCIAS-2023-FINAL.Pdf</a>
Informe Anual de Control Interno Contable - CHIP	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Internos/">Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Internos/</a>
Seguimiento A La Entrega De La Información De La Contabilidad Presupuestal A Través De La Categoría CGR Del CHIP	100%	Finalizado	<a href="Https://Www.Chip.Gov.Co/Schip_Rt/Index.Jsf">Https://Www.Chip.Gov.Co/Schip_Rt/Index.Jsf</a>
Informe SIA Contraloría: F97, F99 Y F100.	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Wp/Uploads/2024/07/Certificado-Rendicion-De-Cuenta-Anual-SIA-Contraloria-2023.Pdf">Https://Epc.Com.Co/Wp/Uploads/2024/07/Certificado-Rendicion-De-Cuenta-Anual-SIA-Contraloria-2023.Pdf</a>

Actividad / Proceso	% De Avance	Estado	Observaciones
Seguimiento Planes De Mejoramiento Auditorías Internas	100%	Finalizado	Se realizaron los dos programados.
Informe Seguimiento A Los Planes De Mejoramiento Contraloría Departamental De Cundinamarca.	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Planes-De-Mejoramiento/">Https://Epc.Com.Co/Planes-De-Mejoramiento/</a>
Informe Seguimiento A Los Planes De Mejoramiento Contraloría General De La República	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Planes-De-Mejoramiento/">Https://Epc.Com.Co/Planes-De-Mejoramiento/</a>
Informe Semestral De Evaluación Independiente Del Estado Del Sistema De Control Interno (Anterior Informe Pormenorizado)	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Wp/Uploads/2024/07/Informe-Sistema-De-Control-Interno-I-Semestre-2024-1.Pdf">Https://Epc.Com.Co/Wp/Uploads/2024/07/Informe-Sistema-De-Control-Interno-I-Semestre-2024-1.Pdf</a>
Informe Derechos De Autor Software.	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Wp/Uploads/2024/07/Certificado-De-Cumplimiento-Derechos-De-Autor-2023.Pdf">Https://Epc.Com.Co/Wp/Uploads/2024/07/Certificado-De-Cumplimiento-Derechos-De-Autor-2023.Pdf</a>
Medición Estado De Avance Del Modelo Estándar De Control Interno MECI En El Marco De MIPG A Través De FURAG En Cada Vigencia	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Wp/Uploads/2024/07/Certificado-Cumplimiento-FURAG-2023.Pdf">Https://Epc.Com.Co/Wp/Uploads/2024/07/Certificado-Cumplimiento-FURAG-2023.Pdf</a>
Informe Austeridad En El Gasto	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/">Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/</a>
Informe Sobre Las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias Y Denuncias (PQRSD)	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/">Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/</a>
Seguimiento Al Cumplimiento De La Ley 1712 De 2014	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/">Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/</a>

Actividad / Proceso	% De Avance	Estado	Observaciones
Seguimiento Al Plan Anticorrupción Y De Atención Al Ciudadano	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/">Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/</a>
Seguimiento A La Efectividad De Los Riesgos De Gestión De La Entidad	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/">Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/</a>
Seguimiento A La Efectividad De Los Riesgos De Corrupción	100%	Finalizado	<a href="Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/">Https://Epc.Com.Co/Reportes-De-Control-Interno/</a>
Seguimiento A Las Funciones Del Comité De Conciliación Y Acciones De Repetición (Se Hace De Acuerdo Con Los Comités)	100%	Finalizado	Se Ha Asistido A Todos Los Comités
Seguimiento A Las Publicaciones En El SECOP	100%	Finalizado	Informe final enviado
Elaboración de plan de Mejoramiento Contraloría General de la Republica	100%	Finalizado	Aprobado por el Ente de Control
Elaboración de plan de Mejoramiento Contraloría de Cundinamarca	100%	Finalizado	Aprobado por el Ente de Control

Elaboración: Dirección Control Interno

## 21.6. RELACIÓN CON LOS ENTES DE CONTROL

Entendiendo las funciones de los Entes de Control, Empresas Públicas de Cundinamarca está al servicio de los intereses generales del Estado y sus funciones las desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad; es por ello que en cumplimiento de estos principios se institucionalizaron todas las buenas prácticas que le permiten a la EPC actuar con sentido de oportunidad, precisión, cumpliendo todas las formalidades y los objetivos de los

requerimientos elevados por los Entes de Control, de tal forma que se le brindarán a ellos respuestas claras, soportadas, verificables y en los términos concedidos para tal fin.

Para la vigencia 2024 se tenían programadas las siguientes auditorias por parte de los entes de control y entes certificadores:

**Tabla No. 102 Auditorias en Ejecución**

Ente Auditor	Tipo	Fechas	Estado
Contraloría General de la República	Auditoria de cumplimiento Plan departamental de agua de Cundinamarca Vigencia 2022-2023	Del 22 de julio al 22 de diciembre de 2024	Informe radicado el 28 de noviembre 2024
Contraloría de Cundinamarca	Auditoria financiera y de Gestión - 2023	Del 23 de septiembre al 6 de diciembre de 2024	Informe radicado el 06 de diciembre 2024
ICONTEC	Auditoría externa de Calidad Normas ISO 9001-2015	Noviembre de 2024	Pre informe radicado en el mes de diciembre 2024
ICONTEC	Auditoría de Seguridad y Salud en el Trabajo	Noviembre diciembre 2024.	Pre informe radicado en el mes de diciembre 2024

Elaboración: Dirección Control Interno

## 21.7. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

**Planes de mejoramiento entes de control:** Al iniciar la vigencia 2023 Empresas Públicas de Cundinamarca contaba con los siguientes planes de mejoramiento abiertos:<sup>7</sup>

**Tabla No. 103 Planes de Mejoramiento**

Ente Auditor	Tipo	Hallazgos	Estado
Contraloría General de la República	Auditoria de cumplimiento Plan departamental de agua	17	Cerrado y calificado por ente de control

Ente Auditor	Tipo	Hallazgos	Estado
	de Cundinamarca Vigencia 2020-2021		
Contraloría Cundinamarca	Auditoría Financiera y de Gestión 2022	14	Abierto
	Auditoría: Auditoría De Desempeño Vigencias 2018 A 2021	6	Cerrado y calificado por ente de control

Elaboración: Dirección Control Interno

**Contraloría General de la República:** en el marco de "la Auditoria de Cumplimiento vigencias 2022 y 2023" ejecutada en el transcurso de esta vigencia, se realizó la evaluación del plan de mejoramiento resultado de la Auditoría: "Auditoría de cumplimiento Vigencias 2018 a 2021", el cual fue evaluado y cerrado el plan de mejoramiento.

**Contraloría de Cundinamarca:** Como se evidencia en el cuadro anterior al inicio de la vigencia se contaba con dos (2) planes de mejoramiento abiertos, ahora bien, en el marco de "la Auditoria financiera y de Gestión – 2023", ejecutada en el transcurso de esta vigencia, se realizó la evaluación del plan de mejoramiento resultado de la Auditoría: "Auditoría de Desempeño Vigencias 2018 a 2021" el cual obtuvo una calificación de 80/100 es decir se da por cumplido y cerrado el plan de mejoramiento.

Por otra parte, el plan de mejoramiento a la "Auditoría Financiera y de Gestión 2022" en el seguimiento que se realizó al mes de diciembre se logró determinar que la totalidad de las actividades planteadas se cerraron dando cumplimiento al plan y a la espera que la próxima auditora programada para la vigencia 2025 se evalúe y de cierre al mismo.

Como resultado de las auditorias programadas y realizadas para la vigencia 2024 por la Contraloría General de la Republica y la Contraloría de Cundinamarca se encontraron 13 hallazgos y 14 hallazgos respectivamente a los cuales se les planteo planes de mejoramiento

aprobados por los entes de control y se inicia su cumplimiento a partir del mes de enero de 2025.

## **21.8. EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE RIESGOS**

Se realizaron seguimientos trimestrales al mapa de Riesgos Institucional y al mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril, 30 de agosto y a 30 de diciembre de 2024, estos seguimientos se encuentran publicados en la página de la entidad en transparencia y acceso a la información pública. Igualmente, como lo establece la Ley 1474 de 2011.

## **21.9. COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.**

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.21.15 del decreto 1083 de 2015: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: "Las entidades que hacen parte del ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993, deberán establecer un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno". Es así como la entidad lo integró y reglamentó y adoptó mediante la Decisión Empresarial 028 de 2018, "Por el cual se adopta el modelo integrado de planeación y gestión con sus respectivos comités para Empresas Públicas de Cundinamarca", la cual derogó la Decisión Empresarial No. 006 de 2014, "Por el cual se crea el comité de coordinación del sistema integrado de control interno y gestión".

Durante el periodo mencionado en cumplimiento de las funciones de supervisión del desempeño del sistema de control interno y determinación de las mejoras a través del comité institucional de coordinación de control interno se aprobó el Plan de Evaluación y Seguimiento de Control Interno 2024, y se han realizado diferentes sesiones para la aprobación de la política de operación del riesgo, la cual fue aprobada a través del comité el 30 de diciembre de 2024; estos documentos que se encuentran publicados en la intranet en el sistema de gestión de calidad, proceso seguimiento y control y en transparencia y acceso a la información pública.

**Tabla No. 104 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**

NUMERO	FECHA
1	31/01/2024
2	28/08/2024
3	06/11/2024
4	30/12/2024

Elaboración: Dirección de Control Interno

Los soportes de este componente se encuentran en el archivo físico de gestión de la Dirección de Control Interno y en el Archivo central de EPC

Fecha de actualización: 26 de Febrero de 2025, con corte 31 de diciembre de 2024.

  
**JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ**

Gerente General

Empresas Públicas de Cundinamarca

Revisado: Diego Ernesto Guevara – Director de Planeación

Consolidado: María Angélica Ortiz – Profesional de Planeación

